



DECANATO

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019**

En la fecha indicada, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Ordenación de Centro para el curso académico 2019-2020.
- 3b. Versión definitiva de los itinerarios de los Dobles Grados de la Facultad de Humanidades con el Grado en Relaciones Internacionales.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de los horarios para el curso 2019-2020.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Grados en Humanidades, Geografía e Historia, y Traducción e Interpretación.
6. Propuesta y aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento del AUDIT de la Facultad de Humanidades.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

\*

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Las actas se aprueban por asentimiento.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 1/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



## 2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa sobre los siguientes puntos:

- Tras la marcha del prof. David Soto Fernández, se propuso el nombramiento del prof. Juan Fernández Valverde como nuevo Director Académico del Grado en Humanidades con fecha de 27 de marzo de 2019. La Decana agradece al prof. Soto su compromiso con el Grado en Humanidades y la Facultad.
- La Decana informa del fallecimiento de Emilio Ortega Arjonilla, de la Universidad de Málaga, presidente de la Asociación de Universidades del Estado Español con Estudios Oficiales de Traducción e Interpretación (AUNETI). Se han transmitido las condolencias de la Facultad al Departamento y Facultad a la que pertenecía así como a la familia.
- Incorporación de Carmen Prieto Aragón como Apoyo Administrativo de la Facultad de Humanidades.
- Representaciones del Grupo de Teatro *Furor Bacchicus* los días 5 y 12 de abril, dentro del plan de difusión de la Facultad, y próximas actuaciones en el Instituto Martínez Montañés (18 junio) y en Carmona (21 junio).
- Participación de la Facultad de Humanidades en el ciclo de conferencias de presentación del Documental "Pasión y Muerte en Sevilla" (2 y 9 de abril).
- Celebración de las distintas jornadas que han formado parte del Programa Oriéntate y Encuentra, que agrupa actividades encaminadas a la orientación laboral, académica y empresarial de los estudiantes de nuestros grados entre los días 21 de marzo y 11 de abril.
- Celebración del XVI Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción e Interpretación (25 y 26 de abril de 2019).
- Asistencia al encuentro de Decanos de Facultades de Humanidades de España (Ferrol, 11-12 mayo).
- Celebración de las IV Jornadas de Orientación para la Investigación de la Facultad de Humanidades (6 junio).
- Celebración del II Congreso de Estudiantes de Traducción e Interpretación (7 junio).
- Celebración de las III Jornadas INCLUTRAD: accesibilidad, discapacidad y traducción, organizadas por los profesores del Departamento de Filología y Traducción Ana M.<sup>a</sup> Medina, Antonio Chica, Christiane Limbach, Alice Stender y Cristina Ramírez, con la colaboración del Decanato de la Facultad de Humanidades, el Departamento de Filología

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	2/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



## FACULTAD DE HUMANIDADES

- y Traducción, el Vicerrectorado de Cultura y Compromiso Social e ISTRAD (13-14 junio).
- El 22 de mayo se tuvo noticia del informe favorable de la DEVA sobre el Grado en Relaciones Internacionales, que coordina la Facultad de Derecho y en el que participa de manera destacada nuestra Facultad (tanto en el Grado, como en los Dobles Grados que combinan el nuevo GRIN con distintos Grados de la Facultad de Humanidades, coordinados por esta).
  - Por resolución rectoral de fecha 4 de junio se concedieron las ayudas para los Centros de la universidad Pablo de Olavide, para el desarrollo de planes y acciones de captación del talento estudiantil preuniversitario, para el curso 2018/2019, convocadas por resolución de fecha 1 de abril de 2019. La ayuda concedida a la Facultad asciende a 2810 euros, 1200 de los cuales se destinarán al pago de los talleres de la última jornada Mujeres que hacen historia (21/02/2019), que estaba pendiente de financiación, y el resto a obsequios para participantes en las distintas actividades de captación que organiza la Facultad, así como a los gastos derivados del acto de entrega del Premio Humanitas.
  - El pasado 5 de junio de 2019 se dictó resolución del Consejo de Universidades, favorable a la acreditación institucional de la Facultad de Humanidades. La acreditación institucional dota a la Facultad de mayor autonomía en el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos y supone un reconocimiento de la eficiencia en la gestión de la calidad de los grados. Esta acreditación ha sido posible gracias a la renovación de la acreditación de nuestros títulos de grado y la obtención de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad por el programa AUDIT de la ANECA. Como consecuencia más evidente de esta acreditación, el contador de la fecha de renovación de la acreditación de los grados se pone a cero con fecha de la resolución, de modo que los títulos pasarán de nuevo por el proceso de renovación de la acreditación en 2024. La Decana agradece el trabajo continuo en materia de calidad que han realizado todos los agentes implicados desde la implantación de los grados (profesorado, equipos decanales, responsables de calidad, alumnado, etc.), que ha permitido conseguir este marchamo de calidad con el que de momento cuentan pocas universidades. A nivel estatal solo diez universidades cuentan con alguno de sus centros acreditados institucionalmente (seis públicas y cuatro privadas) y la UPO esta la primera y, por ahora, única en Andalucía.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 3/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



**3. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Ordenación de Centro para el curso académico 2019-2020.**

**3b. Versión definitiva de los itinerarios de los Dobles Grados de la Facultad de Humanidades con el Grado en Relaciones Internacionales.**

El Vicedecano de Gestión Académica informa de manera conjunta sobre los puntos 3 y 3bis:

En primer lugar, informa acerca de la creación y eliminación de los grupos de actividad docente como consecuencia de la implantación del Grado en Relaciones Internacionales y de los dobles grados resultantes del mismo. En este sentido, indica que al modificarse la oferta de plazas de nuevo ingreso en los grados en Traducción e Interpretación Francés y Alemán y en el Grado en Geografía e Historia, se propone la eliminación de algunos grupos de EPD en algunas asignaturas. Concretamente, se elimina una EPD en *Acceso y Uso de la Información Histórica, Documentación Aplicada a la Traducción, Fundamentos Antropológicos y Socioeconómicos, Fundamentos de la Traducción y la Interpretación, Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación, Literatura y Sociedad y Métodos de la Geografía*. Igualmente, se elimina una EPD de *Lengua B I Francés y Lengua B II Francés*, creando como contrapartida una línea compuesta por una EB y una EPD de *Lengua C I Francés y Lengua C II Francés*. Por su parte, se propone además la creación de sendas EPD para las asignaturas *Lengua C I Árabe, Lengua C II Árabe, Lengua C I Inglés y Lengua C II Inglés*. Finalmente, se propone la creación de una línea compuesta por una EB y dos EPD para *Introducción a la Geografía*, compartida por el Grado en Relaciones Internacionales y el Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas.

La Directora del Departamento de Filología y Traducción, que asiste como invitada a la Junta, comenta que las Áreas de conocimiento afectadas deberían recibir información detallada de todos los cambios propuestos.

El Director del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, que también asiste como invitado, ruega que en futuro el procedimiento de discusión de los Grados sea más participativo, en especial en todo lo relacionado con los Departamentos.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	4/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



El profesor Miura recuerda a este respecto que, en su calidad de Director de Departamento, él mismo presentó una queja en su momento al Consejo de Gobierno. Considera que en esta ocasión no se ha seguido el habitual procedimiento para la adscripción de asignaturas a las áreas de conocimiento, que debe ser aprobada en Consejo de Departamento.

La Directora del Departamento de Filología y Traducción solicita que el Decanato se ponga en contacto con las áreas de conocimiento afectadas por la implantación del nuevo plan para explicarles la situación, antes de pedirles que modifiquen sus respectivos POD.

El profesor García García apunta que sería interesante que se diese a conocer la perspectiva diacrónica de la planificación docente, para poder prever situaciones futuras.

Por otra parte, sobre el punto 3b), la Decana informa de los ajustes técnicos que se han tenido que hacer en los itinerarios inicialmente aprobados el año pasado, derivados de las sucesivas modificaciones en el Grado en Relaciones exigidas por la DEVA durante largo proceso de verificación. Los ajustes se han realizado a propuesta de la Dirección General de Política académica. Tras la resolución favorable de la DEVA, el 22 de mayo, la COAP informó favorablemente los itinerarios definitivos el 29 de mayo, de lo cual se informó a la Junta de Facultad el 3 de junio en sesión extraordinaria. El Vicedecano de Gestión Académica añade que la versión definitiva de los itinerarios de Dobles Grados de la Facultad de Humanidades con el Grado en Relaciones Internacionales se publicó en la herramienta de trabajo compartido de la Junta de Facultad para conocimiento de sus miembros el pasado 3 de junio.

Se aprueban ambos puntos por asentimiento.

#### 4. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de los horarios para el curso 2019-2020.

El Vicedecano de Gestión Académica explica que, al implantarse los nuevos Grado y Dobles Grados, la Facultad imparte 13 titulaciones. El eje sobre el que se han hecho pivotar los nuevos horarios son las asignaturas de Lengua C e Idioma Moderno, que son las que afectan a un mayor número de

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	5/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



titulaciones. Por acuerdo con la Facultad de Derecho, se mantienen sus horarios, salvo alguna modificación puntual. Se producen cambios importantes en el Grado en Geografía e Historia y en los Dobles Grados, que se han publicado en la herramienta de trabajo compartido de la Junta de Facultad para conocimiento de sus miembros. Además, se informa de la apertura de un plazo de alegaciones posterior a la aprobación por parte de la Junta de Facultad y difusión de las modificaciones horarias entre los profesores con docencia en los grados de la Facultad de Humanidades.

Se aprueban por asentimiento.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Grados en Humanidades, Geografía e Historia, y Traducción e Interpretación.**

La Vicedecana de Calidad y Comunicación explica que, en esencia, los Autoinformes recogen las debilidades cuya enmienda se plantea en los Planes de Mejora. Los documentos son densos y difíciles de manejar por su particular formato. La Vicedecana agradece la disponibilidad y buen hacer de las tres responsables de Calidad de los Grados.

La Decana solicita que conste el agradecimiento de la Junta a los responsables y a la Vicedecana por el trabajo realizado.

Se aprueban por asentimiento.

**6. Propuesta y aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento del AUDIT de la Facultad de Humanidades.**

La Vicedecana de Calidad y Comunicación explica que, cuando se aprobó informe de seguimiento del AUDIT el año pasado, quedó una propuesta de mejora pendiente de resolver: una serie de procedimientos comunes a toda la Universidad, que había que homogeneizar en todos los Centros. La resolución de esta propuesta es lo que se presenta para su aprobación y posterior envío a la ANECA.

Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	6/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



**7. Asuntos de trámite.**

No hay.

**8. Ruegos y preguntas.**

La Directora del Departamento de Filología y Traducción ruega que, en la medida de lo posible, se facilite la participación del profesorado en la elaboración de las Normativas del TFG y de las Prácticas. Ruega también que la Junta tenga en cuenta la tendencia que se detecta en el profesorado a no desear participar en la dirección de TFG.

El Vicedecano de Relaciones Externas señala la conveniencia de que cambie la actual política de gestión de recursos humanos de la Universidad.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 19 de junio de 2019 se levanta a las 12:30.

Fdo. ELENA MUÑIZ GRIJALVO  
SECRETARIA DE CENTRO

Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA  
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	7/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



ANEXO 1

ASISTENTES

Aubry, Anne Catherine  
Cruz Moya, Olga  
De la Cruz González, Javier  
López Márquez, Alicia  
Miura Andrades, José M.<sup>a</sup>  
Molina Díaz, Francisco  
Moreno Soldevila, Rosario  
Muñiz Grijalvo, Elena  
Ollero Lobato, Francisco

EXCUSADOS

D'Anastasi, Jorge  
Pérez Bernal, M.<sup>a</sup> Dolores  
Saleh Hussein, Hanan

INVITADOS

Crego Gómez, María  
Cuño Bonito, Justo  
García García, Antonio

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 8/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==





En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico que, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 14.1 del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, el Consejo de Universidades ha dictado la resolución que se envía adjunta.

Madrid, 05 de junio de 2019

El Secretario del Consejo de Universidades

José Manuel Pingarrón Carrazon

Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide

Página



CSV: 339648426589978920461711 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 9/226
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



**Resolución de 05 de junio de 2019, del Consejo de Universidades, en relación con la acreditación institucional del/la Facultad de Humanidades (41015007) de la Universidad Pablo de Olavide.**

El Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, establece, en su artículo 14, el procedimiento, las condiciones y los requisitos que han de cumplir los centros de universidades públicas y privadas para obtener la acreditación institucional, así como, los órganos competentes para evaluar y resolver.

Asimismo, la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas, precisa y aclara determinados aspectos contemplados en el artículo 14 del mencionado Real Decreto.

De conformidad con las anteriores normas, vista la solicitud presentada por la Universidad Pablo de Olavide para la acreditación institucional de su Facultad de Humanidades, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación citada, de acuerdo con la documentación aportada y el informe favorable emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento, y en el ejercicio de las competencias que le confiere el artículo 14 del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, el Consejo de Universidades en su sesión del día 05 de junio de 2019,

**HA RESUELTO:**

Primero. Estimar la solicitud, declarando la acreditación institucional del/la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide.

Segundo. La acreditación institucional tendrá, para el centro acreditado, los efectos previstos en el artículo 27 ter, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Tercero. La acreditación que se declara deberá renovarse antes del transcurso de cinco años contados a partir de la fecha de la presente resolución.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de su notificación, por el procedimiento previsto en los apartados 9 y siguientes del artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Madrid, 05 de junio de 2019

El Secretario del Consejo de Universidades

José Manuel Pingarrón Carrazon

Página:



CSV: 339648426589978920461711 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 10/226
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

ID_ASIG	NOMBRE ASIG_ESPAÑOL	NOMBRE ASIG_INGLÉS	ECTS	TIPOLOGIA	MODELO DOCENTE	CURSO	SEMESTRE	IDIOMA	ID MODULO	MODULO	ID MATERIA	MATERIA
106001	FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA	PRINCIPLES OF POLITICAL SCIENCE	6 BÁSICA	A1	1	1S	ESPAÑOL	1	FORMACIÓN BÁSICA	1	1	CIENCIAS POLÍTICAS
106002	INTERNET, REDES SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES	INTERNET, SOCIAL NETWORKS AND INTERNATIONAL RELATIONS	3 OBLIGATORIA	A1	1	1S	ESPAÑOL	3	POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	11		SEGURIDAD INTERNACIONAL
106003	RELACIONES INTERNACIONALES I	INTERNATIONAL RELATIONS I	6 BÁSICA	A1	1	1S	ESPAÑOL/INGLÉS	1	FORMACIÓN BÁSICA	1	1	CIENCIAS POLÍTICAS
106004	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	INTRODUCTION TO GEOGRAPHY	6 BÁSICA	A1	1	1S	ESPAÑOL	1	FORMACIÓN BÁSICA	1	4	GEOGRAFÍA
106005	IDIOMA MODERNO I: INGLÉS	MODERN LANGUAGE I: ENGLISH	9 OBLIGATORIA	C1	1	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106006	IDIOMA MODERNO I: FRANCÉS	MODERN LANGUAGE I: FRENCH	9 OBLIGATORIA	C1	1	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106007	IDIOMA MODERNO I: ALEMÁN	MODERN LANGUAGE I: GERMAN	9 OBLIGATORIA	C1	1	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106008	IDIOMA MODERNO I: ITALIANO	MODERN LANGUAGE I: ITALIAN	9 OBLIGATORIA	C1	1	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106009	IDIOMA MODERNO I: ÁRABE	MODERN LANGUAGE I: ARABIC	9 OBLIGATORIA	C1	1	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106016	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	INTERNATIONAL PUBLIC LAW	6 BÁSICA	A1	1	2S	ESPAÑOL	1	FORMACIÓN BÁSICA	2	2	DERECHO
106017	ACTORES POLÍTICOS	POLITICAL ACTORS	6 BÁSICA	A1	1	2S	ESPAÑOL	1	FORMACIÓN BÁSICA	1	1	CIENCIAS POLÍTICAS
106018	SOCIOLOGÍA GENERAL	GENERAL SOCIOLOGY	6 BÁSICA	A1	1	2S	ESPAÑOL/INGLÉS	1	FORMACIÓN BÁSICA	6	6	SOCIOLOGÍA
106019	RELACIONES INTERNACIONALES II	INTERNATIONAL RELATIONS II	3 OBLIGATORIA	A1	1	2S	ESPAÑOL	2	FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	7		ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106020	POLÍTICA EXTERIOR DE LOS EE.UU.	U.S. FOREIGN POLICY	3 OBLIGATORIA	A1	1	2S	ESPAÑOL	3	POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	10		RELACIONES INTERNACIONALES
106021	IDIOMA MODERNO II: INGLÉS	MODERN LANGUAGE II: ENGLISH	6 OBLIGATORIA	C1	1	2S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106022	IDIOMA MODERNO II: FRANCÉS	MODERN LANGUAGE II: FRENCH	6 OBLIGATORIA	C1	1	2S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106023	IDIOMA MODERNO II: ALEMÁN	MODERN LANGUAGE II: GERMAN	6 OBLIGATORIA	C1	1	2S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106024	IDIOMA MODERNO II: ITALIANO	MODERN LANGUAGE II: ITALIAN	6 OBLIGATORIA	C1	1	2S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106025	IDIOMA MODERNO II: ÁRABE	MODERN LANGUAGE II: ARABIC	6 OBLIGATORIA	C1	1	2S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106026	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	HISTORY OF INTERNATIONAL RELATIONS	6 BÁSICA	B1	2	1S	ESPAÑOL	1	FORMACIÓN BÁSICA	5	5	HISTORIA
106027	INSTITUCIONES POLÍTICAS	POLITICAL INSTITUTIONS	6 BÁSICA	A1	2	1S	ESPAÑOL	1	FORMACIÓN BÁSICA	1	1	CIENCIAS POLÍTICAS
106028	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA	FOUNDATIONS OF EUROPEAN CULTURE	6 BÁSICA	B1	2	1S	ESPAÑOL/INGLÉS	1	FORMACIÓN BÁSICA	5	5	HISTORIA
106029	GEOGRAFÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA	POLITICAL AND ECONOMIC GEOGRAPHY	6 OBLIGATORIA	A1	3	1S	ESPAÑOL	2	FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	8		GEOGRAFÍA AVANZADA
106030	IDIOMA MODERNO III: INGLÉS	MODERN LANGUAGE III: ENGLISH	6 OBLIGATORIA	C1	2	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106031	IDIOMA MODERNO III: FRANCÉS	MODERN LANGUAGE III: FRENCH	6 OBLIGATORIA	C1	2	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106032	IDIOMA MODERNO III: ALEMÁN	MODERN LANGUAGE III: GERMAN	6 OBLIGATORIA	C1	2	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106033	IDIOMA MODERNO III: ITALIANO	MODERN LANGUAGE III: ITALIAN	6 OBLIGATORIA	C1	2	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106034	IDIOMA MODERNO III: ÁRABE	MODERN LANGUAGE III: ARABIC	6 OBLIGATORIA	C1	2	1S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106035	ECONOMÍA INTERNACIONAL	INTERNATIONAL ECONOMICS	6 BÁSICA	A1	2	2S	ESPAÑOL	1	FORMACIÓN BÁSICA	3	3	ECONOMÍA
106036	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	INTERNATIONAL ORGANISATIONS	3 OBLIGATORIA	A1	2	2S	ESPAÑOL	2	FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	7		ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106037	DERECHOS HUMANOS I: VALORES DEMOCRÁTICOS	HUMAN RIGHTS I: DEMOCRATIC VALUES	3 OBLIGATORIA	A1	2	2S	ESPAÑOL	7	DERECHOS HUMANOS	18		DERECHOS HUMANOS
106038	POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA	SPANISH FOREIGN POLICY	6 OBLIGATORIA	A1	2	2S	ESPAÑOL	3	POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	10		POLÍTICA PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106039	RELACIONES INTERNACIONALES DE ÁFRICA, MAGREB Y ORIENTE MEDIO	INTERNATIONAL RELATIONS IN AFRICA, THE MAGHREB AND THE MIDDLE EAST	3 OBLIGATORIA	A1	2	2S	ESPAÑOL	2	FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	7		ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106040	RELACIONES INTERNACIONALES DE ASIA	INTERNATIONAL RELATIONS IN ASIA	3 OBLIGATORIA	A1	2	2S	ESPAÑOL	2	FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	7		ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106041	IDIOMA MODERNO IV: INGLÉS	MODERN LANGUAGE IV: ENGLISH	6 OBLIGATORIA	C1	2	2S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO
106042	IDIOMA MODERNO IV: FRANCÉS	MODERN LANGUAGE IV: FRENCH	6 OBLIGATORIA	C1	2	2S	ESPAÑOL	6	IDIOMA MODERNO	16	16	PRIMER IDIOMA MODERNO

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	11/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

106043	IDIOMA MODERNO IV: ALEMÁN	MODERN LANGUAGE IV: GERMAN	6 OBLIGATORIA	C1	2	25	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106044	IDIOMA MODERNO IV: ITALIANO	MODERN LANGUAGE IV: ITALIAN	6 OBLIGATORIA	C1	2	25	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106045	IDIOMA MODERNO IV: ÁRABE	MODERN LANGUAGE IV: ARABIC	6 OBLIGATORIA	C1	2	25	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106046	POBLACION, RECURSOS Y DESARROLLO	POPULATION, RESOURCES AND DEVELOPMENT	6 OBLIGATORIA	B1	4	15	ESPAÑOL	2 FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	8 GEOGRAFÍA AVANZADA
106047	DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	EUROPEAN UNION LAW	6 OBLIGATORIA	A1	3	15	ESPAÑOL	4 DERECHO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	13 DERECHO INTERNACIONAL
106048	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES	RESEARCH METHODS IN INTERNATIONAL RELATIONS	6 OBLIGATORIA	A1	3	15	ESPAÑOL	2 FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	7 ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106049	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	INTRODUCTION TO STATISTICS	6 OBLIGATORIA	C1	3	15	ESPAÑOL	5 ECONOMÍA INTERNACIONAL	14 ESTADÍSTICA
106050	DERECHOS HUMANOS II: SISTEMA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	HUMAN RIGHTS II: THE INTERNATIONAL PROTECTION OF HUMAN RIGHTS	3 OBLIGATORIA	A1	3	25	ESPAÑOL	7 DERECHOS HUMANOS	18 DERECHOS HUMANOS
106051	POLÍTICA EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA	EUROPEAN UNION FOREIGN POLICY	3 OBLIGATORIA	A1	3	25	ESPAÑOL	3 POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	10 POLÍTICA PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106052	POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA	SECURITY AND DEFENCE POLICIES	6 OBLIGATORIA	A1	3	25	ESPAÑOL	3 POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	11 SEGURIDAD INTERNACIONAL
106053	POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	EUROPEAN UNION POLICIES	6 OBLIGATORIA	A1	3	25	ESPAÑOL	3 POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	10 POLÍTICA PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106054	COMERCIO INTERNACIONAL	INTERNATIONAL TRADE	6 OBLIGATORIA	A1	3	25	ESPAÑOL	5 ECONOMÍA INTERNACIONAL	15 ECONOMÍA INTERNACIONAL
106055	POLÍTICA COMPARADA	COMPARATIVE POLITICS	6 OBLIGATORIA	A1	4	15	ESPAÑOL	3 POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	10 POLÍTICA PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106056	FINANZAS INTERNACIONALES	INTERNATIONAL FINANCE	6 OPTATIVA	C1	3-4	15	ESPAÑOL	5 ECONOMÍA INTERNACIONAL	15 ECONOMÍA INTERNACIONAL
106057	PRÁCTICAS EXTERNAS	EXTERNAL PLACEMENT	12 OPTATIVA	P.E.	4	A	ESPAÑOL	8 PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)	19 PRÁCTICAS EXTERNAS
106058	TRABAJO FIN DE GRADO	FINAL DEGREE PROJECT	12 TFG	TFG	4	A	ESPAÑOL/INGLES	8 PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)	20 TRABAJO FIN DE GRADO
106059	HISTORIA DE AMÉRICA LATINA	LATIN AMERICAN HISTORY	6 OPTATIVA	A1	3-4	15	ESPAÑOL	2 FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	9 HISTORIA AVANZADA
106060	DERECHO CONSTITUCIONAL: INSTITUCIONES CONSTITUCIONALES	CONSTITUTIONAL LAW: CONSTITUTIONAL INSTITUTIONS	6 OBLIGATORIA	A1	2	15	ESPAÑOL	4 DERECHO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	12 DERECHO ESPAÑOL
106061	IDIOMA MODERNO V: INGLÉS	MODERN LANGUAGE V: ENGLISH	6 OPTATIVA	C1	3-4	15	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106062	IDIOMA MODERNO V: FRANCÉS	MODERN LANGUAGE V: FRENCH	6 OPTATIVA	C1	3-4	15	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106063	IDIOMA MODERNO V: ALEMÁN	MODERN LANGUAGE V: GERMAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	15	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106064	IDIOMA MODERNO V: ITALIANO	MODERN LANGUAGE V: ITALIAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	15	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106065	IDIOMA MODERNO V: ÁRABE	MODERN LANGUAGE V: ARABIC	6 OPTATIVA	C1	3-4	15	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106066	SEGUNDO IDIOMA MODERNO I: INGLÉS	SECOND MODERN LANGUAGE I: ENGLISH	6 OPTATIVA	C1	3-4	15	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106067	SEGUNDO IDIOMA MODERNO I: FRANCÉS	SECOND MODERN LANGUAGE I: FRENCH	6 OPTATIVA	C1	3-4	15	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106068	SEGUNDO IDIOMA MODERNO I: ALEMÁN	SECOND MODERN LANGUAGE I: GERMAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	15	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	12/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

106069	SEGUNDO IDIOMA MODERNO I: ITALIANO	SEGUNDO MODERN LANGUAGE I: ITALIAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	1S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106070	SEGUNDO IDIOMA MODERNO I: ARABE	SEGUNDO MODERN LANGUAGE I: ARABIC	6 OPTATIVA	C1	3-4	1S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106071	HISTORIA DE LAS RELIGIONES DEL MEDITERRANEO	HISTORY OF RELIGIONS IN THE MEDITERRANEAN	6 OPTATIVA	A1	3-4	1S	ESPAÑOL	2 FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	9 HISTORIA AVANZADA
106072	COMPORTEAMIENTO POLITICO	POLITICAL BEHAVIOUR	6 OPTATIVA	A1	3-4	1S	ESPAÑOL	3 POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	10 POLÍTICA PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106073	DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR	DIPLOMATIC AND CONSULAR LAW	6 OPTATIVA	A1	3-4	1S	ESPAÑOL	4 DERECHO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	13 DERECHO INTERNACIONAL
106074	SEGUNDO IDIOMA MODERNO II: INGLÉS	SECOND MODERN LANGUAGE II: ENGLISH	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106075	SEGUNDO IDIOMA MODERNO II: FRANCÉS	SECOND MODERN LANGUAGE II: FRENCH	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106076	SEGUNDO IDIOMA MODERNO II: ALEMÁN	SECOND MODERN LANGUAGE II: GERMAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106077	SEGUNDO IDIOMA MODERNO II: ITALIANO	SECOND MODERN LANGUAGE II: ITALIAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106078	SEGUNDO IDIOMA MODERNO II: ARABE	SECOND MODERN LANGUAGE II: ARABIC	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106079	MIGRACIONES HUMANAS	HUMAN MIGRATION	6 OPTATIVA	A1	3-4	2S	ESPAÑOL	2 FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	8 GEOGRAFÍA AVANZADA
106080	POLÍTICA Y MEDIO AMBIENTE EN LA HISTORIA	POLITICS AND THE ENVIRONMENT IN HISTORY	6 OPTATIVA	A1	3-4	2S	ESPAÑOL	2 FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	9 HISTORIA AVANZADA
106081	IDIOMA MODERNO VI: INGLÉS	MODERN LANGUAGE VI: ENGLISH	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106082	IDIOMA MODERNO VI: FRANCÉS	MODERN LANGUAGE VI: FRENCH	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106083	IDIOMA MODERNO VI: ALEMÁN	MODERN LANGUAGE VI: GERMAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106084	IDIOMA MODERNO VI: ITALIANO	MODERN LANGUAGE VI: ITALIAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106085	IDIOMA MODERNO VI: ARABE	MODERN LANGUAGE VI: ARABIC	6 OPTATIVA	C1	3-4	2S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	16 PRIMER IDIOMA MODERNO
106086	SEGUNDO IDIOMA MODERNO III: INGLÉS	SECOND MODERN LANGUAGE III: ENGLISH	6 OPTATIVA	C1	3-4	1S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106087	SEGUNDO IDIOMA MODERNO III: FRANCÉS	SECOND MODERN LANGUAGE III: FRENCH	6 OPTATIVA	C1	3-4	1S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106088	SEGUNDO IDIOMA MODERNO III: ALEMÁN	SECOND MODERN LANGUAGE III: GERMAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	1S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106089	SEGUNDO IDIOMA MODERNO III: ITALIANO	SECOND MODERN LANGUAGE III: ITALIAN	6 OPTATIVA	C1	3-4	1S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106090	SEGUNDO IDIOMA MODERNO III: ARABE	SECOND MODERN LANGUAGE III: ARABIC	6 OPTATIVA	C1	3-4	1S	ESPAÑOL	6 IDIOMA MODERNO	17 SEGUNDO IDIOMA MODERNO
106091	HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL	HISTORY OF THE MODERN WORLD	6 OPTATIVA	A1	3-4	2S	ESPAÑOL	2 FUNDAMENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES	9 HISTORIA AVANZADA
106092	CAMBIO GLOBAL	GLOBAL CHANGE	6 OPTATIVA	B1	3-4	2S	ESPAÑOL	3 POLÍTICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	10 POLÍTICA PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES
106093	NACIONALISMO	NATIONALISM	6 OPTATIVA	A1	3-4	2S	ESPAÑOL	4 DERECHO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	13 DERECHO INTERNACIONAL
106094	PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA	ECONOMIC INTEGRATION PROCESSES	6 OPTATIVA	A1	3-4	2S	ESPAÑOL	5 ECONOMÍA INTERNACIONAL	15 ECONOMÍA INTERNACIONAL
106095	RELACIONES INTERNACIONALES I (docencia en inglés)	INTERNATIONAL RELATIONS I	6 BÁSICA	A1	1	1S	ESPAÑOL/INGLES	1 FORMACIÓN BÁSICA	1 CIENCIAS POLÍTICAS
106096	SOCIOLOGÍA GENERAL (docencia en inglés)	GENERAL SOCIOLOGY	6 BÁSICA	A1	1	2S	ESPAÑOL/INGLES	1 FORMACIÓN BÁSICA	6 SOCIOLOGÍA
106097	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA (docencia en inglés)	FOUNDATIONS OF EUROPEAN CULTURE	6 BÁSICA	B1	2	1S	ESPAÑOL/INGLES	1 FORMACIÓN BÁSICA	5 HISTORIA
106098	TRABAJO FIN DE GRADO (docencia en inglés)	FINAL DEGREE PROJECT	12 TFG	TFG	4	A	ESPAÑOL/INGLES	8 PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)	20 TRABAJO FIN DE GRADO
106107	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (docencia en inglés)	HISTORY OF INTERNATIONAL RELATIONS	6 BÁSICA	B1	2	1S	ESPAÑOL	1 FORMACIÓN BÁSICA	5 HISTORIA

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	13/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==


106099	DERECHO CIVIL: PARTE GENERAL	CIVIL LAW: GENERAL	6	EQUIVALENCIA PLAN XIYD
106100	FILOSOFÍA DEL DERECHO	PHILOSOPHY OF LAW	6	EQUIVALENCIA PLAN XIYD
106101	FUENTES DEL DERECHO Y TÉCNICAS INSTRUMENTALES PARA EL JURISTA	SOURCES OF LAW AND INSTRUMENTAL TECHNIQUES FOR THE JURIST	6	EQUIVALENCIA PLAN XIYD
106102	HISTORIA DEL DERECHO	HISTORY OF LAW	6	EQUIVALENCIA PLAN XIYD
106103	SISTEMA JUDICIAL ESPAÑOL	SPANISH JUDICIAL SYSTEM	3	EQUIVALENCIA PLAN XIYD
106104	SISTEMA JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	LEGAL-ADMINISTRATIVE SYSTEM	3	EQUIVALENCIA PLAN XIYD
106105	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	INTERNATIONAL PRIVATE LAW	6	EQUIVALENCIA PLAN XIYD
106106	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS	DRAFTING OF LEGAL DOCUMENTS	6	EQUIVALENCIA PLAN XIYD
106108	ECONOMÍA POLÍTICA		6	EQUIVALENCIA PLAN XIYP
106109	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO		6	EQUIVALENCIA PLAN XIYP
106110	ESTRUCTURA SOCIAL		6	EQUIVALENCIA PLAN XIYP
106111	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS		6	EQUIVALENCIA PLAN XIYP
106112	SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL		6	EQUIVALENCIA PLAN XIYP
106113	GESTIÓN PÚBLICA		6	EQUIVALENCIA PLAN XIYP
106114	FILOSOFÍA POLÍTICA		6	EQUIVALENCIA PLAN XIYP
106115	LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTOS NORMATIVOS		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY - XAYI
106116	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: FRANCÉS (docencia en francés)		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY
106117	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY - XAYI
106118	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ALEMÁN (docencia en alemán)		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY
106119	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY - XAYI
106120	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ÁRABE		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY - XAYI
106121	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: FRANCÉS (docencia en francés)		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY
106122	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY - XAYI
106123	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ALEMÁN (docencia en alemán)		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY
106124	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY - XAYI
106125	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ÁRABE		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY - XAYI
106126	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B: FRANCÉS		6	EQUIVALENCIA PLAN XFIY

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	14/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

106127	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: INGLÉS	6	EQUIVALENCIA PLAN XFY - XAY
106128	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ALEMÁN	6	EQUIVALENCIA PLAN XFY
106129	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ITALIANO	6	EQUIVALENCIA PLAN XFY - XAY
106130	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ARABE	6	EQUIVALENCIA PLAN XFY - XAY
106131	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: FRANCÉS (docencia en francés)	6	EQUIVALENCIA PLAN XAY
106132	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: ALEMÁN (docencia en alemán)	6	EQUIVALENCIA PLAN XAY
106133	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: FRANCÉS (docencia en francés)	6	EQUIVALENCIA PLAN XAY
106134	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B: ALEMÁN	6	EQUIVALENCIA PLAN XAY
106135	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: FRANCÉS	6	EQUIVALENCIA PLAN XAY
106136	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106137	ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106138	LITERATURA Y SOCIEDAD	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106139	HISTORIA DEL ARTE	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106140	HISTORIA DEL ARTE (docencia en inglés)	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106141	HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106142	HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO (docencia en inglés)	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106143	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106144	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (docencia en inglés)	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106145	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	6	EQUIVALENCIA PLAN XGY
106146	ECONOMÍA POLÍTICA (docencia en inglés)	6	EQUIVALENCIA PLAN XYP
106147	ECONOMÍA	6	EQUIVALENCIA PLAN XYD

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 15/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



### Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Pablo de Olavide
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Pablo de Olavide
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Derecho
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Pablo de Olavide
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el *Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) (REACU)*.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Evaluación de la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales del título correspondiente y estudiantes. En caso de que haya sido necesario, en dicha evaluación también han podido participar expertos externos a la Comisión que aportan informes adicionales a la misma.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, cumplido el trámite de alegaciones por la Universidad, la Comisión de Emisión de Informes, reunida en sesión ordinaria, emite un informe de evaluación FAVORABLE.

El informe contiene "Aspectos que mejorarán la propuesta de Título presentada".

Motivación:

#### 1. Descripción del Título

La denominación del Título se adecua a las competencias y contenidos descritos en el Plan de Estudios. La propuesta consta de 240 créditos, de carácter "presencial", de los cuales, 60 corresponden a formación básica, 48 a créditos optativos –que incluyen 12 ECTS de prácticas externas optativas-, 120 a créditos obligatorios, y 12 al Trabajo Fin de Grado.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 16/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==





La titulación se puede cursar a tiempo completo y a tiempo parcial.

El número de plazas ofertadas de nuevo ingreso es de 60 para el primer año de implantación, y otras tantas en los sucesivos, hasta el cuarto año.

Se especifica que con carácter general la lengua vehicular del Grado es el “castellano”, aunque algunas asignaturas se ofertarán también en inglés. Se indica además que las asignaturas de idiomas se imparten en las respectivas lenguas extranjeras, con excepción de la asignatura de idioma “Árabe”, que se impartirá en castellano.

Se incluye un enlace con información adecuada sobre las normas de permanencia de los estudiantes del Título propuesto, y funciona correctamente.

**2. Justificación**

Las evidencias presentadas ponen de manifiesto el interés del Título.

Se han incluido referentes externos, nacionales e internacionales, y se indica cómo han influido en el diseño final de esta Titulación.

Se considera que los procedimientos de consulta internos y externos utilizados en la elaboración del Plan de Estudios son adecuados. Se nombró una Comisión Técnica multidisciplinar y se recabaron informes de expertos en Relaciones Internacionales.

**3. Competencias**

Se definen competencias básicas, generales y específicas. Se incluyen también competencias transversales. Están definidas y son evaluables.

Las competencias lingüísticas que debe adquirir el alumnado están claramente determinadas en la Memoria.


**4. Acceso y admisión de estudiantes**

Se han definido los Sistemas de información previa a la matriculación y los procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Se incluye un perfil de acceso recomendado: Bachillerato en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Se especifica el nivel mínimo de dominio que deben haber adquirido los egresados en las asignaturas de idiomas obligatorias, diferenciando entre cada una de las diferentes lenguas ofertadas.

CSV: 339117515501864262638196 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 17/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



Se han previsto mecanismos de apoyo y orientación adecuados para los estudiantes, una vez matriculados. En cuanto al “Plan de acción tutorial”, resulta novedoso el “Programa Lazarillo” –alumnos de cursos superiores que tutelan a los más jóvenes-.

Por lo que respecta a los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos, se indica la normativa vigente que se aplicará a falta de la firma de un Convenio, y se recogen los mecanismos de transferencia y reconocimiento. No obstante, falta el Convenio con la Junta de Andalucía para establecer relaciones directas entre los Títulos.

La Memoria de Verificación establece lo siguiente: en tanto se formaliza el preceptivo convenio con la Junta de Andalucía en el que se concreten las relaciones directas de este título universitario de Grado con los títulos superiores de enseñanzas artísticas, de técnico superior y de técnico deportivo superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, se garantizará el reconocimiento del número mínimo de créditos ECTS variable en función de la duración de los currículos o planes de estudio:

- Los títulos de técnico superior de artes plásticas y diseño: 30 ECTS.
- Los títulos de técnico superior de formación profesional: 30 ECTS.
- Los títulos de técnico deportivo superior: 27 ECTS.

La correspondencia de los valores porcentuales especificados en el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos en ECTS es la siguiente:


- 11,25% = 27 ECTS.
- 12,5% = 30 ECTS.
- 15% = 36 ECTS.
- 2.5% = 6 ECTS.

Según lo explicitado, estos datos corresponden a los créditos que podrían reconocer en tanto no se haga el Convenio con la Junta de Andalucía.

Se concreta en la Memoria el tipo de experiencia laboral y profesional, en qué organismos o instituciones, puede dar lugar al reconocimiento de 12 ECTS de prácticas externas, y cómo debe acreditarse tal experiencia. También se indica el número mínimo de horas exigidas en

CSV: 339117515501864262638196 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 18/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



tal experiencia profesional o laboral para obtener el reconocimiento total, que serían 240 horas.

La Universidad asume el compromiso de realizar y publicar el primer año de implantación las tablas de reconocimiento del Título con las enseñanzas universitarias y no universitarias que se pretende reconocer, y que se encuentran numeradas en la Memoria.

Aspectos que mejorarán la propuesta de Título presentado:

- Realizar y publicar, e incorporar en la memoria, las tablas de reconocimiento del Título con las enseñanzas universitarias y no universitarias que se pretende reconocer.
- Suscribir y aportar el convenio entre la Universidad y la Administración educativa que establezca relaciones directas entre los títulos a reconocer.

**5. Planificación de la Enseñanza**

La estructura del Plan de Estudios en Módulos y Materias, con sus respectivos créditos, está definida en la Memoria, de manera adecuada y conforme al RD 1393/2007. La planificación temporal es correcta y adecuada para adquirir las competencias previstas en la Titulación.

Por lo que respecta a los contenidos del Grado, se aprecia una variedad de materias necesarias para el conocimiento de la realidad internacional actual y futura, que van más allá de las Relaciones Internacionales en sentido estricto, pero que entroncan adecuadamente con éstas.

Las fichas de módulos, materias y asignaturas contienen toda la información necesaria. Sus contenidos guardan relación entre sí y son adecuados para adquirir las competencias establecidas en el Título.

Por lo que respecta a la lengua de impartición, sólo tres asignaturas se imparten en inglés y en castellano; todas las demás se imparten en castellano, al margen de las asignaturas de idiomas extranjeros.

Las actividades formativas están definidas de forma coherente; las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecuan a los módulos y materias, de forma que permiten valorar los resultados de aprendizaje.

En cuanto a las acciones de movilidad adecuadas propias del Título y mecanismos de orientación para los estudiantes sobre movilidad, se proporciona información suficiente de los Convenios de cooperación aplicables para favorecer la movilidad del estudiante y sobre las posibles ayudas a la financiación. No obstante, se recomienda suscribir convenios de

CSV: 339117515501864262638196 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 19/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



movilidad específicos para el alumnado de este Grado en Relaciones Internacionales.

Se contiene una breve descripción de los procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del Título, que se estiman suficientes.

Aspecto que mejorará la propuesta de Título presentado:

- Se recomienda suscribir convenios de movilidad específicos para el alumnado de este Grado en Relaciones Internacionales.

**6. Personal académico y de apoyo**

En cuanto al personal académico disponible, se proporcionan los datos sobre su categoría profesional, vinculación a la Universidad, área de conocimiento, experiencia docente e investigadora. Falta sin embargo la información sobre el porcentaje de dedicación potencial a este Título en concreto, información que habrá de suministrarse de forma individual, al menos para cada categoría de profesores, y no de forma agregada por áreas de conocimiento o departamentos.

Se aprecia un cierto déficit de profesores del área de conocimiento Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales –especialidad Relaciones Internacionales-

La Universidad afirma que el profesorado adscrito al Título está suficientemente capacitado a nivel de habilitación lingüística para impartir la docencia propuesta.

Se indica el personal de apoyo disponible que participará en el desarrollo del Título, y se considera adecuado.

Se hace referencia en la Memoria a mecanismos para garantizar los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y de no discriminación de personas con discapacidad en la contratación de profesorado.

Aspecto que mejorará la propuesta de Título presentado:


- Se recomienda reforzar el profesorado de la especialidad en Relaciones Internacionales.

**7. Recursos materiales y servicios**

Los medios materiales y servicios disponibles en la Universidad permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas programadas en el Título. Cumplen con los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

CSV: 339117515501864262638196 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 20/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



Por lo que respecta a las Prácticas Externas, éstas se ofertan como una optativa anual de cuarto curso, con 12 ECTS.

Se aporta información sobre las empresas con las que se tienen Convenios de Cooperación Educativa suscritos, evidenciando esta información con los respectivos archivos específicos de estos convenios de cooperación, así como los compromisos debidamente firmados y acreditados con algunas de las empresas o instituciones que asumirán la demanda del número de plazas de las “Prácticas Externas” en este Grado concreto, y que efectivamente están vinculadas al ámbito de las Relaciones Internacionales.

Puesto que en la asignatura optativa de “Prácticas externas” se ofertarán 15 plazas, los convenios firmados garantizan la disponibilidad de un número de plazas externas suficiente.

### 8. Resultados previstos

Se ha realizado una estimación de indicadores que incluye las tasas de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento. Estas se encuentran justificadas y son acordes a lo establecido en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. La Universidad aporta los datos concretos que han servido para justificar las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento teniendo en cuenta titulaciones similares.

Se ha definido por parte de la Universidad un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Grado en Relaciones Internacionales, cuyo objeto es definir cómo el CEDEP garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje para la toma de decisiones que conlleven una mejora de las enseñanzas impartidas.

### 9. Sistema de Garantía de Calidad


Se ha realizado una estimación de indicadores que incluye las tasas de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento. Estas se encuentran justificadas y son acordes a lo establecido en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. La Universidad aporta los datos concretos que han servido para justificar las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento teniendo en cuenta titulaciones similares.

Se ha definido por parte de la Universidad un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Grado en Relaciones Internacionales, cuyo objeto es definir cómo el CEDEP garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje para la toma de decisiones que conlleven una mejora de las enseñanzas impartidas.

### 10. Calendario de implantación

CSV: 339117515501864262638196 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 21/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



Se concreta el curso de implantación de este Grado en Relaciones Internacionales, 2019/2020. No se requiere procedimiento de adaptación de otros estudiantes a este Plan.

En Córdoba, a 22/05/2019


**EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN  
P.D. LA JEFA DE SERVICIO DE APOYO A LA COMISIÓN TÉCNICA DE  
LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO**

(Resolución de 8 de abril de 2019 de la persona titular de la Presidencia del Consejo Rector de la Agencia Andaluza del Conocimiento por la que se designa como competente en virtud del artículo 13 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, a la persona titular del "Servicio de Apoyo a la comisión técnica" en los asuntos de trámite que se indican)

  
**Fdo. María Pérez García**  
Agencia Andaluza del Conocimiento  
Dirección de Evaluación y Acreditación  
C.I.F. O-41086124

CSV: 339117515501864262638196 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y en Carpeta Ciudadana (<https://sede.administracion.gob.es>)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 22/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

CÓDIGO	ASIGNATURA	GR	GRADO	SEMESTRE	FACULTAD	COMPARTIDA	RED	CÓDIGO PAL	GRUPO	ETIQUETA	MODIFICACIÓN POC	PERIODO Y FECHA DE LA EMPLANTA	ALUMNO DE GRUPO
30305	INFORMACIÓN HISTÓRICA	GEH	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	30305 EB		LÍNEA I (GEH)			
30305	ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA	GEH	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	30305 EFP		1º EPD I (GEH)	Se elimina un EPD al pasar GG19 a 34 estudiantes	3º de XCVI	
30305	INFORMACIÓN HISTÓRICA	GEH	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	30305 EFD		2º EPD I (GEH)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EB		LÍNEA I (GTEF-GTEA-XPII-XAII)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EFP		1º EPD I (GTEF)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EFD		2º EPD I (XPII-XAII)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EPI		3º EPD I (GTEA)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EB		LÍNEA I (GTEF-GTEA-XPII-XAII)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EFP		1º EPD I (GTEF)	Se mantienen 1 EB y 3 EPO compartidas para GTEF-GTEA-XAII, XPII (por traducción)		
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EFD		2º EPD I (GTEF)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EPI		3º EPD I (XPII-XAII)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EFP		1º EPD I (GTEA)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EB		LÍNEA I (GTEF - GTEA - XPII - XAII)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EFP		1º EPD I (GTEF)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EFD		2º EPD I (XPII - XAII)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EPI		3º EPD I (GTEA)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EB		LÍNEA I (GTEF - GTEA)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EFP		1º EPD I (GTEA)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	S	COMPARTIDA NO PPAI	30305 EFD		LÍNEA I (GTEF - GTEA)	Se elimina 1 EPO y quedan 2 para GTEA y GTEF	2º de XAII, XPII	
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	30305 EB		LÍNEA I (GEH)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	30305 EFP		1º EPD I (GEH)	Se elimina un EPD al pasar GG19 a 34 estudiantes	3º de XCVI	
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	30305 EFD		2º EPD I (GEH)			
30305	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	MPI	GRADO EN INTERPRETACIÓN, FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	30305 EPI		3º EPD I (GEH)			
30302	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	GEH	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	30302 EB		LÍNEA I (GEH)			
30302	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	GEH	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	30302 EFP		1º EPD I (GEH)			

Código Seguro de verificación: KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firmas.upo.es	PÁGINA	23/226




KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

30002	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	N	NO COMPARTIDA	300001 EPD	2 EPD 12 (GGEH)			
31800	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	KCVI	GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300001 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	KCVI	GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300001 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	KCVI	GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300001 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XCVI)			
30001	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAL	300001 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
30001	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAL	300001 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
30001	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAL	300001 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300001 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300001 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300001 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XCVI)			
31910	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	KCVI	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300101 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
31910	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	KCVI	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300101 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG - XCVI)			
30000	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAL	300101 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
30000	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAL	300101 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG - XCVI)			
30000	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAL	300101 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300101 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300101 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300101 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
30006	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
30006	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
30006	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GGEH	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300006 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300101 EB	LINEA I (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	2er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300101 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG - XCVI)			
31900	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	XAVG	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFIA	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	300101 EPD	2 EPD 12 (GGEH - XAVG - XCVI)			
30015	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	GTFF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION FRANCES	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAL	300151 EB	LINEA I (GTFF - GTDA)			1
30015	INTERPRETACION DE LA TRADUCCION Y LA	GTFF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION FRANCES	3er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAL	300151 EPD	2 EPD 12 (GTFF)			

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	24/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==













31705	BIODMA MODERNO F. ITALIANO XAVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION DE RELACIONES INTERNACIONALES	1	Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/05/18	LINEA 1 (GTEI - GTEF - GTA - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI - XAVI)
31705	BIODMA MODERNO F. ITALIANO XAVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION DE RELACIONES INTERNACIONALES	1	Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/05/18	EPD 11 (GTEI - GTEF - GTA - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI - XAVI)
31705	BIODMA MODERNO F. ITALIANO XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/05/18	EPD 12 (GTEI - GTEF - GTA - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI - XAVI)
31705	BIODMA MODERNO F. ITALIANO XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/05/18	LINEA 1 (GHUM)
31705	BIODMA MODERNO F. ITALIANO XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/05/18	LINEA 1 (GTEI - GTEF - GHUM - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI)
1002	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	1) XYP - XZI - XPI
1002	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) XYP - XZI - XPI
1002	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 11 (GTEI - GTEF - GHUM - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI)
1002	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 12 (GTEI - GTEF - GHUM - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI)
1002	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) LINEA 2 (GTEI)
1002	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 21 (GTEI)
1002	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 22 (GTEI)
1002	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 23 (GTEI)
31402	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XYO	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	LINEA 1 (GTEI - GTEF - GHUM - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI)
31402	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XYO	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 11 (GTEI - GTEF - GHUM - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI)
31402	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XYO	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 12 (GTEI - GTEF - GHUM - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI)
31402	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XYO	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) LINEA 2 (GTEI)
31402	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XYO	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 21 (GTEI)
31402	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XYO	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 22 (GTEI)
31402	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XYO	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 23 (GTEI)
31502	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XTP	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	LINEA 1 (GTEI - GTEF - GHUM - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI)
31502	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XTP	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 11 (GTEI - GTEF - GHUM - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI)
31502	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XTP	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 12 (GTEI - GTEF - GHUM - XHT - GRIN - XYO - XYP - XZI - XPI)
31502	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XTP	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) LINEA 2 (GTEI)
31502	BIODMA MODERNO F. ALEMÁN XTP	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	1	Segundosemestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/02/18	2) EPD 21 (GTEI)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	30/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==



31402	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XVD	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD I I (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	1º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31502	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XTP	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACION	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EB	LINEA I (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	1º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31502	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XTP	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACION	2º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD II (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	2º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31802	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XGI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EB	LINEA I (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	1º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31802	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XGI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	2º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD II (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	2º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XPI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EB	LINEA I (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	1º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XPI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	2º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD II (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	2º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EB	LINEA I (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	1º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	2º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD II (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	2º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	3º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD III (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	3º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	4º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD IV (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	4º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	5º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD V (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	5º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	6º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD VI (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	6º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	7º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD VII (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	7º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	8º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD VIII (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	8º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	9º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD IX (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	9º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	10º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD X (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	10º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	11º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XI (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	11º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	12º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XII (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	12º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	13º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XIII (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	13º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	14º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XIV (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	14º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	15º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XV (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	15º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	16º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XVI (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	16º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	17º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XVII (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	17º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	18º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XVIII (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	18º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	19º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XIX (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	19º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA
31902	IDOMA MODERNO II ÁRABE	XAVI	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	20º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAL	302014 EPD	EPD XX (GHUM - GTEI - GTEF - GTEA - XHTT - GRIN - XVD - XWP - XPI - XAVI)	20º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA

**Se crea EPD 12.**  
Se establece un cupo de 20 estudiantes por EPD.

**Se crea 1 EB y 1 EPD.**  
1º de GRN, XVD, XWP, XGI, XAVI, GTA, XHTT, GRIN, GTEI, GTEF, GTEA.  
Se establece un cupo de 20 estudiantes por EPD.





31701	BIODIA MODERNO II INGLÉS	XAVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EPD	1º EPD II (GTEA-GTEA-GRIN-XPTI-XAVI)			
31702	BIODIA MODERNO II INGLÉS INTERMEDIAS	XAVI	DOBLE GRADO EN INTERPRETACIÓN ALEMÁN Y RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EPD	1º EPD II (GRUM-XPTI-XPTI-XAVI)			
31703	BIODIA MODERNO II INGLÉS GRUM	GRUM	DOBLE GRADO EN GRADO EN HUMANIDADES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EPD	1º EPD II (GRUM)			
10602	BIODIA MODERNO II GRIN	GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	LINEA 1 (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
10603	BIODIA MODERNO II GRIN	GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
10604	BIODIA MODERNO II GRIN	GRIN	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31402	BIODIA MODERNO II MYD	MYD	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	LINEA 1 (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31403	BIODIA MODERNO II MYD	MYD	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31404	BIODIA MODERNO II MYD	MYD	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31502	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	LINEA 1 (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31503	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31504	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31802	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	LINEA 1 (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31803	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31804	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31601	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	LINEA 1 (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31602	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31603	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31604	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31701	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	LINEA 1 (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31702	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31703	BIODIA MODERNO II XPTI	XPTI	DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	1º EPD II (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			
31801	BIODIA MODERNO II GRUM	GRUM	GRADO EN HUMANIDADES	1º Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PVAL	30/01/EB	LINEA 1 (GRUM-GTEI-GTEF-GTEA-XPTI-GRIN-XPTI-XPTI-XPTI-XPTI-XAVI)			

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	34/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==










3002 LENGUA C.E. ALEMÁN	GTEF	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. FRANCES	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302012 (EP)	21 EPD 21 (GTE)	
3002 LENGUA C.E. ALEMÁN	GTEF	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. FRANCES	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302012 (EP)	21 EPD 21 (GTE)	
3002 LENGUA C.E. ALEMÁN	GTEF	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. FRANCES	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302012 (EP)	21 EPD 21 (GTE)	
3003 LENGUA C.E. ALEMÁN	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302012 (B)	LINEA 1 (GTE) - GTEF - GHUM - XMYT - GRIN - XYD - XMYT - XMYT - XMYT	
3003 LENGUA C.E. ALEMÁN	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302012 (EP)	1 EPD 11 (GTE) - GTEF - GHUM - XMYT - GRIN - XYD - XMYT - XMYT - XMYT	
3003 LENGUA C.E. ALEMÁN	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302012 (EP)	1 EPD 11 (GTE) - GTEF - GHUM - XMYT - GRIN - XYD - XMYT - XMYT - XMYT	
3003 LENGUA C.E. ALEMÁN	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302012 (B)	LINEA 2 (GTE)	
3003 LENGUA C.E. ALEMÁN	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302012 (EP)	21 EPD 21 (GTE)	
3003 LENGUA C.E. ALEMÁN	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302012 (EP)	21 EPD 21 (GTE)	
3004 LENGUA C.E. ARABE	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAI	302014 (B)	LINEA 1 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT - GRIN - XYD - XMYT - XMYT - XMYT)	
3004 LENGUA C.E. ARABE	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAI	302014 (EP)	11 XYD - XMYT - XMYT - XMYT	
3004 LENGUA C.E. ARABE	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302014 (B)	11 XYD - XMYT - XMYT - XMYT	
3004 LENGUA C.E. ARABE	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302014 (B)	11 XYD - XMYT - XMYT - XMYT	
3004 LENGUA C.E. ARABE	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302014 (B)	11 XYD - XMYT - XMYT - XMYT	
3004 LENGUA C.E. ARABE	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302014 (B)	11 XYD - XMYT - XMYT - XMYT	
3004 LENGUA C.E. ARABE	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302014 (B)	11 XYD - XMYT - XMYT - XMYT	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302014 (EP)	1 EPD 11 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT - GRIN - XYD - XMYT - XMYT - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAI	302011 (B)	LINEA 1 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GTE) - GTEA	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	GTEI	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GTE) - GTEA	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (B)	LINEA 1 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GHUM - GTEI - GTEF - GEA - XMYT)	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PPAI	302011 (EP)	11 EPD 11 (GTE) - GTEA	
3005 LENGUA C.E. FRANCÉS	XMYT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. INGLÉS	1.Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PPAI	302011 (B)	LINEA 1 (GTEF - GTEA - GRIN - XYD - XMYT - XMYT - XMYT)	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es      KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	39/226




KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

3001 LENGUA C E INGLES	GTEF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PIAL	302011 EPI	1 EPO 11 (GTEF - GTEA)		
3001 LENGUA C E INGLES	GTEF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PIAL	302011 EPI	2 EPO 11 (GTEF - GTEA - GRIN - RPTI - XVI)		
3001 LENGUA C E INGLES	GTEF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PIAL	302011 EPI	3 EPO 11 (GRIN - RPTI - XVI - XVII - XVIII - XIX - XX)		
3001 LENGUA C E INGLES	GTEA	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302011 EB	1 EPO 11 (GTEA - GRIN - RPTI - XVI - XVII - XVIII - XIX - XX)		
3001 LENGUA C E INGLES	GTEA	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302011 EPI	2 EPO 11 (GTEF - GTEA)		
3001 LENGUA C E INGLES	GTEA	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302011 EPI	3 EPO 11 (GTEF - GTEA - GRIN - RPTI - XVI)		
3001 LENGUA C E ITALIANO	GTEI	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. INGLES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EB	1 EPO 11 (GRIN - RPTI - XVI - XVII - XVIII - XIX - XX)		
3001 LENGUA C E ITALIANO	GTEI	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. INGLES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PIAL	302013 EB	2 EPO 11 (GRIN - RPTI - XVI - XVII - XVIII - XIX - XX)		
3001 LENGUA C E ITALIANO	GTEI	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. INGLES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PIAL	302013 EPI	3 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
3001 LENGUA C E ITALIANO	GTEF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EB	1 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
3001 LENGUA C E ITALIANO	GTEF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EPI	2 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
3001 LENGUA C E ITALIANO	GTEF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EB	3 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
3001 LENGUA C E ITALIANO	GTEA	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EPI	1 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
3001 LENGUA C E ITALIANO	GTEA	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EPI	2 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
3001 LENGUA C E ITALIANO	GTEA	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EB	3 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
3070 LENGUA C E ITALIANO	MHT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCION E INTERPRETACION. INGLES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EB	1 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
3070 LENGUA C E ITALIANO	MHT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCION E INTERPRETACION. INGLES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EPI	2 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
3070 LENGUA C E ITALIANO	MHT	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCION E INTERPRETACION. INGLES	1 Segundo Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302013 EPI	3 EPO 11 (GRUM - GTEI - GTEF - GTEA - RPTI - GRIN - RPTI - XVI)		
31000 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	XVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN Y RELACIONES INTERNACIONALES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302001 EB	1 LINEA 1 (GTEF-GTEA-RPTI-XVI)		
31000 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	XVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN Y RELACIONES INTERNACIONALES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302001 EPI	2 EPO 11 (RPTI-XVI)		
31000 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	XVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN Y RELACIONES INTERNACIONALES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302001 EPI	3 EPO 11 (GTEF)		
31000 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	XVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. ALEMAN Y RELACIONES INTERNACIONALES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302001 EPI	4 EPO 11 (GTEF)		
31700 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	XVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302001 EPI	1 LINEA 1 (GTEF-GTEA-RPTI-XVI)		
31700 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	XVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302001 EPI	2 EPO 11 (RPTI-XVI)		
31700 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	XVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302001 EPI	3 EPO 11 (GTEF)		
31700 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	XVI	DOBLE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES Y RELACIONES INTERNACIONALES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA NO PIAL	302001 EPI	4 EPO 11 (GTEF)		
30000 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	GTEF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PIAL	302001 EB	1 LINEA 1 (GTEF - GTEA - RPTI - XVI)		
30000 LENGUA ESPAÑOLA-ASPECTOS NORMATIVOS	GTEF	GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION. FRANCES	1 Primer Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDA PIAL	302001 EPI	2 EPO 11 (RPTI - XVI)		

Se mantiene la planificación inicial.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	40/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==






30112	PRE HISTORIA (docencia en inglés)	HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES	DOBLE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDAND PPAI	30112 [PD]	1 [EPD 1] (GGEH - XAYG - XGVI)			
30112	PRE HISTORIA (docencia en inglés)	HISTORIA	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDAND PPAI	30112 [EB]	1 [LINEA 1] (GGEH - XAYG - XGVI)			
30112	PRE HISTORIA (docencia en inglés)	HISTORIA	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDAND PPAI	30112 [PD]	1 [EPD 1] (GGEH - XAYG - XGVI)			
30112	PRE HISTORIA (docencia en inglés)	HISTORIA	DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFÍA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDAND PPAI	30112 [EB]	1 [LINEA 1] (GGEH - XAYG - XGVI)			
30112	PRE HISTORIA (docencia en inglés)	HISTORIA	DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFÍA	1er Semestre	FACULTAD DE HUMANIDADES	5	COMPARTIDAND PPAI	30112 [PD]	1 [EPD 1] (GGEH - XAYG - XGVI)			

11

9

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		FECHA 06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 42/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



**ITINERARIO DOBLE TITULACION DE GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACION: ALEMÁN Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

CURSO GRADO SIMPLE		PRIMER CURSO [72 ECTS]		SEGUNDO CURSO [72 ECTS]		TERCER CURSO [72 ECTS]		CUARTO CURSO [72 ECTS]		EQUIVALENCIA	
CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALENCIA		
1	1	Lengua Española y su Cultura	Lengua	304001	917001	Lengua Española: Aspectos Normativos	6	Básica			
1	1	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno Básica	304002	917002	Lengua B I: Alemán	9	Básica	106007		
1	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	304003	917003	Lengua C I: Inglés	9	Básica			
1	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	304004	917004	Lengua C I: Francés					
1	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	304005	917005	Lengua C I: Italiano					
1	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	304006	917006	Lengua C I: Árabe					
1	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106001	917013	Fundamentos de Ciencia Política	6	Básica			
1	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106003	917014	Relaciones Internacionales I	6	Básica			
1	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106005	917110	Relaciones Internacionales I (docencia en inglés)	6	Básica			
1	2	Lengua Española y su Cultura	Lengua	304009	917015	Análisis y Composición de Textos Españoles	6	Básica			
1	2	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	304010	917016	Lengua B II: Alemán	6	Básica	106023		
1	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	304011	917017	Lengua C II: Inglés	6	Básica			
1	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	304012	917018	Lengua C II: Francés					
1	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	304013	917019	Lengua C II: Italiano					
1	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	304014	917020	Lengua C II: Árabe					
1	2	Contenidos Instrumentales	Informática B	304016	917021	Informática Aplicada a la Traducción I	6	Básica			
1	2	Formación Básica	Derecho	106016	917022	Derecho Internacional Público	6	Básica			
1	2	Formación Básica	Ciencias Políticas	106017	917023	Actores Políticos	6	Básica			

72

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	43/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: ALEMÁN Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

CURSO GRADO SIMPLE		SEGUNDO CURSO (72 ECTS)		CODIGO ASIG. DOBLE GRADO		NOMBRE ASIG.		ECTS	TIPOLOGIA	EQUIVALE A
SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CODIGO ASIG. DOBLE GRADO	CODIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGIA	EQUIVALE A		
1	Fundamentos Teóricos de la Traducción y de la Interpretación	Lingüística	304007	917024	Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación	6	Básica			
2	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno (básicas)	304017	917025	Lengua B III: Alemán	6	Básica	106032		
2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304018	917026	Lengua C III: Inglés					
2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304019	917027	Lengua C III: Francés	6	Obligatoria			
2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304020	917028	Lengua C III: Italiano					
2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304021	917029	Lengua C III: Árabe					
2	Lengua B y su Cultura	Cultura y Sociedades	304022	917030	Cultura y Sociedades de BI: Alemán (docencia en alemán)	6	Obligatoria			
2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	304023	917031	Cultura y Sociedades de CI: Inglés (docencia en inglés)					
2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	304024	917032	Cultura y Sociedades de CI: Francés (docencia en francés)	6	Obligatoria			
2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	304025	917033	Cultura y Sociedades de CI: Italiano (docencia en italiano)					
2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	304026	917034	Cultura y Sociedades de CI: Árabe					
1	Formación Básica	Geografía	106004	917035	Introducción a la Geografía	6	Básica			
2	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304028	917036	Lengua B IV: Alemán	6	Obligatoria	106043		
2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304029	917037	Lengua C IV: Inglés					
2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304030	917038	Lengua C IV: Francés	6	Obligatoria			
2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304031	917039	Lengua C IV: Italiano					
2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304032	917040	Lengua CIV: Árabe					
2	Lengua B y su Cultura	Cultura y Sociedades	304033	917041	Cultura y Sociedades de BI: Alemán (docencia en alemán)	6	Obligatoria			
2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	304034	917042	Cultura y Sociedades de CI: Inglés (docencia en inglés)					
2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	304035	917043	Cultura y Sociedades de CI: Francés (docencia en francés)	6	Obligatoria			
2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	304036	917044	Cultura y Sociedades de CI: Italiano (docencia en italiano)					
2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	304037	917045	Cultura y Sociedades de CI: Árabe					
1	Fundamentos Teóricos de la Traducción y de la Interpretación	Traducción B	304015	917046	Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación	3	Obligatoria			
1	Contenidos Instrumentales	Documentación B	304008	917047	Documentación Aplicada a la Traducción	3	Obligatoria			
1	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106019	917048	Relaciones Internacionales II	3	Obligatoria			
1	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106020	917049	Política Exterior de los E.E.U.U.	3	Obligatoria			

72

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	44/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



**ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: ALEMÁN Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**TERCER CURSO (78 ECTS)**

CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
2	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	304027	917050	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B: Alemán	6	Obligatoria	
3	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	304039	917051	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C: Inglés	6	Obligatoria	
3	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	304040	917052	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C: Francés	6	Obligatoria	
3	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	304041	917053	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C: Italiano	6	Obligatoria	
3	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	304042	917054	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C: Árabe	6	Obligatoria	
2	1	Formación Básica	Historia	106028	917055	Fundamentos de la Cultura Europea	6	Básica	
2	1	Formación Básica	Historia	106029	917111	Planificación Cultural Europea (docencia en inglés)	6	Básica	
2	1	Formación Básica	Historia	106026	917056	Historia de las Relaciones Internacionales	6	Básica	
2	1	Formación Básica	Historia	106107	917112	Historia de las Relaciones Internacionales (docencia en inglés)	6	Básica	
2	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106027	917057	Instituciones Políticas	6	Básica	
2	1	Derecho en las Relaciones Internacionales	Derecho Español	106060	917058	Derecho Constitucional: Instituciones Constitucionales	6	Obligatoria	
1	1	Política en las Relaciones Internacionales	Política Internacional	106002	917059	Internet, Redes Sociales y Relaciones Internacionales	3	Obligatoria	
3	2	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304045	917060	Lengua B VI: Alemán	6	Obligatoria	
3	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304046	917061	Lengua C VI: Inglés	6	Obligatoria	106081
3	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304047	917062	Lengua C VI: Francés	6	Obligatoria	106082
3	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304048	917063	Lengua C VI: Italiano	6	Obligatoria	106084
3	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	304049	917064	Lengua C VI: Árabe	6	Obligatoria	106085
1	2	Formación Básica	Economía	106035	917065	Economía Internacional	6	Básica	
1	2	Formación Básica	Sociología	106018	917066	Sociología General	6	Básica	
1	2	Formación Básica	Sociología	106096	917113	Sociología General (docencia en inglés)	6	Básica	
2	2	Derechos Humanos	Derechos Humanos	106037	917067	Derechos Humanos I: Valores Democráticos	3	Obligatoria	
2	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106038	917068	Política Exterior Española	6	Obligatoria	
2	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106039	917069	Relaciones Internacionales de África, Magreb y Oriente Medio	3	Obligatoria	
2	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106040	917070	Relaciones Internacionales de Asia	3	Obligatoria	

78

**ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: ALEMÁN Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**OPATIVAS COMPLEMENTARIAS DE LIBRE ELECCIÓN POR EL ESTUDIANTE (TERCER CURSO)**

CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
3	1	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	304069	917071	Lengua B V: Alemán	6	Opativa	
3	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	304070	917072	Lengua C V: Inglés	6	Opativa	
3	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	304071	917073	Lengua C V: Francés	6	Opativa	
3	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	304072	917074	Lengua C V: Italiano	6	Opativa	
3	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	304073	917075	Lengua C V: Árabe	6	Opativa	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	45/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

**ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: ALEMÁN Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

CURSO GRADO SIMPLE		CURSO GRADO DOBLE GRADO		CURSO GRADO DOBLE GRADO		CURSO GRADO DOBLE GRADO		CURSO GRADO DOBLE GRADO	
SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CODIGO ASIG. DOBLE GRADO	CODIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A	
3	1	Contenidos Instrumentales	304044	917076	Informática Aplicada a la Traducción II	3	Obligatoria		
3	1	Traducción	304038	917077	Traducción Especializada B I: Alemán	6	Obligatoria		
3	1	Contenidos Instrumentales	304043	917078	Terminología B: Alemán	3	Obligatoria		
3	1	Fundamento en Relaciones Internacionales	106048	917079	Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales	6	Obligatoria		
3	1	Economía Internacional	106049	917080	Introducción a la Estadística	6	Obligatoria		
3	1	Fundamento en Relaciones Internacionales	106029	917081	Geografía Política y Económica	6	Obligatoria		
4	1	Fundamento en Relaciones Internacionales	106046	917082	Población, Recursos y Desarrollo	6	Obligatoria		
3	1	Derecho en las Relaciones Internacionales	106047	917083	Derecho de la Unión Europea	6	Obligatoria		
3	2	Traducción	304050	917084	Traducción Especializada C I: Inglés	6	Obligatoria		
3	2	Traducción	304051	917085	Traducción Especializada C I: Francés				
3	2	Traducción	304052	917086	Traducción Especializada C I: Italiano	6	Obligatoria		
3	2	Traducción	304053	917087	Traducción Especializada C I: Árabe				
3	2	Traducción	304054	917088	Traducción de Software y Páginas Web B: Alemán	6	Obligatoria		
3	2	Traducción	304055	917089	Traducción de Software y Páginas Web C: Inglés				
3	2	Traducción	304056	917090	Traducción de Software y Páginas Web C: Francés	6	Obligatoria		
3	2	Traducción	304057	917091	Traducción de Software y Páginas Web C: Italiano				
3	2	Traducción	304058	917092	Traducción de Software y Páginas Web C: Árabe	6	Obligatoria		
3	2	Política en las Relaciones Internacionales	106053	917093	Políticas de la Unión Europea				
3	2	Derechos Humanos	106050	917094	Derechos Humanos II: Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos	3	Obligatoria		
3	2	Política en las Relaciones Internacionales	106051	917095	Política Exterior de la Unión Europea	3	Obligatoria		
2	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	106036	917096	Organizaciones Internacionales	3	Obligatoria		

75

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	46/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: ALEMÁN Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

QUINTO CURSO (66 ECTS)

CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
4	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	304059	917097	Técnicas de Traducción Inversa B: Alemán	6	Obligatoria	
4	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	304060	917098	Traducción Especializada B II: Alemán	6	Obligatoria	
4	1	Interpretación	Interpretación B	304051	917099	Técnicas de Interpretación B: Alemán	6	Obligatoria	
4	1	Política en las Relaciones Internacionales	Interpretación B	106055	917100	Política Comparada	6	Obligatoria	
4	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	304062	917101	Traducción Especializada C II: Inglés	6	Obligatoria	
4	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	304063	917102	Traducción Especializada C II: Francés			
4	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	304064	917103	Traducción Especializada C II: Italiano			
4	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	304065	917104	Traducción Especializada C II: Árabe			
4	2	Interpretación	Interpretación B	304066	917105	Interpretación Bilateral B/A/B: Alemán/Español/Alemán	6	Obligatoria	
3	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política Internacional	106052	917106	Políticas de Seguridad y Defensa	6	Obligatoria	
3	2	Economía Internacional	Economía Internacional	106054	917107	Comercio Internacional	6	Obligatoria	
4	Annual	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	304067	917108	Trabajo Fin de Grado (GTFA)	6	Trabajo Fin de Grado	
4	Annual	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	106058	917109	Trabajo Fin de Grado (GRIN)	12	Trabajo Fin de Grado	
4	Annual	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	106098	917114	Trabajo Fin de Grado (GRIN) (docenda en inglés)			

66

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	47/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==



EQUIVALENCIAS DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: ALEMÁN Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES						
GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES						
ASIGNATURAS QUE NO SE CURSAN:			EQUIVALEN A LAS ASIGNATURAS CURSADAS DEL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: ALEMÁN			
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS	TIPO	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS
106007	IDIOMA MODERNO I: ALEMÁN	9	OBLIGATORIA	304002	LENGUA B I: ALEMÁN	9
106023	IDIOMA MODERNO II: ALEMÁN	6	OBLIGATORIA	304010	LENGUA B II: ALEMÁN	6
106032	IDIOMA MODERNO III: ALEMÁN	6	OBLIGATORIA	304017	LENGUA B III: ALEMÁN	6
106043	IDIOMA MODERNO IV: ALEMÁN	6	OBLIGATORIA	304028	LENGUA B IV: ALEMÁN	6
106081	IDIOMA MODERNO V: INGLÉS			304046	LENGUA C VI: INGLÉS	
106082	IDIOMA MODERNO VI: FRANCÉS	6	OPTATIVA	304047	LENGUA C VI: FRANCÉS	6
106084	IDIOMA MODERNO VI: ITALIANO			304048	LENGUA C VI: ITALIANO	
106085	IDIOMA MODERNO VI: ARABE			304049	LENGUA C VI: ARABE	
106115	LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTOS NORMATIVOS	6	OPTATIVA	304001	LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTOS NORMATIVOS	6
106132	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: ALEMÁN (docencia en alemán)	6	OPTATIVA	304022	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: ALEMÁN (docencia en alemán)	6
106117	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	304023	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)	6
106131	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: FRANCÉS (docencia en francés)	6	OPTATIVA	304024	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: FRANCÉS (docencia en francés)	6
106119	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)	6	OPTATIVA	304025	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)	6
106120	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ARABE	6	OPTATIVA	304026	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ARABE	6
106148	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: ALEMÁN (docencia en alemán)	6	OPTATIVA	304033	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: ALEMÁN (docencia en alemán)	6
106122	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	304034	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)	6
106133	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: FRANCÉS (docencia en francés)	6	OPTATIVA	304035	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: FRANCÉS (docencia en francés)	6
106124	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)	6	OPTATIVA	304036	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)	6
106125	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ARABE	6	OPTATIVA	304037	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ARABE	6
106134	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B: ALEMÁN	6	OPTATIVA	304054	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B: ALEMÁN	6
106127	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: INGLÉS	6	OPTATIVA	304055	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: INGLÉS	6
106135	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: FRANCÉS	6	OPTATIVA	304056	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: FRANCÉS	6
106128	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ITALIANO	6	OPTATIVA	304057	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ITALIANO	6
106130	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ARABE	6	OPTATIVA	304058	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ARABE	6

75

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: ALEMÁN						
EQUIVALEN A LAS ASIGNATURAS CURSADAS DEL GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES:						
ASIGNATURAS QUE NO SE CURSAN:			EQUIVALEN A LAS ASIGNATURAS CURSADAS DEL GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES:			
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS	TIPO	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS
304108	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFIA	6	OPTATIVA	106004	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFIA	6
304109	SOCIOLOGIA GENERAL	6	OPTATIVA	106018	SOCIOLOGIA GENERAL	6
304110	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	6	OPTATIVA	106036	SOCIOLOGIA GENERAL (docencia en inglés)	6
304111	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	6	OPTATIVA	106026	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	6
304112	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	106107	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (docencia en inglés)	6
304113	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA	6	OPTATIVA	106028	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA	6
304114	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	106097	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA (docencia en inglés)	6
304115	GEOGRAFIA POLITICA Y ECONOMICA	6	OPTATIVA	106029	GEOGRAFIA POLITICA Y ECONOMICA	6
304116	POBLACION, RECURSOS Y DESARROLLO	6	OPTATIVA	106046	POBLACION, RECURSOS Y DESARROLLO	6
304117	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN RELACIONES INTERNACIONALES	6	OPTATIVA	106048	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN RELACIONES INTERNACIONALES	6

42

Asignaturas cursadas Grado en Traducción e Interpretación: Alemán
Asignaturas cursadas Grado en Relaciones Internacionales
Asignaturas que no se cursan
Asignaturas de nueva inclusión en el Catálogo de Optatividad que no se cursan

Estas tablas de equivalencias son de aplicación automática a estudiantes que acceden como nuevo ingreso al itinerario institucional de doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación: Alemán y Grado en Relaciones Internacionales en la Universidad Pablo de Olavide. En los casos de abandono del itinerario para continuar en una de las dos titulaciones o de incorporación al itinerario, los estudiantes interesados, cuando así lo deseen, deberán solicitar el reconocimiento, quedando la aplicación de las equivalencias que aquí se establecen a plena discreción de las comisiones de reconocimiento y transferencias del Centro.

Código Seguro de verificación: KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	48/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==



ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: FRANCÉS Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES									
PRIMER CURSO (72 ECTS)									
CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
1	1	Lengua Española y su Cultura	Lengua	303001	916001	Lengua Española: Aspectos Normativos	6	Básica	
1	1	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno Básica	303002	916002	Lengua B I: Francés	9	Básica	106006
1	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	303003	916003	Lengua C I: Inglés			
1	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	303004	916004	Lengua C I: Alemán	9	Básica	
1	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	303005	916005	Lengua C I: Italiano			
1	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	303006	916006	Lengua C I: Árabe			
1	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106001	916013	Fundamentos de Ciencia Política	6	Básica	
1	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106003	916014	Relaciones Internacionales I	6	Básica	
1	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106095	916110	Relaciones Internacionales I (docencia en inglés)		Básica	
1	2	Lengua Española y su Cultura	Lengua	303009	916015	Análisis y Composición de Textos Españoles	6	Básica	
1	2	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	303010	916016	Lengua B II: Francés	6	Básica	106022
1	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	303011	916017	Lengua C II: Inglés			
1	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	303012	916018	Lengua C II: Alemán	6	Básica	
1	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	303013	916019	Lengua C II: Italiano			
1	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Básicas	303014	916020	Lengua C II: Árabe			
1	2	Contenidos Instrumentales	Informática B	303016	916021	Informática Aplicada a la Traducción I	6	Básica	
1	2	Formación Básica	Derecho	106016	916022	Derecho Internacional Público	6	Básica	
1	2	Formación Básica	Ciencias Políticas	106017	916023	Actores Políticos	6	Básica	

72

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 49/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: FRANCÉS Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES									
SEGUNDO CURSO (72 ECTS)									
CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
1	1	Fundamentos Teóricos de la Traducción y de la Interpretación	Lingüística	303007	916024	Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación	6	Básica	
2	1	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno (básicas)	303017	916025	Lengua B III: Francés	6	Básica	106031
2	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303018	916026	Lengua C III: Inglés			
2	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303019	916027	Lengua C III: Alemán	6	Obligatoria	
2	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303020	916028	Lengua C III: Italiano			
2	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303021	916029	Lengua C III: Árabe			
2	1	Lengua B y su Cultura	Cultura y Sociedades	303022	916030	Cultura y Sociedades de B: Francés (docencia en francés)	6	Obligatoria	
2	1	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	303023	916031	Cultura y Sociedades de C: Inglés (docencia en inglés)			
2	1	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	303024	916032	Cultura y Sociedades de C: Alemán (docencia en alemán)	6	Obligatoria	
2	1	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	303025	916033	Cultura y Sociedades de C: Italiano (docencia en italiano)			
2	1	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	303026	916034	Cultura y Sociedades de C: Árabe			
1	1	Formación Básica	Geografía	106004	916035	Introducción a la Geografía	6	Básica	
2	2	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303028	916036	Lengua B IV: Francés	6	Obligatoria	106042
2	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303029	916037	Lengua C IV: Inglés			
2	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303030	916038	Lengua C IV: Alemán	6	Obligatoria	
2	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303031	916039	Lengua C IV: Italiano			
2	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303032	916040	Lengua C IV: Árabe			
2	2	Lengua B y su Cultura	Cultura y Sociedades	303033	916041	Cultura y Sociedades de B: Francés (docencia en francés)	6	Obligatoria	
2	2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	303034	916042	Cultura y Sociedades de C: Inglés (docencia en inglés)			
2	2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	303035	916043	Cultura y Sociedades de C: Alemán (docencia en alemán)	6	Obligatoria	
2	2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	303036	916044	Cultura y Sociedades de C: Italiano (docencia en italiano)			
2	2	Lengua C y su Cultura	Cultura y Sociedades	303037	916045	Cultura y Sociedades de C: Árabe			
1	2	Fundamentos Teóricos de la Traducción y de la Interpretación	Traducción B	303015	916046	Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación	3	Obligatoria	
1	2	Contenidos instrumentales	Documentación B	303008	916047	Documentación Aplicada a la Traducción	3	Obligatoria	
1	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106019	916048	Relaciones Internacionales II	3	Obligatoria	
1	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106020	916049	Política Exterior de los EE.UU.	3	Obligatoria	

72

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	50/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: FRANCÉS Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES									
TERCER CURSO (78 ECTS)									
CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
2	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	303027	916050	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B: Francés	6	Obligatoria	
3	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	303039	916051	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C: Inglés	6	Obligatoria	
3	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	303040	916052	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C: Alemán	6	Obligatoria	
3	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	303041	916053	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C: Italiano	6	Obligatoria	
3	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	303042	916054	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C: Árabe	6	Obligatoria	
2	1	Formación Básica	Historia	106028	916055	Fundamentos de la Cultura Europea	6	Básica	
2	1	Formación Básica	Historia	106097	916111	Fundamentos de la Cultura Europea (docencia en inglés)	6	Básica	
2	1	Formación Básica	Historia	106026	916056	Historia de las Relaciones Internacionales	6	Básica	
2	1	Formación Básica	Historia	106107	916112	Historia de las Relaciones Internacionales (docencia en inglés)	6	Básica	
2	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106027	916057	Instituciones Políticas	6	Básica	
2	1	Derecho en las Relaciones Internacionales	Derecho Español	106060	916058	Derecho Constitucional: Instituciones Constitucionales	6	Obligatoria	
1	1	Política en las Relaciones Internacionales	Política Internacional	106002	916059	Internet, Redes Sociales y Relaciones Internacionales	3	Obligatoria	
3	2	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303045	916060	Lengua B V: Francés	6	Obligatoria	
3	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303046	916061	Lengua C VI: Inglés	6	Obligatoria	106081
3	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303047	916062	Lengua C VI: Alemán	6	Obligatoria	106083
3	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303048	916063	Lengua C VI: Italiano	6	Obligatoria	106084
3	2	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno (obligatorias)	303049	916064	Lengua C VI: Árabe	6	Obligatoria	106085
2	2	Formación Básica	Economía	106035	916065	Economía Internacional	6	Básica	
1	2	Formación Básica	Sociología	106018	916066	Sociología General	6	Básica	
1	2	Formación Básica	Sociología	106096	916113	Sociología General (docencia en inglés)	6	Básica	
2	2	Derechos Humanos	Derechos Humanos	106037	916067	Derechos Humanos I: Valores Democráticos	3	Obligatoria	
2	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106038	916068	Política Exterior Española	6	Obligatoria	
2	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106039	916069	Relaciones Internacionales de África, Magreb y Oriente Medio	3	Obligatoria	
2	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106040	916070	Relaciones Internacionales de Asia	3	Obligatoria	

78

ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: FRANCÉS Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES									
OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS DE LIBRE ELECCIÓN POR EL ESTUDIANTE (TERCER CURSO)									
CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
3	1	Lengua B y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	303069	916071	Lengua B V: Francés	6	Opativa	
3	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	303070	916072	Lengua C V: Inglés	6	Opativa	
3	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	303071	916073	Lengua C V: Alemán	6	Opativa	
3	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	303072	916074	Lengua C V: Italiano	6	Opativa	
3	1	Lengua C y su Cultura	Idioma Moderno Opativas	303073	916075	Lengua C V: Árabe	6	Opativa	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

06/02/2020

MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO

ID. FIRMA

firma.upo.es

KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

PÁGINA

51/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==



**ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: FRANCÉS Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

CURSO GRADO SIMPLE		SEMESTRE		MODULO		MATERIA		CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO		CUARTO CURSO (75 ECTS)		NOMBRE ASIG.		ECTS		TIPOLOGÍA		EQUIVALE A	
3	1	1	1	Contenidos Instrumentales	Informática B	303044	916076	Informática Aplicada a la Traducción II	3	Obligatoria									
3	1	1	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	303038	916077	Traducción Especializada B I: Francés	6	Obligatoria									
3	1	1	1	Contenidos Instrumentales	Terminología B	303043	916078	Terminología B: Francés	3	Obligatoria									
3	1	1	1	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106048	916079	Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales	6	Obligatoria									
3	1	1	1	Economía Internacional	Estadística	106049	916080	Introducción a la Estadística	6	Obligatoria									
3	1	1	1	Fundamento en Relaciones Internacionales	Geografía Avanzada	106029	916081	Geografía Política y Económica	6	Obligatoria									
4	1	1	1	Fundamento en Relaciones Internacionales	Geografía Avanzada	106046	916082	Población, Recursos y Desarrollo	6	Obligatoria									
3	1	1	1	Derecho en las Relaciones Internacionales	Derecho Internacional	106047	916083	Derecho de la Unión Europea	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303050	916084	Traducción Especializada C I: Inglés	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303051	916085	Traducción Especializada C I: Alemán	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303052	916086	Traducción Especializada C I: Italiano	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303053	916087	Traducción Especializada C I: Árabe	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303054	916088	Traducción de Software y Páginas Web B: Francés	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303055	916089	Traducción de Software y Páginas Web C: Inglés	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303056	916090	Traducción de Software y Páginas Web C: Alemán	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303057	916091	Traducción de Software y Páginas Web C: Italiano	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303058	916092	Traducción de Software y Páginas Web C: Árabe	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106053	916093	Políticas de la Unión Europea	6	Obligatoria									
3	2	2	2	Derechos Humanos	Derechos Humanos	106050	916094	Derechos Humanos II: Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos	3	Obligatoria									
3	2	2	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106051	916095	Política Exterior de la Unión Europea	3	Obligatoria									
2	2	2	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106036	916096	Organizaciones Internacionales	3	Obligatoria									

75

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
-------------	--	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	52/226
-----------	--------------	--------------------------	--------	--------



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: FRANCÉS Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES									
QUINTO CURSO (66 ECTS)									
CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
4	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	303059	916097	Técnicas de Traducción Inversa B: Francés	6	Obligatoria	
4	1	Traducción	Traducción (obligatorias)	303060	916098	Traducción Especializada B II: Francés	6	Obligatoria	
4	1	Interpretación	Interpretación B	303061	916099	Técnicas de Interpretación B: Francés	6	Obligatoria	
4	1	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106055	916100	Política Comparada	6	Obligatoria	
4	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303062	916101	Traducción Especializada C II: Inglés			
4	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303063	916102	Traducción Especializada C II: Alemán			
4	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303064	916103	Traducción Especializada C II: Italiano	6	Obligatoria	
4	2	Traducción	Traducción (obligatorias)	303065	916104	Traducción Especializada C II: Árabe			
4	2	Interpretación	Interpretación B	303066	916105	Interpretación Bilateral B/A/B: Francés/Español/Francés	6	Obligatoria	
3	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política Internacional	106052	916106	Políticas de Seguridad y Defensa	6	Obligatoria	
3	2	Economía Internacional	Economía Internacional	106054	916107	Comercio Internacional	6	Obligatoria	
4	Anual	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	303067	916108	Trabajo Fin de Grado (GTEF)	6	Trabajo Fin de Grado	
4	Anual	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	106058	916109	Trabajo Fin de Grado (GRIN)		Trabajo Fin de Grado	
4	Anual	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	106098	916114	Trabajo Fin de Grado (GRIN) (docencia en Ing(les))	12	Trabajo Fin de Grado	

66

\* Itinerario Vigente 2019-2020

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	53/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==



EQUIVALENCIAS DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: FRANCÉS Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES						
GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES						
ASIGNATURAS QUE NO SE CURSAN:			EQUIVALEN A LAS ASIGNATURAS CURSADAS DEL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: FRANCÉS:			
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS	TIPO	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS
106006	IDIOMA MODERNO I: FRANCÉS	9	OBLIGATORIA	303002	LENGUA B I: FRANCÉS	9
106022	IDIOMA MODERNO II: FRANCÉS	6	OBLIGATORIA	303010	LENGUA B II: FRANCÉS	6
106031	IDIOMA MODERNO III: FRANCÉS	6	OBLIGATORIA	303017	LENGUA B III: FRANCÉS	6
106042	IDIOMA MODERNO IV: FRANCÉS	6	OBLIGATORIA	303028	LENGUA B IV: FRANCÉS	6
106081	IDIOMA MODERNO VI: INGLÉS		OPTATIVA	303048	LENGUA C VI: INGLÉS	
106083	IDIOMA MODERNO VI: ALEMÁN		OPTATIVA	303047	LENGUA C VI: ALEMÁN	
106084	IDIOMA MODERNO VI: ITALIANO	6	OPTATIVA	303048	LENGUA C VI: ITALIANO	6
106085	IDIOMA MODERNO VI: ÁRABE		OPTATIVA	303049	LENGUA C VI: ÁRABE	
106115	LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTOS NORMATIVOS	6	OPTATIVA	303001	LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTOS NORMATIVOS	6
106116	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: FRANCÉS (docencia en francés)	6	OPTATIVA	303022	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: FRANCÉS (docencia en francés)	6
106117	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	303023	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)	6
106118	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ALEMÁN (docencia en alemán)	6	OPTATIVA	303024	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ALEMÁN (docencia en alemán)	6
106119	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)	6	OPTATIVA	303025	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)	6
106120	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ÁRABE	6	OPTATIVA	303026	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ÁRABE	6
106121	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: FRANCÉS (docencia en francés)	6	OPTATIVA	303033	CULTURA Y SOCIEDADES DE BI: FRANCÉS (docencia en francés)	6
106122	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	303034	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: INGLÉS (docencia en inglés)	6
106123	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ALEMÁN (docencia en alemán)	6	OPTATIVA	303035	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ALEMÁN (docencia en alemán)	6
106124	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)	6	OPTATIVA	303036	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ITALIANO (docencia en italiano)	6
106125	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ÁRABE	6	OPTATIVA	303037	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI: ÁRABE	6
106126	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B: FRANCÉS	6	OPTATIVA	303054	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B: FRANCÉS	6
106127	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: INGLÉS	6	OPTATIVA	303055	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: INGLÉS	6
106128	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ALEMÁN	6	OPTATIVA	303056	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ALEMÁN	6
106129	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ITALIANO	6	OPTATIVA	303057	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ITALIANO	6
106130	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ÁRABE	6	OPTATIVA	303058	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ÁRABE	6

75

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: FRANCÉS						
EQUIVALEN A LAS ASIGNATURAS CURSADAS DEL GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES:						
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS	TIPO	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS
303108	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	6	OPTATIVA	106004	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	6
303109	SOCIOLOGÍA GENERAL	6	OPTATIVA	106018	SOCIOLOGÍA GENERAL	6
303110	SOCIOLOGÍA GENERAL (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	106036	SOCIOLOGÍA GENERAL (docencia en inglés)	6
303111	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	6	OPTATIVA	106026	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	6
303112	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	106107	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (docencia en inglés)	6
303113	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA	6	OPTATIVA	106028	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA	6
303114	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	106097	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA (docencia en inglés)	6
303115	GEOGRAFÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA	6	OPTATIVA	106029	GEOGRAFÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA	6
303116	POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO	6	OPTATIVA	106046	POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO	6
303117	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES	6	OPTATIVA	106048	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES	6

42

Asignaturas cursadas Grado en Traducción e Interpretación: Francés
Asignaturas cursadas Grado en Relaciones Internacionales
Asignaturas que no se cursan
Asignaturas de nueva inclusión en el Catálogo de Optatividad que no se cursan

Estas tablas de equivalencias son de aplicación automática a estudiantes que acceden como nuevo ingreso al itinerario institucional de doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación: Francés y Grado en Relaciones Internacionales en la Universidad Pablo de Olavide. En los casos de abandono del itinerario para continuar en una de las dos titulaciones o de incorporación al itinerario, los estudiantes interesados, cuando así lo deseen, deberán solicitar el reconocimiento, quedando la aplicación de las equivalencias que aquí se establecen a plena discreción de las comisiones de reconocimiento y transferencias del Centro.

Código Seguro de verificación: KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	54/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==



ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES									
PRIMER CURSO (75 ECTS)									
CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
1	1	Historia	Historia	305001	918001	Fundamentos de Historia I	6	Básica	
	1	Historia	Historia	305100	918101	Fundamentos de Historia I (docencia en inglés)		Básica	
1	1	Geografía	Geografía	305003	918002	Introducción a la Geografía	6	Básica	106004
1	1	Historia	Historia	305004	918003	Prehistoria	6	Obligatoria	
1	1	Historia	Historia	305121	918102	Prehistoria (docencia en inglés)		Obligatoria	
1	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106001	918004	Fundamentos de Ciencia Política	6	Básica	
1	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106003	918005	Relaciones Internacionales I	6	Básica	
1	1	Formación Básica	Ciencias Políticas	106095	918103	Relaciones Internacionales I (docencia en inglés)		Básica	
1	1	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106005	918006	Idioma Moderno I: Inglés		Obligatoria	
1	1	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106006	918007	Idioma Moderno I: Francés		Obligatoria	
1	1	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106007	918008	Idioma Moderno I: Alemán	9	Obligatoria	
1	1	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106008	918009	Idioma Moderno I: Italiano		Obligatoria	
1	1	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106009	918010	Idioma Moderno I: Árabe		Obligatoria	
1	2	Historia	Historia	305006	918017	Fundamentos de Historia II	6	Básica	
1	2	Historia	Historia	305110	918104	Fundamentos de Historia II (docencia en inglés)		Básica	
1	2	Historia	Historia	305007	918018	Historia Antigua	6	Obligatoria	
1	2	Historia	Historia	305122	918105	Historia Antigua (docencia en inglés)		Obligatoria	
1	2	Geografía	Geografía	305008	918019	Métodos de la Geografía	6	Básica	
1	2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106021	918020	Idioma Moderno II: Inglés		Obligatoria	
1	2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106022	918021	Idioma Moderno II: Francés		Obligatoria	
1	2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106023	918022	Idioma Moderno II: Alemán	6	Obligatoria	
1	2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106024	918023	Idioma Moderno II: Italiano		Obligatoria	
1	2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106025	918024	Idioma Moderno II: Árabe		Obligatoria	
1	2	Formación Básica	Ciencias Políticas	106017	918025	Actores Políticos	6	Básica	
1	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106019	918026	Relaciones Internacionales II	3	Obligatoria	
1	2	Política en la Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106020	918027	Política Exterior de los EE.UU.	3	Obligatoria	

75

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	55/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==



**ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

CURSO GRADO SIMPLE		SEGUNDO CURSO (78 ECTS)		CURSO ASIR DOBLE GRADO		EQUIVALE A	
SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CODIGO ASIR GRADO SIMPLE	CODIGO ASIR DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA
2	Formación Complementaria de Materias de la Rama de Arte y Humanidades	Lengua Clásica	305011	918028	Los Orígenes Clásicos de la Cultura Occidental	6	Básica
2	Formación Complementaria de Materias de la Rama de Arte y Humanidades	Lengua Clásica	305101	918106	Los Orígenes Clásicos de la Cultura Occidental (docencia en inglés)	6	Básica
2	Historia	Historia	305012	918029	Historia Medieval	6	Obligatoria
2	Geografía	Geografía	305014	918030	Geografía Física	6	Obligatoria
2	Geografía	Geografía	305102	918107	Geografía Física (docencia en inglés)	6	Obligatoria
2	Geografía	Geografía	305015	918031	Población, Recursos y Desarrollo	6	Obligatoria
2	Historia	Historia	305013	918032	Historia de las Formas de la Escritura	6	Obligatoria
2	Formación Básica	Ciencias Políticas	106027	918033	Instituciones Políticas	6	Básica
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106030	918034	Idioma Moderno III: Inglés	6	Obligatoria
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106031	918035	Idioma Moderno III: Francés	6	Obligatoria
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106032	918036	Idioma Moderno III: Alemán	6	Obligatoria
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106033	918037	Idioma Moderno III: Italiano	6	Obligatoria
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106034	918038	Idioma Moderno III: Árabe	6	Obligatoria
2	Geografía	Geografía	305019	918039	Territorio y Paisaje	6	Obligatoria
2	Historia	Historia	305017	918040	Historia Moderna	6	Obligatoria
2	Historia	Historia	305103	918108	Historia Moderna (docencia en inglés)	6	Obligatoria
1	Formación Básica	Sociología	106018	918041	Sociología General	6	Básica
1	Formación Básica	Sociología	106096	918109	Sociología General (docencia en inglés)	6	Básica
1	Formación Básica	Derecho	106016	918042	Derecho Internacional Público	6	Básica
2	Formación Básica	Economía	106035	918043	Economía Internacional	6	Básica
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106041	918044	Idioma Moderno IV: Inglés	6	Obligatoria
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106042	918045	Idioma Moderno IV: Francés	6	Obligatoria
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106043	918046	Idioma Moderno IV: Alemán	6	Obligatoria
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106044	918047	Idioma Moderno IV: Italiano	6	Obligatoria
2	Idioma Moderno	Primer Idioma Moderno	106045	918048	Idioma Moderno IV: Árabe	6	Obligatoria

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	56/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



**ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**TERCER CURSO (72 ECTS)**

CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CODIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CODIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUIVALE A
1	1	Arte	Arte	305002	918009	Fundamentos Artísticos	6	Básica	
1	1	Historia	Historia	305005	918050	Acceso y Uso de la Información Histórica	6	Obligatoria	
3	1	Historia	Historia	305021	918051	Historia Contemporánea	6	Obligatoria	106026
1	1	Política en las Relaciones Internacionales	Política Internacional	106002	918052	Internet, Redes Sociales y Relaciones Internacionales	3	Obligatoria	
3	1	Economía Internacional	Estadística	106049	918053	Introducción a la Estadística	6	Obligatoria	
2	1	Derecho en las Relaciones Internacionales	Derecho Español	106060	918054	Derecho Constitucional: Instituciones Constitucionales	6	Obligatoria	
3	1	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106048	918055	Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales	6	Obligatoria	
1	2	Formación Complementaria de Materias de la Rama de Arte y Humanidades	Antropología	305009	918056	Fundamentos Antropológicos y Socioeconómicos	6	Básica	
1	2	Formación Complementaria de Materias de la Rama de Arte y Humanidades	Literatura	305010	918057	Literatura y Sociedad	6	Básica	
3	2	Geografía	Geografía	305026	918058	Ordenación del Territorio	6	Obligatoria	
3	2	Historia	Historia	305027	918059	Historia y Medio Ambiente	6	Obligatoria	
2	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106039	918060	Relaciones Internacionales de África, Magreb y Oriente Medio	3	Obligatoria	
2	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Estudio de las Relaciones Internacionales	106040	918061	Relaciones Internacionales de Asia	3	Obligatoria	
2	2	Derechos Humanos	Derechos Humanos	106037	918062	Derechos Humanos I: Valores Democráticos	3	Obligatoria	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 57/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



**ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**CUARTO CURSO (75 ECTS)**

CURSO GRADO SIMPLE	SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CÓDIGO ASIG. GRADO SIMPLE	CÓDIGO ASIG. DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA	EQUVALE A
3	1	Geografía	Geografía	305022	918063	Geografía Política y Económica	6	Obligatoria	106029
3	1	Geografía	Geografía	305023	918064	Tecnologías de la Información Geográfica	6	Obligatoria	
3	1	Geografía	Geografía	305104	918110	Tecnologías de la Información Geográfica (docencia en Inglés)	6	Obligatoria	
3	1	Historia	Historia	305024	918065	Historia de Europa y el Mundo	6	Obligatoria	
3	1	Historia	Historia	305105	918111	Historia de Europa y el Mundo (docencia en Inglés)	6	Obligatoria	
3	1	Historia	Historia	305025	918066	Historia de América Latina	6	Obligatoria	106059
3	1	Derecho en las Relaciones Internacionales	Derecho Internacional	106047	918067	Derecho de la Unión Europea	6	Obligatoria	
4	1	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106055	918068	Política Comparada	6	Obligatoria	
2	2	Formación Complementaria de Materias de la Rama de Arte y Humanidades	Filosofía	305016	918069	Filosofía de la Historia	6	Básica	
2	2	Historia	Historia	305020	918070	Arqueología	6	Obligatoria	
2	2	Historia	Historia	305111	918112	Arqueología (docencia en Inglés)	6	Obligatoria	
2	2	Arte	Arte	305018	918071	Historia del Arte	6	Básica	
2	2	Arte	Arte	305109	918113	Historia del Arte (docencia en Inglés)	6	Básica	
3	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106051	918072	Política Exterior de la Unión Europea	3	Obligatoria	
3	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106053	918073	Políticas de la Unión Europea	6	Obligatoria	
2	2	Política en las Relaciones Internacionales	Política para las Relaciones Internacionales	106038	918074	Política Exterior Española	6	Obligatoria	
2	2	Fundamento en Relaciones Internacionales	Derechos Humanos	106036	918075	Organizaciones Internacionales	3	Obligatoria	
3	2	Derechos Humanos	Derechos Humanos	106050	918076	Derechos Humanos II: Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos	3	Obligatoria	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	58/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

ITINERARIO DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

CURSO GRADO SIMPLE		QUINTO CURSO (42 ECTS)		CURSO GRADO DOBLE GRADO		EQUIVALE A	
SEMESTRE	MÓDULO	MATERIA	CURSO GRADO GRADO SIMPLE	CURSO GRADO DOBLE GRADO	NOMBRE ASIG.	ECTS	TIPOLOGÍA
3	Historia	Historia	305028	918077	Historia de las Instituciones Políticas	6	Obligatoria
3	Política en las Relaciones Internacionales	Política Internacional	106052	918078	Políticas de Seguridad y Defensa	6	Obligatoria
3	Economía Internacional	Economía Internacional	106054	918079	Comercio Internacional	6	Obligatoria
4	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	305029	918080	Trabajo Fin de Grado (GGEH)	12	Trabajo Fin de Grado
4	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	305107	918114	Trabajo Fin de Grado (GGEH) (docencia en inglés)		Trabajo Fin de Grado
4	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	106058	918081	Trabajo Fin de Grado (GRIN)		Trabajo Fin de Grado
4	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	106098	918115	Trabajo fin de Grado (GRIN) (docencia en inglés)	12	Trabajo Fin de Grado

42

\* Itinerario vigente 2019-20

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

06/02/2020

MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO

ID. FIRMA

firma.upo.es

KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PÁGINA

59/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==




EQUIVALENCIAS DOBLE TITULACION DE GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA Y GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES							
GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES							
ASIGNATURAS QUE NO SE CURSAN:			EQUIVALEN A LAS ASIGNATURAS CURSADAS DEL GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA:				
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS	TIPO	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS	TIPO
106004	INTRODUCCION A LA GEOGRAFIA	6	BASICA	306003	INTRODUCCION A LA GEOGRAFIA	6	BASICA
106028	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA	6	BASICA	306011	LOS ORIGENES CLASICOS DE LA CULTURA OCCIDENTAL	6	BASICA
106097	FUNDAMENTOS DE LA CULTURA EUROPEA (docencia en inglés)	6	BASICA	306010	LOS ORIGENES CLASICOS DE LA CULTURA OCCIDENTAL (docencia en inglés)	6	BASICA
106046	POBLACION, RECURSOS Y DESARROLLO	6	OBLIGATORIA	306015	POBLACION, RECURSOS Y DESARROLLO	6	OBLIGATORIA
106028	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	6	BASICA	306021	HISTORIA CONTEMPORANEA	6	OBLIGATORIA
106029	GEOGRAFIA POLITICA Y ECONOMICA	6	OBLIGATORIA	306022	GEOGRAFIA POLITICA Y ECONOMICA	6	OBLIGATORIA
106059	HISTORIA DE AMERICA LATINA	6	OPTATIVA	306025	HISTORIA DE AMERICA LATINA	6	BASICA
106186	FUNDAMENTOS ARTISTICOS	6	OPTATIVA	306002	FUNDAMENTOS ARTISTICOS	6	OBLIGATORIA
106137	ACCESO Y USO DE LA INFORMACION HISTORICA	6	OPTATIVA	306005	ACCESO Y USO DE LA INFORMACION HISTORICA	6	OBLIGATORIA
106138	LITERATURA Y SOCIEDAD	6	OPTATIVA	306009	LITERATURA Y SOCIEDAD	6	BASICA
106159	HISTORIA DEL ARTE	6	OPTATIVA	306018	HISTORIA DEL ARTE	6	BASICA
106140	HISTORIA DEL ARTE (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	306024	HISTORIA DEL ARTE (docencia en inglés)	6	BASICA
106141	HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO	6	OPTATIVA	306029	HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO	6	OBLIGATORIA
106142	HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	306105	HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO (docencia en inglés)	6	OBLIGATORIA
106143	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	6	OPTATIVA	306023	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	6	OBLIGATORIA
106144	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION GEOGRAFICA (docencia en inglés)	6	OPTATIVA	306023	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION GEOGRAFICA (docencia en inglés)	6	OBLIGATORIA
106145	ORDENACION DEL TERRITORIO	6	OPTATIVA	306024	ORDENACION DEL TERRITORIO	6	OBLIGATORIA

GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA							
ASIGNATURAS QUE NO SE CURSAN:			EQUIVALEN A LAS ASIGNATURAS CURSADAS DEL GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES:				
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS	TIPO	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	ECTS	TIPO
306126	INTERNET, REDES SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES	3	OPTATIVA	106002	INTERNET, REDES SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES	3	OBLIGATORIA
306124	IDIOMA MODERNO II: INGLÉS	9	OPTATIVA	106005	IDIOMA MODERNO II: INGLÉS	9	OBLIGATORIA
306125	IDIOMA MODERNO II: FRANCÉS	9	OPTATIVA	106006	IDIOMA MODERNO II: FRANCÉS	9	OBLIGATORIA
306126	IDIOMA MODERNO II: ALEMÁN	9	OPTATIVA	106007	IDIOMA MODERNO II: ALEMÁN	9	OBLIGATORIA
306127	IDIOMA MODERNO II: ITALIANO	9	OPTATIVA	106008	IDIOMA MODERNO II: ITALIANO	9	OBLIGATORIA
306128	IDIOMA MODERNO II: ARABE	9	OPTATIVA	106009	IDIOMA MODERNO II: ARABE	9	OBLIGATORIA
306129	SOCIOLOGIA GENERAL	6	OPTATIVA	106018	SOCIOLOGIA GENERAL	6	BASICA
306130	SOCIOLOGIA GENERAL (DOCENCIA EN INGLÉS)	6	OPTATIVA	106096	SOCIOLOGIA GENERAL (DOCENCIA EN INGLÉS)	6	BASICA
306131	IDIOMA MODERNO II: INGLÉS	6	OPTATIVA	106021	IDIOMA MODERNO II: INGLÉS	6	OBLIGATORIA
306132	IDIOMA MODERNO II: FRANCÉS	6	OPTATIVA	106022	IDIOMA MODERNO II: FRANCÉS	6	OBLIGATORIA
306133	IDIOMA MODERNO II: ALEMÁN	6	OPTATIVA	106023	IDIOMA MODERNO II: ALEMÁN	6	OBLIGATORIA
306134	IDIOMA MODERNO II: ITALIANO	6	OPTATIVA	106024	IDIOMA MODERNO II: ITALIANO	6	OBLIGATORIA
306135	IDIOMA MODERNO II: ARABE	6	OPTATIVA	106025	IDIOMA MODERNO II: ARABE	6	OBLIGATORIA
306136	IDIOMA MODERNO III: INGLÉS	6	OPTATIVA	106030	IDIOMA MODERNO III: INGLÉS	6	OBLIGATORIA
306137	IDIOMA MODERNO III: FRANCÉS	6	OPTATIVA	106031	IDIOMA MODERNO III: FRANCÉS	6	OBLIGATORIA
306138	IDIOMA MODERNO III: ALEMÁN	6	OPTATIVA	106032	IDIOMA MODERNO III: ALEMÁN	6	OBLIGATORIA
306139	IDIOMA MODERNO III: ITALIANO	6	OPTATIVA	106033	IDIOMA MODERNO III: ITALIANO	6	OBLIGATORIA
306140	IDIOMA MODERNO III: ARABE	6	OPTATIVA	106034	IDIOMA MODERNO III: ARABE	6	OBLIGATORIA
306141	ECONOMIA INTERNACIONAL	6	OPTATIVA	106035	ECONOMIA INTERNACIONAL	6	BASICA
306142	DERECHOS HUMANOS I: VALORES DEMOCRATICOS	3	OPTATIVA	106037	DERECHOS HUMANOS I: VALORES DEMOCRATICOS	3	OBLIGATORIA
306143	RELACIONES INTERNACIONALES DE AFRICA, MAGREB Y ORIENTE MEDIO	3	OPTATIVA	106039	RELACIONES INTERNACIONALES DE AFRICA, MAGREB Y ORIENTE MEDIO	3	OBLIGATORIA
306144	RELACIONES INTERNACIONALES DE ASIA	3	OPTATIVA	106040	RELACIONES INTERNACIONALES DE ASIA	3	OBLIGATORIA
306145	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES	6	OPTATIVA	106048	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES	6	OBLIGATORIA
306146	INTRODUCCION A LA ESTADISTICA	6	OPTATIVA	106049	INTRODUCCION A LA ESTADISTICA	6	OBLIGATORIA
306147	DERECHO HUMANOS II: SISTEMA INTERNACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS	6	OPTATIVA	106050	DERECHO HUMANOS II: SISTEMA INTERNACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS	6	OBLIGATORIA

Asignaturas cursadas Grado en Geografía e Historia
Asignaturas cursadas Grado en Relaciones Internacionales
Asignaturas que no se cursan
Asignaturas de nueva inclusión en el Catálogo de Optatividad que no se cursan

Estas tablas de equivalencias son de aplicación automática a estudiantes que acceden como nuevo ingreso al itinerario institucional de doble titulación de Grado en Geografía e Historia y Grado en Relaciones Internacionales en la Universidad Pablo de Olavide. En los casos de abandono del itinerario para continuar en una de las dos titulaciones o de incorporación al itinerario, los estudiantes interesados, cuando así lo deseen, deberán solicitar el reconocimiento, quedando la aplicación de las equivalencias que aquí se establecen a plena discreción de las comisiones de reconocimiento y transferencias del Centro.

Código Seguro de verificación: KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==	PÁGINA	60/226
				
KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==				

FACULTAD DE HUMANIDADES								
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS								
CURSO 2019-2020 1º CURSO 1º SEMESTRE								
LÍNEA 1								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
9,00-9,30								
9,30-10,00	LENGUA CI INGLÉS - 303003 EB1 ALEMÁN - 303004 EB1 ITALIANO - 303005 EB1 ÁRABE - 303006 EB1	303007 EB1 LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN	LENGUA BI. FRANCÉS EPD 11	LEAN EPD 12	LATI EPD 11	9,30-10,00		
10,00-10,30								10,00-10,30
10,30-11,00					LENGUA CI. INGLÉS- ALEMÁN- ITALIANO- ÁRABE EPD 11	LENGUA CI. INGLÉS- ALEMÁN- ITALIANO EPD 12	LENGUA BI. FRANCÉS EPD 11	10,30-11,00
11,00-11,30								11,00-11,30
11,30-12,00	303002 EB1 LENGUA B I. FRANCÉS	303001 EB1 LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS		LENGUA CI. INGLÉS- ALEMÁN- ITALIANO- ÁRABE EPD 11		11,30-12,00		
12,00-12,30								12,00-12,30
12,30-13,00						12,30-13,00		
13,00-13,30						13,00-13,30		
13,30-14,00						13,30-14,00		
14,00-14,30						14,00-14,30		

La línea 1 de LENGUA CI - INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de LENGUA CI - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CI - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CI - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS es compartida por GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 61/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020											
DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA											
2º CURSO - 2er. SEMESTRE											
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES						
8:00-8:30											8:00-8:30
8:30-9:00											8:30-9:00
9:00-9:30	919020 Economía Aplicada al Medio Ambiente EPD 23	919023 Ecología EPD 24	919021 Geología EPD 24	919022 Ingeniería Ambiental EPD 24							9:00-9:30
9:30-10:00											9:30-10:00
10:00-10:30											10:00-10:30
10:30-11:00											10:30-11:00
11:00-11:30	919020 EB2 ECONOMÍA APLICADA AL MEDIO AMBIENTE	919020 EB2 ECONOMÍA APLICADA AL MEDIO AMBIENTE	919022 EB2 INGENIERÍA AMBIENTAL	919022 EB2 INGENIERÍA AMBIENTAL							11:00-11:30
11:30-12:00											11:30-12:00
12:00-12:30											12:00-12:30
12:30-13:00											12:30-13:00
13:00-13:30											13:00-13:30
13:30-14:00											13:30-14:00
14:00-14:30		919024 EB1 HISTORIA MODERNA	919103 - Historia Moderna (docencia en inglés) EPD 11 - 14:00-16:00 semanas impares								14:00-14:30
14:30-15:00	919025 EB1 TERRITORIO Y PAISAJE	919103 EB1 HISTORIA MODERNA (docencia en inglés)	919024 Historia Moderna EPD 11 - 15:00-16:00								14:30-15:00
15:00-15:30											15:00-15:30
15:30-16:00											15:30-16:00
16:00-16:30											16:00-16:30
16:30-17:00											16:30-17:00

912020 - ECONOMÍA APLICADA AL MEDIO AMBIENTE
919021 - GEOLOGÍA
919022 - INGENIERÍA AMBIENTAL
919023 - ECOLOGÍA
919024 - HISTORIA MODERNA
919103 - HISTORIA MODERNA (docencia en inglés)
919025 - TERRITORIO Y PAISAJE

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	62/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020					
DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFIA E HISTORIA					
1er. CURSO - 1er. SEMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:30					08:00-08:30
08:30 - 09:00					08:30 - 09:00
09:00 - 09:30		919005 EB1 INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFIA	919003 Química General y Orgánica EPD 24	919006 - Prehistoria EPD 11	919001 Matemáticas EPD 24
09:30 - 10:00				919110 - Prehistoria (docencia en inglés) EPD 11	
10:00 - 10:30					
10:30 - 11:00					10:30 - 11:00
11:00 - 11:30		919004 EB1 FUNDAMENTOS DE HISTORIA I 909100 EB1 FUNDAMENTOS DE HISTORIA I (docencia en inglés)	919001 EB2 MATEMÁTICAS	919002 EB2 FÍSICA	11:00 - 11:30
11:30 - 12:00				919001 EB2 MATEMÁTICAS	11:30 - 12:00
12:00 - 12:30					12:00 - 12:30
12:30 - 13:00					12:30 - 13:00
13:00 - 13:30	919003 EB2 QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA	919003 EB2 QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA		919004 EPD 11 Fundamentos de Historia I 909100 EPD 11 Fundamentos de Historia I (docencia en inglés)	13:00 - 13:30
13:30 - 14:00					13:30 - 14:00
14:00 - 14:30	919006 EB1 PREHISTORIA				14:00 - 14:30
14:30-15:00	919110 EB1 PREHISTORIA (docencia en inglés)				14:30-15:00
15:00-15:30					15:00-15:30

919001: MATEMÁTICAS
919002: FÍSICA
919003: QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA
919004: FUNDAMENTOS DE HISTORIA I
919100: FUNDAMENTOS DE HISTORIA I (docencia en inglés)
919005: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA
919006: PREHISTORIA
919110: PREHISTORIA (docencia en inglés)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA 63/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020									
DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA									
1er. CURSO - 2er. SEMESTRE									
LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
08:00-08:30									08:00-08:30
08:30 - 09:00									08:30 - 09:00
09:00 - 09:30								919009 Biología EPD 25	09:00 - 09:30
09:30 - 10:00									09:30 - 10:00
10:00 - 10:30									10:00 - 10:30
10:30 - 11:00									10:30 - 11:00
11:00 - 11:30									11:00 - 11:30
11:30 - 12:00									11:30 - 12:00
12:00 - 12:30									12:00 - 12:30
12:30 - 13:00									12:30 - 13:00
13:00 - 13:30									13:00 - 13:30
13:30 - 14:00									13:30 - 14:00
14:00 - 14:30									14:00 - 14:30
14:30 - 15:00									14:30 - 15:00

919007: DERECHO PENAL
919008: INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
919009: BIOLOGÍA
919010: FUNDAMENTOS DE HISTORIA II
919011: FUNDAMENTOS DE HISTORIA II (docencia en inglés)
919011: HISTORIA ANTIGUA
919011: HISTORIA ANTIGUA (docencia en inglés)
919012: MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	64/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



AÑO ACADÉMICO 2019-2020											
DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA											
2º CURSO - 1er. SEMESTRE											
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES						
8:00-8:30											8:00-8:30
8:30-9:00											8:30-9:00
9:00-9:30		919015 Meteorología y Climatología EPD 24		919014 - EB2 Estadística EPD 24							9:00-9:30
9:30-10:00	919016 Hidrología y Edafología EPD 24										9:30-10:00
10:00-10:30											10:00-10:30
10:30-11:00											10:30-11:00
11:00-11:30		919013 EB2 DERECHO ADMINISTRATIVO	919014 - EB2 ESTADÍSTICA	919014 - EB2 ESTADÍSTICA							11:00-11:30
11:30-12:00											11:30-12:00
12:00-12:30											12:00-12:30
12:30-13:00											12:30-13:00
13:00-13:30	919016 - EB2 HIDROLOGÍA Y EDAFOLOGÍA	919016 - EB2 HIDROLOGÍA Y EDAFOLOGÍA	919015 - EB2 METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	919015 - EB2 METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA							13:00-13:30
13:30-14:00											13:30-14:00
14:00-14:30											14:00-14:30
14:30-15:00											14:30-15:00
15:00-15:30			919019 Población, Recursos y Desarrollo EPD 12 - semanas pares 919017 Historia Medieval EPD 12 - semanas impares	919018 Geografía Física EPD 12							15:00-15:30
15:30-16:00	919019 - EB1 POBLACIÓN, RECURSO Y DESARROLLO	919017 - EB1 HISTORIA MEDIEVAL									15:30-16:00
16:00-16:30											16:00-16:30
16:30-17:00											16:30-17:00
17:00-17:30											17:00-17:30
17:30-18:00	919018 - EB1 GEOGRAFÍA FÍSICA										17:30-18:00
18:00-18:30											18:00-18:30

919013 - DERECHO ADMINISTRATIVO
919014 - ESTADÍSTICA
919015 - METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA
919016 - HIDROLOGÍA Y EDAFOLOGÍA
919017 - HISTORIA MEDIEVAL
919018 - GEOGRAFÍA FÍSICA
919019 - POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	65/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

FACULTAD DE HUMANIDADES									
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA									
CURSO 2019-2020 1º CURSO 1º SEMESTRE									
LÍNEA 1									
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
8,30-9,00		305003 EB INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA							8,30-9,00
9,00-9,30				Prehistory EPD 11					9,00-9,30
9,30-10,00					Prehistoria EPD 12				9,30-10,00
10,00-10,30									10,00-10,30
10,30-11,00				Acceso y Uso Información Histórica EPD 11					10,30-11,00
11,00-11,30		305001 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA I  305100 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY I		Fundamentos Artísticos EPD 12	Introducción a la Geografía EPD 11				11,00-11,30
11,30-12,00				Fundamentos Artísticos EPD 11					11,30-12,00
12,00-12,30				Fundamentos de Historia I EPD 12					12,00-12,30
12,30-13,00	305005 EB ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA	305002 EB FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS		Fundamentos de Historia I EPD 11 Fundamentals of History I EPD 11					12,30-13,00
13,00-13,30									13,00-13,30
13,30-14,00									13,30-14,00
14,00-14,30	305004 EB PREHISTORIA 305121 EB PREHISTORY			Acceso y Uso Información Histórica EPD 12					14,00-14,30
14,30-15,00									14,30-15,00
15,00-15,30									15,00-15,30



Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 66/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA					
CURSO 2019-2020 1º CURSO 2º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9,00-9,30	305010 EB LITERATURA Y SOCIEDAD		Fundamentos de Historia II - EPD 11 <b>semanas pares</b> Fundamentals of History II - EPD 11 <b>semanas pares</b>	305010 EB LITERATURA Y SOCIEDAD	9,00-9,30
9,30-10,00			Métodos de la Geografía - EPD 11 <b>semanas impares</b>		9,30-10,00
10,00-10,30	305008 EB MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA		Métodos de la Geografía - EPD 12 <b>semanas pares</b>	Literatura y Sociedad EPD 12	10,00-10,30
10,30-11,00					10,30-11,00
11,00-11,30				Literatura y Sociedad EPD 11	11,00-11,30
11,30-12,00				Fundamentos Antropológicos EPD 12	11,30-12,00
12,00-12,30	305009 EB FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIOECONÓMICOS			Historia Antigua EPD 11	12,00-12,30
12,30-13,00				Fundamentos Antropológicos EPD 12	12,30-13,00
13,00-13,30	305007 EB HISTORIA ANTIGUA			Historia Antigua EPD 11	13,00-13,30
13,30-14,00	305122 EB ANCIENT HISTORY			<b>Ancient History</b> EPD -11	13,30-14,00
14,00-14,30		305006 EB FUNDAMENTOS DE HISTORIA II			14,00-14,30
14,30-15,00		305110 EB FUNDAMENTALS OF HISTORY II (13,00-14,00)			14,30-15,00



Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	67/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==


FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA					
CURSO 2019-2020 2º CURSO 1º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14.30-15.00					
15.00-15.30				Orígenes Clásicos de la Cultura EPD 11	
15.30-16.00	305015 EB POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO	305012 EB HISTORIA MEDIEVAL	Población, Recursos y Desarrollo EPD 12 semanas pares Historia Medieval EPD 12 semanas impares	Geografía Física EPD 12	
16.00-16.30				Hª de las Formas de Escritura EPD 11	
16.30-17.00				Orígenes Clásicos de la Cultura EPD 12	
17.00-17.30	305014 EB GEOGRAFÍA FÍSICA	305013 EB HISTORIA DE LAS FORMAS DE ESCRITURA	Población, Recursos y Desarrollo EPD 11 semanas pares Historia Medieval EPD 11 semanas impares	Geografía Física EPD 11	
17.30-18.00				Hª de las Formas de Escritura EPD 12	
18.00-18.30				Geografía Física EPD 11	
18.30-19.00	305011 EB ORÍGENES CLÁSICOS DE LA CULTURA	305011 EB ORÍGENES CLÁSICOS DE LA CULTURA			
19.00-19.30				Classical Backgrounds to European Culture - EPD 11	
19.30-20.00		305101 EB CLASSICAL BACKGROUNDS TO EUROPEAN CULTURE (18:30-20:30)	Physical Geography EPD 11		
20.00-20.30	305102 EB PHYSICAL GEOGRAPHY				
20.30-21.00					

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 68/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

		<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b> <b>GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA</b> <b>CURSO 2019-2020 2º CURSO 2º SEMESTRE</b> <b>LÍNEA 1</b>			
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14.00-14.30			Early Modern History EPD 11 (14:00-16:00 -semanas impares)		
14.30-15.00	305019 EB TERRITORIO Y PAISAJE	305017 EB HISTORIA MODERNA 305103 EB EARLY MODERN HISTORY	Historia Moderna EPD 11 (15:00-16:00)	Historia del Arte EPD 12	
15.00-15.30				Filosofía de la Historia EPD 11 semana pares	15.00-15.30
15.30-16.00				Filosofía de la Historia EPD 12 semana impares	15.30-16.00
16.00-16.30	305016 EB FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	305018 EB HISTORIA DEL ARTE 305109 EB ART HISTORY (17:00-18:00)	Territorio y Paisajes EPD 12		16.00-16.30
16.30-17.00			Arqueología EPD 11	305109 EB ART HISTORY	16.30-17.00
17.00-17.30				Historia Moderna EPD 12	17.00-17.30
17.30-18.00			Territorio y Paisajes EPD 11	Historia del Arte EPD 11 Art History EPD 11	17.30-18.00
18.00-18.30					18.00-18.30
18.30-19.00	305020 EB ARQUEOLOGÍA	305111 EB ARCHAEOLOGY	Arqueología EPD 12		18.30-19.00
19.00-19.30				Archeology EPD 11	19.00-19.30
19.30-20.00					19.30-20.00
20.00-20.30					20.00-20.30

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA	69/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	
CURSO 2019-2020		3º CURSO	
LÍNEA 1		1º SEMESTRE	
	LUNES	MARTES	MÉRCOLES
9,00-9,30			
9,30-10,00	305021 EB HISTORIA CONTEMPORÁNEA	305104 EB GEOGRAPHIC INFORMATION SCIENCES	305022 EB GEOGRAFÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA
10,00-10,30			
10,30-11,00		305023 EB TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Historia Contemporánea EPD 11
11,00-11,30	305025 EB HISTORIA DE AMÉRICA LATINA		Historia de América Latina EPD 12
11,30-12,00			
12,00-12,30		305105 EB HISTORY OF EUROPE AND THE WORLD	Historia Contemporánea EPD 12
12,30-13,00	305024 EB HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO	305024 EB HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO (12:30-13:30)	Historia de América Latina EPD 11
13,00-13,30			
13,30-14,00			Historia de Europa y del Mundo EPD 11 semanas impares
14,00-14,30			Historia de Europa y del Mundo EPD 12 semanas pares
14,30-15,00			
			VIERNES
9,00-9,30			Tecnologías de la Información Geográfica EPD 11
9,30-10,00			Geografía Política y Económica EPD 12
10,00-10,30			
10,30-11,00			Geografía Política y Económica EPD 11
11,00-11,30			Tecnologías de la Información Geográfica EPD 12
11,30-12,00			
12,00-12,30			Geographic Information Sciences EPD 11
12,30-13,00			
13,00-13,30			
13,30-14,00			History of Europe and the World EPD 11
14,00-14,30			
14,30-15,00			

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 70/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

FACULTAD DE HUMANIDADES		GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	
CURSO 2019-2020		3º CURSO	
LÍNEA 1		2º SEMESTRE	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
9,00-9,30	305039 EB ARCHIVOS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL MEDIO AMBIENTE	305048 EB TENDENCIAS ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS	
9,30-10,00			
10,00-10,30			
10,30-11,00	305041 EB TÉCNICAS DE ANÁLISIS TERRITORIAL		
11,00-11,30		305027 EB HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE	
11,30-12,00			
12,00-12,30			
12,30-13,00	305026 EB ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
13,00-13,30			
13,30-14,00	305028 EB HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS	305030 EB HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN IMPERIAL	
14,00-14,30			
14,30-15,00			
	JUEVES	VIERNES	
9,00-9,30			
9,30-10,00	Técnicas de Análisis Territorial EPD 11	Ordenación del Territorio EPD 11	Historia de las Instituciones Políticas EPD 12
10,00-10,30			
10,30-11,00	Historia de la Institución Imperial EPD 11	Historia de las Instituciones Políticas EPD 11	Ordenación del Territorio EPD 12
11,00-11,30			
11,30-12,00			
12,00-12,30		Tendencias Artísticas Contemporáneas EPD 11 semanas pares	Historia y Medioambiente EPD 12 semanas impares
12,30-13,00			
13,00-13,30			
13,30-14,00		Archivos y Documentos para la Historia del Medio Ambiente EPD 11	
14,00-14,30			
14,30-15,00			

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		

ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	71/226
-----------	--------------	--------------------------	--------	--------



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

FACULTAD DE HUMANIDADES											
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA											
CURSO 2019-2020 4º CURSO 1º SEMESTRE											
LÍNEA 1											
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES						
14,00-14,30											14,00-14,30
14,30-15,00	305038 EB LOS MUNDOS INDÍGENAS EN SUS CONTEXTOS AMBIENTALES	305036 EB PAISAJE Y POBLAMIENTO HISTÓRICO EN EL MEDITERRÁNEO	305040 EB HISTORIA DEL CONSUMO	Geografía del Litoral EPD 11							14,30-15,00
15,00-15,30											15,00-15,30
15,30-16,00											15,30-16,00
16,00-16,30											16,00-16,30
16,30-17,00											16,30-17,00
17,00-17,30											17,00-17,30
17,30-18,00											17,30-18,00
18,00-18,30											18,00-18,30
18,30-19,00											18,30-19,00
19,00-19,30											19,00-19,30
19,30-20,00											19,30-20,00
20,00-20,30											20,00-20,30
20,30-21,00											20,30-21,00
21,00-21,30											21,00-21,30



Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	72/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



FACULTAD DE HUMANIDADES					
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA					
CURSO 2019-2020 4º CURSO 2º SEMESTRE					
LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	EPD 11	EPD 11	EPD 11	EPD 11	
15.00-15.30					
15.30-16.00	305032 EB HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS	305043 EB GEOGRAFÍA Y DESARROLLO RURAL	305037 EB POLÍTICA Y MEDIO AMBIENTE EN LA HISTORIA	Historia de las Instituciones Democráticas EPD 11 semanas impares	15.00-15.30
16.00-16.30				Ciudad y Urbanismo EPD 11 semanas pares	15.30-16.00
16.30-17.00					16.00-16.30
17.00-17.30				Género, Sociedad y Cultura EPD 11 semanas pares	16.30-17.00
17.30-18.00	305034 EB HISTORIA DE LA IGLESIA	305042 EB CIUDAD Y URBANISMO	Política y Medio Ambiente en la Historia EPD 11 semanas impares	Aire y Sociedad EPD 11 semanas impares	17.00-17.30
18.00-18.30			Historia de la Iglesia EPD 11 semanas pares		17.30-18.00
18.30-19.00					18.00-18.30
19.00-19.30					18.30-19.00
19.30-20.00	305050 EB GÉNERO, SOCIEDAD Y CULTURA	305047 EB ARTE Y SOCIEDAD	Geografía y Desarrollo Rural EPD 11 semanas impares		19.00-19.30
20.00-20.30					19.30-20.00
20.30-21.00					20.00-20.30
					20.30-21.00



Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 73/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020						
GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES						
1er. CURSO - 1º SEMESTRE - LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
09:00 - 09:30						09:00 - 09:30
09:30 - 10:00		106001 EPD_13	106003 EPD_12			09:30 - 10:00
10:00 - 10:30						10:00 - 10:30
10:30 - 11:00	IDIOMA MODERNO I INGLÉS - 106005 EBI FRANCÉS - 106006 EBI-B2 ALEMÁN - 106007 EBI ITALIANO - 106008 EBI ÁRABE - 106009 EBI		IDIOMA MODERNO I - Inglés EPD_11 IDIOMA MODERNO I - Inglés EPD_13 Francés EPD_21	106001 EPD_11		10:30 - 11:00
11:00 - 11:30		INTERNET, REDES SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES 106002	106001 EPD_12	IDIOMA MODERNO I Inglés-Francés- Aleman-Italiano- Arabe EPD_12		11:00 - 11:30
11:30 - 12:00						11:30 - 12:00
12:00 - 12:30	106003 EPD_11					12:00 - 12:30
12:30 - 13:00						12:30 - 13:00
13:00 - 13:30			IDIOMA MODERNO I - Inglés-Francés- Aleman-Italiano- Arabe EPD_12	IDIOMA MODERNO I Francés-Alemán- Italiano-Arabe EPD_11		13:00 - 13:30
13:30 - 14:00	106004 EPD_12	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS 106001		IDIOMA MODERNO I. Inglés IDIOMA EPD_13 MODERNO I. Francés EPD_21	106003 EPD_13	13:30 - 14:00
14:00 - 14:30			106002 EPD_12			14:00 - 14:30
14:30 - 15:00						14:30 - 15:00

106001: FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG
106002: INTERNET, REDES SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES (7 semanas)	1º XIYP
106003: RELACIONES INTERNACIONALES I	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG
106004: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	1º XIYP
106005: IDIOMA MODERNO I INGLÉS	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
106006: IDIOMA MODERNO I FRANCÉS	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
106007: IDIOMA MODERNO I ALEMÁN	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
106008: IDIOMA MODERNO I ITALIANO	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
106009: IDIOMA MODERNO I ÁRABE	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP

GTEI, GTEF,  
GTEA, XHYT,  
GHUM

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	74/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020					
DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO					
1er. CURSO - 1º SEMESTRE - LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 - 09:30			914003 EPD_32		RELACIONES INTERNACIONALES I 914005
09:30 - 10:00	IDIOMA MODERNO I INGLÉS - 914006 EBI FRANCÉS - 914007 EBI-B2 ALEMAN-914008 EBI ITALIANO - 914009 EBI ÁRABE - 914010 EBI	914001 EPD_32	IDIOMA MODERNO I Inglés-Francés-Alemán-Italiano- Árabe EPD_11 IDIOMA MODERNO I Inglés EPD_13 IDIOMA MODERNO I Francés EPD_21		
10:00 - 10:30					
10:30 - 11:00					
11:00 - 11:30		FUENTES DEL DERECHO Y TÉCNICAS INSTRUMENTALES DEL JURISTA 914003 EB3		914004 EPD_11	DERECHO CONSTITUCIONAL: INSTITUCIONES CONSTITUCIONALES 914001 EB3
11:30 - 12:00			DERECHO CIVIL. PARTE GENERAL 914002 EB3	IDIOMA MODERNO I Inglés-Francés-Alemán-Italiano- Árabe EPD_11	
12:00 - 12:30	914005 EPD_11			IDIOMA MODERNO I. Inglés EPD_13 IDIOMA MODERNO I. Francés EPD_21	
12:30 - 13:00					
13:00 - 13:30		FUNDAMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS 914004			
13:30 - 14:00					914002 EPD_32
14:00 - 14:30					
14:30 - 15:00					

GTEI, GTEF,  
GTEA, XHYT,  
GHUM

- 914001: DERECHO CONSTITUCIONAL I: INSTITUCIONES CONSTITUCIONALES
- 914002: DERECHO CIVIL. PARTE GENERAL
- 914003: FUENTES DEL DERECHO Y TÉCNICAS INSTRUMENTALES DEL JURISTA
- 914004: FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA
- 914005: RELACIONES INTERNACIONALES I
- 914006: IDIOMA MODERNO I INGLÉS
- 914007: IDIOMA MODERNO I FRANCÉS
- 914008: IDIOMA MODERNO I ALEMÁN
- 914009: IDIOMA MODERNO I ITALIANO
- 914010: IDIOMA MODERNO I ÁRABE
- 1º L3 GDER, GDEA
- 1º L3 GDER, GDEA
- 1º L3 GDER, GDEA
- 1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
- 1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
- 1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
- 1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
- 1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
- 1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP

AÑO ACADÉMICO 2019-2020						
DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN_FRANCÉS						
1er. CURSO - 1º SEMESTRE - LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
09:00 - 09:30	LENGUA CI INGLÉS-916003 EBI ALEMÁN-916004 EBI ITALIANO-916005 EBI ÁRABE - 916006 EBI				RELACIONES INTERNACIONALES I 916013	
09:30 - 10:00		916012 EPD_13	916002 EPD_11			
10:00 - 10:30			Lengua CI Inglés-Alemán-Italiano- Árabe EPD_11			
10:30 - 11:00			Lengua CI. Inglés EPD_13			
11:00 - 11:30				916001 EPD_11	916002 EPD_11	
11:30 - 12:00		LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS 916001				
12:00 - 12:30						
12:30 - 13:00	LENGUA B I : FRANCÉS 916002			Lengua CI Inglés-Alemán-Italiano- Árabe EPD_11		
13:00 - 13:30		FUNDAMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS 916012		Lengua CI. Inglés EPD_13	916013 EPD_13	
13:30 - 14:00						
14:00 - 14:30						
14:30 - 15:00						

916001: LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTO NORMATIVOS	1º GTEF
916002: LENGUA BI: FRANCÉS	1º GTEF
916003: LENGUA CI: INGLÉS	1º GTEF
916004: LENGUA CI: ALEMÁN	1º GTEF
916005: LENGUA CI: ITALIANO	1º GTEF
916006: LENGUA CI: ÁRABE	1º GTEF
916013: FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA	1º GRIN, XIYD, XIYA, XING, XIYP
916014: REALACIONES INTERNACIONALES I	1º GRIN, XIYD, XIYA, XING, XIYP

GTEI, GTEF,  
GTEA, XHYT, GHUM

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	76/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020					
DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN_ALEMÁN					
1er. CURSO - 1º SEMESTRE - LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 - 09:30					
09:30 - 10:00	LENGUA CI INGLÉS - 917003 EBI FRANCÉS - 917004 EBI-B2 ITALIANO - 917005 EBI ÁRABE - 917006 EBI	917012 EPD_13		917002 EPD_12	RELACIONES INTERNACIONALES I 917013
10:00 - 10:30			Lengua CI Inglés-Francés-Italiano-Árabe EPD_11 Lengua CI:Inglés EPD_13 Lengua CI:Francés EPD_21	917001 EPD_11	
10:30 - 11:00					
11:00 - 11:30					
11:30 - 12:00	LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTOS NORMATIVOS 917001		917002 EPD_12		
12:00 - 12:30					
12:30 - 13:00				Lengua CI Inglés-Francés-Italiano- Árabe EPD_11	
13:00 - 13:30				Lengua CI:Inglés EPD_13 Lengua CI:Francés EPD_21	917013 EPD_13
13:30 - 14:00	LENGUA BI : ALEMÁN 917002	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS 917012			
14:00 - 14:30					
14:30 - 15:00					

917001: LENGUA ESPAÑOLA. ASPECTO NORMATIVOS	1º GTEA
917002: LENGUA BI: ALEMÁN	1º GTEA
917003: LENGUA CI: INGLÉS	1º GTEA
917004: LENGUA CI: FRANCÉS	1º GTEA
917005: LENGUA CI: ITALIANO	1º GTEA
917006: LENGUA CI: ÁRABE	1º GTEA
917013: FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYG, XIYP
917014: RELACIONES INTERNACIONALES I	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYG, XIYP

GTEI, GTEF,  
GTEA, XHYT, GHUM

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	77/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020						
DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA						
1er. CURSO - 1º SEMESTRE - LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
08:30 - 09:00						08:30 - 09:00
09:00 - 09:30	IDIOMA MODERNO I INGLÉS - 918007 EBI FRANCÉS - 918008 EBI ALEMÁN - 918009 EBI ITALIANO - 918010 EBI ÁRABE - 918011 EBI	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA 918003	918006 EPD_12	918004 EPD_11 EPD_11	RELACIONES INTERNACIONALES I 918006	09:00 - 09:30
09:30 - 10:00						
10:00 - 10:30						
10:30 - 11:00						
11:00 - 11:30						
11:30 - 12:00	FUNDAMENTOS DE HISTORIA I 918001 FUNDAMENTOS DE HISTORIA (docencias en inglés) 918002	918005 EPD_12	IDIOMA MODERNO I Inglés- Francés-Alemán-Italiano- Árabe EPD_12	918001 EPD_11 918002 EPD_11		11:30 - 12:00
12:00 - 12:30						
12:30 - 13:00						
13:00 - 13:30						
13:30 - 14:00						
14:00 - 14:30	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS 918005					14:00 - 14:30
14:30 - 15:00						
15:00 - 15:30						

918001: FUNDAMENTOS DE HISTORIA I	1º GGEH
918101: FUNDAMENTOS DE HISTORIA I (docencia en inglés)	1º GGEH
918002: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	1º GGEH
918003: PREHISTORIA	1º GGEH
918102: PREHISTORIA (docencia en inglés)	1º GGEH
918004: FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP
918005: RELACIONES INTERNACIONALES I	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA
918006: IDIOMA MODERNO I INGLÉS	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP
918007: IDIOMA MODERNO I FRANCÉS	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP
918008: IDIOMA MODERNO I ALEMÁN	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP
918009: IDIOMA MODERNO I ITALIANO	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP
106010: IDIOMA MODERNO I ÁRABE	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP

GTEI, GTEF, GTEA, XHYT, GHUM
------------------------------------

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	78/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020						
DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN						
1er. CURSO - 1º SEMESTRE - LÍNEA 1						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
09:00 - 09:30						09:00 - 09:30
09:30 - 10:00						09:30 - 10:00
10:00 - 10:30						10:00 - 10:30
10:30 - 11:00						10:30 - 11:00
11:00 - 11:30	IDIOMA MODERNO I INGLÉS - 915007 EBI FRANCÉS - 915007 EBI-R2 ITALIANO - 915009 EBI ARABE - 915010 EBI	INTERNET, REDES SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES 915017	IDIOMA MODERNO I Inglés-Alemán-Italiano- Arabe EPD_11 IDIOMA MODERNO I Inglés EPD_13 IDIOMA MODERNO I Francés EPD_21	IDIOMA MODERNO I Inglés- Francés-Alemán-Italiano- Arabe EPD_12	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA 915005	11:00 - 11:30
11:30 - 12:00						11:30 - 12:00
12:00 - 12:30						12:00 - 12:30
12:30 - 13:00						12:30 - 13:00
13:00 - 13:30						13:00 - 13:30
13:30 - 14:00		905017 EPD_11			905005 EPD_11	13:30 - 14:00
14:00 - 14:30						14:00 - 14:30
16:00-16:30						16:00-16:30
16:30-17:00		905003 EPD_12		905004 EPD_12		16:30-17:00
17:00-17:30						17:00-17:30
17:30-18:00						17:30-18:00
18:00-18:30	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS 915002	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS 915003	ECONOMÍA POLÍTICA 915001	INSTITUCIONES POLÍTICAS 915004		18:00-18:30
18:30-19:00						18:30-19:00
19:00-19:30						19:00-19:30
19:30-20:00	905001 EPD_12			905009 EPD_12		19:30-20:00
20:00-20:30						20:00-20:30
20:30-21:00						20:30-21:00

915001: ECONOMÍA POLÍTICA	1º GCPA
915002: FUNDAMENTOS DEL DERECHO	1º GCPA
915003: FUNDAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS	1º GCPA
915004: INSTITUCIONES POLÍTICAS	1º GCPA
915005: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	1º GRIN
915006: IDIOMA MODERNO I INGLÉS	1º GRIN, XIID, XIIF, XIVA, XIYG
915007: IDIOMA MODERNO I FRANCÉS	1º GRIN, XIID, XIIF, XIVA, XIYG
915008: IDIOMA MODERNO I ALEMÁN	1º GRIN, XIID, XIIF, XIVA, XIYG
915009: IDIOMA MODERNO I ITALIANO	1º GRIN, XIID, XIIF, XIVA, XIYG
915010: IDIOMA MODERNO I ARABE	1º GRIN, XIID, XIIF, XIVA, XIYG
915017: INTERNET, REDES SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES (7 semanas)	1º GRIN

GTEI, GTEF,  
GTEA, XHYT,  
GHUM

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	79/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020					
GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES					
1er. CURSO - 2º SEMESTRE - LÍNEA 1					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 - 09:30					
09:30 - 10:00	IDIOMA MODERNO II INGLÉS - 106021 EB1	SOCIOLOGÍA GENERAL 106018	ACTORES POLÍTICOS 106017	106019 EPD_11/ 106020 EPD_11	106017 EPD_12
10:00 - 10:30	FRANCÉS - 106022 EB1-B2 ALEMÁN - 106023 EB1 ITALIANO - 106024 EB1		RELACIONES INTERNACIONALES II 106019/ POLÍTICA EXTERIOR DE LOS EE.UU 106020	IDIOMA MODERNO II Inglés-Francés-Alemán-Italiano-Árabe EPD_11	IDIOMA MODERNO II Inglés-Francés-Alemán-Italiano-Árabe EPD_12
10:30 - 11:00	ÁRABE - 1060025 EB1			IDIOMA MODERNO II. Inglés EPD_13	
11:00 - 11:30		106018 EPD_11		IDIOMA MODERNO II. Francés EPD_21	
11:30 - 12:00					
12:00 - 12:30	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO 106016				
12:30 - 13:00					
13:00 - 13:30			106016 EPD_13	106017 EPD_13	106017 EPD_11
13:30 - 14:00	106016 EPD_11				
14:00 - 14:30					
14:30 - 15:00					

106016 : DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	1º XIYF, XIYA, XIYP
106017 : ACTORES POLÍTICOS	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG
106018 : SOCIOLOGÍA GENERAL	
106019: RELACIONES INTERNACIONALES II	1º XIYG
106020: POLÍTICA EXTERIOR DE LOS EE.UU	1º XIYG
106021: IDIOMA MODERNO II. INGLÉS	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
106022: IDIOMA MODERNO II. FRANCÉS	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
106023: IDIOMA MODERNO II. ALEMÁN	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
106024: IDIOMA MODERNO II. ITALIANO	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
106025: IDIOMA MODERNO II. ÁRABE	1º XIYD, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 80/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



AÑO ACADÉMICO 2019-2020					
DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO					
1er. CURSO - 2º SEMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 - 09:30					
09:30 - 10:00	IDIOMA MODERNO II INGLÉS - 914022 EBI FRANCÉS - 914023 EBI-B2 ALEMÁN-914024 EBI		ACTORES POLÍTICOS 914021	914017 EPD_32	
10:00 - 10:30	ITALIANO -914025 EBI ÁRABE - 914026 EBI				10:00 - 10:30
10:30 - 11:00					10:30 - 11:00
11:00 - 11:30					11:00 - 11:30
11:30 - 12:00					11:30 - 12:00
12:00 - 12:30					12:00 - 12:30
12:30 - 13:00	ECONOMÍA 914020	HISTORIA DEL DERECHO 914018	DERECHO CONSTITUCIONAL II: DERECHOS FUNDAMENTALES 914017	IDIOMA MODERNO II Inglés-Francés-Alemán- Italiano-Árabe EPD_11 IDIOMA MODERNO II. Inglés EPD_13 IDIOMA MODERNO II.Francés EPD_21	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO 914019  12:30 - 13:00
13:00 - 13:30	914018 EPD_32	914020 EPD_32		914019 EPD_32	13:00 - 13:30
13:30 - 14:00					13:30 - 14:00
14:00 - 14:30					14:00 - 14:30
14:30 - 15:00					14:30 - 15:00

914017: DERECHO CONSTITUCIONAL II: DERECHOS FUNDAMENTALES	1º GDER, GDEA
914018: HISTORIA DEL DERECHO	1º GDER, GDEA
914019:DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	1º GDER, 3º FDEA
914020: ECONOMÍA	1º GDER, GDEA
914021: ACTORES POLÍTICOS	1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG
914022: IDIOMA MODERNO II INGLÉS	1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
914023: IDIOMA MODERNO II FRANCÉS	1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
914024: IDIOMA MODERNO II ALEMÁN	1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
914025: IDIOMA MODERNO II ITALIANO	1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP
914026 : IDIOMA MODERNO II ÁRABE	1º GRIN, XIYF, XIYA, XIYG, XIYP

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	81/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020						
DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN_FRANCÉS						
1er. CURSO - 2º SEMESTRE						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
09:00 - 09:30						09:00 - 09:30
09:30 - 10:00	IDIOMA MODERNO II INGLÉS - 916016 EBI ALEMÁN - 916017 EBI ITALIANO - 916018 EBI ÁRABE - 916019 EBI	INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I 916020	ACTORES POLÍTICOS 916022	916020 EPD_12	916022 EPD_12	09:30 - 10:00
10:00 - 10:30						10:00 - 10:30
10:30 - 11:00						10:30 - 11:00
11:00 - 11:30						11:00 - 11:30
11:30 - 12:00	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO 916021	LENGUA B II: FRANCÉS 916015	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES 916014	IDIOMA MODERNO II Inglés-Alemán-Italiano-Árabe EPD_11	IDIOMA MODERNO II Inglés-Alemán-Italiano-Árabe EPD_12	11:30 - 12:00
12:00 - 12:30						12:00 - 12:30
12:30 - 13:00		916021 EPD_12		IDIOMA MODERNO II. Inglés EPD_13	916015 EPD_11	12:30 - 13:00
13:00 - 13:30				916014 EPD_12		13:00 - 13:30
13:30 - 14:00						13:30 - 14:00
14:00 - 14:30						14:00 - 14:30
14:30 - 15:00						14:30 - 15:00

916015: ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	1º GTEF, GTEA
916016: LENGUA BII: FRANCÉS	1º GTEF
916017: LENGUA CII: INGLÉS	1º GRIN, XIYD, XIYA, XYIG, XIYP
916018: LENGUA CII: ALEMÁN	1º GRIN, XIYD, XIYA, XYIG, XIYP
916019: LENGUA CII: ITALIANO	1º GRIN, XIYD, XIYA, XYIG, XIYP
916020: LENGUA CII: ÁRABE	1º GRIN, XIYD, XIYA, XYIG, XIYP
916021: INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I	1º GTEF, GTEA
916022: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	1º GRIN, XIYA, XIYP
916023: ACTORES POLÍTICOS	1º GRIN, XIYD, XIYA, XYIG

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	82/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020

DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN\_ALEMÁN

1er. CURSO - 2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
09:00 - 09:30						09:00 - 09:30			
09:30 - 10:00	<b>IDIOMA MODERNO II</b> INGLÉS - 917016 EBI FRANCÉS - 917017 EBI-B2 ITALIANO - 917018 EBI ÁRABE - 917018 EBI	<b>INFORMÁTICA</b> APLICADA A LA TRADUCCIÓN I 917020	<b>ACTORES POLÍTICOS</b> 917022	917020 EPD_12	917022 EPD_12	09:30 - 10:00			
10:00 - 10:30									10:00 - 10:30
10:30 - 11:00									10:30 - 11:00
11:00 - 11:30						<b>LENGUA B II : ALEMÁN</b> 917015	<b>ANÁLISIS Y</b> <b>COMPOSICIÓN DE</b> <b>TEXTOS ESPAÑOLES</b> 917014	IDIOMA MODERNO II Inglés-Francés-Italiano Árabe EPD_11	IDIOMA MODERNO II Inglés-Francés-Italiano Árabe EPD_12
11:30 - 12:00				11:30 - 12:00					
12:00 - 12:30				12:00 - 12:30					
12:30 - 13:00	<b>DERECHO</b> <b>INTERNACIONAL</b> <b>PÚBLICO</b> 917021	917021 EPD_12				12:30 - 13:00			
13:00 - 13:30						13:00 - 13:30			
13:30 - 14:00				917014 EPD_12		13:30 - 14:00			
14:00 - 14:30						14:00 - 14:30			
14:30 - 15:00						14:30 - 15:00			

917015: ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	1º GTEF, GTEA
917016: LENGUA BII: ALEMÁN	1º GTEA
917017: LENGUA CII: INGLÉS	1º GRIN, XIYD, XIYF, XYIG, XIYP
917018: LENGUA CII: FRANCÉS	1º GRIN, XIYD, XIYF, XYIG, XIYP
917019: LENGUA CII: ITALIANO	1º GRIN, XIYD, XIYF, XYIG, XIYP
917020: LENGUA CII: ÁRABE	1º GRIN, XIYD, XIYF, XYIG, XIYP
916021: INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I	1º GTEF, GTEA
917022: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	1º GRIN, XIYF, XIYP
917023: ACTORES POLÍTICOS	1º GRIN, XIYD, XIYF, XYIG

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	83/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020					
DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA					
1er. CURSO - 2º SEMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:00					
09:00 - 09:30				918018 EPD_12	
09:30 - 10:00	IDIOMA MODERNO II INGLÉS - 918022 EBI FRANCÉS - 918023 EBI-B2 ALEMÁN-918024 EBI ITALIANO-918025 EBI ÁRABE - 918026 EBI	MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA 918021	ACTORES POLÍTICOS 918027	918019 semanas impares EPD_11 semanas pares 918021 EPD_12 semanas pares	
10:30 - 11:00					10:30 - 11:00
11:00 - 11:30	918028 EPD_12/ 918029 EPD_12		RELACIONES INTERNACIONALES II 918028/ POLÍTICA EXTERIOR DE LOS EE.UU 918029	IDIOMA MODERNO II Inglés-Francés-Alemán- Italiano-Árabe EPD_11	11:00 - 11:30
11:30 - 12:00				IDIOMA MODERNO II. Inglés EPD_13	11:30 - 12:00
12:00 - 12:30				IDIOMA MODERNO II.Francés EPD_21	12:00 - 12:30
12:30 - 13:00					12:30 - 13:00
13:00 - 13:30	HISTORIA ANTIGUA 918020		FUNDAMENTOS DE HISTORIA II 918018	918027 EPD_13	13:00 - 13:30
13:30 - 14:00	918105 HISTORIA ANTIGUA (docencia en inglés)	FUNDAMENTOS DE HISTORIA II (docencia en inglés) 918019	FUNDAMENTOS DE HISTORIA II (docencia en inglés) 918019 (13:00 a 14:00)		13:30 - 14:00
14:00 - 14:30					14:00 - 14:30
14:30 - 15:00					14:30 - 15:00

918018: FUNDAMENTOS DE HISTORIA II	1º GGEH, XAYG
918019: FUNDAMENTOS DE HISTORIA II ( docencia en inglés)	1º GGEH, XAYG
918020: HISTORIA ANTIGUA	1º GGEH, XAYG
918105: HISTORIA ANTIGUA (docencia en inglés)	1º GGEH, XAYG
918021: MÉTODOS DE GEOGRAFÍA	1º GGEH, XAYG
918022: IDIOMA MODERNO I INGLÉS	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP
918023: IDIOMA MODERNO I FRANCÉS	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP
918024: IDIOMA MODERNO I ALEMÁN	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP
918025: IDIOMA MODERNO I ITALIANO	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA, XIYP
106026: IDIOMA MODERNO IÁRABE	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA
918027: ACTORES POLÍTICOS	1º GRIN, XIYD, XIYF, XIYA
918028: RELACIONES INTERNACIONALES II 7 primeras semanas	1º GRIN
918029: POLÍTICA EXTERIOR DE LOS EE.UU 7 últimas semanas	1º GRIN

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	84/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

AÑO ACADÉMICO 2019-2020						
DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN						
1er. CURSO - 2º SEMESTRE						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
09:00 - 09:30						09:00 - 09:30
09:30 - 10:00	IDIOMA MODERNO II INGLÉS - 915023 EBI					09:30 - 10:00
10:00 - 10:30	FRANCÉS - 915024 EBI-B2 ALEMÁN - 915025 EBI ITALIANO - 915026 EBI ÁRABE - 915027 EBI					10:00 - 10:30
10:30 - 11:00						10:30 - 11:00
11:00 - 11:30						11:00 - 11:30
11:30 - 12:00						11:30 - 12:00
12:00 - 12:30				IDIOMA MODERNO II Inglés-Francés-Alemán- Italiano-Árabe EPD_11		12:00 - 12:30
12:30 - 13:00	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO 915022			IDIOMA MODERNO II. Inglés EPD_13 IDIOMA MODERNO II.Francés EPD_21		12:30 - 13:00
13:00 - 13:30						13:00 - 13:30
13:30 - 14:00	915022 EPD_11					13:30 - 14:00
14:00 - 14:30						14:00 - 14:30
16:00-16:30		915018 EPD_12		915021 EPD_12	915019 EPD_12	16:00-16:30
16:30-17:00						16:30-17:00
17:00-17:30						17:00-17:30
17:30-18:00						17:30-18:00
18:00-18:30	ACTORES POLÍTICOS 915020	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN I 915018		SOCIOLOGÍA GENERAL 915021	DERECHO CONSTITUCIONAL 915019	18:00-18:30
18:30-19:00						18:30-19:00
19:00-19:30						19:00-19:30
19:30-20:00						19:30-20:00
20:00-20:30	915020 EPD_12					20:00-20:30
20:30-21:00						20:30-21:00

915018: CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN I	CON GCPA
915019: DERECHO CONSTITUCIONAL	CON GCPA
915020: ACTORES POLÍTICOS	CON GCPA
915021: SOCIOLOGÍA GENERAL	CON GCPA
915022: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	1º GRIN, XIVF, XIVA
915023: IDIOMA MODERNO III INGLÉS	1º GRIN, XIVD, XIVF, XIVA, XYG
915024: IDIOMA MODERNO II FRANCÉS	1º GRIN, XIVD, XIVF, XIVA, XYG
915025: IDIOMA MODERNO II ALEMÁN	1º GRIN, XIVD, XIVF, XIVA, XYG
915026: IDIOMA MODERNO II ITALIANO	1º GRIN, XIVD, XIVF, XIVA, XYG
915027: IDIOMA MODERNO II ÁRABE	1º GRIN, XIVD, XIVF, XIVA, XYG

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	85/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

FACULTAD DE HUMANIDADES									
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS									
CURSO 2019-2020 1er. CURSO 2º SEMESTRE									
LÍNEA 1									
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
9,30-10,00	LENGUA C II INGLÉS - 303011 ALEMÁN - 303012 ITALIANO - 303013 ÁRABE - 303014	303016 EB INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I	DAT EPD 11 sem 1-7 10,00-11,30						9,30-10,00
10,00-10,30			FTT EPD 11 sem 8-14 (impares)	ACTE EPD 11					10,00-10,30
10,30-11,00									10,30-11,00
11,00-11,30	303008 EB DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN - 11:00-12:30 semanas 1-7	303010 EB LENGUA B II. FRANCÉS	303009 EB ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES	LENGUA C II EPD 11 INGLÉS, ALEMÁN ITALIANO, ARABE	LENGUA C II EPD 12 INGLÉS, ALEMÁN ITALIANO				11,00-11,30
11,30-12,00	303015 EB FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN semanas 8-14								11,30-12,00
12,00-12,30									12,00-12,30
12,30-13,00									12,30-13,00
13,00-13,30									13,00-13,30
13,30-14,00				IAT I EPD 11	LENGUA BII FRANCÉS EPD 11				13,30-14,00
14,00-14,30									14,00-14,30
14,30-15,00									14,30-15,00

La línea 1 de LENGUA CII -INGLÉS es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de LENGUA CII - ALEMÁN es compartida por GTEI, GTEF, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CII - ITALIANO es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de LENGUA CII - ÁRABE es compartida por GTEI, GTEF, GTEA, GHUM y XHYT
La línea 1 de DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I es compartida por GTEF y GTEA
La línea 1 de ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESPAÑOLES es compartida por GTEF y GTEA

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 86/226




KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2017/2018**

(Convocatoria 2018/2019)  
**Datos de Identificación del Título**

<b>UNIVERSIDAD:</b>	
<b>Id Ministerio</b>	2502331
<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Geografía e Historia
<b>Centro/s</b>	Facultad de Humanidades
<b>Curso académico de implantación</b>	2010/2011
<b>Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)</b>	
<b>Centro</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>I. Información pública disponible (IPD): web</b>	
<b>Web del Título</b>	<a href="https://bit.ly/2CGcwPh">https://bit.ly/2CGcwPh</a>
<b>Tratamiento de las recomendaciones de la IPD</b>	
Actualmente la Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad. Este plan puede consultarse en el siguiente enlace electrónico:	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	87/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio 2018): <https://bit.ly/2TD1wYx>

El informe realizado por la DEVA, fechado el 19 de julio de 2016, apuntaba como mejora el hecho de recabar información sobre la manera en la que todo el estudiantado conociera la oferta formativa (RA15/16-Criterio01-R01-Mejora01). En este sentido, todos los años la Comisión de Calidad del Título realiza un informe del perfil del estudiantado de nuevo ingreso, entre los datos que se abordan se encuentra la información relativa al conocimiento de dicha oferta. Estos informes se encuentran en el portal de la Facultad de Humanidades:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>

## II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### Análisis

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades:

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>

La Facultad de Humanidades ha ido incorporando a lo largo de este tiempo aquella documentación que comenzó a elaborarse en cursos anteriores y que dan sentido y contenido a la estrategia y calidad del centro y su funcionamiento. El espacio reservado al Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) se ha actualizado durante este curso académico, incorporando nuevos apartados. También se ha actualizado el repositorio documental Alfresco.

Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del grado aprobado, el SGIC ha sido revisado de manera habitual y cotidiana siempre en busca de la mejora continua. Parte de dicho esfuerzo consistió en participar en la auditoría interna realizada en año 2015 en la que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva, y los informes de seguimiento de la política de calidad en tanto en cuanto afectan al desarrollo del mismo grado. A través de ellos se ha podido comprobar la forma en que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Geografía e Historia. Cabe destacar a este respecto el cumplimiento de los compromisos acordados: la celebración de reuniones, a la difusión de resultados y tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, a la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación, realización de jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los grados de la Facultad, incluido el de Geografía e Historia: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico-2017-2018>

Por otra parte, la Facultad dispone ya de un Manual de Procedimientos del SGIC que funciona como una herramienta para definir la forma en la que se deciden la política y objetivos de calidad, la calidad de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, se gestionan los recursos materiales y de servicios y evalúan los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según se desarrolla su práctica, se

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	88/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



modifican incorporaciones procedentes de las agencias externas de evaluación, empiezan a estar disponibles nuevas fuentes de datos antes no accesibles relevantes para la evaluación del procedimiento o se estandarizan procedimientos.


Se ha realizado un gran esfuerzo de difusión del SGIC en distintos frentes: en la información en la web dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y en las jornadas de bienvenida que, de manera presencial, se ofrece a este mismo alumnado al comienzo de su periodo de estudios (SGIC 14/15-Criterio02-Mejora01) (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-practicas/profesional-academica/formacion-para-la-vida-universitaria>); en la página web de la Facultad, a través de la realización en UPOTV de videos introductorios (SGIC16/17-Criterio02-Mejora01), tanto en su versión extendida (<https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>) como reducida (<https://upotv.upo.es/video/5853e00b2385831841b4575>), etc.

La carta de servicios de la Facultad (publicada en su versión revisada de 2015 en BOJA ([https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1446714558743\\_revisio\\_cs\\_boja\\_hum.pdf](https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1446714558743_revisio_cs_boja_hum.pdf)) y en la web de la Facultad, revisada en junio de 2018 ([https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1530510755887\\_compromido.pdf](https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1530510755887_compromido.pdf)), refiere a la publicación de los informes anuales de SGIC de los grados que dependen de la misma, incluido el de Geografía e Historia (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>). En el informe de seguimiento del mismo curso puede observarse la medición de indicadores y, a través de los mismos, la evaluación del nivel de cumplimiento de objetivos. La carta de servicios ha tenido un efecto positivo tanto en cuanto a la homogeneización y optimización de objetivos, criterios e indicadores, y al mismo tiempo es una estupenda forma de visibilizar la labor realizada y los objetivos pendientes en materia de gestión de calidad.

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de procedimientos, una dimensión a destacar es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07), cuyas estadísticas se encuentran publicadas en la web de la Facultad: (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/index.html>). A partir del procedimiento inicial, donde se ha desarrollado un reglamento a nivel de Facultad (disponible en: [https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/galleries/Documentos-GENERAL/1258019454246\\_reglamentofohum.pdf](https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/galleries/Documentos-GENERAL/1258019454246_reglamentofohum.pdf)) para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos a seguir y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento (Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y CGIC-FHUM).

Las actas de las reuniones que realiza por la CGIC del grado en Geografía e Historia para revisar los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior, valorar los perfiles de nuevo ingreso, indicadores, el buzón de incidencias, y para definir los objetivos del curso, junto a todas las evidencias utilizadas como material de trabajo y base a la reflexión, remitidas al Vicedecanato de Calidad y Comunicación para que sean custodiadas en la plataforma Alfresco. Los informes de seguimiento del Título son publicados de manera anual en la web de la Facultad: <https://upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>

En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada del de la CGIC del grado de Geografía e Historia. <https://upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>. Cabe destacar en las modificaciones de la estructura Comisión, sobre todo la incorporación de la figura del Director Académico de Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del Título y la coordinación académica.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 89/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades ha celebrado durante el curso 2017-2018 cinco reuniones:

**18 de septiembre de 2017**

- 1) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2017 de la Facultad de Humanidades.
- 2) Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Humanidades y acta de reunión de la para su elaboración.
- 3) Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Geografía e Historia y acta de reunión de la para su elaboración.
- 4) Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Traducción e Interpretación y acta de reunión de la para su elaboración.

**7 de diciembre de 2017**

- 1) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso académico 2016-2017, teniéndose en cuenta los siguientes puntos:
  - a. Modificación del indicador relativo a la fecha de publicación del calendario académico de cada curso de los grados en la Facultad de Humanidades, dado que no es competencia de la Facultad.
  - b. Volver a proponer el reconocimiento de créditos por la participación en actividades de difusión para los/as estudiantes de grado de la Facultad de Humanidades.
  - c. Eliminación del indicador relativo a la visita de al menos cinco centros de Educación Secundaria o de enseñanza de adultos /as con el fin de difundir la oferta académica de la Facultad de Humanidades.
- 2) Aprobación si procede del nombramiento de la Prof.ª Dra. María de la O Hernández López como Responsable de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades.
- 3) Aprobación si procede de la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades pasando a estar constituida por el Prof. Dr. David Soto Fernández, como Director Académico del Grado, la Prof.ª Dra. María de la O Hernández López, como responsable de la misma, la Prof.ª Dra. María Rodríguez García, la profesora D.ª Rocio Moreno Cabanillas, D. Guillermo Pastor Pérez, como representante del alumnado, y D.ª Rosalía Cano Iznata, como suplente.
- 4) Informe de las acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades.

Se tiene previsto llevar a cabo una serie de acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 entre las que se encuentran la constitución de una Comisión para la elaboración del mismo, la revisión del Plan Estratégico 2014-2016 en función de los planes de mejora elaborados a lo largo de su

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	90/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

seguimiento, con el objeto de ponerlos en práctica en el siguiente plan, y el reflexionar sobre los resultados obtenidos en los talleres de *Planificación estratégica: análisis y diseño de estrategias en el ámbito de la Educación Superior* en los que algunas/os docentes han participado.

El Vicedecano de Calidad y Comunicación envió un correo electrónico el pasado 4 de diciembre de 2017 informando de dicho Plan Estratégico a todo el personal PDI de la Facultad y solicitando propuestas de mejora o ideas para su elaboración.

**19 de enero de 2018**

1) Aprobación de las líneas generales de actuación para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, las cuales se enumeran a continuación:

1. Consolidar, diversificar y actualizar la oferta formativa.
2. Internacionalización y plurilingüismo.
3. Mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.
4. Mejora de los procesos de orientación, comunicación y gestión administrativa.
5. Intensificación de la proyección de la actividad académica en el entorno social.

2) Aprobación de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, la cual quedaría constituida del siguiente modo:

- Prof. Dr. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete. Director Académico del Grado en Geografía e Historia.
- Prof. Dr. David Soto Fernández. Director Académico del Grado en Humanidades.
- Prof.ª Dra. Alicia López Márquez. Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación.
- Prof.ª Dra. Hanan Saleh Hussein. Departamento de Filología y Traducción.
- Prof.ª Dra. María Rodríguez García. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía
- Prof. D. Omar Svriz Wucherer. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía
- D.ª Jara Luque Pinillos (Representante de estudiantes)
- D. Joaquín Monge Castillero (Suplente)

3) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2017, el cual se corresponde con el período comprendido entre el mes de septiembre y diciembre de 2017.

**14 de marzo de 2018**

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 91/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

Aprobación de los indicadores del Contrato Programa 2018-2019 de la Facultad de Humanidades:

**BLOQUE NUEVO INGRESO**

- I3. Acciones para captación de estudiantes organizadas por el Centro
- I4. Participación en las acciones de captación de estudiantes organizadas por la universidad Pablo de Olavide.
- IC1 (Indicador de Centro 1). Acciones de captación de talento entre estudiantes de Educación Secundaria.

**BLOQUE RESULTADOS ACADÉMICOS**

- I8. Porcentaje de Títulos con incremento de la tasa de graduación.

**BLOQUE SATISFACCIÓN USUARIOS**

- I12. Porcentaje de Títulos con Incremento en la satisfacción del alumnado con la actividad docente.

**BLOQUE INTERNACIONALIZACIÓN**

- I18. Incremento del número de convenios de cooperación con Universidades extranjeras promovidos por el Centro.
- IC2 (Indicador de Centro 2). Número de conferencias impartidas en otro idioma destinadas al estudiantado de grado.

**BLOQUE FIDELIZACIÓN**

- I20. Relaciones con el entorno económico y social.
- I21. Fidelización de egresados/as.
- I23. Porcentaje de Títulos con incremento en la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el Centro y el Título.

**14 de mayo de 2018**

Aprobación de los Informes de Seguimiento de los Grados en Humanidades, en Traducción e Interpretación, y en Geografía e Historia, y sus correspondientes Planes de Mejora.

**20 de junio de 2018**

1. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad para la renovación de su certificado de implantación por el programa AUDIT de la ANECA.
2. Aprobación, si procede, de la revisión y reelaboración del Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades.
3. Aprobación, si procede, de la revisión y reelaboración del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 92/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

A lo largo del curso académico 2017-2018 se ha atendido a las recomendaciones realizadas por la ANECA, tras la auditoría celebrada el 7 de febrero de 2017, en vista de la renovación de sello AUDIT que acredita la consecución del certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la Facultad de Humanidades.

Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se ha seguido una política de difusión y transparencia del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades, publicando en la web de la Facultad de Humanidades todo aquel contenido vinculado al mismo.

Se está revisando el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades en distintas reuniones celebradas con la Delegada del Rector para la Calidad y resto de vicedecanatos de Calidad de la UPO a lo largo del curso 2017-2018. Se han empezado a aprobar y publicar los procedimientos revisados. Los procedimientos revisados y actualizados empezarán a colgarse en este curso académico 2017-2018.

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/>  
Se ha revisado e incorporado nuevas evidencias en el repositorio documental de Alfresco.

### CONTRATO-PROGRAMA Y PLAN ESTRATÉGICO

La Facultad va implementando cada año los compromisos planteados en el Contrato Programa anual y en su web se encuentra actualizada la información al respecto. Durante el curso 2017-2018, se realizaron dos informes de seguimiento, un primero fechado en 20 septiembre de 2017 ([https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1516276432629\\_informe\\_de\\_seguimiento\\_del\\_cp\\_-\\_fhum\\_xseptiembre\\_2017x.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1516276432629_informe_de_seguimiento_del_cp_-_fhum_xseptiembre_2017x.pdf)) y otro el 22 enero de 2018 ([https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1519629267941\\_informe\\_de\\_seguimiento\\_del\\_cp\\_-\\_fhum\\_xenero\\_2018x.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1519629267941_informe_de_seguimiento_del_cp_-_fhum_xenero_2018x.pdf)). Asimismo, el 6 de abril de 2018, el Sr. Rector de la UPO firmó el Contrato Programa 2018-2019, tras haberlo hecho previamente la Decana de la Facultad, el 23 de marzo de ese mismo año, el cual se modifica con respecto al Contrato Programa precedente, dado que los indicadores se dieron por adelantado —aprobados por Junta de Facultad el 15 de marzo de 2018— y es de carácter bianual. El Contrato Programa 2018-2019 se encuentra publicado en la web del Centro: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultades/humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/contratos/1496641847082\\_contrato\\_programa\\_2017.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultades/humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/contratos/1496641847082_contrato_programa_2017.pdf).

Respecto al Plan Estratégico 2017-2020, se ha estado trabajando durante el curso 2017-2018, cuyas líneas generales fueron aprobadas por Junta de Facultad el 20 de enero de 2018.:

1. Consolidar, diversificar y actualizar la oferta formativa.
2. Internacionalización y pluriilingüismo.
3. Mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.
4. Mejora de los procesos de orientación, comunicación y gestión administrativa.
5. Intensificación de la proyección de la actividad académica en el entorno social.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA
			93/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

De igual modo, para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, se ha constituido una Comisión que queda formada del siguiente modo:

- Prof. Dr. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete. Director Académico del Grado en Geografía e Historia.
- Prof. Dr. David Soto Fernández. Director Académico del Grado en Humanidades.
- Prof.ª Dra. Alicia López Márquez. Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación.
- Prof.ª Dra. Hanan Saleh Hussein. Departamento de Filología y Traducción.
- Prof.ª Dra. María Rodríguez García. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.
- Prof. D. Omar Svriz Wucherer. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.
- D.ª Jara Luque Píñillos (Representante de estudiantes).
- D. Joaquín Monge Castilleiro (Suplente).

### **BUZÓN DE SUGERENCIAS**

La Facultad brinda la posibilidad de comunicación de incidencias, reclamaciones y sugerencias a través de un buzón diseñado para ello. En este apartado, la web contiene no solo el acceso al Buzón, sino también la documentación relativa al Procedimiento y al Reglamento por el que se rige dicho servicio.

En el presente curso académico el Vicedecanato de Calidad y Comunicación ha actualizado en la web las estadísticas del Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones con el objeto de hacer públicos los resultados obtenidos en este procedimiento. Véase el enlace ubicado dentro de la sección del SGIC en la web de la Facultad:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/buzon-de-sugerencias/index.html>

### **ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

Esta herramienta de comunicación brinda la oportunidad de acceder según el perfil de usuario (alumnado, PAS, profesorado). De igual modo, en el curso académico 2017-2018, se ha vuelto a actualizar, en la web del Centro, los resultados obtenidos en estos últimos años: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/encuestas-de-evaluacion-docente/satisfaccion-de-los-grupos-de-interes/index.html>

Ha de apuntarse que durante la campaña de difusión de las encuestas de satisfacción por parte del profesorado y el alumnado con el Centro y sus Títulos, en el mes de mayo de 2018, el Vicedecano de Calidad y Comunicación, detectó varias irregularidades y recogió distintas incidencias que elevó al Área de Calidad de la UPO.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	94/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

### Fortalezas y logros

Todas las acciones reseñadas en el apartado anterior son logros que fortalecen el Grado.

Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través del mismo se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad (puede consultarse el documento en el siguiente enlace:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005\\_plan\\_de\\_comunicacio769xn\\_de\\_la\\_facultad\\_de\\_humanidades.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005_plan_de_comunicacio769xn_de_la_facultad_de_humanidades.pdf)

Cada año académico se realiza el seguimiento de contrato-programa correspondiente al año natural, los cuales se entienden como un apoyo a las acciones del SGIC. Todos los indicadores se cumplen satisfactoriamente de manera continuada.

Es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que integran el sistema de gestión de calidad.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el informe anterior se refería que el reconocimiento a las tareas desempeñadas por la CGIC de los grados o del responsable de calidad de los mismos (reducción docente) no estaba contemplado. Este curso se ha conseguido el compromiso del Vicerrector de profesorado para que se reconozca la labor desempeñada con una reducción adecuada.

Es de destacar el enorme esfuerzo de promoción y difusión del SIGC que realiza el Decanato entre todas/os las/os miembros de la Facultad. Serán necesarias más acciones, o de otro tipo, para que alumnado, PAS y PDI no solamente conozcan el funcionamiento del SIGC, sino que consideren como algo propio que repercuta visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responde a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento

### III. Proceso de implantación.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 95/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

## Análisis

El Grado en Geografía e Historia se ha visto beneficiado por los avances tanto en el desarrollo normativo y los instrumentos de planificación, como en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título, llevados a cabo en la Universidad Pablo de Olavide, (tales como normativas de TFG, prácticas externas, evaluación, matrícula, permanencia, reconocimiento de créditos), en la Facultad de Humanidades (gestión de la movilidad, coordinación del programa formativo) y en el propio Grado (guías de TFG y prácticas externas, coordinación de actividades).

En febrero de 2016 se realizó un Modifica con el objetivo de adaptar la información del Título a las exigencias de la nueva plataforma RUCT del Ministerio, que no se encontraba activa en el momento del Verifica del Título. Dicha propuesta de Modifica fue aceptada por la DEVA en marzo de 2016 y aplicada de inmediato con muy buenos resultados. También en el curso 2015/2016 se presentó el Autoinforme Global para la Renovación de la Acreditación, lo que permitió realizar una reflexión sobre la evolución del título y su implantación en los primeros seis cursos del mismo. El resultado de la renovación de la acreditación del grado se recibió el 18 de mayo de 2017, siendo éste positivo: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/.galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MEMORIA-INFORME-RENOVACION/1496211401623\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovacion769xn\\_del\\_grado\\_en\\_geografix769xa\\_e\\_historia\\_emitido\\_por\\_la\\_deva\\_xmayo\\_2017x.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/.galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MEMORIA-INFORME-RENOVACION/1496211401623_informe_final_para_la_renovacion769xn_del_grado_en_geografix769xa_e_historia_emitido_por_la_deva_xmayo_2017x.pdf)

Una de las apuestas más fuertes e innovadoras del Título ha sido el esfuerzo conjunto para ofrecer un elevado porcentaje de las asignaturas en inglés, posibilidad que se contemplaba en la memoria de Verificación del título y que comenzó a hacerse realidad a partir del curso 2013-2014. Cuatro cursos académicos después, podemos decir que la experiencia está siendo altamente satisfactoria en todos los niveles. El número de asignaturas ofrecidas en inglés ha ido creciendo hasta superar el 25 % de créditos que el alumnado debe cursar.

Para facilitar la implantación de las asignaturas ofrecidas en lengua inglesa y garantizar el buen aprovechamiento de las mismas se ha optado por tres estrategias que buscan beneficiar a todos los colectivos implicados en la docencia (RA16/17-Criterio03-R08-Mejora03):

1. Se ha implantado un curso voluntario y gratuito de "Técnicas de expresión escrita en inglés académico", destinado a los estudiantes de Geografía e Historia de cara a un óptimo aprovechamiento de las asignaturas.

2. Se contó en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 con la colaboración de un Erasmus Prácticas, cuya función ha sido tanto asesorar a las/os docentes en la correcta preparación de las clases en inglés como ayudar a los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula, para que pudieran aprovechar al máximo las posibilidades de la enseñanza bilingüe.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa anualmente los indicadores proporcionados por el SGIC, en el autoinforme de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>

Por otro lado, los indicadores relativos al título se actualizan de forma continua. Estos documentos son aprobados por la SGIC del Centro y por la Junta de Facultad, antes de enviarse a la DEVA. Cabe destacar que la evolución de la implementación del título, tal como lo evalúa la DEVA en los Informes de Seguimiento, se ha desarrollado favorablemente sin dificultades reseñables y con varios puntos destacados de manera muy positiva, conforme a lo que se planificó en la Memoria Verifica. Asimismo, en el último informe de seguimiento de la DEVA, se señalan una mayoría de indicadores como satisfactorios, con

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	96/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==




valoraciones que resaltan el grado de detalle del autoinforme y la minuciosidad en la revisión del funcionamiento del programa a partir de la información recabada por múltiples vías.

La implantación de los Grados en la UPO ha supuesto un intenso desarrollo normativo que ha afectado positivamente al Título, dotándolo de un marco regulador acorde al nuevo y complejo escenario que ha supuesto la adaptación al EEES. Algunos ejemplos de actividad reguladora son la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico.

El Título, por tanto, se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables. Cabe señalar los aspectos que se indican a continuación:

- Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Las guías del curso 2017-2018 pueden consultarse en la web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/guias-docentes/Curso-academico-2017-2018/>.
- En la parte general de las guías docentes, que tiene vocación de pervivencia, se recoge la siguiente información: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación; y, 8) Bibliografía.
- Además de esta parte general, una vez comenzada la docencia de la asignatura las/os profesoras/es cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la materia explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.
- Queremos recoger aquí dos guías que resultan especialmente relevantes por el carácter peculiar de las asignaturas. Nos referimos más concretamente a la guía docente del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas. Tomamos, a continuación, algunos ejemplos del Título en lo relativo al Trabajo Fin de Grado (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/305029-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/>), a las Prácticas de Externa (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/305051-PRACTICAS-EXTERNAS/>) y a los TFG en inglés (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/305107-TRABAJO-FIN-DE-GRADO-docencia-en-ingles/>).
- Siguiendo con la iniciativa puesta en marcha el curso anterior, en el curso 2017-2018 se ha celebrado un taller específico para la elaboración de los TFG ([https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudiantes/galleries/Documents-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/talleres-elaboracion-ftg/curso-academico-2017-18/1518174437087\\_taller\\_sobre\\_la\\_elaboracion\\_del\\_trabajo\\_de\\_fin\\_de\\_grado\\_en\\_humanidades\\_y\\_geografixa\\_e\\_historia\\_x29.11.2017x.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudiantes/galleries/Documents-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/talleres-elaboracion-ftg/curso-academico-2017-18/1518174437087_taller_sobre_la_elaboracion_del_trabajo_de_fin_de_grado_en_humanidades_y_geografixa_e_historia_x29.11.2017x.pdf)) (SGIC16/17-Criterio03-Mejora01).

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 97/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

• La Guía de Prácticas en Empresa fue diseñada por el anterior Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación. En dicha guía se recoge también los procedimientos que han de seguir las/os estudiantes que quieran realizar un “autoprácticum”, esto es, aquellas/os estudiantes que quieran buscar por sí mismas/os la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofertado por la Facultad.

• A lo largo del curso 2017-2018 ha seguido funcionando la comisión coordinadora del Grado en Geografía e Historia conformada por un representante de los profesores de cada curso y un representante del estudiantado de cada curso. El/La docente responsable de cada curso recoge todas las incidencias y colabora de ese modo en la redacción de un informe acerca de todos los avatares sucedidos. Estos informes de cada curso se han ido gestionando mediante el Director Académico del Grado (figura que se incluyó por primera vez en el curso 2013-2014) y el Decanato. En estos informes se han detectado deficiencias menores que se han tenido en cuenta a la hora de redactar este informe y han ayudado a pensar acciones de mejora que más adelante reseñamos.

La movilidad es una de las señas distintivas de la Facultad de Humanidades. Las cifras hablan por sí mismas: algo más del 30% de las/os estudiantes que han aprovechado algún programa de movilidad (tanto salientes como entrantes) de la UPO se encuentran adscritas/os al Centro. Aunque el marco Erasmus es la modalidad de movilidad que, por su importancia en términos cuantitativos (número de plazas y destinos), recoge las principales cifras de movilidad en la Facultad, llegando a suponer casi el 90% del total, en el Centro también se ofertan otros programas de movilidad, como son las becas Atlanticus, las Erasmus Prácticas, las PIMA, las MEXICALIA, etc ([https://www.upo.es/aric/estudiantes\\_upo/estancias\\_academicas/](https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/)).


Entre las medidas llevadas a cabo por la Facultad de Humanidades, acordes con las del Grado en Geografía e Historia, para incentivar la movilidad entre el estudiantado y realizar un seguimiento de las mismas (RA16/17-Criterio03-R07-Mejora02), se encuentran las que seguidamente enumeramos: la Facultad celebra una reunión donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos. En esta reunión suele participar también un técnico del Área de Relaciones Internacionales (ARIC) para resolver posibles dudas sobre la gestión administrativa de las solicitudes. La figura del tutor o de la tutora docente es clave en este proceso. El/La tutor/a docente es un/a profesor/a de la Facultad de Humanidades que se encarga de guiar al o a la estudiante durante su estancia en el plano académico. El equipo de tutoras/es docentes se renueva cada año y es nombrado por la Decana. Tras pactar un acuerdo académico con el tutor, el/la estudiante sube el documento a la plataforma de tramitación RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional). Posteriormente, se abren dos plazos (uno por semestre) para llevar a cabo modificaciones en este acuerdo, una vez que el/la alumna/o se encuentre en la Universidad de destino. Estas modificaciones siempre deben contar con el visto bueno del o de la tutor/a. Una vez finalizada la estancia del o de la estudiante, el ARIC recibe las notas, las sube a la plataforma de tramitación y avisa al tutor o la tutora para que proceda a cerrar el reconocimiento.

**Fortalezas y logros**

Se renovó la acreditación del título tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 28 y 29 de noviembre de 2017.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Pese a que se ha visto una mejora progresiva en los distintos cursos, la enseñanza en lengua inglesa aún atrae a un número relativamente pequeño de estudiantes. Creemos, sin embargo, que las tendencias sociales y educativas de los últimos años van a propiciar un aumento natural del número de estudiantes, conforme se incorporen a la titulación alumnos/as procedentes de institutos de enseñanza secundaria bilingüe (cada vez más abundantes). La existencia de estos centros no solo favorece la entrada de estudiantes con mejores competencias lingüísticas en las asignaturas impartidas en inglés, sino que suponen un claro incentivo laboral para los mismos, puesto que les será más fácil acceder como profesoras/es a ellos en un futuro.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	98/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==			

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

### IV. Profesorado.

#### Análisis

Consideramos que el profesorado es el adecuado tanto en número como en grado de dedicación, cualificación y experiencia. Se trata de un profesorado altamente capacitado para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado. La plantilla docente del Grado en Geografía e Historia está formada por especialistas en las diferentes materias que conforman el Título. Como prueba de ello, tenemos las encuestas de satisfacción docente del estudiantado, en las que cada año el profesorado obtiene calificaciones excelentes. En estos primeros años de implantación del Título ha ido creciendo, junto al número de asignaturas ofertadas, el número de profesoras/es.

También resulta un factor a destacar el elevado número de doctoras/es entre la plantilla, ya se trate de profesoras/es a tiempo completo o a tiempo parcial. Asimismo, casi todo el profesorado a tiempo completo reúne sexenios y quinquenios, y en el caso de aquellas/os profesoras/es a tiempo completo que no los tienen se debe realmente al tipo de contrato que tienen (que no permite solicitarlos, como el contrato Ramón y Cajal) y no a la falta de dedicación a la docencia y la investigación. Destaca en especial, el alto número de profesores con dos o más sexenios y con cuatro o más quinquenios.

Una cuestión distinta es la precariedad de una parte importante de esta plantilla. De forma general, nuestra universidad sigue sufriendo las consecuencias del RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que impuso medidas muy restrictivas de reposición docente. El grado objetivamente inferior de funcionalización de la plantilla de la UPO con respecto a otras universidades públicas españolas, explica esta clara desventaja a la hora de estabilizar a su plantilla.

En estos años una cantidad importante de los créditos del Grado solo han podido cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la Junta de Andalucía tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatos baremados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y, en ocasiones, se han registrado retrasos importantes en la incorporación de los docentes.

En los estatutos de la UPO se señala la necesidad de ofertar una formación permanente que garantice la mejora de la actividad docente e investigadora. Por eso, la Universidad cuenta con una Unidad de Formación orientada a los docentes (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/>) que elabora cada año el Plan de Formación Docente, donde se contemplan distintas acciones de innovación y formación. La satisfacción del profesorado con el Plan de Formación es razonablemente buena.

#### Fortalezas y logros

Como se hiciera ya en el curso anterior, en las III jornadas dedicadas a la Calidad, celebradas en marzo de 2018 ([https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documents-JORNADAS-DIFUSION/curso-2017-18/1520838664215\\_programa-](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documents-JORNADAS-DIFUSION/curso-2017-18/1520838664215_programa-cartel...iii_jordanas_de_coordinaciox769xnx_calidad_e_innovaciox769xnx_de_la_facultad_de_humanidades.pdf)

[cartel...iii\\_jordanas\\_de\\_coordinaciox769xnx\\_calidad\\_e\\_innovaciox769xnx\\_de\\_la\\_facultad\\_de\\_humanidades.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documents-JORNADAS-DIFUSION/curso-2017-18/1520838664215_programa-cartel...iii_jordanas_de_coordinaciox769xnx_calidad_e_innovaciox769xnx_de_la_facultad_de_humanidades.pdf)), se incorporó una dinámica de exposición de

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

06/02/2020

MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO

ID. FIRMA

firma.upo.es

KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

PÁGINA

99/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

las experiencias docentes del profesorado, siendo una buena parte de las mismas procedentes del Grado en Geografía e Historia: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-JORNADAS-DIFUSION/curso-2017-18/1524466186627\\_relaciox769xn\\_de\\_comunicaciones\\_iii\\_jornadas\\_coordinaciox769xn\\_calidad\\_e\\_innovaciox769xn\\_fhum.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-JORNADAS-DIFUSION/curso-2017-18/1524466186627_relaciox769xn_de_comunicaciones_iii_jornadas_coordinaciox769xn_calidad_e_innovaciox769xn_fhum.pdf)

Existe una continuación en la formación, participación de la plantilla de profesoras/es en proyectos de investigación, a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa, la creciente precarización y de las limitaciones presupuestarias. Ello se demuestra en el aumento agregado de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA. En lo referente a los datos de la participación del profesorado en el programa DOCENTIA, éstos pueden consultarse en la web del Área de Calidad de la UPO ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/globales/Centro/17-18/GGEH\\_17-18.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/globales/Centro/17-18/GGEH_17-18.pdf)). Se evidencia, por lo tanto, un evidente fomento continuado por parte del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias. Aunque sabemos que, por el momento, los/as docentes asociadas/os no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor/a), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

De igual forma, debe hacerse una valoración muy positiva en las encuestas del alumnado de la labor docente desarrollada por el profesado del grado, con una puntuación media de 4,31/5 durante el curso académico 2017-2018: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/17-18/GGEH\\_1718\\_GLOBAL\\_TITULACION\\_GRADO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/17-18/GGEH_1718_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf).

Asimismo, el Plan de Formación Docente de la UPO cuenta entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas.

La biblioteca de la universidad se ha consolidado como un gran recurso formador para el PDI, incorporándose cursos dedicados tanto a la mejora de la investigación (utilización de bases de datos y nuevos recursos para la investigación) y visibilizar resultados, como al asesoramiento y seguimiento para la preparación de la documentación de acreditación y evaluación de la actividad investigadora.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las Universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.
2. La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que las/os profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.). La mejora de esta debilidad no es competencia ni del grado, ni de la Facultad.
3. Cabe destacar el bloqueo que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente a creación de plazas a tiempo completo y al acceso a los concursos por la titularidad. No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.

#### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==	PÁGINA 100/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==

## V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

### Análisis

#### INFRAESTRUCTURA

En el apartado de infraestructuras, servicios y dotación de recursos, podemos afirmar que éstos son los adecuados para las necesidades del Título y el desarrollo de sus enseñanzas. Debe resaltarse que el modelo de Campus Único adoptado por la UPO permite optimizar los recursos de todas las titulaciones impartidas en la misma y las mejoras en cualquier sector de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la Universidad redundan en la mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria. En la página web de la universidad puede encontrarse información sobre las infraestructuras y los servicios: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142\\_recursos\\_materiales.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142_recursos_materiales.pdf)

#### PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

Es necesario mencionar que, de cara a la búsqueda de instituciones y empresas en las que el alumnado del Grado en Geografía e Historia realicen sus prácticas, tanto el Decanato como la Fundación tratan en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en la titulación. También se realiza un importante esfuerzo de información y difusión por parte de la Facultad. La información actualizada de la misma puede consultarse en el enlace que reproducimos a continuación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-empresas/>

De igual modo, es importante destacar que la Facultad Humanidades de la UPO ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean las/os propias/os estudiantes que cursan la asignatura, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad. Se regula, asimismo, la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

#### ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Finalmente, en cuanto a la orientación académica y profesional del estudiante, no cabe destacar grandes cambios, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional del alumnado se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y personal. Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado del Grado en Geografía e Historia son adecuados por las características del Título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. La Facultad organiza así jornadas de orientación profesional (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico>)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	101/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

2017-2018) con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos a las/os alumnas/os que están a punto de incorporarse al mercado laboral.

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

**MOVILIDAD**

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad del estudiantado. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre dichas acciones la implantación del programa RAPMI que gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase <https://www.upo.es/aric/pdi-pas/credito-tutor/convocatoria-2017-2018/plataforma-rapmi/>), era totalmente necesaria visto el gran número de estudiantes que participan en programas de movilidad. La mayoría del alumnado que parte en movilidad participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc. Desde el punto de vista normativo, disponemos ya de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos que regula también el funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Dicha normativa puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/09afc736-7650-11df-a821-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

**Fortalezas y logros**

Se ha continuado el esfuerzo que ya se venía haciendo por facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial de las áreas ajardinadas. Una de las fortalezas a destacar es que la biblioteca de la UPO es una biblioteca única, no dividida por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso del alumnado y del profesorado a todos sus recursos.

La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados/os, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales.

Existe una atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Cabe destacar que las debilidades detectadas en las aulas en años anteriores (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo. De esta manera se ha eliminado pérdida de tiempo y calidad en la docencia, ya que aunque cuestiones aparentemente menores como la imposibilidad de aislar completamente la sala, evitar la entrada de luz, el desgaste del brillo en cañones o fallos en la megafonía, dificultaban el buen desarrollo de las clases.

Asimismo, el fuerte input de asignaturas actuales con base informática en el currículo sí hace que el uso de las tres aulas específicas tenga un impacto en el diseño de los horarios, pues es un factor que determina la configuración final. En algunos casos, la ratio entre el número de estudiantes y el número de puestos informáticos es elevada. Se ha solicitado con frecuencia la instalación de nuevas aulas de mayor capacidad pero la actual situación presupuestaria no permite este tipo de inversión. Una posibilidad de mejora vendría dada por la disposición de un aula de informática de unos 30 puestos en exclusiva para la Facultad o

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	102/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

la habilitación de aulas convencionales con regletas de enchufes suficientes para todo el alumnado (y el acceso a préstamos de portátiles del CIC para aquellas/os estudiantes que no dispongan de portátil propio). Pese a que en los últimos años la biblioteca ha ido recuperando los valores de reposición de fondos bibliográficos anteriores a la crisis, aún queda mucho margen de mejora en este aspecto.

El uso ha producido deterioros puntuales en el equipamiento de algunas instalaciones, que se ha ido subsanando correctamente.

Se seguirá instando al CIC a que continúe actualizando los equipos informáticos de las aulas, dentro de las posibilidades presupuestarias.

La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla, por lo que se ha optado por medidas de colaboración entre unidades y Facultad, al igual que mejoras puntuales de los procesos donde se detectaban más retrasos, que permitan optimizar recursos.

#### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

#### **VI. Indicadores y resultados.**

##### **Análisis**

Desde el Área de Calidad de la UPO se coordinan los SGIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados. El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>). Además, desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se envían correos recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector por la Calidad se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes órganos, no contamos con una elevada tasa de participación, por lo que, un año más, la Facultad ha seguido poniendo en marcha un programa de reserva de aulas de informática al final del primer y segundo cuatrimestre para la ejecución voluntaria de las encuestas.

El título de Geografía e Historia ha demostrado tener en sus primeros años de recorrido una demanda estable (PC03-IN02) en función del número de plazas ofertadas. Los estudiantes muestran unas tasas de satisfacción y unos rendimientos académicos muy positivos que nos permiten seguir siendo optimistas de cara al futuro.

Durante el curso 2017-2018, así como los precedentes, el Vicedecano de Calidad y Comunicación ha enviado reiterados mensajes a los distintos grupos de interés de la Facultad para animar a que todos ellos participen en las encuestas, al mismo tiempo que las difunde por las distintas redes sociales, plataformas de coordinación y las anuncia en la web del Centro. Asimismo, el Vicedecano de Relaciones externas procede del mismo modo con los empleadores y egresados.

##### **Fortalezas y logros**

Los principales indicadores siguen arrojando ya con estabilidad datos positivos. Cabe destacar, especialmente, las siguientes mejoras en estos últimos años:

1. Mejora en la captación de alumnado: participación de la Decana en las Jornadas de puertas abiertas organizadas por la UPO. Presentación del Grado en Geografía e Historia, en más de una docena de centros de secundaria de Sevilla y provincia.
2. Elevado número de profesorado doctorado.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA	103/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

3. Elevado número de profesorado con dos o más sexenios y quinquenios.
4. Satisfacción global del alumnado con el Grado y la docencia en él impartida.
5. Mejoras introducidas para incrementar la tasa de éxito: se han implantado sistemas rotatorios de horarios que permitan compatibilizar jornada laboral y de estudio.
6. Se ha producido un gran avance respecto a la orientación de las/os estudiantes de cara a la realización de las Prácticas de empresa y los Trabajos de fin de Grado (TFG).

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Entre las debilidades que se pueden detectar en el Grado y las mejoras adoptadas para remediarlas, podemos destacar las siguientes:

1. Empleabilidad: sufrimos una carencia de datos estadísticos fiables para conocer la realidad laboral de las/os egresadas/os. Se prevé seguir promocionando el vínculo entre el centro y los egresados a través del Portal de Egresados en Facebook.
2. Prácticas en empresa: Se seguirá trabajando con diferentes instituciones, para buscar nichos de empleo nuevos que puedan potenciar la empleabilidad tanto en el ámbito local como en el externo.
3. Satisfacción de los grupos de interés: Dado el bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

#### VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con \* deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Valor 2016/17	Valor 2017/18	Análisis de IRS*
<b>Acceso, admisión y matriculación</b>								
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	96.67%	103.33%	85.00%	78.33%	98.33%	86.67%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios		58 días	70 días	40 días	70 días	52 días	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	104/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



(excepto movilidad) y las transferencias de créditos	104 días	0 días	36 días	21 días	11 días	28,6 días	con el procedimiento PC03.
Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos							
<b>Valoración de los indicadores</b>							
<p>PC03-IN01: Número de plazas ofertadas se mantiene estable desde el inicio del título, recalcando, a su vez, que se mantiene en el curso 2017-2018 una elevada cobertura de las plazas PC3-IN02, lo que nos indica la consolidación de la titulación dentro de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. La oferta resulta atractiva para los estudiantes, aunque sin duda no pueden descuidarse las acciones encaminadas a dar a conocer el Grado, que tan buenos efectos han dado hasta ahora.</p> <p>PC03-IN03: En el curso 2017-2018, los datos del tiempo medio real de solicitudes de reconocimiento de estudios y transferencia de créditos ha mejorado considerablemente con respecto al curso anterior; sin embargo, en lo referente al tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes, éste ha experimentado un importante aumento.</p>							
<b>Perfiles de ingreso y captación de estudiantes</b>							
PC04-IN01	20.69%	32.25%	58.82%	44.68%	32.20%	65,38%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de las
Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.							

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 105/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	-5.17%	6.45%	-21.57%	-8.51%	20.33%	-13.46%	FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	0.27	0.53	0.7	0.4	0.45	0.77	
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	18.96%	9.67%	9.8%	17.02%	8.47%	21.15%	
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	88% (H)	77% (H)	86% (H)	81% (H)	69% (H)	73.08% (H)	
		12% (M)	23% (M)	14% (M)	19% (M)	31% (M)	26.92% (M)	
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de	3.89	3.78	3.83	4.12	4.12	4.07	
		(61.5%)	(51.24%)	(52.89%)	(68.90%)	(53.82%)	(72.48%)	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	106/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

	Puertas Abiertas.									
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	570/60	414/60	390/60	315/60	287/60	(321/60)			
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	NO PROCEDE	15	19	29	13	20			
<b>Valoración de los indicadores</b>										
<p>PC04-IN01: En el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción se constata un notable ascenso, siendo el más elevado desde que el título se puso en marcha.</p> <p>PC04-IN02: Siguiendo la dinámica del indicador anterior, se constata una mejora considerable en el número de matrículas de nuevo ingreso que revierte la tendencia de los últimos dos cursos, cuyos valores estaban en negativo.</p> <p>PC04-IN03: Relación de estudiantes preinscritos en primera opción. Ha experimentado un considerable ascenso, lo cual responde a la intensa campaña promovida por la Facultad de Humanidades (Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades, las representaciones teatrales del grupo Furor Bacchicus, las redes sociales y la página web de la Facultad, etc.) para la captación de posible estudiantado.</p> <p>PC04-IN04: En el curso 2017-2018 el valor de este indicador no solo aumenta más del doble con respecto al curso anterior, sino que se sitúa en el valor más alto desde la creación del Grado.</p> <p>PC04-IN05: La mejora constatada durante los dos cursos académicos precedentes, se invierte ahora ligeramente, sin llegar a ser la ratio alumnos/alumnas tan acusada como en los primeros años del Grado.</p> <p>PC04-IN06: El nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas mantiene la tendencia al alza de los últimos años, consolidándose en una puntuación superior al 4 sobre 5.</p> <p>PC04-IN07: La demanda ha aumentado de forma significativa con respecto al curso precedente y las plazas de ingreso se han cubierto casi en su totalidad, lo que nos indica un mayor conocimiento, y consecuente interés, por parte de las/os solicitantes.</p> <p>PC04-IN08: El número de egresados ha experimentado un importante ascenso.</p>										
<b>Orientación a los estudiantes</b>										
PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón de IRS.									
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis									En el buzón de incidencias, reclamaciones,

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	107/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

del Buzón IRS.		Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC10
<b>Planificación y desarrollo de las enseñanzas</b>		PC06	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC06
<b>Evaluación del aprendizaje</b>		PC07-IN01	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la
Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0		

FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC07									
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0%							
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0%							
<b>Valoración de los indicadores</b>									
Todavía continuamos sin poder valorar los indicadores PC06 y PC07 al no estar actualizada la información relativa a los mismos.									
<b>Movilidad</b>									
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	0.00%	2.89%	3.80%	2.72%	2.63%	3.23%		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 109/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC08																				
	PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	44,19%	28.90%	33.66%	48.37%	53.15%	0,92%												
	PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0.0069	0.069	0.00	0.05	0.08	0,16												
	PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	4,54	3.40	3.33	SD	3.94	4,27												
			(1.75%)	(5.45%)	(10.14%)		(1.89%)	18,18%												
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	SD													

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	110/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

	participan en programas de movilidad nacional																				
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	SD	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SD
<b>Valoración de los indicadores</b>																					
<p>En el curso 2017-2018, el porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad internacional (PC08-IN01) ha aumentado significativamente. En cambio, por primera vez en cuatro años, cae considerablemente el porcentaje del indicador relativo a estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional (PC08-IN02). Esta Comisión no dispone de datos que nos permitan conocer las razones de esta caída, por lo que se vigilará los datos de este indicador en años sucesivos para comprobar si es una tendencia mantenida en el tiempo y, en ese caso, tomar las medidas oportunas. Como contrapeso al primer indicador, la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional (PC08-IN03) ha vuelto a aumentar con respecto al curso anterior. Asimismo, debemos resaltar que el grado de satisfacción de las/os estudiantes en estos programas de movilidad internacional asciende con respecto a los últimos años, situándose en el nivel más elevado de los últimos cuatro cursos.</p> <p>Los programas de movilidad nacional no encuentran la misma respuesta entre el estudiantado (indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07), aunque evidenciamos un error en los datos que se dan para los indicadores PC08-IN05 y PC08-IN06, puesto que se indica que no hay ningún tipo de movilidad entre el estudiantado (ni saliente, ni entrante), lo cual no es cierto.</p>																					
<b>Prácticas</b>																					
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las	SD	3.58 (92.31%)	3.46 (72.22%)	3.67 (35.29%)	3.50 (11.11%)	3.57 (73.68%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones,													

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	111/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

prácticas realizadas.	PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	3.60 (76.92%)	3.40 (55.56%)	3.33 (52.94%)	3.50 (11.11%)	3.88 (42.11%)	ones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09
	PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	1.25	1.47	2.11	2	1.89	
	PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	NO PROCEDE	3.46 (72.22%)	3.33 (35.29%)	3.50 (11.11%)	3.21 (73.68%)	
	PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE					

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	112/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



**Valoración de los indicadores**

En el curso 2017-2018 ha aumentado enormemente el grado de satisfacción de las/os estudiantes con las prácticas realizadas (PC09-IN01). Aumenta asimismo el grado de satisfacción de los empleadores (PC09-IN02), pese a la disminución en el número de empresas e instituciones que tienen convenio con la Universidad para el desarrollo de las prácticas (PC09-IN03). Debe destacarse que el grado de satisfacción de los distintos grupos se puntúa sobre 4, por lo que en todos los casos puede calificarse como alto o muy alto.

El número de plazas para prácticas para estudiantes matriculadas/os (PC09-IN04) disminuye ligeramente pero se mantiene alto garantizando que el alumnado pueda elegir entre diversas opciones.

**Inserción Laboral**

PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	7.69	28.00%	22,22%	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11
-----------	----------------------------	------------	------	--------	--------	----	---

**Valoración de los indicadores**

En el curso 2016-2017 se aprecia una ligera disminución de la tasa de inserción laboral (PC11-IN01), y con respecto al último curso académico, aún no se dispone de información de egresados.

**Resultados Académicos**

PC12-IN01	Tasa de rendimiento	79.01%	81.31%	80.79%	73.30%	81.01%	En el buzón de incidencias,
PC12-IN02		28.13%	24.14%	21.31%	21.57%	17.02%	as,

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

06/02/2020

MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO

ID. FIRMA

firma.upo.es

KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PÁGINA

113/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

	Tasa de abandono								reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12
PC12-IN03	SD	97.76%	99.62%	94.36%	95.71%	89.66%			
PC12-IN04	NO PROCEDE	NO PROCEDE	40.63%	34.43%	46.88%	24.59%			
PC12-IN05	93.07%	92.34%	91.46%	91.65%	86.37%	91.51%			
<b>Valoración de los indicadores</b>									
La tasa de rendimiento (PC12-IN01) crece con respecto a los dos cursos anteriores, situándose cerca de los valores más altos alcanzados desde que se puso en marcha el Grado. Por el contrario, la tasa de abandono (PC12-IN02) disminuye más de cuatro puntos con respecto al año anterior, siendo la más baja desde que se iniciara el Grado. Por su parte, la tasa de eficiencia (PC 12-IN03) disminuye pero se mantiene aún alta, mientras que la tasa de graduación (PC12-IN04) experimenta un considerable descenso con respecto al curso precedente. La tasa de éxito (PC 12-IN05), en cambio, experimenta un alza importante.									
<b>Tramitación de títulos</b>									
PA02-IN01	NO PROCEDE	NO PROCEDE	260 días	SD	SD	SD			
<b>Valoración de los indicadores</b>									

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 114/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

Actualmente, no contamos con datos sobre este indicador, aunque debemos señalar que su evolución y desarrollo no depende del Grado, ni tampoco de la Facultad, sino de instancias mayores de la administración universitaria.

**Personal**

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	63%	70%	64%	62%	59%	54.00%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03 y PA04
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	35%	28%	36%	38%	36%	46.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	38%	44%	41%	38%	64%	33.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	63%	56%	59%	62%	35%	67.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	78%	88%	82%	84%	76%	76.00%	
		4.00	3.50	4	3.59	3.65	3.42	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	(7.50%)	(10.00%)	(5.36%)	(83.33%)	(58.93%)	(70.91%)	
		1.67	2.71	2.83	2.79	2.95	3.55	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	(2.51%)	(3.35%)	(22.56%)	(26.22%)	(28.40%)	(40.63%)	
		17.50%	20.00%	16.07%	18.03%	13.63%	12.70%	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	115/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	17,50%	20,00%	16,07%	18,03%	13,63%	12,70%
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente e por DOCENTIA.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	12,50%	16,00%	12,50%	13,11%	10,60%	9,52%
<b>Valoración de los indicadores</b>							
<p>En el curso 2017-2018, entendemos que el número y la situación del profesorado sigue siendo adecuado respecto a las características y necesidades de la titulación. El porcentaje de profesoras/es a tiempo completo (PA03-IN01), pese a que vuelve a disminuir, es satisfactorio y se mantiene elevado con respecto al porcentaje de profesorado a tiempo parcial, lo que resulta especialmente destacable dado el crecimiento de la precariedad laboral en el ámbito universitario. El porcentaje de profesores funcionarios (PA03-IN03) disminuye considerablemente, al mismo tiempo que aumenta el porcentaje de profesores contratados (PA03-IN04) y se mantiene estable el de profesores doctores (PA03-IN05).</p> <p>Por su parte, la satisfacción del PDI y del PAS (PA04-IN01 y PA04-IN02) aumenta con respecto al curso anterior.</p> <p>Queremos destacar que, de nuevo, las/os profesoras que el 100 % del profesorado evaluado por DOCENTIA ha obtenido una evaluación positiva (PA05-IN02), sin embargo, vuelve a disminuir el porcentaje de docentes evaluadas/os por este programa (PA05-IN01). Uno de los factores que influye en este parámetro y que resulta ajeno a la voluntad de los profesores y de la propia Facultad es el hecho de que solo los profesoras/es a tiempo completo pueden ser evaluados en DOCENTIA y no todas las figuras contractuales pueden presentarse a este plan de evaluación docente. En lo relativo al indicador PA05-IN04, el dato no resulta indicativo dado que el profesorado que accede a este reconocimiento sólo es un 9'52 % de la plantilla para el curso académico 2017-2018, puesto que cada profesor/a únicamente puede solicitarlo pasados cinco años de su última evaluación.</p>							
<b>Recursos*</b>							
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	10	12	10	10	10	10
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos	1,975% (M)	2,32 (M)	1,54% (M)	0,64 (M)	0,94 (M)	0,54% (M)
		2,171% (R)	1,45 (R)	1,43% (R)	1,28 (R)	0,95 (R)	0,93% (R)
						En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		

ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA	116/226
-----------	--------------	--------------------------	--------	---------



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

	(monografías y revistas).										as de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento 06
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	69	81	96	72	70	92				
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	26	51	32	26	19	32				
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	142254	86528	146507	147294	147294	149080				
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	824	1321	1621	1392	1810	1842				

**Valoración de los indicadores**

Los indicadores PA06-IN01, PA06-IN03 y PA06-IN05 vuelven a mantenerse en los mismos valores que el curso anterior. Podemos resaltar positivamente el aumento del indicador PA06-IN08, número de títulos disponibles, que se sitúa en el nivel más alto desde el comienzo del ciclo. Los fondos bibliográficos (indicadores PA06-IN02 y PA06-IN02) aumentan también en líneas generales, contando estudiantes y profesores con un número de títulos disponibles que, aunque siempre haya margen para la mejora en este ámbito, consideramos adecuado.

**Satisfacción de grupos de interés**

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	117/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	PAS: 3.67 (1.67%)	PAS: 4.00 (2.51%)	PAS: 4.00 (22.56%)	PAS: 3.67 (26.22%)	PAS: 3.67 (28.40%)	PAS: 4.42 (40.63%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA09
		ALU: SD PRF: 4.33 (7.50%) EGR: NP EMP:	ALU: 3.00 (0.58%) PRF: 4.40 (10.00%) EGR: 4.00 (75.00%) EMP:	ALU: 3.00 (2.17%) PRF: 3.67 (5.36%) EGR: 3.67 (71.43%) EMP: 4.00 (1.32%)	ALU: 3.41 (31.38%) PRF: 3.98 (83.33%) EGR: 3.67 (59.38%) EMP:	ALU: 3.45 (40.93%) PRF: 3.82 (58.93%) EGR: 4.18 (80.00%) EMP:	ALU.: 3.64 (29.74%) PROF.: 3.77 (70.91%) EGR: NP EMP:	
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	NP 4.15 (24.56%)	SD 4.12 (18.29%)	4.36 (13.05%)	4.36 (5.94%)	4.15 (10.53%)	4.31 (12.49%)	

### Valoración de los indicadores

Entre los distintos grupos de interés, pese a que el nivel de satisfacción del profesorado disminuye ligeramente, el de PAS y alumnado aumenta con respecto al curso precedente (PA09-IN01). Por otro lado, el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia (PA09-IN02) aumenta y se mantiene en unos parámetros muy altos.

Sería deseable, no obstante, que la tasa de participación en todas las encuestas fuera más elevada, aunque en los últimos años, gracias al esfuerzo de todas las partes implicadas y, en especial, de la labor de concienciación realizada por el Decanato, se ha conseguido que continúe el nivel de participación por parte de las/os usuarias/os.

**VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.**

### Análisis

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una

copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	118/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

Con respecto a este punto remitimos al Informe de Seguimiento del curso 2016-2017, donde ya se respondieron a las recomendaciones del Informe para la Renovación del Grado de Geografía e Historia

#### VIII. Plan de mejora del Título.

##### Análisis

En el curso 2017-2018 cambió la estructura el plan mejora respecto al propio plan de mejora y al informe de seguimiento de cursos anteriores, mientras que en la actualidad disponemos de un único documento para el plan de mejora con indicadores más específicos. Con ello, se pretende analizar de forma más eficiente las recomendaciones, acciones llevadas a cabo, justificaciones y los plazos que se consideran oportunos. Se adjunta en otro documento.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 119/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



# AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2017/2018 (Convocatoria 2018/2019)

## UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

<b>Id Ministerio</b>	<b>2501061</b>
<b>Denominación del Título</b>	<b>Grado o Graduada en Humanidades</b>
<b>Centro/s</b>	<b>Facultad de Humanidades</b>
<b>Curso académico de implantación</b>	<b>2009-2010</b>
<b>Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)</b>	
<b>Centro</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	

<b>I. Información pública disponible (IPD): web</b>	
<b>Web del Título</b>	<a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/portada/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/portada/</a>
<b>Tratamiento de las recomendaciones de la IPD</b>	
<p>Actualmente la Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad.</p> <p>Este plan puede consultarse en el siguiente enlace electrónico:</p> <p>Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio 2018): <a href="https://bit.ly/2TD1wYx">https://bit.ly/2TD1wYx</a></p> <p>El informe realizado por la DEVA, fechado el 19 de julio de 2016, apuntaba como mejora el hecho de recabar información sobre la manera en la que todo el estudiantado conociera la oferta formativa (RA15/16-Criterio01-R01-Mejora01). En este sentido, todos los años la Comisión de Calidad del Título realiza un</p>	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 120/226
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



informe del perfil del estudiantado de nuevo ingreso, entre los datos que se abordan se encuentra la información relativa al conocimiento de dicha oferta. Estos informes se encuentran en el portal de la Facultad de Humanidades:  
<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/index.html>


## II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### Análisis

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades:

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>  
 La Facultad de Humanidades ha ido incorporando a lo largo de este tiempo aquella documentación que comenzó a elaborarse en cursos anteriores y que dan sentido y contenido a la estrategia y calidad del centro y su funcionamiento. El espacio reservado al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) se ha actualizado durante este curso académico, incorporando nuevos apartados. También se ha actualizado el repositorio documental Alfresco. Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del grado aprobado, el SGIC ha sido revisado de manera habitual y cotidiana siempre en busca de la mejora continua. Parte de dicho esfuerzo consistió en participar en la auditoría interna realizada en el año 2015 en la que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva, y los informes de seguimiento de la política de calidad en tanto en cuanto afectan al desarrollo del mismo grado. A través de ellos se ha podido comprobar la forma en que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Humanidades. Cabe destacar a este respecto el cumplimiento de los compromisos acordados: la celebración de reuniones, a la difusión de resultados y tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, a la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación, realización de jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los grados de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico-2017-2018>

Por otra parte, la Facultad dispone ya de un Manual de Procedimientos del SGIC que funciona como una herramienta para definir la forma en la que se deciden la política y objetivos de calidad, la calidad de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, se gestionan los recursos materiales y de servicios y evalúan los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según se desarrolla su práctica, se modifican incorporaciones procedentes de las agencias externas de evaluación, empiezan a estar disponibles nuevas fuentes de datos antes no accesibles relevantes para la evaluación del procedimiento o se estandarizan procedimientos. Se ha realizado un gran esfuerzo de difusión del SGIC en distintos frentes: en la información en la web dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y en las jornadas de bienvenida que, de manera presencial, se ofrece a este mismo alumnado al comienzo de su periodo de estudios (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01) (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/>); en la página web de la Facultad, a través de la realización en UPOTV de videos introductorios (SGIC16/17-Criterio02-Mejora01), tanto en su versión extendida (<https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403a8b4568>) como reducida (<https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>), etc. La carta de servicios de la Facultad (publicada en su versión revisada de 2015 en BOJA ([https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1446714558743\\_revisi%00n\\_cs\\_boja\\_hum.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1446714558743_revisi%00n_cs_boja_hum.pdf))) y en la web de la Facultad, revisada en junio de 2018 (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE->

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA	121/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==			

[SERVICIOS/genera/1530510755887\\_compromido.pdf](https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/)), refiere a la publicación de los informes anuales de SGIC de los grados que dependen de la misma, incluido el de Humanidades (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>). En el informe de seguimiento del mismo curso puede observarse la medición de indicadores y, a través de los mismos, la evaluación del nivel de cumplimiento de objetivos. La carta de servicios ha tenido un efecto positivo tanto en cuanto a la homogeneización y optimización de objetivos, criterios e indicadores, y al mismo tiempo es una estupenda forma de visibilizar la labor realizada y los objetivos pendientes en materia de gestión de calidad.

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de procedimientos, una dimensión a destacar es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07), cuyas estadísticas se encuentran publicadas en la web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/genera/estadisticas-del-buzon/index.html>. A partir del procedimiento inicial, donde se ha desarrollado un reglamento a nivel de Facultad (disponible en: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/genera/Documentos-GENERAL/1258019454246\\_reglamentothum.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/genera/Documentos-GENERAL/1258019454246_reglamentothum.pdf)) para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos a seguir y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento (Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y CGIC-FHUM).

Las actas de las reuniones que realiza por la CGIC del grado en Humanidades (que de manera regular se reúne al menos tres veces al año) para revisar los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior, valorar los perfiles de nuevo ingreso, indicadores, el buzón de incidencias, y para definir los objetivos del curso, junto a todas las evidencias utilizadas como material de trabajo y base a la reflexión, remitidas al Vicedecanato de Calidad y Comunicación para que sean custodiadas en la plataforma Alfresco. Los informes de seguimiento del Título son publicados de manera anual en la web de la Facultad (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>).

En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada del de la CGIC del grado de Humanidades. Cabe destacar en las modificaciones de la estructura Comisión, sobre todo la incorporación de la figura del Director Académico del Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre el Título y la coordinación académica. En el caso concreto del realizado el curso 2014-15, se realizó un documento global que ha servido para la renovación de la acreditación del grado en Humanidades (puede consultarse en: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/renovacion-del-grado/autoinforme-para-la-renovacion-de-la-acreditacion-del-grado/>).

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>.

En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada del de la CGIC del grado de Humanidades (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>). Cabe destacar en las modificaciones de la estructura Comisión, sobre todo la incorporación de la figura de Director Académico de Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del Título y la coordinación académica.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades ha celebrado durante el curso 2017-2018 cinco reuniones:

**18 de septiembre de 2017**

1. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2017 de la Facultad de Humanidades.
2. Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Humanidades y acta de reunión de la para su elaboración.
3. Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Geografía e Historia y acta de reunión de la para su elaboración.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	122/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

4. Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, y acta de reunión de la para su elaboración.

**7 de diciembre de 2017**

1. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso académico 2016-2017, teniéndose en cuenta los siguientes puntos:

a. Modificación del indicador relativo a la fecha de publicación del calendario académico de cada curso de los grados en la Facultad de Humanidades, dado que no es competencia de la Facultad.

b. Volver a proponer el reconocimiento de créditos por la participación en actividades de difusión para los/as estudiantes de grado de la Facultad de Humanidades.

c. Eliminación del indicador relativo a la visita de al menos cinco centros de Educación Secundaria o de enseñanza de adultos /as con el fin de difundir la oferta académica de la Facultad de Humanidades.

1. Aprobación si procede del nombramiento de la Prof.ª Dra. María de la O Hernández López como Responsable de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades.

1. Aprobación si procede de la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades pasando a estar constituida por el Prof. Dr. David Soto Fernández, como Director Académico del Grado, la Prof.ª Dra. María de la O Hernández López, como responsable de la misma, la Prof.ª Dra. María Rodríguez García, la profesora D.ª Rocio Moreno Cabanillas, D. Guillermo Pastor Pérez, como representante del alumnado, y D.ª Rosalía Cano Iznata, como suplente.

1. Informe de las acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades.

Se tiene previsto llevar a cabo una serie de acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 entre las que se encuentran la constitución de una Comisión para la elaboración del mismo, la revisión del Plan Estratégico 2014-2016 en función de los planes de mejora elaborados a lo largo de su seguimiento, con el objeto de ponerlos en práctica en el siguiente plan, y el reflexionar sobre los resultados obtenidos en los talleres de *Planificación estratégica: análisis y diseño de estrategias en el ámbito de la Educación Superior* en los que algunas/os docentes han participado.

El Vicedecano de Calidad y Comunicación envió un correo electrónico el pasado 4 de diciembre de 2017 informando de dicho Plan Estratégico a todo el personal PDI de la Facultad y solicitando propuestas de mejora o ideas para su elaboración.

**19 de enero de 2018**

1. Aprobación de las líneas generales de actuación para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, las cuales se enumeran a continuación:

1. Consolidar, diversificar y actualizar la oferta formativa.
2. Internacionalización y plurilingüismo.
3. Mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.
4. Mejora de los procesos de orientación, comunicación y gestión administrativa.
5. Intensificación de la proyección de la actividad académica en el entorno social.

1. Aprobación de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, la cual quedaría constituida del siguiente modo:

- Prof. Dr. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete. Director Académico del Grado en Geografía e Historia.
- Prof. Dr. David Soto Fernández. Director Académico del Grado en Humanidades.
- Prof.ª Dra. Alicia López Márquez. Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación.
- Prof.ª Dra. Hanan Saleh Hussein. Departamento de Filología y Traducción.
- Prof.ª Dra. María Rodríguez García. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía
- Prof. D. Omar Svriz Wucherer. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	123/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

• D.ª Jara Luque Pinillos (Representante de estudiantes)

• D. Joaquín Monge Castillero (Suplente)

1. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2017, el cual se corresponde con el período comprendido entre el mes de septiembre y diciembre de 2017.

**14 de marzo de 2018**

Aprobación de los indicadores del Contrato Programa 2018-2019 de la Facultad de Humanidades:

BLOQUE NUEVO INGRESO

I3. Acciones para captación de estudiantes organizadas por el Centro

I4. Participación en las acciones de captación de estudiantes organizadas por la universidad Pablo de Olavide.

IC1 (Indicador de Centro 1). Acciones de captación de talento entre estudiantes de Educación Secundaria.

BLOQUE RESULTADOS ACADÉMICOS

I8. Porcentaje de Títulos con incremento de la tasa de graduación.

BLOQUE SATISFACCIÓN USUARIOS

I12. Porcentaje de Títulos con incremento en la satisfacción del alumnado con la actividad docente.

BLOQUE INTERNACIONALIZACIÓN

I18. Incremento del número de convenios de cooperación con Universidades extranjeras promovidos por el Centro.

IC2 (Indicador de Centro 2). Número de conferencias impartidas en otro idioma destinadas al estudiantado de grado.

BLOQUE FIDELIZACIÓN

I20. Relaciones con el entorno económico y social.

I21. Fidelización de egresados/as.

I23. Porcentaje de Títulos con incremento en la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el Centro y el Título.

**14 de mayo de 2018**

Aprobación de los Informes de Seguimiento de los Grados en Humanidades, en Traducción e Interpretación, y en Geografía e Historia, y sus correspondientes Planes de Mejora.

**20 de junio de 2018**

1. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad para la renovación de su certificado de implantación por el programa AUDIT de la ANECA.

1. Aprobación, si procede, de la revisión y reelaboración del Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades.

1. Aprobación, si procede, de la revisión y reelaboración del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades.

A lo largo del curso académico 2017-2018 se ha atendido a las recomendaciones realizadas por la ANECA, tras la auditoría celebrada el 7 de febrero de 2017, en vista de la renovación de sello AUDIT que acredita la consecución del certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la Facultad de Humanidades.

Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se ha seguido una política de difusión y transparencia del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades, publicando en la web de la Facultad de Humanidades todo aquel contenido vinculado al mismo.

Se está revisando el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades en distintas reuniones celebradas con la Delegada del Rector para la Calidad y resto de vicedecanatos de Calidad de la UPO a lo largo del curso 2017-2018. Se han empezado a aprobar y publicar los procedimientos revisados. Los procedimientos revisados y actualizados empezarán a colgarse en este curso académico 2017-2018.

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/>

Se ha revisado e incorporado nuevas evidencias en el repositorio documental de Alfresco.

**CONTRATO-PROGRAMA Y PLAN ESTRATÉGICO**

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA	124/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

La Facultad va implementando cada año los compromisos planteados en el Contrato Programa anual y en su web se encuentra actualizada la información al respecto. Durante el curso 2017-2018, se realizaron dos informes de seguimiento, un primero fechado en 20 septiembre de 2017 ([https://www.upo.es/exportportal/com/bin/porta/fhum/responsabilidad/contrato/1516276432629\\_informe\\_de\\_seguimiento\\_del\\_cp\\_fhum\\_xseptiembre\\_2017x.pdf](https://www.upo.es/exportportal/com/bin/porta/fhum/responsabilidad/contrato/1516276432629_informe_de_seguimiento_del_cp_fhum_xseptiembre_2017x.pdf)) y otro el 22 enero de 2018 ([https://www.upo.es/exportportal/com/bin/porta/fhum/responsabilidad/contrato/1519629267941\\_informe\\_de\\_seguimiento\\_del\\_cp\\_fhum\\_xenero\\_2018x.pdf](https://www.upo.es/exportportal/com/bin/porta/fhum/responsabilidad/contrato/1519629267941_informe_de_seguimiento_del_cp_fhum_xenero_2018x.pdf)). Asimismo, el 6 de abril de 2018, el Sr. Rector de la UPO firmó el Contrato Programa 2018-2019, tras haberlo hecho previamente la Decana de la Facultad, el 23 de marzo de ese mismo año, el cual se modifica con respecto al Contrato Programa precedente, dado que los indicadores se dieron por adelantado —aprobados por Junta de Facultad el 15 de marzo de 2018— y es de carácter bianual. El Contrato Programa 2018-2019 se encuentra publicado en la web del Centro: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/contratos/1496641847082\\_contrato\\_programa\\_2017.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/contratos/1496641847082_contrato_programa_2017.pdf).

Respecto al Plan Estratégico 2017-2020, se ha estado trabajando durante el curso 2017-2018, cuyas líneas generales fueron aprobadas por Junta de Facultad el 20 de enero de 2018.:

1. Consolidar, diversificar y actualizar la oferta formativa.
2. Internacionalización y plurilingüismo.
3. Mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.
4. Mejora de los procesos de orientación, comunicación y gestión administrativa.
5. Intensificación de la proyección de la actividad académica en el entorno social.

De igual modo, para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, se ha constituido una Comisión que queda formada del siguiente modo:

- Prof. Dr. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete. Director Académico del Grado en Geografía e Historia.
- Prof. Dr. David Soto Fernández. Director Académico del Grado en Humanidades.
- Prof.ª Dra. Alicia López Márquez. Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación.
- Prof.ª Dra. Hanan Saleh Hussein. Departamento de Filología y Traducción.
- Prof.ª Dra. María Rodríguez García. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.
- Prof. D. Omar Svriz Wucherer. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.
- D.ª Jara Luque Pinillos (Representante de estudiantes).
- D. Joaquín Monge Castillero (Suplente).

#### BUZÓN DE SUGERENCIAS

La Facultad brinda la posibilidad de comunicación de incidencias, reclamaciones y sugerencias a través de un buzón diseñado para ello. En este apartado, la web contiene no solo el acceso al Buzón, sino también la documentación relativa al Procedimiento y al Reglamento por el que se rige dicho servicio.

En el presente curso académico el Vicedecano de Calidad y Comunicación ha actualizado en la web las estadísticas del Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones con el objeto de hacer públicos los resultados obtenidos en este procedimiento. Véase el enlace ubicado dentro de la sección del SGIC en la web de la Facultad:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/buzon-de-sugerencias/index.html>

#### ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	125/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

Esta herramienta de comunicación brinda la oportunidad de acceder según el perfil de usuario (alumnado, PAS, profesorado). De igual modo, en el curso académico 2017-2018, se ha vuelto a actualizar, en la web del Centro, los resultados obtenidos en estos últimos años: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/encuestas-de-evaluacion-docente/satisfaccion-de-los-grupos-de-interes/index.html>. Ha de apuntarse que durante la campaña de difusión de las encuestas de satisfacción por parte del profesorado y el alumnado con el Centro y sus Titulos, en el mes de mayo de 2018, el Vicedecano de Calidad y Comunicación, detectó varias irregularidades y recogió distintas incidencias que elevó al Área de Calidad de la UPO.

### Fortalezas y logros

Todas las acciones reseñadas en el apartado anterior son logros que fortalecen el Grado de Humanidades. Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través del mismo se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad, puede consultarse el documento en el siguiente enlace: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005\\_plan\\_de\\_comunicacionx769xn\\_de\\_la\\_facultad\\_de\\_humanidades.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005_plan_de_comunicacionx769xn_de_la_facultad_de_humanidades.pdf). Cada año académico se realiza el seguimiento de contrato-programa correspondiente al año natural, los cuales se entienden como un apoyo a las acciones del SGIC. Todos los indicadores se cumplen satisfactoriamente de manera continuada. Es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que componen el sistema de gestión de calidad. Sin duda alguna, el logro más destacable, aparte de la obtención del certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT de ANECA, que detallamos en el apartado anterior, ha sido la renovación del Título por parte de la DEVA con fecha de 19 de julio de 2016: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-INFORME-RENOVACION-GRADO/1469186029513\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovacionx769xn\\_del\\_grado\\_en\\_humanidades\\_emitido\\_por\\_la\\_deva.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-INFORME-RENOVACION-GRADO/1469186029513_informe_final_para_la_renovacionx769xn_del_grado_en_humanidades_emitido_por_la_deva.pdf)

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el informe anterior se refería que el reconocimiento a las tareas desempeñadas por la CGIC de los grados o del responsable de calidad de los mismos (reducción docente), no estaba contemplada. Este año se ha conseguido el compromiso del Vicerrector de Profesorado para que se reconozca la labor desempeñada con una reducción adecuada. Es de destacar el enorme esfuerzo de promoción y difusión del SGIC que realiza el Decanato entre todos los miembros de la Facultad. Serán necesarias más acciones, o de otro tipo, para que alumnado, PAS y PDI no solamente conozcan el funcionamiento del SGIC, sino que consideren como algo propio que repercute visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	126/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

### III. Proceso de implantación.

#### Análisis

El proceso de elaboración del Plan de Estudios del Grado en Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, comenzó a gestarse en el último trimestre del año 2007, al igual que el Grado en Traducción e Interpretación, que dio lugar, poco después, al Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación. En el mes de mayo de 2008, una vez que el Consejo Andaluz de Universidades incluyó el Grado en Humanidades en el catálogo de títulos que podrían implantarse a partir del curso 2009-2010 y la comisión andaluza del Grado en Humanidades bajo la presidencia del Vicerrector de Extensión Universitaria, Cultura y Deportes de la Universidad de Almería y con la representación de las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba y Pablo de Olavide acordó el 75% de las enseñanzas comunes, aunque el Título estaba exonerado de hacerlo. A partir de ahí se fue desarrollando y modificando conforme a la marcha el Título de Humanidades impartido por la UPO. Anualmente la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa los indicadores proporcionados por el SGIC en el auto-informe de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la FHUM (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/>)

Los datos indicadores utilizados para definir, poner en práctica y hacer el seguimiento de los planes de mejora y todas las actividades relativas a la revisión del funcionamiento del grado están sujetos a una actualización constante, son después procesados en el SIGC y trasladados para su aprobación por parte de la Junta de Facultad y remitidos finalmente a la DEVA para su evaluación.

En su informe de seguimiento para la renovación de la acreditación del Grado de Humanidades, la DEVA, destacaba en relación al diseño, organización y cumplimiento del programa formativo que, en efecto, coincidía con la memoria verificada y que ésta, a su vez, cuenta con un diseño actualizado de modificaciones tras las revisiones y posibles acciones de mejora puestas en marcha. La Agencia valoraba de manera positiva el esfuerzo de coordinación horizontal y vertical realizado para asegurar el aprendizaje de contenidos, y el compromiso con la mejora de las prácticas y el programa de movilidad.

Las recomendaciones de mejora que se hacían en este apartado hacían referencia, en primer lugar, a la puesta en marcha de cursos propedéuticos con el fin de mejorar la tasa de rendimiento del alumnado y disminuir las tasas de abandono en el caso de que las áreas cuenten con superávit de capacidad docente. Por otra parte, se recomendaba hacer un seguimiento y una valoración de las actuaciones puestas en marcha en dicha formación propedéutica. Ambas consideraciones han sido tenidas en cuenta.

Tal y como reconocía también la DEVA, los avances en el desarrollo normativo y en los instrumentos de planificación a nivel institucional, de centro y de la titulación, en particular, han supuesto una mejora en relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Los ejemplos más destacables de la normativa aprobada son los siguientes: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico, procedimiento seguido para la asignación y desarrollo del TFG y para la realización de las Prácticas externas. Por todo ello, los cambios en materia normativa no han supuesto una dificultad en el proceso de la puesta en marcha del Título, sino todo lo contrario, constándose la consolidación de la titulación sin problemas significativos que hayan dificultado su desarrollo. Dentro de dicho proceso, podemos destacar los siguientes elementos:

La publicación en la web de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Humanidades para el curso siguiente, al igual que la del resto de grados impartidos por la Facultad, realizándose tiempo antes de que comience el periodo de matriculación. También están disponibles las guías de los años anteriores como referencia. De esta forma el alumnado puede contar con una información veraz, detallada y actualizada sobre los contenidos de cada una de las materias ofertadas antes de tomar una decisión sobre la matriculación. La información referente al curso 2017-2018 se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/planificacion-de-la-ensenanza/guias-docentes/>

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA 127/226

  
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

Todas las guías docentes de la Facultad siguen una misma estructura con el fin de hacer de ellas una herramienta de trabajo útil, tanto en la fase de información para la matriculación, como para la preparación previa a las asignaturas que realiza el estudiantado y el trabajo docente durante el curso académico. Su estructura consta de los siguientes epígrafes: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación; y, 8) Bibliografía.

Las guías docentes generales se complementan con otra específica puesta a disposición del alumnado a través del Aula virtual. En ellas se recogen datos más detallados sobre la planificación sesión a sesión de la asignatura, la forma de adquisición de las competencias y la evaluación del proceso de aprendizaje. Se incorpora también información pormenorizada sobre el desarrollo de la docencia básica y, las sesiones de enseñanza práctica y aplicada. Asimismo, se valorará la posibilidad de abrir un catálogo de asignaturas optativas para complementar la formación especializada de los estudiantes del Grado en Humanidades. También se reflexionará sobre la asignación atribuida a las asignaturas de Lengua C1 de primer curso, dado que al alumnado del Grado se les computa como 6 créditos, cuando al resto de estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación de ese mismo curso y asignatura les cuenta como 9 créditos.

Por sus características especiales y por el esfuerzo que se está realizando para su mejora, es necesario hacer especial mención a las guías docentes del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas, que pueden consultarse también en la página de guías docentes del grado. La guía del Trabajo Fin de Grado del curso 2017-2018 está accesible en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/>

En relación al Trabajo fin de Grado, es importante resaltar el desarrollo por parte de la Facultad de Humanidades de un Manual de buenas prácticas, rúbricas y talleres con el fin de orientar tanto al alumnado como a los tutores en la selección de temas, la definición de la metodología, el plan de trabajo, el seguimiento y la presentación del mismo. La versión actualizada de la guía puede consultarse en la siguiente página:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad-humanidades/es/estudiantes/galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514\\_manual\\_de\\_buenas\\_prcticas\\_para\\_la\\_tutorizacixn\\_y\\_realizacixn\\_del\\_tfg\\_actualizado\\_31\\_10\\_18.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad-humanidades/es/estudiantes/galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514_manual_de_buenas_prcticas_para_la_tutorizacixn_y_realizacixn_del_tfg_actualizado_31_10_18.pdf)

En el curso 2016-2017, la Facultad de Humanidades empezó a poner en marcha talleres específicos obligatorios para la elaboración de los TFG (SGIC/16/17-Criterio03-Mejora01). De igual modo, en este mismo curso académico, se estableció un nuevo procedimiento de asignación y gestión de los TFG, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/asignacion-de-tutores/asignacion-provisional/>

En lo relativo a la guía de las Prácticas Externas del curso 2017-2018 está accesible en el siguiente enlace:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-GUIAS-DOCENTES/curso-academico-2017-18/1437562632763\\_301071\\_practicas\\_en\\_empresa.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-GUIAS-DOCENTES/curso-academico-2017-18/1437562632763_301071_practicas_en_empresa.pdf)

Es importante destacar, tal y como se refleja en las páginas 8 a 10 de dicha guía docente, que la Facultad Humanidades de la UPO ha regulado la manera para que se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los propios alumnos, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la Fundación de la universidad. Por otra parte, se regula la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

Dentro de los procedimientos que mejores resultados han conseguido han sido la consolidación de la figura del Director Académico del Grado y de los distintos coordinadores de curso y semestre que trabajan para la mejora de la coordinación horizontal y vertical de los contenidos de la docencia y de las actividades prácticas realizadas con el alumnado. Gracias al aumento de recursos y atención destinado a la coordinación horizontal y vertical, se ha podido mejorar la

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	128/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



armonización de contenidos, la distribución temporal de tareas y las actividades prácticas. Siempre queda espacio para la mejora, pero la evolución se considera muy positiva.

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilitación ha sido el de la movilidad de los estudiantes. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI, que gestiona acuerdos académicos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase [https://www.upo.es/aric/estudiantes\\_upo/estancias\\_academicas/RAPMI/index.jsp](https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/RAPMI/index.jsp); [acceso interno](https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/RAPMI/index.jsp)), era totalmente necesaria visto el gran número de alumnos que participan en programas de movilidad, superando el 30%. La mayoría de los estudiantes que parten en movilidad participan en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, como otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.).

Además de las reuniones orientativas que se organizan con todo el alumnado y la asignación de tutores docentes para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el acuerdo y visto bueno del tutor de la UPO y el tutor de la universidad de acogida, cabe destacar también el importante apoyo e información que desde la página web se ofrece para orientar al alumnado: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/movilidad-de-estudiantes/>

#### Fortalezas y logros

Se renovó la acreditación del Título tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 4 y 5 de abril de 2016.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en un informe provisional, fechado en 13 de junio de 2016, donde se exponían todos aquellos aspectos que debían subsanarse y/o mejorarse. El Centro respondió en tiempo y forma ofreciendo una serie de acciones de mejora que se elaborarían a lo largo del curso académico 2016-2017, las cuales, a día de hoy, ya se han realizado o se encuentran en fase de ejecución. Dichas acciones pueden verse en el Plan de Mejora del Grado correspondiente al curso 2017-2018 y 2018-2019. El Informe final para la acreditación del Grado en Humanidades se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

#### IV. Profesorado.

#### Análisis

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA
			129/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

Un año más, ha de destacarse que el profesorado del Grado en Humanidades está muy cualificado e implicado en la docencia en este Título. La mejor prueba de la calidad docente del mismo son los resultados de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes en los que año tras obtenemos unas calificaciones excelentes, sin descender hasta el momento de la puntuación de 4.

En cuanto a la composición docente del Grado se refiere, la evolución de los últimos años, desde el RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, donde se tomaron medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, la situación ha cambiado positivamente, dado en el curso 2017-2018 se han creado nuevas plazas de Profesoras/es Titulares, así como han promocionado a Catedráticas/os algunas/os miembros del cuerpo docente de la Titulación, se han creado también nuevos puestos de Profesores/as Contratados/as Doctores/as (PAD) y se han incorporado profesorado en formación. Todas estas mejoras a nivel del profesorado que imparte clase en el Grado en Humanidades, así como en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, sin duda alguna, contribuyen muy favorablemente a la consolidación de la plantilla.

En este contexto, también resulta positiva la oscilación de datos en el porcentaje de profesorado evaluado por el DOCENTIA. No obstante, destacamos sobre todo el importante número de docentes que obtienen la calificación de excelente. En los datos relativos a los indicadores (PA05-IN01 a PA05-IN04) correspondientes al programa DOCENTIA, se observa que los porcentajes han crecido significativamente, teniendo un 19,77% frente al 1,39% del curso anterior. De todos modos, esta última cifra no implica que sea un valor negativo, porque los profesores que ya disponen de este reconocimiento académico no se han de presentar hasta cinco años pasados a su concesión. Asimismo, ha de recordarse que el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Destacamos, por ello, en vista a la participación del profesorado en años anteriores que el nivel de compromiso del equipo de los docentes con su trabajo el reconocimiento por parte de la administración evaluadora.

De la misma forma, es importante destacar la gran participación del profesorado en los proyectos de innovación docente e investigación de distintas convocatorias regionales, nacionales e internacionales. De esta forma la docencia que se imparte en grado puede nutrirse de la investigación y metodología más puntera, la cual se refleja con especial relevancia en la dirección de los TFG y en los resultados de los mismos. El desarrollo habitual de actividades científicas internacionales en la Facultad tiene como resultado que el alumnado de grado y postgrado puedan entrar en contacto con las líneas de trabajo emergentes y los grandes especialistas en investigación de cada una de las materias impartidas. Así, de manera natural la docencia en las aulas se engarza a actividades científicas. Durante el curso 2017-2018 que aquí se evalúa, el profesorado del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía participó en más de cien proyectos y contratos de investigación en convocatorias competitivas regionales, nacionales e internacionales (tal y como figura en la memoria académica del departamento de dicho curso, [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/galleries/Documentos-MEMORIAS/1530511370929\\_memoria\\_del\\_curso\\_academico\\_2017-2018.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/galleries/Documentos-MEMORIAS/1530511370929_memoria_del_curso_academico_2017-2018.pdf)).

A su vez, desde el Departamento de Filología y Traducción que también imparte docencia en el Grado en Humanidades, dispone de grupos consolidados de investigación en su seno (consultese la información completa del curso académico 2017-2018: [https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/departamentos/fitr/contenidos/informacion/1523294056778\\_memoria\\_academica\\_departamento\\_de\\_filologia\\_y\\_traducción\\_2016\\_2017doc.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/departamentos/fitr/contenidos/informacion/1523294056778_memoria_academica_departamento_de_filologia_y_traducción_2016_2017doc.pdf)).

Gracias a la vocación docente de la plantilla, el profesorado que imparte su docencia en el grado no hace sino mejorar su formación, tanto en lo que respecta al personal funcionario como al laboral. De la misma forma, muchos de los profesores que imparten docencia en el grado poseen ya la acreditación como profesor titular, como ayudante-doctor o contratado-doctor por la ANECA, accediendo, tras años difíciles, cada vez más a dichas figuras académicas. En cuanto a la coordinación docente se refiere, hay que destacar como un gran avance la consolidación de la figura del Director Académico del Grado y el reforzamiento de la coordinación horizontal a través de los coordinadores de semestre.

### Fortalezas y logros

Continuación en la formación, participación de profesores en proyectos de investigación, a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa. Ello se demuestra en el aumento agregado de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	130/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

Afianzamiento de los mecanismos de coordinación mediante la consolidación de la figura del director académico y los coordinadores dentro del Título, así como la realización de una jornada dirigida a la puesta en común de la dinámica del título, Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio04-Mejora01):

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-calidad/index.html>

Valoración muy positiva en las encuestas del alumnado de la labor docente desarrollada por el profesorado del grado, con una puntuación media de 4,15/5 durante el curso académico 2017-2018: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/17-18/GHUM\\_1718\\_GLOBAL\\_TITULACION\\_GRADO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/17-18/GHUM_1718_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf)

Amplia participación en los profesores que imparten su docencia en el grado en los proyectos de innovación docente y de mejora de la metodología de la enseñanza.

Fomento continuado por parte del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando a los profesores a que se presenten a las distintas convocatorias. Aunque sabemos que, por el momento, los docentes asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

La biblioteca de la universidad se ha consolidado como un gran recurso formador para el PDI, incorporándose cursos dedicados tanto a la mejora de la investigación (utilización de bases de datos y nuevos recursos para la investigación) y visibilizar resultados, como al asesoramiento y seguimiento para la preparación de la documentación de acreditación y evaluación de la actividad investigadora.

Renovación de la acreditación del Título por parte de la DEVA con fecha de 19 de julio de 2016:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-INFORME-RENOVACION-GRADO/1469186029513\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovaciox769xn\\_del\\_grado\\_en\\_humanidades\\_emitido\\_por\\_la\\_deva.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-INFORME-RENOVACION-GRADO/1469186029513_informe_final_para_la_renovaciox769xn_del_grado_en_humanidades_emitido_por_la_deva.pdf)

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.

La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que los profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.). La mejora de esta debilidad no es competencia ni del grado, ni de la Facultad.

Cabe destacar el bloqueo que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente a creación de plazas a tiempo completo y al acceso a los concursos por la titularidad. No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA 131/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

## V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

### Análisis

#### INFRAESTRUCTURA

En el apartado de infraestructuras, servicios y dotación de recursos, podemos afirmar que éstos son los adecuados para las necesidades del Título y el desarrollo de sus enseñanzas. Debe resaltarse que el modelo de Campus Único adoptado por la UPO permite optimizar los recursos de todas las titulaciones impartidas en la misma y las mejoras en cualquier sector de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la Universidad redundan en la mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria. En la página web de la universidad puede encontrarse información sobre las infraestructuras y los servicios: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/\\_galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142\\_recursos\\_materiales.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/_galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142_recursos_materiales.pdf)

#### PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

Es necesario mencionar que, de cara a la búsqueda de instituciones y empresas en las que el alumnado del Grado en Humanidades realicen sus prácticas, tanto el Decanato como la Fundación tratan en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en la titulación. También se realiza un importante esfuerzo de difusión por parte de la Facultad. La información actualizada de la misma puede consultarse en el enlace que reproducimos a continuación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-practicas/practicas-en-empresas/>

De igual modo, es importante destacar que la Facultad Humanidades ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los propios estudiantes que cursan la asignatura, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad. Se regula, asimismo, la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

#### ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Finalmente, en cuanto a la orientación académica y profesional del estudiante, no cabe destacar grandes cambios, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional del alumnado se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada en el Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación, y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, que ofrece la Facultad de Humanidades. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y personal. Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado del Grado en Humanidades son adecuados por las características del Título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. La Facultad organiza así jornadas de orientación profesional (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico-2017-2018>) con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos a los alumnos que están a punto de incorporarse al mercado laboral.

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA	132/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

**MOVILIDAD**

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad del estudiantado. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre dichas acciones la implantación del programa RAPMI que gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase <https://www.upo.es/aric/pdi-pas/credito-tutor/convocatoria-2017-2018/plataforma-rapmi/>), era totalmente necesaria visto el gran número de estudiantes que participan en programas de movilidad. La mayoría del alumnado que parte en movilidad participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc. Desde el punto de vista normativo, disponemos ya de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos que regula también el funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Dicha normativa puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/09atfc736-7650-11df-a821-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

**Fortalezas y logros**

Se ha continuado el esfuerzo que ya se venía haciendo por facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial de las áreas ajardinadas. Una de las fortalezas a destacar es que la biblioteca es un espacio único, no dividido por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso del alumnado y del profesorado a todos sus recursos.

La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales. Existe una atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Cabe destacar que las debilidades detectadas en las aulas en años anteriores (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo. De esta manera se ha eliminado pérdida de tiempo y calidad en la docencia, ya que aunque cuestiones aparentemente menores como la imposibilidad de aislar completamente la sala, evitar la entrada de luz, el desgaste del brillo en cañones o fallos en la megafonía, dificultaban el buen desarrollo de las clases.

La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla, por lo que se han optado por medidas de colaboración entre unidades y Facultad, al igual que mejoras puntuales de los procesos donde se detectaban más retrasos, que permitan optimizar recursos.

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

**VI. Indicadores y resultados.****Análisis**

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA
			133/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

La Universidad cuenta con un Área de Calidad que se encarga de manera centralizada (y en coordinación con los SIGC de las Centros) de los procedimientos de captación de datos para la medición y análisis de la satisfacción de alumnado, PDI y PAS, la comprensión de sus necesidades y expectativas y, finalmente el estudio de los datos obtenidos de cara a plantear mejoras en los servicios prestados. Los indicadores del SIGC permiten analizar el seguimiento de la titulación y de la renovación de la acreditación, ya que se detectaron aspectos que no estaban siendo analizados y de ahí que se incorporasen nuevos indicadores. Con todo ello se tiene más información disponible.

Si analizamos los datos del curso 2017-2018, en relación a los años anteriores, observamos que se mantienen con valores positivos la mayoría de los indicadores. No obstante, uno de los mayores logros es la subida de la tasa de inserción laboral con un 57,14% del curso 2016-2017 (los últimos datos obtenidos, ya que siempre se tienen los del curso anterior), frente al 15,38% del 2015-2016. Los datos de inserción laboral que disponemos son del curso anterior al año académico 2017-2018, por los datos que se obtienen por el Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo a partir de la plataforma ARGOS del servicio Andaluz de empleo que hace un seguimiento dentro de la Comunidad Autónoma. Un buen número de los egresados se incorpora al mercado laboral fuera de Andalucía, de España e incluso de Europa. La empleabilidad de los graduados es, por ello, bastante más amplia de lo que puede parecer a primera vista, pero sobre todo hay que tener en cuenta que ésta se encuentra vinculada a la movilidad y a la creación de nuevos nichos de empleo. En cualquier caso, debemos resaltar el alto porcentaje para el curso 2016-2017. Para medir estas características propias de los egresados, la Facultad realizó en 2015 un informe sobre la situación profesional de sus egresados que puede consultarse en la siguiente página: <http://bit.ly/2Xr2rlb>

Otros aspectos a destacar tienen que ver con las prácticas, específicamente con la satisfacción de los estudiantes con los tutores de prácticas, con un 3,5, así como destacamos también la valoración positiva de los empleadores con un 3,8 (todas las evaluaciones de las prácticas tienen la puntuación máxima de 4)). En este apartado, encontramos una cifra intermedia en el indicador sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas, específicamente con un 2,5, cifra baja si la comparamos con la satisfacción de los estudiantes con los tutores académicos de prácticas. También consideramos que son significativas los porcentajes de las tasas de rendimiento y de éxito, por encima del 90%. Respecto al profesorado no se tienen cambios sustanciales en cuanto al 2016-2017, si bien hay mayor porcentaje en los contratos a tiempo completo frente a los de tiempo parcial, lo cual nos habla del interés por afianzar las plantillas docentes. En cuanto a los perfiles de ingreso se constata un considerable aumento en las matriculas de nuevo ingreso, alcanzando un 11,54% frente al -4,35% del 2016-2017. Por consiguiente, podemos comprobar el interés de los estudiantes por el Grado de Humanidades. Pese a ello, observamos que disminuye levemente el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción. Por otro lado, el número de graduados por curso académico crece, lo que es un buen indicador, al igual que la tasa de éxito y de eficiencia, que se consolida por encima del 90%, además de tener la tasa más baja de abandono con un 9,43% frente al 18,18% del curso anterior e incluso de otras mayores en cursos anteriores. En la medida de lo posible, como la adaptación de horarios, calendarios de exámenes, turnos de mañana y tarde alternos, etc. la Facultad de Humanidades ha hecho todo lo que estaba en su mano para intentar evitar que los se viesen obligados a abandonar sus estudios.

En el informe global realizado para la renovación de la acreditación del Título, se hizo también referencia a dos casos de empresas creadas por egresadas/os en Humanidades (Ispavilla, Descubre Sevilla63 y [www.andaluciamuseos.es](http://www.andaluciamuseos.es)). Es importante para la Facultad contar con exalumnos con este tipo de iniciativas como ejemplo de buenas prácticas para nuestros estudiantes.

De todos estos datos, queremos destacar el aumento en la participación (un éxito en sí mismo), que hace que podamos interpretar los datos no como un cambio de tendencia, sino con el hecho de que, por primera vez, contamos con datos mucho más fiables. Es importante señalar que en el autoinforme 2016-2017 se presentaron de forma separada los datos del Grado en Humanidades, el Doble Grado en Humanidades, y Traducción e Interpretación, lo cual nos permite analizar, evaluar e interpretar dos titulaciones con características distintas. Este cambio radical en la tendencia en la partición debe atribuirse sobre todo al enorme esfuerzo realizado por parte del equipo decanal para que la comunidad que conforma la Facultad rellena dichas encuestas. Si hay que destacar algo por ello, es la capacidad de movilización, el capital social y el liderazgo de los compañeros que gestionan la Facultad. A fuerza de recurrir a este crédito, los correos y recordatorios recurrentes del Vicedecanato de Calidad y Comunicación y la apelación al compañerismo y buena voluntad se ha logrado solucionar el problema de la falta de participación en las encuestas que veníamos señalando en los informes de años anteriores. También es necesario reconocer el trabajo realizado desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector para la Calidad para el desarrollo acciones para

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	134/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

incentivar la participación del alumnado y la creación de un enlace directo que, desde la página web del centro, permite acceder a las encuestas (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>).

Resulta imperativo mencionar que los resultados de las encuestas facilitadas por el Área de Calidad nunca han venido desagregados, por lo que no nos permite observar la evolución del alumnado en su formación académica y la efectividad de las acciones emprendidas para la mejora del Grado. Desde el Área de Calidad tendría que considerarse la posibilidad de llevar a cabo dicha acción.

#### Fortalezas y logros

Tanto el Grado en Humanidades como el del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se encuentran perfectamente asentados en el panorama universitario andaluz, con unos resultados de aprendizaje muy positivos y que de forma continuada ve refrendado su interés en su grado de cobertura. Como ya venimos destacando en otros foros, esto resulta especialmente valioso en unos tiempos en los que desde muchas tribunas se pone en cuestión el interés y la utilidad de las Humanidades.

Ha aumentado de manera muy considerable la participación en las encuestas de satisfacción y, en términos generales, se han mantenido los buenos resultados, ahora confirmados por una participación muy amplia, sobre todo en los sectores de alumnado y profesorado.

Elevadas tasas de eficiencia, rendimiento y éxito.

Tasa de abandono muy baja.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En cuanto al acceso al empleo tras la finalización de los estudios, ya hemos indicado en otras ocasiones las carencias en la recogida de datos para el curso presente que se analiza. El sistema de rastreo de datos sobre empleabilidad que utiliza la Fundación Universidad-Sociedad que es el Observatorio Argos, de la Junta de Andalucía, resulta claramente negativo para ambos grados, tanto el Grado en Humanidades como el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Debemos tener presente que este observatorio sólo recoge los datos a nivel autonómico y eso es un hándicap para obtener información fiable en el caso de los estudiantes. Muchos de los alumnos que cursan el doble grado con Traducción e Interpretación tienen sus mejores y más exitosas oportunidades de trabajo fuera de España. Con el fin de remediar esta situación, la propia Comisión de Calidad lanzó durante el curso 2016-2017 una encuesta sobre la empleabilidad de los egresados, que está disponible en la documentación que se ha presentado para evaluar este criterio. Como analizábamos en otros apartados, la encuesta arroja datos alentadores, pues más de la mitad de los egresados en el 2014 que han respondido a la encuesta están trabajando en la actualidad, mientras que el resto continúa su formación de posgrado, como es, por otro lado, lo deseable tras completar unos estudios de grado. Se prevé seguir mejorando la recopilación de información veraz y actual que permita elaborar acciones de mejora.

En cuanto a las prácticas, se constata un aumento de algunos de los indicadores, fundamentalmente en la satisfacción de los estudiantes con los tutores de prácticas y en los empleadores con las prácticas. Sin embargo, encontramos que la satisfacción de los estudiantes con las prácticas es intermedia, lo cual consideramos que se puede deber a la dificultad de encontrar sitios de prácticas por el desequilibrio entre la demanda de estudiantes y la oferta de lugares. No es un área en el que no se hayan realizado esfuerzos anteriormente, por lo que será necesario afinar las mejoras que se pueden llevar a cabo y destinar recursos a las mismas y estar atento a los indicadores.

Finalmente, igual de atención merece la tendencia desfavorable que se inicia en los indicadores relativos a los perfiles de ingreso. La Facultad realiza ya un esfuerzo muy importante de difusión de información sobre el grado y captación de nuevos alumnos, por lo que, nuevamente será necesario revisar las acciones, los recursos puestos a su disposición y el impacto obtenido.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	135/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

<b>VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC</b> (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)									
<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>Valor 2012/13</b>	<b>Valor 2013/14</b>	<b>Valor 2014/15</b>	<b>Valor 2015/16</b>	<b>Valor 2016/17</b>	<b>Valor 2017/18</b>	<b>Análisis de IRS*</b>	
<b>Acceso, admisión y matriculación</b>									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	30	30	30	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC03.
	XHYT					30	30	30	
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	91.66%	98.33%	91.66%	88.33%	76.66%	86.67%	86.67%	
	XHYT					100%	106.67%	106.67%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios (excepto movilidad) y las transferencias de créditos	83 días	27 días	30 días	8 días	SD	40 días	65 días	
	XHYT					SD	SD	SD	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con la movilidad y las transferencias de créditos			8 días	13 días	62 días	11,8 días	62 días	
	XHYT								



### Valoración de los indicadores

En el curso 2017-2018, la cobertura de plazas ha aumentado significativamente con un 86,67% frente al 76,66% del año anterior en el Grado en Humanidades, así como se mantiene en crecimiento el Doble Grado con un 106,67%. Pese a las complicadas perspectivas laborales de los egresados universitarios en general y de las ramas humanísticas en particular, los resultados pueden considerarse muy positivos. Esto se debe a las medidas tomadas por la Facultad de Humanidades que, en su reducido margen de maniobra habían permitido mantener y aumentar la captación de alumnos, sobre todo a través de su amplio programa de difusión de los grados en los centros de Educación Secundaria y Bachillerato y otras actividades vinculadas (como las representaciones teatrales de la Compañía de Teatro Clásico de la Facultad, Furor Bacchicus, las Jornadas de Puertas Abiertas o el premio Humanitas).

Por otra parte, en cuanto al tiempo de resolución de solicitudes de transferencia y movilidad correspondiente al Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, los plazos facilitados por el ARIC no se corresponden con la realidad, dado que, en ellos, se ha contado los días del mes de agosto, que son inhábiles, así como otras irregularidades, como la ausencia de algún tutor por estancia de investigación, que han afectado al indicador. De igual modo, ha de apuntarse que no procede indicar ningún valor para el Doble Grado, dado que las plazas solicitadas, en realidad, pertenecen a los grados simples de Humanidades y Traducción e Interpretación.

En cuanto al tiempo de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con la movilidad y las transferencias de créditos se ha mejorado considerablemente bajando a 11, 8 días, en comparación con los 60 días del curso anterior.

### Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

		67.27%	84.74%	94.54%	79.25%	52.17%	46.15%	
PC04-IN01	GHUM							En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04.
	XHYT					96,66%	87,50%	
PC04-IN02	GHUM	-9.09%	6.77%	-7.27%	-3.77%		11.54%	
	XHYT					0%	9.38%	
PC04-IN03	GHUM	1.16	3.56	1.50	1.22	0.2	0.57	
	XHYT					0,96	2,2	
PC04-IN04	GHUM	58.18%	61.01%	67.27%	73.58%	43.47%	57.69%	
	XHYT					96,66%	100,00%	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	137/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==

PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	27.00%(H)	37.00%(H)	31.00%(H)	32.00%(H)	17.00%(H)	22.00%(H)
		73.00%(M)	63.00%(M)	69.00%(M)	32.00%(M)	83.00%(M)	78.00%(M)
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	3.89 [1-5]	3.78	3.83	4.12	4.12	4.07
			(51.24%)		(68.9%)	(53.82%)	(72.48%)
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GHUM	246/30	259/30	162/30	209/30	205/30
		XHYT	270/30	260/30	248/30	293/30	276/30
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	GHUM	36	27	31	32	27
		XHYT	15	9	15	25	18

#### Valoración de los indicadores

PC04-IN01: si bien en el Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación el porcentaje es muy positivo al haberse obtenido un 87,50% del alumnado admitido en primera opción, el del Grado en Humanidades es sólo de un 46,15%. Cifra que tendremos que seguir analizando.

PC04-IN02: el porcentaje ha aumentado un 11,54% en el Grado en Humanidades, valor que refiere al importante incremento del número de nuevas matrículas respecto al año anterior con un -4,35 %, tendencia positiva por el esfuerzo de captación de alumnos por parte de equipo de la Facultad de Humanidades.

PC04-IN03: se ha dado un pequeño aumento en la relación de estudiantes preinscriptos en primera opción con un 0,57 frente al 0,2 del curso anterior, igualmente es importante señalar que aunque las cifras no son tan altas como en cursos pasados, se compensa y se considera un valor positivo por el aumento de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado de Humanidades.

PC04-IN04: el porcentaje ha aumentado con un 57,69%, valor muy positivo y que esperamos que siga en alza.

PC04-IN05: el porcentaje entre mujeres y hombres sigue estable en torno a dos tercios de mujeres respecto a un tercio de hombres.

PC04-IN06: se mantiene un porcentaje positivo en la satisfacción de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas, específicamente con un 4,07, destacando el mayor número de alumnos que han participado en el curso de este auto-informe (72,48%).

PC04-IN07: se mantiene con valores muy positivos la demanda del Grado en Humanidades y la del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, dato significativo puesto que ofrece una perspectiva mucho más optimista a la hora de observar aquellos indicadores cuyos resultados no han sido tan positivos como se hubiera deseado.

PC04-IN08: El número de egresados ha descendido ligeramente a 27, frente a los 32 del curso anterior. Sin embargo la tasa de éxito ha aumentado y la de abandono ha descendido, cifras que nos hablan del buen progreso del título.

Estos datos pueden interpretarse, tal y como se viene señalando en años anteriores, como el que un considerable número de estudiantes están prolongando el final de sus estudios para reforzar las competencias adquiridas en el grado a través de estancias de prácticas, movilidad Erasmus *free-mover*, etc. con el fin de incorporarse al mercado laboral con un perfil más específico y mejor definido. A la hora de concentrar los esfuerzos va a ser por ahora mejor centrarse en la captación, donde se ha podido constatar una marcada tendencia a la alta en los últimos años.

#### Orientación a los estudiantes

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	138/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC05.
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC010.
<b>Planificación y desarrollo de las enseñanzas</b>									
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC06.
<b>Evaluación del aprendizaje</b>									
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS								En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	139/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%																		FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC07.
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0%																		
No se tienen incidencias y reclamaciones.																				
<b>Movilidad</b>																				
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	GHUM	6.60%	18.37%	4.29%	11.97%	5.74%	9.89%												En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC08.
		XHYT						1.89%												
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	GHUM	69.04%	51.28%	57.93%	60.26%	144.82%	18.68%												
		XHYT					29.42%													
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la	GHUM	0.49	0.75	0.47	0.53	0.09	0.09												

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	140/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



El indicador PC08-IN01 muestra que va paulatinamente en aumento el porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional, específicamente con un 9,89%, en comparación con el 5,74% del curso pasado. Frente a este dato positivo observamos como siguen en descenso los indicadores PC08-IN02 y PC08-IN03, apuntando el aparente desinterés y disponibilidad del alumnado del Grado en Humanidades para participar en los programas de movilidad internacional. Sin embargo, en el indicador PC08-IN04 observamos porcentajes que nos hablan de una satisfacción positiva por parte del estudiantado que ha participado en dicho programa, con un 3,76 del Grado de Humanidades y un 3,95 relativo al Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. No obstante, consideramos que hay errores en los indicadores que refieren a la movilidad de los estudiantes del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación puesto que tenemos valores positivos de la satisfacción por parte de los estudiantes, sin embargo no tenemos datos de los porcentajes de estudiantes que disfrutaron de las estancias o bien son intervalos bajos. De igual modo, hay que tener en cuenta que por la propia naturaleza de la titulación del Doble Grado, la movilidad es una característica propia del estudiantado para el que la mejora del idioma del país de destino es fundamental para su desarrollo académico y profesional. Lo mismo ocurre con el indicador PC08-IN03, que se sitúa en un 0,09 en Humanidades y 0,13 en el Doble Grado, cuando la relación de los estudiantes del Grado y Doble grado que solicitan plaza en los programas de movilidad es sensiblemente mayor que el dato que desde el ARIC nos facilitan.

Es posible que estos porcentajes no estén reflejando datos fiables, en parte por la dificultades en recabar datos en las encuestas. Esto se comprueba de nuevo con la inexistencia de datos en los indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07.

**Prácticas**

		3.5 [1-5]	3.25 [1-5]	3.60	3.36	3.52	2.5	
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	GHUM	3.25 [1-5] (50.00%)	3.60 (90.91%)	3.36 (56.00%)	3.52 (61.7%)	2.5 (25.00%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09.
		XHYT				3.42 (56,11%)	3.29 (50.00%)	
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	GHUM	3.83 [1-5]	3.60 (45.45%)	3.73 (60.00%)	3.50 (46.00%)	3.8 (62.50%)	
		XHYT				3.67 (50.98%)	3.43 (50.00%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	GHUM	9	17	17	18	5	
		XHYT					13	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	142/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	GHUM	0.69	2.46	1.26	1.56	1.24	2.64
		XHYT					1.18	2.10
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas.	GHUM	SD	SD	3.56 (81.82%)	3.29 (56.00%)	3.30 (56.00%)	3.5 (25.00%)
		XHYT					3.34 (57.00%)	3.17 (50.00%)
<b>Valoración de los indicadores</b>								
<p>Es importante señalar que las prácticas se valoran sobre 4. En general, los datos de los indicadores obtenidos por el alumnado han sido muy positivos, fundamentalmente la satisfacción de los estudiantes con los tutores académicos de prácticas, obteniendo un 3,5 en el Grado de Humanidades y 3,17 en el Doble Grado (PC09-IN05), porcentajes superiores a años anteriores. Asimismo, es positivo el porcentaje del número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados (PC09-IN04), con un 2.64 para Humanidades en comparación con el 1,24 del curso 2016-2017. Para el Doble Grado también ha aumentado, si bien más ligeramente. También sigue en crecimiento la satisfacción por parte de los empleadores, con un 3,8 en el Grado de Humanidades y un 3,43 en el Doble Grado. De esta forma, comprobamos que la satisfacción de estudiantes con los tutores de prácticas es muy positiva, al igual que la satisfacción de los empleadores con las prácticas.</p> <p>Por consiguiente, se mantienen los valores positivos de la mayoría de los intervalos respecto a los cursos pasados, si bien es importante señalar que ha disminuido la satisfacción de los estudiantes de Humanidades con un 2,5 frente al 3,52 del 2016-2017. Al respecto, consideramos que esta bajada puede deberse a que ha disminuido considerablemente el número de empresas/entidades, concretamente 5 para este curso frente a los 18 del año anterior (PC09-IN03). Esta disminución del número de empresas es posible que haya sido un factor determinante para que el alumnado encontrase un sitio de prácticas puesto que la oferta y la demanda no están en equilibrio en comparación con cursos anteriores. Por consiguiente, tendremos que hacer un seguimiento más exhaustivo de las ofertas de sitios y la satisfacción de los estudiantes.</p>								
<b>Inserción Laboral</b>								
		GHUM		17.65%	21.43%	15.38%	57,14%	SD
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	XHYT				(33.33%)	36%	SD
<b>Valoración de los indicadores</b>								
<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHJM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11.</p>								

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	143/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

Hay que destacar, dentro del campo de actuación de la Facultad, el esfuerzo realizado de cara a vincular el estudiantado con el mundo laboral a través de las prácticas, las jornadas con egresados, las distintas actividades dirigidas a la orientación profesional y el acceso al mundo laboral, información sobre prácticas en movilidad, etc. Las variables socioeconómicas están fuera del control de la universidad, por lo que siempre habrá una oscilación dependiendo de la misma. Sin embargo, se considera que todas las acciones realizadas en aras a que los recién egresados tengan un conocimiento realista y veraz sobre el mercado laboral, lo que esperan las/os empleadoras/es, la forma en la cual presentar su perfil y hacer frente a las entrevistas, etc. elementos esos sí donde la Facultad puede actuar y actuar, es de gran importancia para aumentar su éxito laboral.

Respecto a los indicadores es importante señalar que ha aumentado considerablemente la inserción laboral por los estudiantes de Humanidades con un 57,14% en el curso 2016-2017 frente al 15,38% del 2015-2016, y en el Doble Grado con un 36% en el 2016-2017 y un 33,33% en el 2015-2016. En el próximo curso obtendremos los datos relativos al curso 2017-2018.

Los datos de inserción laboral que disponemos son fragmentarios, por lo que nos remitimos aquí al informe realizado por la propia Facultad en 2015: <http://bit.ly/2XrZrlb>

<b>Resultados Académicos</b>											
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GHUM	69.81%	86.94%	86.36%	87.41%	85.32%	88.49%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12.		
		XHYT			94.64%	95.36%	94.52%				
PC12-IN02	Tasa de abandono	GHUM	14.29%	28.33%	23.64%	12.28%	18.18%	9.43%			
		XHYT				10%	0,00%	13.79%			
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GHUM	97.58%	94.75%	89.92%	92.68%	96.20%	94.81%			
		XHYT				98,51%	96,45%	96.29%			
PC12-IN04	Tasa de graduación	GHUM		52.94%	29.69%	42.62%	33.33%	36.07%			
		XHYT				48%	48%	84.00%			
PC12-IN05	Tasa de éxito	GHUM	86.88%	95.17%	95.69%	95.55%	86,37%	94.60%			
		XHYT				98,34%	99,24%	97.80%			

**Valoración de los indicadores**



En general, los datos relacionados con el resultado académico obtenidos en este curso son muy satisfactorios e indican y confirman una tendencia positiva, especialmente en la tasa de eficiencia y éxito, destacando también la bajada en la tasa de abandono. Porcentajes en alza respecto a cursos anteriores.

PC12-IN01: ha aumentado la tasa de rendimiento con un 88,49% en el Grado de Humanidades, siendo el porcentaje más elevado de los últimos seis cursos. Para el Doble Grado se ha obtenido el 94,52%, cifra elevada al igual que en cursos anteriores.

PC12-IN02: ha descendido la tasa de abandono con un 9,43% en el Grado de Humanidades, siendo la más baja de los últimos seis cursos. Por consiguiente, las cifras son optimistas para Humanidades, si bien en el Doble Grado ha aumentado a un 13,79%.

PC12-IN03: se mantiene la tasa de eficiencia por encima del 90 %, que es donde se ha situado desde el principio del Título, con un 94,81% para el Grado de Humanidades y un 96,29% para el Doble Grado. Esperamos continuar en esta dinámica de consolidación de la eficiencia del estudiantado, planteando, para ello, mejoras que mantengan este valor en futuros cursos.

PC12-IN04: aumenta ligeramente la tasa de graduación para el Grado de Humanidades con un 36,07% y exponencialmente con un 84% en el Doble Grado. Este es el indicador más bajo, fundamentalmente en el Grado de Humanidades, dentro de la categoría de resultados académicos, pero consideramos que no reviste gravedad, ya que es el propio estudiantado quien, en muchos casos, retrasa el fin de los estudios con el objetivo de participar en programas de Erasmus o movilidad en prácticas, etc.; actividades que permite al alumnado afinar su especialización y obtener un perfil más definido de cara al acceso al mercado de trabajo o seguir formándose.

PC12-IN05: se mantiene la tasa de éxito por encima del 90 %, con un 94,60% para el Grado de Humanidades y un 97,80% para el Doble Grado.

**Tramitación de títulos**

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	SD	260 días	SD	SD	SD	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
-----------	--	----	----------	----	----	----	----	--

**Valoración de los indicadores**

No disponemos de datos actualizados en relación al indicador PA02-IN01. Por otra parte, buena parte de la tramitación del Título se realiza fuera del ámbito de actuación de la Facultad.

**Personal**

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	59.00%	64.00%	61.00%	57.00%	52.00%	53.00%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y
-----------	---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	145/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	40.00%	35.00%	38.00%	40.00%	51.00%	43.00%	sugerencias de la FHJUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03.
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	27.00%	32.00%	25.00%	26.00%	32.00%	28.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	73.00%	67.00%	74.00%	71.00%	67.00%	69.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	77.00%	80.00%	70.00%	69.00%	69.00%	69.00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	GHUM	3.00 (14.29%)	3.00 (8.70%)	3.55 (69.85%)	3.32 (43.66%)	3.46 (65.15%)	
		XHYT				3.46 43.22%	3.62 (75.00%)	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación		1.67 (2.51%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	2.95 (28.49%)	3.55 (40.63%)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	17.14%	24.24%	30.43%	28.57%	1.39%	19,77%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHJUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA05.
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	17.14%	24.24%	30.43%	28.57%	8,13%	19,77%	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0,00%	0,00%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	11.43%	18.18%	24.63%	23.38%	5,81%	17,44%	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	146/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

Valoración de los indicadores											
<p>Como se viene indicando en los informes de años anteriores, la política de contratación (que en buena medida depende de los parámetros fijados por el Real Decreto-ley 2010/2011 y las directrices de la Junta de Andalucía), ha sido lesiva a la evolución de la plantilla. Respecto a años anteriores, lo único que cabe resaltar es el ligero aumento del porcentaje de profesorado a tiempo completo (PA03-IN01) y del profesorado contratado (PA03-IN04). También es significativo destacar que ha bajado considerablemente el porcentaje del profesorado a tiempo parcial (PA03-IN02), con un 43% en este curso frente al 51% del curso anterior. Por lo tanto, puede considerarse que va mejorando la tendencia, fundamentalmente en que hay menos contratos a tiempo parcial a favor de los contratos a tiempo completo. Si bien es importante señalar que ha descendido el porcentaje de profesores funcionarios con un 28% en comparación con el 32% del curso 2016-2017. Esto se debe a la falta de nuevos concursos que habiliten seguir afianzando las plantillas docentes.</p> <p>Como dato positivo, debemos señalar el paulatino aumento que, desde hace cuatro años, se está produciendo en el porcentaje de satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación (PA04-IN01) y en la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación (PA04-IN02), este último con mayor subida respecto al curso anterior.</p> <p>Los datos relativos a la evaluación a través del programa DOCENTIA (PA05-IN01 a PA05-IN04) ha aumentando considerablemente si lo comparamos con el curso 2016-2017, obtenido cifras muy elevadas. Igualmente, es importante señalar que no todos los años se mantienen estos intervalos, lo cual no implica que sean datos negativos, y esto se debe a que los profesores que ya disponen de este reconocimiento académico no se han de presentar hasta cinco años pasados a su concesión. Asimismo, ha de recordarse que el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Destacamos, por ello, en vista a la participación del profesorado en años anteriores que el nivel de compromiso del equipo de los docentes con su trabajo el reconocimiento por parte de la administración evaluadora.</p>											
Recursos*											
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	10	12	10	10	10	10	10	10	10	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA06.
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	1.97% (M)	2.32% (M)	0.64 (M)	0.63%(M)	0.54% (M)	0.63%(M)	0.54% (M)	0.54% (M)	0.54% (M)	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	2.17% (R)	1.45% (R)	1.28 (R)	1.18%(R)	0.93%(R)	1.18%(R)	0.93%(R)	0.93%(R)	0.93%(R)	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	69	81	72	70	92	70	92	92	92	
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		79	95	6	11	25	11	25	25	25	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	147/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	299807	86528	146507	147294	147294	147294	149080																																																																								
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	2016	3276	3360	2392	2403	2428																																																																									
<b>Valoración de los indicadores</b>																																																																																
<p>Un año más, debemos constatar el efecto negativo que los recortes presupuestarios están teniendo en relación a los recursos bibliográficos, que son los más importantes de cara al buen desarrollo de una titulación como la del Grado en Humanidades o el Doble Grado en Traducción e Interpretación, a pesar de que puede advertirse un aumento considerable en el número de PC adquiridos, pasando de 70 en el curso 2016-2017 a 92 en el 2017-2018 (PA06-IN04). Ha de recordarse que la inversión en el mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos son una necesidad básica de la titulación y, tanto desde la Facultad como los dos departamentos que la componen (y sus equipos de investigación), participan en todas las medidas de cofinanciación para compra de materiales, etc. De esta forma se permite enfocar mejor la compra de material, sobre todo en cuanto a lo que se refiere a monografías especializadas. He ahí por lo que es importante poner renovar y actualizar de manera constante los recursos bibliográficos destinados a la docencia. Desgraciadamente, tal y como muestra el indicador PA06-IN02, el dato sigue empeorando por cuarto año consecutivo.</p> <p>Pese al dato recién expuesto, se mantiene el esfuerzo realizado en lo referente a la dimensión digital del trabajo de la biblioteca, obteniendo una subida exponencial en el número de ordenadores públicos disponibles (PA06-IN04) y, especialmente en el número de recursos digitales disponibles (PA06-IN07), que se mantiene con mayor valor, lo cual refiere a que hay nuevas subscripciones durante este curso. Se continúa, a su vez, con el buen funcionamiento de la cobertura inalámbrica (PA06-IN05) y aumentan los títulos disponibles (PA06-IN05). También es necesario resaltar la participación de la biblioteca en la red de préstamos entre universidades de Andalucía, que pone a disposición de los usuarios los fondos del resto de miembros del consorcio. Aun así, insistimos en que la financiación de la biblioteca y el aumento de fondos disponibles, debe ser un objetivo prioritario para el buen desarrollo de la docencia y la investigación.</p>																																																																																
<b>Satisfacción de grupos de interés</b>																																																																																
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	<table border="1"> <tr> <td><b>PAS: 3.67</b></td> <td><b>PAS: 4.00</b></td> <td><b>PAS: 4.00</b></td> <td><b>PAS: 4.00</b></td> <td><b>PAS: 3.67</b></td> <td><b>PAS: 3.67</b></td> <td><b>PAS: 3.67</b></td> <td><b>PAS: 4.42</b></td> </tr> <tr> <td>(1.67%)</td> <td>(2.51%)</td> <td>(22.56%)</td> <td>(26.22%)</td> <td>(28.40%)</td> <td>(40.63%)</td> <td>(40.20%)</td> <td>(40.63%)</td> </tr> <tr> <td><b>ALU: 3.00</b></td> <td><b>ALU: 3.67</b></td> <td><b>ALU: 4.00</b></td> <td><b>ALU: 3.54</b></td> <td><b>ALU: 3.56</b></td> <td><b>ALU: 3.70</b></td> <td><b>ALU: 3.56</b></td> <td><b>ALU: 3.70</b></td> </tr> <tr> <td>(0.51%)</td> <td>(1.28%)</td> <td>(0.86%)</td> <td>(71.93%)</td> <td>(40.20%)</td> <td>(39.64%)</td> <td>(40.20%)</td> <td>(39.64%)</td> </tr> <tr> <td><b>PROF: 4.00</b></td> <td><b>PROF: 3.80</b></td> <td><b>PROF: 4.00</b></td> <td><b>PROF: 4.24</b></td> <td><b>PROF: 4.06</b></td> <td><b>PROF: 4.07</b></td> <td><b>PROF: 4.06</b></td> <td><b>PROF: 4.07</b></td> </tr> <tr> <td>(14.29%)</td> <td>(7.58%)</td> <td>(8.70%)</td> <td>(69.85%)</td> <td>(43.66%)</td> <td>(65.15%)</td> <td>(43.66%)</td> <td>(65.15%)</td> </tr> <tr> <td><b>EGR.: 4.00</b></td> <td><b>EGR.: 3.87</b></td> <td><b>EGR.: 3.90</b></td> <td><b>EGR.: 3.6</b></td> <td><b>EGR.: 4.00</b></td> <td><b>EGR.: NP</b></td> <td><b>EGR.: 4.00</b></td> <td><b>EGR.: NP</b></td> </tr> <tr> <td>(50.00%)</td> <td>(69.70%)</td> <td>(58.82%)</td> <td>(75.00%)</td> <td>(63.64%)</td> <td></td> <td>(63.64%)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>EMP.::</b></td> <td><b>EMP.::</b></td> <td><b>EMP.: 4.00</b></td> <td><b>EMP.::</b></td> <td><b>EMP.::</b></td> <td><b>EMP.::</b></td> <td><b>EMP.::</b></td> <td><b>EMP.::</b></td> </tr> </table>							<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 4.42</b>	(1.67%)	(2.51%)	(22.56%)	(26.22%)	(28.40%)	(40.63%)	(40.20%)	(40.63%)	<b>ALU: 3.00</b>	<b>ALU: 3.67</b>	<b>ALU: 4.00</b>	<b>ALU: 3.54</b>	<b>ALU: 3.56</b>	<b>ALU: 3.70</b>	<b>ALU: 3.56</b>	<b>ALU: 3.70</b>	(0.51%)	(1.28%)	(0.86%)	(71.93%)	(40.20%)	(39.64%)	(40.20%)	(39.64%)	<b>PROF: 4.00</b>	<b>PROF: 3.80</b>	<b>PROF: 4.00</b>	<b>PROF: 4.24</b>	<b>PROF: 4.06</b>	<b>PROF: 4.07</b>	<b>PROF: 4.06</b>	<b>PROF: 4.07</b>	(14.29%)	(7.58%)	(8.70%)	(69.85%)	(43.66%)	(65.15%)	(43.66%)	(65.15%)	<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: 3.87</b>	<b>EGR.: 3.90</b>	<b>EGR.: 3.6</b>	<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: NP</b>	<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: NP</b>	(50.00%)	(69.70%)	(58.82%)	(75.00%)	(63.64%)		(63.64%)		<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.: 4.00</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>
<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 4.42</b>																																																																									
(1.67%)	(2.51%)	(22.56%)	(26.22%)	(28.40%)	(40.63%)	(40.20%)	(40.63%)																																																																									
<b>ALU: 3.00</b>	<b>ALU: 3.67</b>	<b>ALU: 4.00</b>	<b>ALU: 3.54</b>	<b>ALU: 3.56</b>	<b>ALU: 3.70</b>	<b>ALU: 3.56</b>	<b>ALU: 3.70</b>																																																																									
(0.51%)	(1.28%)	(0.86%)	(71.93%)	(40.20%)	(39.64%)	(40.20%)	(39.64%)																																																																									
<b>PROF: 4.00</b>	<b>PROF: 3.80</b>	<b>PROF: 4.00</b>	<b>PROF: 4.24</b>	<b>PROF: 4.06</b>	<b>PROF: 4.07</b>	<b>PROF: 4.06</b>	<b>PROF: 4.07</b>																																																																									
(14.29%)	(7.58%)	(8.70%)	(69.85%)	(43.66%)	(65.15%)	(43.66%)	(65.15%)																																																																									
<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: 3.87</b>	<b>EGR.: 3.90</b>	<b>EGR.: 3.6</b>	<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: NP</b>	<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: NP</b>																																																																									
(50.00%)	(69.70%)	(58.82%)	(75.00%)	(63.64%)		(63.64%)																																																																										
<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.: 4.00</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>	<b>EMP.::</b>																																																																									
En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA09.																																																																																

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	148/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==			

	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
XHYT							
PA09-IND02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4,15 (26.47%)	4,32 (25.07%)	4,19 (21.67%)	4,19 (14.01%)	4,15 (21.05%)	4,15 (17.97%)

### Valoración de los indicadores

Cabe destacar la tendencia a la alza que se constata en el porcentaje de la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el profesorado, tanto en lo concerniente al indicador PA09-IND01 como en el PA09-IND02, relativo este último al nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia, cuya puntuación sigue siendo alta, demostrándose, así, un año más, la buena impresión que las/os estudiantes tienen respecto a la docencia del Grado y el Doble Grado. Asimismo, también es importante destacar la alta participación del profesorado en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés y con un valor de 4,07 para el Grado de Humanidades y 4,14 para el Doble Grado.

La satisfacción de los grupos de interés (PA09-IND01) del Grado en Humanidades muestra un ligero aumento en lo referente a la puntuación otorgada por el alumnado con un 3,7 y con una subida exponencial en el PAS con un 4,42. No se da el mismo caso, sin embargo, con el profesorado, dado que el descenso, si bien no alarmante, se constata en el Grado en Humanidades tanto recurriendo a la fórmula de cálculo actual como la anterior que resultaba de aunar los datos de la del grado simple con los del grado doble.

## VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

### Análisis

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	149/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

## VIII. Plan de mejora del Título.

### Análisis

En el curso 2017-2018 cambió la estructura el plan mejora respecto al propio plan de mejora y al informe de seguimiento de cursos anteriores, mientras que en la actualidad disponemos de un único documento para el plan de mejora con indicadores más específicos. Con ello, se pretende analizar de forma más eficiente las recomendaciones, acciones llevadas a cabo, justificaciones y los plazos que se consideran oportunos. Se adjunta en otro documento.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA
			150/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

<b>VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC</b> (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)									
Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
<b>Acceso, admisión y matriculación</b>									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas								
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas								
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos					TRASFER. MOVILIDAD	TRASFER. MOVILIDAD	TRASFER. MOVILIDAD	
<b>Valoración de los indicadores</b>									
<b>Perfiles de ingreso y captación de estudiantes</b>									
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.								
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.								NO PROCEDE
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.								
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.								
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.								
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.								

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	151/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GADE				NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
		GAND									
		XA YD									
		XA ID									
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico									NO PROCEDE	
<b>Valoración de los indicadores</b>											
<b>Orientación a los estudiantes</b>											
PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.										
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.										
<b>Planificación y desarrollo de las enseñanzas</b>											
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.										
<b>Evaluación del aprendizaje</b>											
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS										

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	152/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==







Inserción Laboral									
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.								
<b>Valoración de los indicadores</b>									
(1) Situación a fecha 30-09-2014 de los estudiantes que han finalizado sus estudios en el curso 2012/2013. Fuente de datos: ARGOS. Para un estudio más específico ver el Informe de Inserción Laboral elaborado por el Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo por curso y título.									
(2) Aún no se dispone de información de egresados en el curso 2013/2014. Se ha remitido a ARGOS, en Octubre de 2015, información necesaria para su tratamiento.									
Resultados Académicos									
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GADE							
		GAND							
PC12-IN02	Tasa de abandono	GADE			NO PROCEDE				
		XAYD							
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GADE							
		XAYD							
PC12-IN04	Tasa de graduación	GADE			NO PROCEDE		NO PROCEDE		
		XAYD			NO PROCEDE		NO PROCEDE		NO PROCEDE
PC12-IN05	Tasa de éxito	GADE							
		GAND							
<b>Valoración de los indicadores</b>									
Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito y rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.									

Código Seguro de verificación: KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 155/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

Tramitación de títulos									
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
<b>Valoración de los indicadores</b>									
<b>Personal</b>									
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.								
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.								
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.								
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.								
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.								
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación								
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación								
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.								
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.								
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.								
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.								
<b>Valoración de los indicadores</b>									
<b>Recursos*</b>									
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.								


Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	156/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==


PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).																			
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.																			
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.																			
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.																			
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos																			
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)																			
PA06-IN08	Número de títulos disponibles																			
<b>Valoración de los indicadores</b>																				
<b>Satisfacción de grupos de interés</b>																				
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.																			
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.																			
<b>Valoración de los indicadores</b>																				

<p>Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 157/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

 <b>PLAN DE MEJORA CURSO XXVX</b> <small>Datos de identificación del Trabajo</small>																		
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SEVILLA	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE VALIDACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO									
1	CONOCIMIENTO DE LA MATERIA	4	4	2016	1	RECOMENDACIÓN	REVISIÓN DE LA MATERIA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EFECTUADAS	RESPONSABLE	INDICACION	VALOR AVALUADO	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO
2	CONOCIMIENTO DE LA MATERIA	4	4	2016	1	RECOMENDACIÓN	REVISIÓN DE LA MATERIA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EFECTUADAS	RESPONSABLE	INDICACION	VALOR AVALUADO	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO
3	CONOCIMIENTO DE LA MATERIA	4	4	2016	1	RECOMENDACIÓN	REVISIÓN DE LA MATERIA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EFECTUADAS	RESPONSABLE	INDICACION	VALOR AVALUADO	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO
4	CONOCIMIENTO DE LA MATERIA	4	4	2016	1	RECOMENDACIÓN	REVISIÓN DE LA MATERIA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EFECTUADAS	RESPONSABLE	INDICACION	VALOR AVALUADO	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO
5	CONOCIMIENTO DE LA MATERIA	4	4	2016	1	RECOMENDACIÓN	REVISIÓN DE LA MATERIA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EFECTUADAS	RESPONSABLE	INDICACION	VALOR AVALUADO	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==	PÁGINA 158/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==



GDFI/CA  
 Comentario: no tiene  
 validez legal  
 MÓDULO DE FIRMAS (GDFI/CA) (8/20/20)  
 IMPORTANTE: La fecha del Firmado Electrónico debe ser la del sistema de Segurimark, la versión el correo al que se aplicará el código para la región. Ejemplo: Si el sistema de Segurimark es el código 2017/2018, el País de Matrícula debe ser el correo 2018/2019.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	160/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			





VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)									
Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
<b>Acceso, admisión y matriculación</b>									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas								
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas								
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos					TRASFER. MOVILIDAD	TRASFER. MOVILIDAD	TRASFER. MOVILIDAD	
<b>Valoración de los indicadores</b>									
<b>Perfiles de ingreso y captación de estudiantes</b>									
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.								
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.								
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.								
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.								
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.								
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.								

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 162/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GADE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
		GAND	NO PROCEDE	NO PROCEDE					
		XAYD	NO PROCEDE	NO PROCEDE					
		XAID	NO PROCEDE	NO PROCEDE					
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico								NO PROCEDE
<b>Valoración de los indicadores</b>									
<b>Orientación a los estudiantes</b>									
PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
<b>Planificación y desarrollo de las enseñanzas</b>									
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
<b>Evaluación del aprendizaje</b>									
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS								
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS								

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 163/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==





PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GADE						
		XAYD						
PC12-IN04	Tasa de graduación	GADE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
		XAYD	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
PC12-IN05	Tasa de éxito	GADE						
		GAND						
<b>Valoración de los indicadores</b>								
<i>Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito y rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés), pero el grado simple incluye el doble grado.</i>								
<b>Tramitación de títulos</b>								
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.		NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
<b>Valoración de los indicadores</b>								
<b>Personal</b>								
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.							
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.							
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.							
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.							
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.							
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación							
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación							

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 166/226




KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



Satisfacción de grupos de interés			
PA09-IND1	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.		
PA09-IND2	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.		
Valoración de los indicadores			

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 168/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



PLAN DE MEJORA CURSO BRSOEP													
DEBIDOS REQUISITOS													
UNIVERSIDAD PABLO DE CAZATE													
CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION													
CICLO DE FORMACION DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION													
CATEDRA DE SISTEMAS DE COMPUTACION													
ORDEN	INDICADOR	UNIDAD	PRE-REQUISITO	CONTENIDO	DESCRIPCION DEL REQUISITO	INDICADOR	UNIDAD	CONTENIDO	DESCRIPCION DEL REQUISITO	INDICADOR	UNIDAD	CONTENIDO	DESCRIPCION DEL REQUISITO
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA=-. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		FECHA	06/02/2020

**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2017/18**  
**(Convocatoria 18/19)**  
**GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**



UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

<b>Id Ministerio</b>	<b>2501317</b>
<b>Denominación del Título</b>	<b>Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación</b>
<b>Centro</b>	<b>Facultad de Humanidades</b>
<b>Curso académico de implantación</b>	<b>2009-10</b>

**I. Información pública disponible (IPD): web**

<b>Web del Título</b>	<a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/portada/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/portada/</a>
-----------------------	---

**Tratamiento de las recomendaciones de la IPD**

Actualmente la Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad. Este plan puede consultarse en esta página web: Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio 2018): <https://bit.ly/2TD1wYx>

El informe realizado por la DEVA, fechado el 19 de julio de 2016, apuntaba como mejora el hecho de recabar información sobre la manera en la que todo el alumnado conociera la oferta formativa (RA15/16-Criterio01-R01-Mejora01). En este sentido, todos los años la Comisión de Calidad del Título realiza un informe denominado "Perfil del alumnado de nuevo ingreso", que se pueden encontrar en sección "Acceso" de la página web todos los perfiles relacionados con el Grado en TEI (inglés, francés, alemán) o el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación en enlaces como:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>

**II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad**

**Análisis**

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 170/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades en:

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>

La Facultad de Humanidades ha ido incorporando y archivando documentación de cursos anteriores y que demuestran la estrategia y calidad del centro y su funcionamiento. El espacio reservado al Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) se ha actualizado durante este curso académico con nuevos apartados. También se ha actualizado el repositorio documental Alfresco.

La aplicación del SGIC ha contribuido a la mejora de la calidad del Grado en Traducción e Interpretación. Ha sido revisado de manera habitual y cotidiana siempre en busca de la mejora continua. Parte de dicho esfuerzo consistió en participar en la auditoría interna realizada en año 2015 en la que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva, y los informes de seguimiento de la política de calidad en tanto en cuanto afectan al desarrollo del mismo grado. A través de ellos se ha podido comprobar la forma en que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Traducción e Interpretación. Cabe destacar a este respecto el cumplimiento de los compromisos acordados: la celebración de reuniones, a la difusión de resultados y tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, a la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación, realización de Jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de la Facultad, incluido el de Grado de Traducción e Interpretación. Ver: <http://bit.ly/2KmRn2h>

Por otra parte, la Facultad dispone de un Manual de Procedimientos del SGIC, herramienta que define la forma en la que se deciden la política y objetivos de calidad, la calidad de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, se gestionan los recursos materiales y de servicios y evalúan los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según se desarrolla su práctica, se modifican incorporaciones procedentes de las agencias externas de evaluación, empiezan a estar disponibles nuevas fuentes de datos antes no accesibles relevantes para la evaluación del procedimiento o se estandarizan procedimientos. Se ha realizado un gran esfuerzo de difusión del SGIC en distintos frentes:

- A) en la información en la web dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y en las jornadas de bienvenida que, de manera presencial, se ofrece a este mismo alumnado al comienzo de su periodo de estudios (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01) (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/>);
- B) a través de un vídeo introductorio de UPOTV donde desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se explicaba el SGIC (SGIC16/17-Criterio02-Mejora01), tanto en su versión extendida (<https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>) como reducida (<https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>);
- C) a través de la explicación de los fundamentos básicos del SGIC en la Jornada de Bienvenida dedicada al alumnado novel en la Facultad de Humanidades. En los cursos 2016-2017 y 2017-2018, lo ha realizado el entonces Vicedecano de Calidad y Comunicación, el profesor Dr. Jordi Luengo López (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01);

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	171/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

(<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/>)

D) a través del sistema de gestión de los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, que funciona con toda normalidad y facilita de forma considerable la gestión de los correos y el control del tiempo de respuesta. La información sobre los correos la ha gestionado directamente el Vicedecano de Calidad y Comunicación, el profesor Dr. Jordi Luengo López (desde el 11 de enero de 2016). Durante el segundo semestre del curso académico 2016-2017, se pudo en marcha un nuevo buzón en el que se incluían las felicitaciones, siendo el funcionamiento del mismo análogo al anterior, aunque con evidentes mejoras en su desarrollo y ejecución. Las estadísticas del Buzón desde su implantación, en el curso 2009-2010, pueden consultarse en: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/index.html>

También desde el año 2013/2014, los objetivos de calidad del Grado en Traducción e Interpretación y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación aparecen publicados en la Carta de Servicios del Centro. Con ello, se unifican objetivos de calidad, se sistematiza mejor la información con la que se trabaja y se da mayor visibilidad al trabajo realizado cumpliendo dichos objetivos. Las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación son remitidas y colgadas en la plataforma Alfresco por el Vicedecanato de Calidad y Comunicación.

La constitución de la comisión de Calidad del Tel actual puede consultarse en la web:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>.

Se ha consolidado la figura de Directora Académica del Grado en la Comisión de Calidad del Título. La profesora Dra. Alicia María López Márquez, quien dirige la comisión coordinadora del Grado y analiza, junto con el Equipo Decanal, todas las incidencias en cada semestre. Toda esta información finalmente se recibe en la Comisión de Calidad del Título para realizar los informes de seguimiento. Es de gran utilidad que la Comisión Coordinadora y la Comisión de Calidad trabajen de la mano con un alto nivel de coordinación. En las Acciones de Mejora que se diseñan en cada informe de seguimiento, se tienen presentes tanto los problemas detectados por la Comisión de calidad como por las/os coordinadoras/es de los cursos.

La Comisión de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación se reúne al menos tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso; los indicadores obtenidos cada curso; los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Quejas; se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información se remite a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorarla, y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad.

Se destaca la gran utilidad del Plan de Mejora tras cada informe de seguimiento. Permite explicitar las posibles acciones de mejora y asignarles un responsable. En general, gracias a los sucesivos informes de seguimiento anteriores, en general se han conseguido llevar a cabo de forma exitosa estas acciones, lo que ha redundado en el buen funcionamiento del título. Dichos informes están disponibles en la web de la Facultad:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>

El Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la UPO es un sistema común a todos los Centros y, si bien se permite y se fomenta que

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	172/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

cada Centro adecúe los procedimientos a los contextos propios, siempre se han tenido en cuenta las pautas comunes de actuación establecidas por el Área de Calidad y la Delegada del Rector para la Calidad para la implantación, desarrollo y seguimiento del SGIC Grado.

El seguimiento del Plan Estratégico 2014-2016 de la Facultad de Humanidades se ha aprobado en Junta de Centro durante los cursos 2015-2016 (20 de octubre de 2015) y 2016-2017 (9 de mayo de 2017). Recientemente, el segundo informe de Seguimiento del Plan Estratégico de la Facultad de Humanidades (2014-2016) fue aprobado el 8 de mayo de 2017. Ver:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-ESTRATEGICOS/informes-seguimiento/1495434083139\\_ii\\_informe\\_de\\_seguimiento\\_del\\_plan\\_estrategico\\_fhum\\_2014-16.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-ESTRATEGICOS/informes-seguimiento/1495434083139_ii_informe_de_seguimiento_del_plan_estrategico_fhum_2014-16.pdf)

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>

#### **Fortalezas y logros**

Todas las acciones reseñadas en el apartado anterior son logros que fortalecen el Grado.

Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través del mismo se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad. Puede consultarse el documento en el siguiente enlace:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005\\_plan\\_de\\_comunicacion769xn\\_de\\_la\\_facultad\\_de\\_humanidades.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005_plan_de_comunicacion769xn_de_la_facultad_de_humanidades.pdf)

Cada año académico se realiza el seguimiento de contrato-programa correspondiente al año natural, los cuales se entienden como un apoyo a las acciones del SGIC. Todos los indicadores se cumplen satisfactoriamente de manera continuada.

Es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que componen el sistema de gestión de calidad.

Sin duda alguna, el logro más destacable, aparte de la obtención del certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT de ANECA, que detallamos en el apartado anterior, ha sido la renovación de la acreditación del Título por parte de la DEVA con fecha de 19 de julio de 2016:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovacion769xn\\_del\\_grado\\_en\\_tei\\_emitido\\_por\\_la\\_devva.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086_informe_final_para_la_renovacion769xn_del_grado_en_tei_emitido_por_la_devva.pdf)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA	173/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

En el informe anterior se refería que el reconocimiento a las tareas desempeñadas por la CGIC de los grados o del responsable de calidad de los mismos (reducción docente), no estaba contemplada. Este año se ha conseguido el compromiso del Vicerrector de Profesorado para que se reconozca la labor desempeñada con una reducción adecuada.

Es de destacar el enorme esfuerzo de promoción y difusión del SGIC que realiza el Decanato entre todos los miembros de la Facultad. Serán necesarias más acciones, o de otro tipo, para que alumnado, PAS y PDI no solamente conozcan el funcionamiento del SGIC, sino que consideren como algo propio que repercute visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo.

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de mejora del presente informe de seguimiento.


**III. Proceso de implantación**

**Análisis**

Las bases curriculares del Grado en Traducción e Interpretación se sometieron a escrutinio por parte de la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación), de la que es miembro permanente la Facultad de Humanidades de la UPO, con valoraciones positivas. También, se incorporaron los acuerdos de la Comisión Andaluza para el Título de Grado en Traducción e Interpretación, compuesta por los cuatro decanos que en 2008 estaban al frente de los cuatro centros que ofrecen la titulación: UMA, UGR, UCO y UPO), en donde quedó pactado un 75% del contenido curricular. A partir de estos cimientos curriculares, se ha procurado el desarrollo de un programa formativo actualizado y ajustado al contexto en el que se inscribe el Título. Anualmente, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa los indicadores proporcionados por el SGIC, en el autoinforme de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la Facultad:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>

Por otro lado, los indicadores relativos al título se actualizan de forma continua. Estos documentos son aprobados por la SGIC del Centro y por la Junta de Facultad, antes de enviarse a la DEVA. Cabe destacar que la evolución de la implementación del título, tal como lo evalúa la DEVA en los Informes de Seguimiento, se ha desarrollado favorablemente sin dificultades reseñables y con varios puntos destacados de manera muy positiva, conforme a lo que se planificó en la Memoria Verifica. Esta dinámica ha llevado a la renovación de la acreditación del Título por parte de la DEVA con fecha de 19 de julio de 2016 ([https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovaciox769xn\\_del\\_grado\\_en\\_tei\\_emitido\\_por\\_la\\_devva.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086_informe_final_para_la_renovaciox769xn_del_grado_en_tei_emitido_por_la_devva.pdf)). Asimismo, en el último informe de seguimiento de la DEVA, se señalan una mayoría de indicadores como satisfactorios, con valoraciones que resaltan el grado de detalle del

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 174/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

autoinforme y la minuciosidad en la revisión del funcionamiento del programa a partir de la información recabada por múltiples vías. El único punto que se marca como mejorable es relativo a los Planes de mejora, con la recomendación de que en posteriores autoinformes se incorpore la información sobre el responsable de llevar a cabo las distintas acciones y una previsión temporal de su ejecución. Esta recomendación, como ya hemos indicado, ya se ha implantado y realmente ha supuesto un beneficio. Una mejora que, además, ha sido posible gracias al nuevo formato ideado por el Área de Calidad de la UPO y la Delegada del Rector para la Calidad para la elaboración de los informes de seguimiento de los títulos de la UPO.

La implantación de los Grados en la UPO ha supuesto un intenso desarrollo normativo que ha afectado positivamente al Título, dotándolo de un marco regulador acorde al nuevo y complejo escenario que ha supuesto la adaptación al EEEES. Algunos ejemplos de actividad reguladora son la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico.

El Título, por tanto, se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables. Cabe señalar los aspectos que se indican a continuación:

- Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Las guías del curso 2017-2018 pueden consultarse en la web de la Facultad, tanto para el Grado en Traducción e Interpretación <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/planiificación-de-la-enseñanza/guías-docentes/> como para el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traducción-interpretación-ingles/planiificación-de-la-enseñanza/guías-docentes/>
- En la parte general de las guías docentes, que tiene vocación de pervivencia, se recoge la siguiente información: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación; y, 8) Bibliografía.

• Además de esta parte general, una vez comenzada la docencia de la asignatura las/os profesoras/es cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la asignatura explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.

Por sus características especiales y por el esfuerzo que se está realizando para su mejora, es necesario hacer especial mención a las guías docentes del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas, que pueden consultarse también en la página de guías docentes del grado. La guía del Trabajo Fin de Grado del curso 2017-2018 está accesible en el siguiente enlace: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-GUIAS-DOCENTES/curso-academico-2017-18/1469427403614\\_302067\\_trabajo\\_de\\_fin\\_de\\_grado.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-GUIAS-DOCENTES/curso-academico-2017-18/1469427403614_302067_trabajo_de_fin_de_grado.pdf)

En relación al Trabajo fin de Grado, es importante resaltar el desarrollo por parte de la Facultad de Humanidades de un Manual de buenas prácticas, rúbricas y talleres con el fin de orientar tanto al alumnado como a las/os tutoras/es en la selección de temas, la definición de la metodología, el plan de trabajo, el seguimiento y la presentación del mismo. La versión actualizada de la guía puede consultarse en:

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 175/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/estudiantes/galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514\\_manual\\_de\\_buenas\\_prcticas\\_para\\_la\\_tutorizacxn\\_y\\_realizacxn\\_del\\_tfg\\_actualizado\\_31\\_10\\_18.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/estudiantes/galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514_manual_de_buenas_prcticas_para_la_tutorizacxn_y_realizacxn_del_tfg_actualizado_31_10_18.pdf)


En el curso 2016-2017, la Facultad de Humanidades empezó a poner en marcha talleres específicos obligatorios para la elaboración de los TFG (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/manual-buenas-practicas-rubricas-y-talleres/>) (SGIC16/17-Criterio03-Mejora01). De igual modo, en este mismo curso académico, se estableció un nuevo procedimiento de asignación y gestión de los TFG, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/asignacion-de-tutores/asignacion-provisional/>

En lo relativo a la guía de las Prácticas Externas del curso 2017-2018 está accesible en el siguiente enlace: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducion-interpretacion-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-GUJAS-DOCENTES/curso-academico-2017-18/1440488458928\\_302068\\_-\\_prcticas\\_en\\_empresa.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducion-interpretacion-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-GUJAS-DOCENTES/curso-academico-2017-18/1440488458928_302068_-_prcticas_en_empresa.pdf)

Es importante destacar, tal y como se refleja en las páginas 8 a 10 de dicha guía docente, que la Facultad Humanidades de la UPO ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los/as propios/as alumnos/as que participan en la asignatura, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad. Por otra parte, se regula la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

Dentro de los procedimientos que mejores resultados han conseguido ha sido la consolidación de la figura de la Directora Académica del Grado y de los distintos coordinadores que trabajan para la mejora de la coordinación horizontal y vertical de los contenidos de la docencia y de las actividades prácticas realizadas con el alumnado. Gracias al aumento de recursos y atención destinado a la coordinación horizontal y vertical, se ha podido mejorar la armonización de contenidos, la distribución temporal de tareas y las actividades prácticas. Siempre queda espacio para la mejora, pero la evolución puede considerarse como muy positiva.

- La Guía de Prácticas en Empresa recoge también los procedimientos que han de seguir las/os estudiantes que quieran realizar un "autopracticum", esto es, aquellas/os estudiantes que quieran buscar por sí mismas/os la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofertado por la Facultad.
- A lo largo del curso 2016/17 y 2017/18 ha seguido funcionando la comisión coordinadora del Grado en Traducción e Interpretación conformada por un representante de los profesores de cada curso y un representante del estudiantado de cada curso. El/La docente responsable de cada curso recoge todas las incidencias y colabora de ese modo en la redacción de un informe acerca de todos los avatares sucedidos. Estos informes de cada curso se han ido gestionando mediante la Directora Académica del Grado (figura que se incluyó por primera vez en el curso 2013-2014) y el Decanato. En estos informes se han detectado deficiencias menores que se han tenido en cuenta a la hora de redactar este informe y han ayudado a pensar acciones de mejora que más adelante reseñamos.
- La gestión burocrática y administrativa se viene desarrollando de manera adecuada, con la aplicación de mejoras allí donde se han detectado carencias. Uno de los déficits más importantes era el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios. Este indicador,

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	176/226
				
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==				



como ya se refleja en el último informe de seguimiento, se ha mejorado significativamente, al reformarse la estructura administrativa de la UPO. De hecho, se ha creado la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Humanidades (CRyTC), información disponible en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/el-centro/decanato/comisiones-de-la-junta-de-centro/comision-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/>. Adviértase, no obstante, que el tiempo de respuesta apuntada para el Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación, no es correcto, dado que el ARIC ha computado el período no lectivo no lectivo del mes de agosto y días no hábiles, por lo que el tiempo de respuesta es excesivamente alto.

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad de los estudiantes. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI que gestiona acuerdos académicos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase [https://www.upo.es/aric/estudiantes\\_upo/estancias\\_academicas/RAPMI/index.jsp](https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/RAPMI/index.jsp): acceso interno), era totalmente necesaria visto el gran número de alumnas/os que participan en programas de movilidad, superando el 30%. La mayoría de las/os estudiantes que parten en movilidad participan en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, como otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.).

Además de las reuniones orientativas que se organizan con todo el alumnado y la asignación de tutores docentes para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el acuerdo y visto bueno del tutor/a de la UPO y el/la tutor/a de la universidad de acogida, cabe destacar también el importante apoyo e información que desde la página web se ofrece para orientar al alumnado: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/movilidad-de-estudiantes/>

### Fortalezas y logros

Se renovó la acreditación del título, tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 4 y 5 de abril de 2016, con fecha de 19 de julio de 2016:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovacionx769xn\\_del\\_grado\\_en\\_tej\\_emitido\\_por\\_la\\_devva.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducción-interpretación-ingles/galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086_informe_final_para_la_renovacionx769xn_del_grado_en_tej_emitido_por_la_devva.pdf)

Tras tal renovación no ha habido cambios significativos y se sigue trabajando en el fortalecimiento de las mejoras implantadas

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en un informe provisional, fechado en 13 de junio de 2016, donde se exponían todos aquellos aspectos que debían subsanarse y/o mejorarse. El Centro respondió en tiempo y forma ofreciendo una serie de acciones de mejora que se elaborarían a lo largo del curso académico 2016/2017, las cuales, hoy por hoy, ya se han realizado o se encuentran en fase de ejecución. Dichas acciones se describieron en el Plan de Mejora del Grado correspondiente al curso 2016-2017, así como en el del presente autoinforme. El Informe final para la acreditación del Grado en Traducción e Interpretación se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==	PÁGINA	177/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeGhyiA==

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responde a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

### IV. Profesorado.

#### Análisis

Las encuestas de docencia demuestran una satisfacción general muy elevada con el profesorado.

Inicialmente, en el equipo docente podía distinguirse entre dos tipos de perfiles diferentes: las/os docentes de Lenguas con formación filológica y las/os docentes de perfil traductológico con formación especializada en Traducción e Interpretación, y un perfil que en una mayoría de casos acumulaba una dilatada experiencia profesional en estos ámbitos. Con los años, esta diferencia se ha ido desdibujando y la coordinación docente es fluida y adecuada. A las acciones institucionales de coordinación ya detalladas, cabe añadir las iniciativas propias de las/os docentes. Varios miembros del profesorado han trabajado indistintamente para áreas de idioma y para el área de Traducción e Interpretación y en una variedad de asignaturas complementarias entre sí, lo que ha facilitado la comprensión curricular de los objetivos generales de la carrera por una mayoría de profesoras/es.

En cuanto a la incorporación de nuevo profesorado, la coyuntura actual, con el RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que impone medidas muy restrictivas de reposición docente, han tenido un impacto indeseado en la plantilla. En estos años, desde la aplicación de la nueva tasa de reposición, se han producido varias bajas que incluyen el fallecimiento de un ayudante doctor, la jubilación de un titular y varias excedencias y suspensiones de contrato voluntarias, sobre todo, de asociados, lo que ha generado una bolsa de créditos importante que solo podían cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la UPO tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatas/os baremados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y, puntualmente, se han registrado retrasos de más de un mes en la reposición de docentes que, por un motivo u otro (sobre todo bajas por enfermedad y bajas maternales), no se encontraban disponibles. A estos casos se le suma la pérdida de efectivos a tiempo completo, cuyas plazas se han amortizado con la contratación de PSI.

En cuanto a la mejora de los perfiles, el equipo docente inicial, que en los primeros años de implantación de los títulos se caracterizaba por tener una edad media de en torno a los 30 años y un perfil académico no consolidado (con muchos compañeros en proceso de conclusión de sus Tesis), se va reforzando y estabilizando paulatinamente.

Debe destacarse, asimismo, la participación del profesorado, tanto en proyectos de investigación, como en proyectos de innovación

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 178/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

docente. Como ya se ha mencionado, ello revierte en una mejor coordinación docente y curricular; la actualización de la cualificación del profesorado; mejoras curriculares y extracurriculares de la calidad de enseñanza; una más sólida captación de recursos económicos que revierten en la calidad; y, mejora del nivel académico e investigador de los docentes. Además, el hecho de que cada vez haya más profesoras/es que han defendido su Tesis doctoral, sin duda, revierte de forma positiva en la docencia del profesorado.

Las evidencias de la calidad del profesorado se pueden además comprobar en la lista de grupos consolidados de investigación y en sus publicaciones. Puede consultarse la memoria del curso académico 2016-2017 (última disponible) en: [https://www.upo.es/exportportal/com/bin/porta/departamentos/fftr/contenidos/informacion/1523294056778\\_memoria\\_academica\\_departamento\\_de\\_filologia\\_y\\_traducción\\_2016\\_2017doc.pdf](https://www.upo.es/exportportal/com/bin/porta/departamentos/fftr/contenidos/informacion/1523294056778_memoria_academica_departamento_de_filologia_y_traducción_2016_2017doc.pdf).

### Fortalezas y logros

El Decanato de la FHUM ha establecido un procedimiento consistente en la reunión de la Decana y del Vicedecano de Gestión Académica con los responsables de las áreas con docencia en el Grado con el fin de fijar directrices previas a la elaboración del POD. Estas directrices se basan en: 1) Instar a que las asignaturas básicas sean impartidas por profesorado con vinculación permanente. 2) Instar a que, en el caso de que sea necesaria la contratación de profesorado, se cubra en POD prioritariamente la docencia de las enseñanzas básicas con profesorado ya existente en el área. 3) Instar a que los TFG sean tutelados por profesoras/es con vinculación permanente o por profesoras/es asociadas/os, evitando en lo posible la tutela por PSI. El Decanato revisa la asignación de la docencia en POD e insta al Vicerrectorado de Profesorado para que la prevista contratación del profesorado necesite comenzar a tramitarse antes de la finalización del curso.

Se consigue el afianzamiento de los mecanismos de coordinación mediante la consolidación de la figura de la Directora Académica y las/os coordinadoras/es dentro del Título, así como la realización de una jornada dirigida a la puesta en común de la dinámica del título, Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio04-Mejora01):

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-calidad/#:~:text=jornadas-de-coordinacion-calidad-e-innovacion-de-la-facultad-de-humanidades-curso-2017-2018>

Hay continuación en la formación, participación de la plantilla de profesores en proyectos de innovación docente, a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa, la creciente precarización y de las limitaciones presupuestarias. Ello se demuestra en el aumento agregado de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA.

Se evidencia, por lo tanto, un evidente fomento continuado por parte del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias. Aunque sabemos que, por el momento, los/as docentes asociadas/os no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor(a)), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

El Plan de Formación Docente de la UPO sigue manteniendo entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	179/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

de acreditaciones positivas. Se cuenta además con amplia participación en los profesores que imparten su docencia en el grado en los proyectos de innovación docente y de mejora de la metodología de la enseñanza.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las Universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.
2. La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que las/os profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.). La mejora de esta debilidad no es competencia ni del grado, ni de la Facultad.
3. Cabe destacar el bloqueo que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente a la creación de plazas a tiempo completo y al acceso a los concursos por la titularidad. No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.
4. Se considera necesario la impartición de cursos sobre nuevas tecnologías destinado al profesorado del Grado para aprender el uso de las mismas y utilizarlas para la mejora de su docencia (SGIC16/17-Criterio04-Mejora02).

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

**V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.**

**Análisis**

**INFRAESTRUCTURA**

La gestión del campus de la UPO está centralizada en buena medida. Ello conlleva dos factores determinantes:

- 1) La compra de recursos materiales (por ejemplo, licencias de software) se tramita desde la Facultad a través de una unidad administrativa común para todo el campus (Unidad de centros).

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	180/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

2) No se cuenta con un edificio único para cada titulación según otros posibles modelos de gestión basados en Facultades ubicadas en edificios unidisciplinarios. De este modo, a la docencia de la titulación se le puede asignar en principio cualquier aula de informática de las disponibles en el campus (puede consultarse la disponibilidad general de aulas de informática en este enlace: <https://www1.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/aulas/aulas-informatica/descripcion/index.html>). No obstante, cada Facultad y sus titulaciones tienen asignado un número de aulas de uso preferente. En el caso de la titulación en Traducción e Interpretación, disponemos de los siguientes espacios:

- 3 aulas de informática (con capacidad para 26, 36 y 48 estudiantes respectivamente) con software especializado propio: TRADOS STUDIO 2011, PASSOLO, J'EDIT, GOOGLE TRANSLATOR TOOLKIT, OMEGA-T, ANTCOINC, TERMINUS, WEBBUSGET, SUBTITUL@M, SUBTITLE WORKSHOP, POEDIT, AUDACITY. Con ello se configura una disponibilidad de software especializado en traducción y lingüística aplicada que actualmente, como se pudo constatar en la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación del Estado Español) de 2011, no supera ninguna otra Universidad española ni pública ni privada. Los docentes de la Facultad hacen uso de herramientas de licencia comercial muy costosas (como Trados, Webbudget, Terminus o Passolo) pero también están implicados en la incorporación y búsqueda constante de software libre, lo que enriquece de diversos modos la docencia (formación más transversal y completa, amplio número de tipos de programa, actualización profesional de docentes, etc.).

- Tres aulas de informática adicionales con software no específico (Internet, paquete Office, etc.).
- Un laboratorio de idiomas (laboratorio Multimedia) con herramientas avanzadas de hardware y software, con las que es posible la gestión efectiva del material multimedia, principalmente audio y vídeo, así como el control de todo el equipamiento desde el equipo principal. Toda la información relativa a este laboratorio se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst equip/lab/>

- Un laboratorio de interpretación, con un total de 12 cabinas, con capacidad para 24 alumnos en cabina, de marca Bosch, con dos cámaras giratorias y dos pantallas de proyección para facilitar la visualización de la mesa del profesor desde las cabinas, ordenadores en todas las cabinas y unidad de control desde la mesa del profesor, con el software Audacity que permite a alumnos y profesor grabar las intervenciones; micrófonos y auriculares; y, una zona de sillas con mesa, móviles, fuera de las cabinas para poder llevar a cabo otro tipo de actividades propias de la interpretación. La renovación de este laboratorio se ha producido en el curso 2017-2018 (SGIC16/17-Criterio05-Mejora06). Se pueden consultar las características técnicas de este equipamiento en el siguiente documento:

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/cic/servicios/catalogo-servicios/multimedia/documentos/MANUAL\\_V1.1-11-05.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/cic/servicios/catalogo-servicios/multimedia/documentos/MANUAL_V1.1-11-05.pdf)

- La existencia de un aula portátil (compuesta por varios ordenadores portátiles que se pueden reservar y trasladar al espacio que para ello se designe).
- El campus dispone de conexión WIFI de calidad en todas sus instalaciones.

La inversión realizada por la Universidad en estos años de implantación del Grado en Traducción e Interpretación en espacios y

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	181/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

recursos especializados adecuados para la docencia ha sido elevada.

### **PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES**

Es necesario mencionar que, de cara a la búsqueda de instituciones y empresas en las que el alumnado del grado simple y el doble realicen sus prácticas, tanto el Decanato como la Fundación tratan en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en el Grado. También se realiza un importante esfuerzo de información y difusión por parte de la Facultad. La información actualizada de la misma puede consultarse en el enlace que reproducimos a continuación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-empresas/>

De igual modo, es importante destacar que la Facultad Humanidades de la UPO ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean las/os propias/os estudiantes que participen en la asignatura, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad. Se regula, asimismo, la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

### **ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL-**

Finalmente, en cuanto a la orientación académica y profesional del estudiante, no cabe destacar grandes cambios, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional del alumnado se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada en el Grado en Traducción e Interpretación, y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, que ofrece la Facultad de Humanidades y su Decanato. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y de personal.

Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado del Grado en Traducción e Interpretación y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación son adecuados por las características del Título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. La Facultad organiza así jornadas de orientación profesional <http://bit.ly/2KmRn2h> con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos a las/os alumnas/os que están a punto de incorporarse al mercado laboral.

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 182/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

estudiantes con bajo rendimiento.

### MOVILIDAD

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad del estudiantado. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre dichas acciones la implantación del programa RAPMI que gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/plataforma-rapmi/>), era totalmente necesaria visto el gran número de estudiantes que participan en programas de movilidad. La mayoría del alumnado que parte en movilidad participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, como otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.).

Además de las reuniones orientativas que se organizan con todas/os las/os alumnas/os y la asignación de tutores/as docentes/as para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el acuerdo y visto bueno del tutor/a de la UPO y el tutor/a de la universidad de acogida, cabe destacar también el importante apoyo e información que desde la página web se ofrece para orientar al alumnado: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/movilidad-de-estudiantes/>

### Fortalezas y logros

Actualmente, la UPO cuenta con un número elevado de licencias especializadas que han supuesto una inversión reseñable por parte de la Universidad. La posibilidad de disponer de muchas más aulas que las de uso prioritario por la Facultad garantiza que, a día de hoy, todas las clases de Traducción especializada, Traducción audiovisual, Traducción inversa, Documentación aplicada a la traducción, Terminología e Informática aplicada a la traducción puedan llevarse a cabo en aulas de informática adecuadas.

La gestión única de la UPO trae consigo algunas ventajas, como el préstamo de aulas específicas de otras Facultades, de uso no prioritario para nuestra Facultad. Tal es el caso del uso puntual que en Interpretación Bilateral se hace de la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho, para Interpretación judicial; el frecuente uso de aulas de informática ajenas que no requieren software específico o de las experiencias de colaboración en teleconferencia con otras universidades con disposición de uso del aula de teleconferencias, por ejemplo, en el marco del proyecto europeo Tradutech OTCT. Esta configuración del campus permite una optimización de los recursos disponibles.

La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales, como de base curricular.

El Vicedecano de Gestión Académica, desde el mes de septiembre de 2016, solicitó al Área de Traducción e Interpretación del Departamento de Filología y Traducción un informe de las necesidades de aulas de informática precisas para la docencia de las asignaturas que requieren esos espacios específicos. Este procedimiento se ha seguido para conseguir información actualizada de las necesidades concretas de cada curso académico en lo que respecta al aula de informática y a sus necesidades específicas de software. Se ha contado además con el uso

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	183/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

<p>normalizado del Laboratorio de Idiomas</p> <p>Se proporciona atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.</p>	<p><b>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</b></p> <p>Cabe destacar que las debilidades detectadas en las aulas en años anteriores (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo. De esta manera se ha eliminado pérdida de tiempo y calidad en la docencia, ya que aunque cuestiones aparentemente menores como la imposibilidad de aislar completamente la sala, evitar la entrada de luz, el desgaste del brillo en cañones o fallos en la megafonía, dificultaban el buen desarrollo de las clases. Con todo, se espera que durante el curso 2017-2018, se realicen algunas mejoras, siendo la de reparación de los proyectores una de las de mayor urgencia (SGIC16/17-Criterio05-Mejora07).</p> <p>Asimismo, el fuerte input de asignaturas actuales con base informática en el currículo sí hace que el uso de las tres aulas específicas tenga un impacto en el diseño de los horarios, pues es un factor que determina la configuración final. En concreto, en los horarios de 3.º son varias las asignaturas que requieren ordenadores (Informática Aplicada II, Terminología, Traducción Especializada B I, Traducción Especializada CI, Traducción de Software y Páginas Web y algunas sesiones de inglés BVI), junto con otras asignaturas de 4.º (Traducción inversa, traducción especializada II, optativas) y ello requiere una "ingeniería" de horarios bastante compleja. Sucede lo mismo en 4.º con la disposición del laboratorio de Interpretación. Este inconveniente no ha obstaculizado el desarrollo normal de la docencia, si bien puede introducir algún efecto aparentemente "poco lógico" en el producto final de los horarios (alguna hora suelta sin docencia entre dos clases, por ejemplo). Esto puede en ocasiones provocar pequeñas dificultades en el desarrollo idóneo de las asignaturas.</p> <p>En algunos casos, la ratio entre el número de estudiantes y el número de puestos informáticos es elevada. Se ha solicitado con frecuencia la instalación de nuevas aulas de mayor capacidad pero la actual situación presupuestaria no permite este tipo de inversión. Alternativamente, para las clases que no requieren software específico (solo procesador de texto y conexión a Internet), se ha propuesto la instalación de regletas permanentes en un aula convencional, con el fin de que las/os alumnas/os, de mano del aula portátil o sus propios ordenadores portátiles, puedan hacer uso de espacios "convencionales" con mayor holgura y comodidad, pero sin renunciar a las dinámicas propias de la disciplina: ordenadores, conexión a Internet para las tareas de documentación digital, etc. Esta medida está aún pendiente de concreción por parte de la gestión del campus. En la situación actual, todas las clases de EB de los grupos de inglés (con unos 60 alumnas/os en lista, que, una vez descontados los Erasmus, suelen ser entre 40 y 50 estudiantes, solo tienen aforo suficiente tres de las aulas disponibles, una con software específico y dos con software general. Aún así, no sin enorme esfuerzo por parte del Vicedecanato de Gestión Académica y la Unidad administrativa de Centros, se ha conseguido programar toda la docencia en las aulas adecuadas. La posibilidad de mejora vendría dada por la disposición de un aula de informática de unos 30 puestos en exclusiva para la Facultad o la habilitación de aulas convencionales con regletas de enchufes suficientes para todo el alumnado (y el acceso a préstamo de portátiles del CIC para aquellas/os estudiantes que no dispongan de portátil propio).</p> <p>En algunas ocasiones las asignaturas Lengua BI y BII de inglés se encuentran con dificultades para acceder a aulas lo suficientemente grandes para que den cabida a todos los estudiantes para los exámenes (son las asignaturas más numerosas). Esto lleva a que deban usarse un número muy elevado de aulas para poder realizar los exámenes (este problema ya se ha planteado en la reunión de la comisión de calidad y se están</p>
--	---

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA
			184/226
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>			



analizando soluciones).

La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla, por lo que se han optado por medidas de colaboración entre unidades y Facultad, al igual que mejoras puntuales de los procesos donde se detectaban más retrasos, que permitan optimizar recursos.

A medio plazo, se espera que el plan integral de reordenación del campus permita mejorar la accesibilidad y seguridad de todo el espacio universitario.

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responde a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.


**VI. Indicadores y resultados**

**Análisis**

Desde el Área de Calidad de la UPO, se coordinan los SGIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados. El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>). Además, desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se envían correos semestrales recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector por la Calidad se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado. Gracias a los esfuerzos realizados por los diferentes órganos, se ha contado con una óptima tasa de participación por lo que, un año más, la Facultad ha seguido poniendo en marcha un programa de reserva de aulas de informática al final del primer y segundo cuatrimestre para la ejecución voluntaria de las encuestas.

Existe, no obstante, satisfacción con el Programa Formativo que ofrece la UPO para orientar al profesorado hacia la mejora de su actividad docente y, la consecución del DOCENTIA y de los sexenios.

Observando los resultados obtenidos en los indicadores se observa que los datos disgregados en el Grado en Traducción e Interpretación (GTEI) y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, no permiten determinar con exactitud la tasa de participación, si bien ha aumentado en los últimos años. El grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas es un indicador introducido en 2014 que, en los dos últimos años, se ha mantenido en un nivel elevado con una participación satisfactoria, si bien la tasa de satisfacción entre las/los empleadoras/es (PA09-IN02) ha disminuido levemente. La tendencia de estabilidad se ha mantenido en el número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas (PC09-IN03), ha descendido ligeramente en el Grado en Traducción e Interpretación y ha aumentado en el Doble Grado con Humanidades. El número de plazas para prácticas por estudiantes

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 185/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

matriculadas/os (PC09-IN04), ha aumentado en el curso 2017-8 en 1,77 para el grado simple y 2,09 para el doble.


En lo que respecta a la tasa de graduación (PC12-IN04), el Grado en Traducción e Interpretación ha descendido levemente, situándose en un 58,65 %. Aún así, y en lo que respecta a dicho indicador, es importante señalar que algunos datos relacionados con esta tasa se explican dado el porcentaje de alumnos que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante. El objetivo es la realización de prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sea nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas, en el que participamos con un número elevado de plazas ofertadas. Este fenómeno requiere un mayor grado de observación y análisis en el futuro.

En relación a las tasas de rendimiento (número total de créditos superados entre el número total de créditos matriculados), puede advertirse el ascenso en los porcentajes, que se consolidan las tres líneas de Grado en Traducción e Interpretación (Inglés, Alemán y Francés), a pesar de que una gran parte de estudiantes cursan un año académico en el extranjero. En el caso de establecer la comparativa con la tasa de rendimiento de los Grados de la UPO, se observa que la tasa de este Grado se halla por encima de la media global de los Grados de la UPO, tal y como se desprende del autoinforme Global de Renovación de la Acreditación disponible en el siguiente enlace: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducion-interpretacion-ingles/galleries/Documents-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovacionx769xn\\_del\\_grado\\_en\\_tei\\_emitido\\_por\\_la\\_devva.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducion-interpretacion-ingles/galleries/Documents-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086_informe_final_para_la_renovacionx769xn_del_grado_en_tei_emitido_por_la_devva.pdf)


En cuanto a la tasa de éxito (número de créditos superados entre el número de créditos presentados a examen) (PC12-IN05), las tres líneas muestran una consolidación que se sitúa en el 90 % de media. Por último, la tasa de abandono (PC12-IN02) aumenta en el curso 2017-18 levemente, si bien la previsión de resultados del Informe Verifica aventuraba una tasa de abandono de un 30 %. Teniendo en cuenta, además, la coyuntura económica de los últimos años, parece guardar cierta relación el aumento de esta tasa de abandono con respecto al año anterior con los problemas económicos que se han presentado en muchas familias. Con el objetivo, además, de intentar paliar también esta tasa de abandono, la Facultad ha puesto en marcha cada vez horarios más flexibles, calendario de exámenes, turnos alternativos de mañana y tarde para poder compatibilizar horario laboral y de estudios, propuesta de mejora de la normativa de la UPO, etc.

En lo concerniente a la inserción laboral, la oferta educativa del Grado de Traducción e Interpretación proporciona a las/os estudiantes competencias encaminadas a favorecer la empleabilidad (adaptarse a entornos de trabajo internacionales, mediar entre personas de distintas lenguas y culturas, gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad; iniciarse en las técnicas de interpretación bilateral, de enlace y de conferencias; conocer las principales técnicas y saber ejecutar proyectos de traducción, etc.). Estas se observan con mayor claridad en los Trabajos Fin de Grado y en las Prácticas en empresa.

En este contexto, cabe señalar que se dispone aún de escasos datos estadísticos fiables sobre la inserción laboral del colectivo de egresados. El Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo de la UPO ha elaborado un informe de la inserción laboral de sus egresados con los datos facilitados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, perteneciente a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Estos datos provienen del SAE, en concreto, de la base de datos Argos, que solo recoge las altas de cotización de personas registradas en Andalucía. Se excluyen los datos de inserción en otras CC. AA. y, especialmente, en el extranjero, donde los datos preliminares indican que hay muchos egresados trabajando, por lo que los datos vertidos por el Observatorio Argos parecen contradecir numerosas evidencias e indicios que se han podido recabar, por ejemplo, en el Portal de Egresados en Traducción e Interpretación (que cuenta actualmente en Facebook con más de 900 miembros). Las primeras impresiones apuntan, como venimos señalando, a que la

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 186/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

<p>empleabilidad de nuestros estudios es elevada y vinculada a la movilidad, con una variedad muy amplia de nichos de empleo posibles.</p> <p>En lo que atañe a los perfiles de ingreso y captación de estudiantes, los indicadores indican un leve descenso en lo que respecta al porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción (PC04-IN01), que en el año 2017/18 se sitúa en 68,10 % para el Grado en Humanidades y 87,50 % para el Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación. La relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas (PC04-IN03), repunta y el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60 % de la puntuación máxima según modalidad de acceso (PC04-IN04), sube levemente en 98,37 % para el grado simple y en un óptimo 100 % para el doble. También es reseñable el elevado nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas que se mantiene en un 4,07 (PC04-IN06). De los datos que se recogen por título en el indicador PC04-IN07 (relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso) también se desprende la tendencia a la estabilidad de los títulos, aunque con un aumento considerable con respecto al curso académico 2015-2016.</p>	<p><b>Fortalezas y logros</b></p>	<p>Los principales indicadores siguen arrojando ya con estabilidad datos positivos.</p> <p>Cabe destacar, especialmente, las siguientes mejoras en estos últimos años</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejora en la captación de alumnado: participación de la Decana en las Jornadas de puertas abiertas organizadas por la UPO. Presentación del Grado en Traducción e Interpretación, y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, en más de una docena de centros de secundaria de Sevilla y provincia.</li> <li>2. Mejoras introducidas para incrementar la tasa de éxito: se han implantado sistemas rotatorios de horarios que permitan compatibilizar jornada laboral y de estudio.</li> <li>3. Se ha producido un gran avance respecto a la orientación de las/os estudiantes de cara a la realización de las Prácticas de empresa y los Trabajos de fin de Grado (TFG).</li> </ol> <p>Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación, el 14 de febrero de 2016, se advirtió a la Fundación Universidad Pablo de Olavide, con copia adjunta al Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente y Empleo, de la inexactitud de los informes elaborados a partir del Observatorio Argos, ofreciéndoles distintas alternativas de mejora para su elaboración. Hoy por hoy, ninguna de ellas ha sido considerada por parte de los destinatarios de dicha demanda</p>	<p><b>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empleabilidad: Carencia de datos estadísticos fiables para conocerla realidad laboral de las/os egresadas/os. Se prevé seguir promocionando el vínculo entre el centro y los egresados a través del Portal de Egresados en Facebook.</li> <li>2. Tasa de abandono: Las causas de abandono siguen siendo en su mayor parte desconocidas. Para abordar el problema, se propone trabajar más de cerca con el Área de Planificación, Análisis y Calidad de la UPO sobre un sistema que permita obtener información detallada sobre las causas de abandono de estudiantes de Traducción e Interpretación.</li> </ol>
---	-----------------------------------	--	--	---

<p>Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 187/226
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>			

3. Prácticas en empresa: Se seguirá trabajando con diferentes instituciones, para buscar nichos de empleo nuevos: comercio exterior e internacionalización empresarial, marketing internacional y transcreación, postedición de traducción automática, gestión de contenidos multilingües, etc. que puedan potenciar la empleabilidad tanto en el ámbito local como en el externo.
4. Satisfacción de los grupos de interés: Dado el bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responde a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

<b>VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC</b> (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)											
Código	Descripción del indicador	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Valor 2016/17	Valor 2017/18	Análisis de IRS*			
<b>Acceso, admisión y matriculación</b>											
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	GTEI	210	210	210	180	180	180	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se		
		XHYT				30	30	30			
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	GTEI	96.67%	98.57%	100.95%	100%	98%	102,77%			

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 188/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

		XHYT																		recibieron 12 correos electrónicos:
	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios (excepto movilidad) y las transferencias de créditos	GTEI	84 días	38 días	43 días	48 días	48 días	29 días	100%	106,66%	41 días									• Consulta sobre los trámites para el cambio de EPD. [Mensajes: 2] (Doble Grado)
		XHYT						SD	SD	65										• Consulta sobre los trámites a seguir para el traslado de expediente de una universidad a otra. [Mensajes: 1] (Doble Grado)
		GTEI		32 días	48 días	14 días	22 días	22 días		20,2										• Consulta sobre la matriculación en asignaturas concretas. [Mensajes: 8. Doble Grado (2) / Grado en TEI (6)]
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	XHYT						62 días		SD										• Consulta de un estudiante para pasar del GTEI al Doble Grado. [Mensajes: 1. Grado en TEI (1)]
<b>Valoración de los indicadores</b>																				
PC03-IN01 y PC03-IN02: La reorganización llevada a cabo en el curso 2015-16 significó un importante avance en las estructuras de ordenación académica; esta situación se vuelve a poner de manifiesto en el grado de cobertura de las plazas ofertadas en todas las titulaciones. La pequeña variación que se observa entre los datos obtenidos en los cursos académicos 2015-16 y 2016-17 resulta insignificante (apenas un 2% en el grado simple) y en el curso 2017-18 se han mantenido.																				

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	189/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC03-IN03: En el año 2017-8 el tiempo de resolución de las solicitudes de reconocimiento de estudios vuelve a mantener el número de los cursos 2014/15 y 2015/16. Sin embargo, en relación al tiempo de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos, ha disminuido si se tiene en cuenta la progresión de los valores en años anteriores: en el curso académico 2013-14 fueron 32 días, en el curso académico 2014-15, 48 días, de forma excepcional se llegó a los 14 días en el curso 2015-16, siendo el valor del curso 2016-17 muy adecuado en la progresión general, con lo cual se seguirá trabajando en la misma línea.


Por otra parte, en cuanto al tiempo de resolución de solicitudes de transferencia y movilidad correspondiente al Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, los plazos facilitados por el ARIC no se corresponden con la realidad, dado que, en ellos, se ha contado los días del mes de agosto, que son inhábiles, así como otras irregularidades, como la ausencia de algún tutor por estancia de investigación, que han afectado al indicador. De igual modo, ha de apuntarse que no procede indicar ningún valor para el Doble Grado, dado que las plazas solicitadas, en realidad, pertenecen a los grados simples de Humanidades y Traducción e Interpretación. De hecho, se ha constatado en el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación (ARIC) que se ha producido una incidencia similar en el grado simple de Traducción e Interpretación.

**Perfiles de ingreso y captación de estudiantes**

		GTEI	75.37%	66.66%	70.28%	76.67%	70.05%	68,10%	
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	XHYT					96.66%	87,50%	
PC04-IN02	Variación del número de matriculas de nuevo ingreso.	GTEI	10.34%	1.93%	2.35%	0.00%	-2.25%	4.32%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04.
		XHYT					0.00%	9.38%	Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	GTEI	1657	1.73	1.72	1.55	1.51	1.86	
		XHYT					2.06	2,2	
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o	GTEI	94.29%	101.44%	99.05%	98.57%	98.30%	98.37%	

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	190/226




KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	XHYT							96,66%	100,00%
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	20% (H) 80% (M)	22% (H) 78% (M)	18% (H) 82% (M)	18% (H) 82% (M)	18% (H) 82% (M)	18% (H) 82% (M)	18% (H) 82% (M)	22,00% (H) 78,00% (M)
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	3,89	3,78	3,83	4,12	4,12	4,12	4,12	4,07
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GTEI	1148/120	1066/120	951/120	1408/180	1625/180		
		GTEF	336/40	405/40	327/40				
		GTEA	201/20	225/20	180/20				
PC04-IN08	Número de egresados por curso académico	NO PROCEDE	116	136	176	124	130		
<b>Valoración de los indicadores</b>									
PC04-IN01: El porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción se mantiene en niveles similares, el pequeño descenso del curso académico 2016-2017 explicado por la disociación de los datos correspondientes al grado simple y al grado doble, acusa un leve descenso. Desde la implantación de este doble grado el porcentaje de estudiantes en primera opción ha sido notablemente elevado, situación que resulta lógica, si tenemos en cuenta las salidas laborales que esta titulación proporciona. Por otra parte, este doble grado permite la total adquisición de todas las competencias propias de dos titulaciones en un período muy inferior al que sería necesario si estos grados se cursaran de forma separada. Todas estas ventajas podrían explicar esta diferencia en el valor obtenido en este indicador en las dos carreras y pone de manifiesto que hay que centrar los esfuerzos en los puntos más favorables y beneficiosos del Grado en Traducción e Interpretación									
<b>Orientación a los estudiantes</b>									
PC05	Orientación al estudiante (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)								En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	191/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

procedimiento PC05. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC010. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 22 correos electrónicos: • Quejas por no haberse contratado a tiempo los profesores sustitutos y no se haya podido empezar con
	SD	SD
	Gestión y revisión de la orientación profesional (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)	Planificación y desarrollo de enseñanzas (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)
PC10		PC06

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	192/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			



<p>normalidad la docencia de la asignatura. [Mensajes: 6. Doble Grado (2) / Grado en TEI (4)]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descontento por la asignación de tutores para la realización de TFG</li> </ul> <p>[Mensajes: 3. Doble Grado (1) / Grado en TEI (2)]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quejas en torno a los horarios debido a cambios, inflexibilidad y solapamientos</li> </ul> <p>[Mensajes: 12. Grado en TEI (12)]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un estudiante pide ayuda para acceder al Aula Virtual de una asignatura</li> </ul> <p>[Mensajes: 1. Grado en TEI (1)]</p> <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.</p>									<p><b>Evaluación del aprendizaje</b></p>	<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la</p>	<p><b>43</b></p>				<p><b>SD</b></p>	<p>Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS</p>	<p>PC07-IN01</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------	--	--	--	------------------	--	------------------

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO</p>	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 193/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	SD								27,91%	FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC07.
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	SD								41,37%	
<b>Valoración de los indicadores</b>											
En el presente indicador se ha constatado una subida en el porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS (PC07-IN03), que, no obstante, se corresponde también, salvando los dos años de implantación del sistema, con un aumento del número de IRS (PC07-IN01). Aunque pudiera parecer negativo, este dato ha de interpretarse teniendo en cuenta que en estos años se ha dado una mayor visibilidad de esta herramienta gracias a la difusión realizada en las Jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades y la actuación de las/os coordinadoras/es.											
<b>Movilidad</b>											
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	GTEI	16.57%	21.15%	17.27%	14.04%	20.44%	16.68%			En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC08.
		XHYT					1.89%	23.87%			
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	GTEI	23.23%	22.71%	20.25%	21.97%	26.78%	19.26%			
		XHYT					29.42%				
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	GTEI	0.9	1.25	0.92	0.96	0.92	0.84			
		XHYT					0.005	0.13			

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	194/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3.54 (22.06%)	3.29 (17.53%)	3.32 (22.26%)	3.48 (22.62%)	3.56 (24.86%)	3.66 (18.56%)
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0.85%	0.36%	0.45%	0.64%	0.79%	
						0.00%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0.14%	0.12%	0.22%	0.32%	0.26%	
						0.00%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0.93	0.46	0.6	1.2	0.52	
						0.00%	
<b>Valoración de los indicadores</b>							
<p>PC08-IN01: En lo que respecta al Grado, el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional experimenta un repunte en 2016/2017, después de haber descendido en los años previos hasta el 14,04 %, seguramente, debido a la reducción de las cuantías económicas de ayuda a la movilidad y a la situación económica global. Este porcentaje se sitúa de nuevo por encima del 20 % en 2016/2017, coincidiendo con el inicio de una recuperación económica internacional. Respecto al Doble Grado, el porcentaje no llega al 2 %, con la única referencia del curso 2016/2017, lo cual nos hace pensar que ha habido un error en los datos facilitados por el ARIC al haber tomado como referencia el Grado en Humanidades. Vinculado con este indicador, el PC08-IN03 muestra que la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional se mantiene en el rango de los dos años anteriores, en el caso del Grado. En cuanto al Doble Grado, solo puede valorarse el dato de 2016/2017, en consonancia con el bajo porcentaje que arroja el PC08-IN01. Cabe destacar que el porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional (PC08-IN04) vuelve a alcanzar en 2016/2017 la máxima puntuación de 3,56 (7,12 sobre 10) ya conseguida en 2010/11. Este repunte coincide también con la máxima participación en las encuestas, que casi alcanza el 25 %. No son correctos, sin embargo, los datos otorgados al Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación en los indicadores (PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07), ya que la movilidad, tanto en el alumnado entrante</p>							

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 195/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==


como saliente, es una de las características más reseñables de la Titulación.  
La misma tendencia alista en el porcentaje de alumnado de salida para programas de movilidad internacional se observa también en los programas de movilidad nacional (IN05) y en el porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional, para lo cual podrían esgrimirse los mismos argumentos de recuperación económica global.

Prácticas										
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	GTEI	3.28 (100.%)	3.24 (66.33%)	3.11 (47.06%)	3.45 (58.78%)	3.40 (16.13%)	3.07 80,90%		
		XHYT					3.42 (56.11%)	3.29 50,00%		
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	GTEI	3.41	3.53	3.53	3.57	3.78	3.51		
		XHYT					3.67 (50.98%)	3.43 50,00%		
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	GTEI	43	54	87	86	68	51		En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09.
		XHYT					8	13		
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	GTEI	0.39	1.93	1.43	1.29	1.66	1.77		
		XHYT					1.18	2.09		
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	GTEI	SD	SD	3.43 (45.38%)	3.42 (56.76%)	3.20 (17.20%)	3.09 82,02%		
		XHYT					3.34 (57.00%)	3.17 50,00%		

**Valoración de los indicadores**  
PC09-IN01: Satisfacción de estudiantes con las prácticas. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas se ha mantenido al mismo nivel que el año anterior. Se observa, además, un nivel de satisfacción elevado también en el Doble Grado.  
PC09-IN02: Satisfacción de empleadores con las prácticas. El nivel de satisfacción de los empleadores con las prácticas se ha mantenido en

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA NUÑEZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	196/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

un nivel alto en los últimos cuatro años. Este alto nivel se detecta también en el Doble Grado. PC09-IN03: Número de empresas e instituciones con convenios. Se ha detectado un descenso notable en el número de empresas e instituciones con convenios con la Universidad para el desarrollo de prácticas que se debe, principalmente, a una labor de depuración de las empresas que teníamos en la bolsa de prácticas con el objetivo de que nuestros estudiantes puedan realizar prácticas lo más adecuadas posibles a los contenidos impartidos en nuestra titulación. Se observa un número muy bajo de empresas con convenios en el marco del Doble Grado, dato que se deberá revisar con posterioridad puesto que no existe una bolsa específica vinculada con el Doble Grado. La ratio de plazas de prácticas por alumnas/os matriculadas/os (PC09-IN04) ha aumentado. Dicha ratio es un poco menor en el caso del Doble Grado. En el caso del grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos (PC09-IN05), el nivel de satisfacción se ha mantenido prácticamente en el mismo nivel en los últimos años, siendo dicho nivel prácticamente idéntico en el Doble Grado.

Inserción Laboral		NO PROCEDE					En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11	
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	GTEI	XHYT	32.10%	24.39%	40.14%	35,88%	SD
			XHYT				36,00%	SD


**Valoración de los indicadores**

La última tasa de inserción laboral con la que contamos pertenece al curso académico 2014/2015 y, una vez más, no resulta coherente con los sondeos que se han venido realizando a través del Portal de Egresados de la Facultad en la red social Facebook. Como se ha indicado anteriormente, estos datos provienen del Servicio Andaluz de Empleo, en concreto, de la base de datos del programa Argos, que sólo recoge las altas de cofinanciación de personas afincadas en Andalucía. Es decir, este dato de inserción sólo refleja la inserción andaluza de nuestros egresados, pero no recoge los datos de inserción en otras CC. AA. ni, obviamente, en el extranjero, donde nuestros datos preliminares indican que hay un buen número de egresados trabajando. Los índices de inserción en otros centros de nuestro entorno, siempre sondeados de manera específica, rondan o superan el 85 % y nuestras primeras impresiones a raíz de la información cualitativa recogida de nuestra red de egresados apuntan en la misma dirección. Ello nos lleva a concluir que es imprescindible una acción coordinada, válida y representativa, en forma de sondeo, en la que podamos recoger los datos cualitativos completos de inserción. Ello no sólo nos llevaría a ver el porcentaje de alumnas/os ocupadas/os dentro y fuera de Andalucía, sino también en qué sectores se emplean, niveles salariales, una primera, como ya se ha indicado, a través del portal de egresadas/os que la Facultad tiene en Facebook y, otra, valiéndose de los correos electrónicos que se encuentran en el Área de Gestión de Grados. En la agencia de calidad de Cataluña (AQU), por ejemplo, hacen sus propios estudios de este modo, entrando en contacto con el estudiantado a partir de los datos administrativos de las universidades. Dejamos los enlaces correspondientes a algunos informes estadísticos:

[http://www.agu.cat/uploads/insercio\\_laboral/enquesta2011/informes\\_titulacio/humanitats/LI\\_Traduccio\\_i\\_Interpretacio\\_Angles.pdf](http://www.agu.cat/uploads/insercio_laboral/enquesta2011/informes_titulacio/humanitats/LI_Traduccio_i_Interpretacio_Angles.pdf)  
[http://www.agu.cat/uploads/insercio\\_laboral/enquesta2011/informes\\_titulacio/humanitats/LI\\_Humanitats.pdf](http://www.agu.cat/uploads/insercio_laboral/enquesta2011/informes_titulacio/humanitats/LI_Humanitats.pdf)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 197/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

A partir de estos ítems, se podría elaborar un cuestionario propio del Centro para después difundirlo entre el alumnado egresado.

En resumen, al ser el dato de inserción disponible solo local (Andalucía) y, dado que nuestros egresados tienden significativamente a la movilidad internacional con el fin de buscar sus primeras experiencias profesionales, máxime teniendo en cuenta la situación económica que ha caracterizado a nuestro país en los últimos años, consideramos que este indicador no es objetivo actualmente. Por ello, un año más planteamos de nuevo la puesta en marcha de un análisis completo y cualitativo que describa detalladamente este dato, teniendo en cuenta la información que continuamente se va volcando en el Portal de Egresados, como el fomento de encuentros de Egresados en la Facultad de Humanidades. Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación, el 14 de febrero de 2016, se advirtió a la Fundación Universidad Pablo de Olavide, con copia adjunta al Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente y Empleo, de la inexactitud de los informes elaborados a partir del Observatorio Argos, ofreciéndoles distintas alternativas de mejora para su elaboración. Si a lo largo del presente curso académico no se atiende a dicha reclamación, se plantearán acciones de mejora para ponerlas en práctica desde el Centro durante el próximo curso académico.


**Resultados Académicos**

		GTEI	87.34%	88.66%	82.88%	91.26%	88.62%	91.13%
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GTEF	88.87%	83.26%	81.05%	85.91%	85.98%	89.03%
		GTEA	72.72%	69.88%	75.03%	88.20%	82.72%	87.17%
		XHYT				94.64%	95.36%	93.15%
PC12-IN02	Tasa de abandono	GTEI	12.02%	9.84%	4.93%	9.71%	6.67%	8.10%
		XHYT				10%	0.00%	13.79%
		GTEI	98.75%	94.78%	94.27%	91.12%	%	95.10%
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	XHYT				98.51%	96.45%	96.56%

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 198/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

PC12-IN04	Tasa de graduación	GTEI	NO PROCEDE	57.40%	39.57%	64.52%	66.67%	58.85%
		XHYT				48%	84.62%	84.00%
		GTEI	93.78%	93.84%	94.64%	95.96%	95.33%	95.84%
		GTEA	89.27%	87.81%	93.28%	95.82%	97.19%	93.35%
PC12-IN05	Tasa de éxito	GTEF	94.64%	91.77%	90.29%	91.95%	91.05%	93.14%
		XHYT				98.34%	99.24%	97.80%

**Valoración de los indicadores**

Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de las tasas de éxito y rendimiento según el plan de estudios (inglés, francés o alemán). El grado simple de inglés incluye el Doble grado.

PC12-IN01: Tasa de rendimiento (número total de créditos superados entre el número total de créditos matriculados). La tasa de rendimiento medio de los tres grados en 2016/2017 ha descendido en más de un 3 % con respecto a la del curso 2015/16, debido principalmente a la bajada en la tasa de rendimiento del grado de francés. No obstante, con un 85 % de media, sigue siendo superior a la de los cursos anteriores.

PC12-IN02: Tasa de abandono. La tasa de abandono se mantiene en un nivel muy bajo (aprox. 7 %).

PC12-IN03: Tasa de eficiencia (número de créditos que deberían haber sido matriculados por una cohorte de graduación entre el número de créditos efectivamente matriculados por esa cohorte de graduación). La tasa de eficiencia se mantiene en unos niveles muy elevados (aprox. 93 %).

PC12-IN05: Tasa de éxito (número de créditos superados entre el número de créditos presentados a examen). Este indicador también ofrece unos niveles muy elevados en los tres grados (aprox. 94 % de media), aunque de nuevo recoge un valor notablemente inferior para el grado de francés.

Estos altos porcentajes contrastan con el valor ofrecido por el indicador PC12-IN04: más del 90 % de nuestro estudiantado se matricula de los créditos que le corresponde y más del 85 % los supera; y, sin embargo, sólo el 66,67 % se gradúa en su curso correspondiente, lo cual nos lleva a pensar que los datos facilitados por el Área de Calidad no son los correctos, dado que no se explica cómo, si ha bajado el número de graduados/os, se ha producido un aumento en la tasa de graduación.

Tal y como se comentó en el autoinforme correspondiente al año 2013-2014, seguimos detectando un fenómeno de gran relevancia para este indicador. Nos referimos al hecho de que hemos constatado que existe un porcentaje de alumnas/os que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante con el fin de poder realizar prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sean nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	199/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas, en el que participamos con un número elevado de plazas ofertadas.

Tramitación de títulos						
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	260 días	SD	SD
						En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
Valoración de los indicadores						
No disponemos de datos relativos a este indicador para el curso 2016/2017. Su valoración no es viable.						
Personal						
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	56,00%	57%	47,00%	44,00%	48,00%
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	33,00%	39%	48,00%	50,00%	46,00%
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	16%	13%	9,00%	12,00%	11,00%
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	81%	83%	86,00%	82,00%	83,00%
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	68%	58%	58,00%	57,00%	63,00%
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	GTEI	3,00 (9.18%)	3,71 (16.19%)	3,47 (73.45%)	3,64 (86.46%)
		XHYT				3,62 (75.00%)
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	1,67 (2.51%)	2,71 (3.35%)	2,79 (26.22%)	3,67 (28.40%)	3,55 (40.63%)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	200/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	23,47%	21.15%	33.69%	27.12%	27.02%	16,66%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA05.
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	23,47%	21.15%	33.69%	27.12%	27.02%	16,66%	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0%	0%	0.00%	0.00%	0.00%	0,00%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	18,37%	16.34%	27.17%	22.03%	23.42%	13,88%	

**Valoración de los indicadores**

Los autoinformes de los últimos años han venido reflejando una tendencia preocupante en estos indicadores de cara a la estabilización del profesorado que imparte su docencia en los Grados en Traducción. Esto lo constatan los datos correspondientes a indicadores como PA03-IN01 (profesoras/es a tiempo completo), que experimenta una bajada de tres puntos porcentuales, o PA03-IN02 (profesores a tiempo parcial), que asciende dos puntos. Por su parte, también experimentan un retroceso de uno y cuatro puntos los indicadores PA03-IN05 (profesoras/es doctoras/es) y PA03-IN04 (profesoras/es contratadas/os), respectivamente. Evidentemente, esta evolución puede repercutir negativamente en la calidad de la docencia y hacer que aumente la precariedad de la enseñanza en los Grados. En efecto, aún se siguen notando las secuelas de las limitaciones legislativas impuestas hacia la promoción y la contratación en la Administración. El único dato que evoluciona positivamente en este apartado es de profesores funcionarios (PA03-IN03), que experimenta una subida de tres puntos. De todos modos, una vez más, la suma de los porcentajes de todo el profesorado, se sitúa en un 144 %, lo cual nos lleva a dudar de la fiabilidad de los datos facilitados por el Área de Calidad.

PA04-IN01: técnicamente, se ha producido un ligero aumento del nivel de satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación. No obstante, la representatividad de la muestra se ha visto reducida a la mitad (se ha pasado de un 73,45 % de respuestas a un 36,22 %).

Los autoinformes de los últimos años han venido reflejando una tendencia preocupante en estos indicadores de cara a la estabilización del profesorado que imparte su docencia en los Grados en Traducción. Esto lo constatan los datos correspondientes a indicadores como PA03-IN01 (profesoras/es a tiempo completo), que experimenta una bajada de tres puntos porcentuales —cabe apuntar, además, que el dato referente al curso 2011-2012 no es de 97,50 % sino de 67,50 %—, o PA03-IN02 (profesoras/es a tiempo parcial), que asciende dos puntos. Por su parte, también experimentan un retroceso de uno y cuatro puntos los indicadores PA03-IN05 (profesores doctores) y PA03-IN04 (profesoras/es contratados), respectivamente. Evidentemente, esta evolución puede repercutir negativamente en la calidad de la docencia y hacer que aumente la precariedad de la enseñanza en los Grados. En efecto, aún se siguen notando las secuelas de las limitaciones legislativas impuestas hacia la promoción y la contratación en la Administración. El único dato que evoluciona positivamente en este apartado es de profesoras/es funcionarias/os (PA03-IN03), que experimenta una subida de tres puntos, sin embargo, este dato se antoja todavía muy mejorable, puesto que la subida apenas es perceptible.

En el PA04-IN02, de forma diametralmente opuesta, el grado de satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación ha aumentado en casi un punto, con una representatividad incluso mayor que el curso anterior.

PA05-IN01 a PA05-IN04: El porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA se mantiene constante con respecto al curso anterior (aprox. 27 %) y, un año más, el 100 % recibe una evaluación positiva. Además, se registra un ligero aumento del porcentaje de profesores con excelencia docente. Cabe recordar que las/os profesoras/es que ya disponen de este reconocimiento académico no se han de presentar hasta transcurridos cinco años desde su concesión.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA
			201/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==

Tal y como se constató en los anteriores autoinformes, en estos indicadores sigue teniendo especial repercusión negativa la actual situación laboral del personal de la administración pública derivada del RD que limita la promoción y la contratación en la Administración. En el caso de la titulación, se han ido produciendo una serie de bajas que, con la actual legislación vigente, solo se han podido cubrir con PSI. De ahí la reducción en los indicadores PA05-IN01 y PA05-IN02 (DOCENTIA), PA05-IN04 (excelencia docente), PA03-IN05 (profesoras/es doctoras/es), que se ve distorsionada con la incorporación de nuevo profesorado interino cuyo perfil está aún en fase incipiente de desarrollo académico (aumento del indicador PA03-IN02, aumento del porcentaje de profesoras/es a tiempo parcial). Por esta misma razón, los indicadores PA03-IN01 (profesoras/es a tiempo completo), PA03-IN03 (profesoras/es funcionarias/os) y PA03-IN05 (profesoras/es doctoras/es) han sufrido un descenso considerable en el último año, ya que esta imposibilidad de promoción interna con la consiguiente inseguridad laboral, por ejemplo, ha propiciado que un gran número de docentes hayan abandonado el mundo académico. Asimismo, esperamos que, estructuralmente, en el futuro próximo esta situación tenga una solución definitiva y que la progresión y el acceso del profesorado sean menos problemáticos.


El aumento del número de PSI provoca también una distorsión en el análisis de los parámetros PA05-IN02, PA05-IN03 y PA05-IN04, puesto que la posibilidad de ser evaluado por DOCENTIA se restringe a profesoras/es a tiempo completo. Según las bases de DOCENTIA, también cabe la posibilidad de que los asociados a tiempo parcial se presenten a la evaluación, pero, para poder solicitar dicho mérito docente, deben tener el título de Doctor, siendo éste un perfil minoritario en nuestro Título.

En esta línea, cabe volver a señalar los problemas derivados del sistema de contratación de PSI implantado por la UPO, que en varias ocasiones han conllevado que el alumnado haya perdido semanas de clase por no poder contar con ella docente interino/a cuando se necesitaba, a la espera de las correspondientes validaciones por parte de las autoridades competentes. En los casos en los que las bajas han sido previsibles (por ejemplo, por maternidad), se ha conseguido una cierta planificación previa y algo más de agilidad, pero ha habido problemas y retrasos para cubrir las bajas por enfermedad que no eran previsibles.

Recursos*										
		10	12	10	10	10	10	10	10	
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	10	12	10	10	10	10	10	10	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA06
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	1,975% (M) 2,171% (R)	2,32 (M) 1,45 (R)	1,54 (M) 1,43 (R)	0,64 (M) 1,28 (R)	0,63% (M) 1,18% (R)	0,54% (M) 0,93% (R)			
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	1	1	1	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	69	81	96	72	70	92			
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	SD	100%	1	100%	100%	100%			

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	202/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

	86	87	52	62	71	60	
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	86528	146507	146507	147294	149080	
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	263507	146507	146507	147294	149080	
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	9256	7650	4962	5817	5817	
<b>Valoración de los indicadores</b>							
<p>Un año más, debemos constatar el efecto negativo que los recortes presupuestarios están teniendo en relación con los recursos bibliográficos, tanto manuales como revistas (PA06-IN02). Si bien en los dos últimos años el porcentaje de estos recursos se ha mantenido estable, históricamente se ha detectado un notable descenso en este tipo de recursos. Cabe destacar, sin embargo, que, a pesar de los recortes presupuestarios detectados en los últimos años, las medidas de cofinanciación que se desarrollan en el Departamento de Filología y Traducción consiguen paliar de cierta manera la compra de recursos bibliográficos. En lo relativo a los indicadores PA06-IN06, PA06-IN07 y PA06-IN08, se detecta un aumento tanto de los ejemplares adquiridos como de los recursos electrónicos y títulos disponibles, lo que consigue, en cierto modo, contrarrestar el valor indicado en el PA06-IN02. Llegados a este punto, resulta necesario resaltar la participación de la biblioteca en la red de préstamo entre universidades de Andalucía, que pone a disposición de las/os usuarias/os los fondos del resto de miembros del consorcio. Aun así, insistimos en que la financiación de la biblioteca y el aumento de fondos disponibles, debe ser un objetivo prioritario para el buen desarrollo de la docencia y la investigación.</p> <p>Cabe destacar, un año más, el buen funcionamiento de la cobertura inalámbrica (PA06-IN05).</p>							
<b>Satisfacción de grupos de interés</b>							
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	PAS: 3,67 (1.67%) PAS: 4,00 (2.51%)		PAS: 3,67 (26.22%) PAS: 4,00 (22.56%)		PAS: 3,67 (28.40%) PAS: 4,42 (40.63%)	
		ALU.: 2,33 (0.42%) ALU.: 4,00 (1.08%)		ALU.: 3,19 (50.22%) ALU.: 3,40 (45.41%)		ALU.: 3,40 (34.99%)	
		PRF.: 3,89 (9,18%) PRF.: 4,07(16.19%)		PRF.: 3,98(73.45%) PRF.: 4,15(36.22%)		PRF.: 4,14(86.46%)	
		EGR.: 3,54(52.94%) EGR.: 3,81(54.21%)		EGR.: 3,74(55.36%) EGR.: 3,82(50.93%)		EGR.: NP	
<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 2 correos electrónicos:                  • Se solicita que el plazo de evaluación del profesorado en las encuestas no debería cerrarse antes de los exámenes, sino después de los mismos. [Mensajes: 1] (Doble Grado)                  • Se pide que en las</p>							

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	203/226
			
KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

		EMP.: 4.57(9.21 %)	EMP.:SD	EMP.:SD	EMP.:SD	EMP.: 5.00SD
PA09-IN02	PAS: NP	PAS: 4.00 (22.56%)	PAS: 3.67 (26.22%)	PAS: 2.95 28.49%	PAS: 2.95 28.49%	PAS:
	ALU: NP	ALU: SD	ALU: SD	ALU:3,42 0,5621	ALU.: 3.37 (42.58%)	ALU.: 3.37 (42.58%)
	PROF: NP	PROF: SD	PROF: SD	PROF: 3,98 0,4322	PROF.: 4.14 (59.77%)	PROF.: 4.14 (59.77%)
	EGR.: NP	EGR.: 3,83 66,67%	EGR.: 3,8 55%	EGR.: 3,63 42,31%	EGR.: 3,63 42,31%	EGR.:NP
<b>XHYT</b>		EMP.:4,57 (9,21%)	EMP.:SD	EMP.:SD	EMP.:SD	EMP.:SD
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4.23 (39.7%)	4.22 (31.95%)	4.16 (24.73%)	4.24 (23.69%)	4.26 (22.87%)
<b>Valoración de los indicadores</b>						
La satisfacción de los grupos de interés (PA09-IN01) del Grado en Traducción e Interpretación muestra un ligero aumento en lo referente a la puntuación otorgada por el alumnado y el profesorado.						
Cabe destacar también la tendencia al alza que se constata en el nivel de satisfacción de las/os estudiantes con la docencia, que sigue aumentando por tercer año consecutivo (PA09-IN02), demostrándose, así, un año más, la buena impresión que las/os estudiantes tienen respecto a la docencia del Grado en Traducción e Interpretación. Consideramos este aumento en el nivel de satisfacción de las/os estudiantes como parámetro muy positivo para la estabilización de nuestra titulación. Aunque sería deseable que la tasa de participación en todas las encuestas fuera más elevada, cabe resaltar que, en los últimos años, gracias al esfuerzo de todas las partes implicadas y, en especial, de la labor de concienciación realizada por el Decanato, se ha conseguido aumentar notablemente el nivel de participación por parte de las/os usuarias/os.						

encuestas de evaluación, donde hay que especificar tu sexo, se habilite una tercera opción que sea «otro», ya que biológicamente hay más de dos sexos y más de dos identidades sexuales. [Mensajes: 1] (Doble Grado)  
Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		

ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	204/226
-----------	--------------	--------------------------	--------	---------



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

**VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.**

**Análisis**

Debido al proceso de evaluación en el que se ha visto inmerso el Título, a continuación se presentan un resumen de los aspectos más importantes en relación con el presente autoinforme, realizado a partir de las recomendaciones realizadas por la DEVA (marcadas en azul), junto con los aspectos más relevantes para nuestro caso de las alegaciones y algunas decisiones de desarrollo tomadas con posterioridad a la remisión del informe el 19 de junio de 2016:

([https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/.galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovacion769xn\\_del\\_grado\\_en\\_tei\\_emitido\\_por\\_la\\_deva.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/.galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-INGLES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086_informe_final_para_la_renovacion769xn_del_grado_en_tei_emitido_por_la_deva.pdf))

**1. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Recomendaciones de la DEVA:**

**1.1. Se recomienda que en informes para futuros procesos de seguimiento y evaluación del título se detalle con concreción el procedimiento que se ha seguido para recoger la opinión del profesorado y de los órganos de coordinación y gestión del título, así como del alumnado, egresados y coordinadores y que se deje constancia en el tipo de documentación que se estime oportuna de los resultados de este estudio y, si procede, de las decisiones adoptadas.**


En relación a las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro y el Título (PA09), dado el no suficientemente satisfactorio número de respuestas recibidas a través de los enlaces web que se han venido utilizando hasta el momento, desde el Área de Calidad se ha preparado unos cuestionarios en una plataforma de encuestas que permiten enviar recordatorios a las personas que no han participado tras un primer aviso, con objeto de lograr incrementar la tasa de participación. Este cuestionario es anónimo, aunque al subirse los correos electrónicos de cada uno de los docentes para poder realizar los envíos personalizados la aplicación permite detectar internamente quien no la ha cumplimentado para poder realizar el reenvío.

La aplicación permite también enviar un mensaje de invitación para cumplimentar el cuestionario, el cual puede personalizarse para los Grados de la Facultad de Humanidades. A cada docente le llega un correo por cada título en donde imparte docencia (1 cuestionario por cada Grado+Doble Grado, en su caso), por lo que se debe advertir en dicho mensaje, ya que pueden recibir más de un cuestionario si imparte en titulaciones distintas. Este es el caso del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.

Aparte de esta acción realizada conjuntamente con el Área de Calidad, el Vicedecanato de Calidad y Comunicación manda reiterados mensajes a los distintos grupos de interés de la Facultad para animar a que todo el profesorado participe en las encuestas, así como lo difunde por las distintas redes sociales, plataformas de coordinación y las anuncia en la web del Centro. Asimismo, el Vicedecanato de Relaciones Externas procede del mismo modo con los empleadores y egresados.

**Recomendaciones de especial seguimiento:**

**1.2. Se debe garantizar el cumplimiento del compromiso contraído respecto a la propuesta de revisión del formato de las guías que conlleve la unificación de la parte general y específica, especialmente en todos los aspectos relativos a la evaluación del aprendizaje de**

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 205/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==			

**los estudiantes.**

El 24 de abril de 2016 se solicitó desde el centro un Proyecto de Innovación Docente en el marco de la Acción 1 de la Universidad, bajo el título “Coordinación docente en los Grados de la Facultad de Humanidades”. A pesar de que no se concedió, según lo recogido en la solicitud, esta acción pretende acometer “una revisión en profundidad de las guías docentes” de los Grados En el caso de TEI (por la complejidad del mismo) la revisión tuvo lugar en un periodo plurianual. Esta mejora fue responsabilidad de la Directora Académica del Grado y del equipo de coordinación. Se propuso al Vicerrectorado de Planificación Docente la elaboración —preferentemente mediante una herramienta informática— de un nuevo modelo de guía docente que permitiera hacer de manera automatizada la actualización anual de la guía, de manera que a partir del mapa de competencias de la titulación, el profesorado pudiera seleccionar aquellas que se adquirirían a través de la asignatura. Dicha acción se volvió a solicitar en el curso académico 2016-2017.

**1.3. Se debe garantizar la visibilidad de las guías durante el periodo de matriculación de los estudiantes y al inicio de curso, velar por la uniformidad de las guías en todas las asignaturas y por su grado de cumplimiento en lo relativo a los procedimientos de evaluación del aprendizaje.**

La información de las guías docentes se encuentra visible durante el periodo de matriculación de las/os estudiantes y el inicio de curso en la web de la Facultad, así como permanece operativa a lo largo de todo el curso académico ([https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/Guias\\_Docentes/GuiasDocentes\\_FHUM&menuid=&vE=D34580](https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/GuiasDocentes_FHUM&menuid=&vE=D34580)). En cuanto a velar por la uniformidad de las guías docentes, estas están compuestas por dos partes diferenciadas: una parte general, no “guía general”, con vocación de permanencia, y una parte específica, que no “guía específica”, actualizable cada año por cada equipo docente y correspondiente a cada una de las líneas de asignatura. La existencia de una parte específica en la guía docente está justificada por una necesidad de adaptación mayor al grupo, sobre todo porque dicha parte contiene un cronograma semanal que varía en las distintas líneas a causa de la existencia de horarios distintos en cada una de ellas. Esta división de la guía docente en dos partes viene recogida en la Normativa sobre la Guías Docentes de las asignaturas de los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, publicada el 25-01-2010 (BUPO nº 33 - Pág. 10) y es de obligado cumplimiento por todo el profesorado. Ambas partes forman un conjunto unitario perfectamente asumido por el profesorado, ya que mientras que en la parte general se incluyen elementos de cierta permanencia, como los datos generales de la asignatura, profesorado responsable, competencias, objetivos, temario, sistema de evaluación y bibliografía general, la parte específica supone un grado mayor de concretización, ya que se indican elementos como el cronograma semanal, la planificación de actividades evaluables y la bibliografía específica de cada tema. Mientras que existe una sola parte general para cada asignatura, existe una parte específica por cada línea. El día 28 de junio de 2016 se recibió en la Facultad una declaración de hechos e intenciones del Vicerrector de Planificación Docente sobre las mejoras implementadas en la planificación, entre las que se prevé abordar la gestión de las guías docentes, escrito en el que se afirma textualmente: “En lo que corresponde a este último proceso, conscientes de las deficiencias del sistema actual, se pretenden resolver las siguientes cuestiones antes de la finalización del curso 2016/2017: unificación de las partes general y específica de las guías, mejora de la visibilidad de las guías de las asignaturas durante su impartición por parte de los alumnos matriculados, simplificación del acceso al histórico de guías para consulta y certificaciones, evaluación continua de la homogeneidad y de la uniformidad de criterios (de evaluación, especialmente) así como del nivel de cumplimiento y agilización de las actualizaciones (sobre todo, de las características de los equipos docentes). Se espera que las mejoras anteriormente reseñadas sean suficientes para satisfacer el nivel de exigencia que la Facultad de Humanidades ha establecido siempre para su Grado en Humanidades y para su Grado en Traducción e Interpretación”. Se prevé que las guías del curso 2018-2019 ya se registrarán por un sistema de guías automatizado.

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 206/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

## 2. PROFESORADO: Recomendaciones de la DEVA:

### 2.1. Se recomienda hacer un seguimiento de la utilidad de los cursos del Plan de Formación dirigidos apoyar la progresión académica del profesorado.

El Decanato no tiene competencias directas en las acciones relativas puntuales en el Plan de Mejora para la progresión académica (sexenios, acreditaciones) de la plantilla de profesorado. Las acciones encaminadas a la progresión académica y científica de la plantilla de profesorado son lideradas para toda la Universidad por los vicerrectorados con competencia en profesorado y en investigación con el apoyo de áreas administrativas concretas como el Área de Calidad o de Recursos Humanos (entre otras) de la Universidad Pablo de Olavide. El Plan de Formación Docente de la UPO cuenta entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas. En los años 2016 y 2017, se pueden citar las siguientes: - Aumenta la visibilidad de tus publicaciones: publica en Acceso Abierto. - Evaluar la producción científica con InCites B&A - Humanidades en las bases de datos de EBSCOhost. Desde el año 2015, se han impartido en varias ediciones los siguientes cursos: - Creación de alertas de búsqueda, sumarios y citas: Bases de Datos Especializadas, Web of Science, Scopus y Google Scholar. - Normalización de firma de autores y creación básica de perfiles: Google Scholar Citations, ResearcherID y ORCID. - Reconocimiento de sexenios para profesorado universitario: indicios de calidad de las publicaciones. La Biblioteca de la UPO, a través de su servicio de formación, ofrece, además, asesoramiento y atención personalizada al PDI en materia de acreditación y evaluación de sexenios.

### 2.2. Se recomienda concretar acciones puntuales en el Plan de Mejora para la implicación del profesorado en actividades de formación para la mejora continua de la docencia, tanto de profesorado de nueva incorporación como de profesorado estable.

En lo se refiere a la concreción de acciones puntuales en el Plan de Mejora para la implicación del profesorado en actividades de formación para la mejora continua de la docencia, apuntamos que, como novedad, desde el curso 2015-2016 ha empezado a acogerse al profesorado de nueva incorporación para darle una formación básica por parte del Centro. Desde el Decanato se manda un documento informando sobre cómo proceder dentro de los tribunales de los TFG, el cual está especialmente dirigido al profesorado de nuevo ingreso para el que se ha ideado un curso propedéutico sobre cómo dirigir un trabajo de dichas características, además de sendas guías de buenas prácticas en tutorización y evaluación. De igual modo, desde el Decanato se anima al profesorado a participar en el programa DOCENTIA y a implicarse en el desarrollo de las actividades formativas para la mejora continua de su actividad docente. En este sentido, y en vías de la consecución de un fortalecimiento de los hitos conseguidos en lo que respecta a este reconocimiento e implicación de la totalidad del profesorado, el Decanato ha elaborado un vídeo sobre el SGIC (versión extendida: <https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403a8b4568>; y, versión reducida: <https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>), dentro del cual se informa al profesorado de la Facultad de la importancia del programa DOCENTIA y de aquellas partes que lo constituyen para la consecución del mismo dentro del marco de la excelencia docente. Hoy en día, se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias. A partir del curso 2016-17 y continuando en el 2017-18, además, se implementa en la Universidad Pablo de Olavide un plan de formación específico sobre el Programa DOCENTIA con el fin de aumentar la participación en el mismo. Se continúa con la implementación del Sistema de Reconocimientos tanto individual como colectivos en lo referente a la excelencia docente con el objetivo de fortalecer los hitos conseguidos y motivar al resto del profesorado.

### 3. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Recomendación de la DEVA: Se recomienda hacer un seguimiento de la utilidad del procedimiento de establecer cuotas para la realización de la asignatura “prácticas externas”

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		

ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	207/226
-----------	--------------	--------------------------	--------	---------



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==

Acorde al carácter de asignatura optativa, a partir del curso 2016-2017 se establecieron cuotas para la realización de la asignatura "prácticas externas". Estas cuotas atienden al número de personas matriculadas en las distintas líneas del Grado en Traducción e Interpretación (y la parte correspondiente al Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación). En concreto son la siguientes: •Grado Traducción (inglés): 60 plazas •Grado Traducción (francés): 20 plazas •Grado Traducción (alemán): 10 plazas •Doble Grado Hum + TEI: (10 + 10 plazas) Estas plazas se asignan según expediente, considerando como criterio prioritario estar matriculado en cuarto curso. Se plantea esta fórmula con el doble objetivo de garantizar la respuesta ante eventuales disfunciones y la prioridad de alumnas/os de cuarto curso a la hora de realizar la asignatura, en base a la lógica de su formación académica. Una vez se cierran las actas, se valora si esta media ha tenido una repercusión positiva en la gestión de las prácticas y la satisfacción del alumnado y las/os empleadoras/es.

La gestión de estas asignaturas ha mejorado con la existencia de Guías Docentes que las regulan. Permiten que las prácticas externas curriculares que el estudiante realiza en una empresa (previo convenio firmado con tal fin) se reconozcan con créditos y calificación por parte del tutor de las prácticas. Son prácticas incluidas en los planes de estudio de los estudiantes y cuya remuneración no es económica sino académica (6 ECTS). Son tuteladas por un tutor académico de prácticas (profesorado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide), que realiza el seguimiento del alumno y lo evalúa al final. Asimismo, el estudiante también cuenta con un tutor/a de la empresa colaboradora que no puede coincidir con el tutor/a académico de la Universidad.

### VIII. Plan de mejora del título.

#### Análisis

Para la elaboración del Plan de Mejora se ha tenido en cuenta la respuesta dada por el Centro a las recomendaciones emitidas por la DEVA, así como las acciones que se detallan a continuación, las cuales se derivan de los resultados del presente informe y siguen los indicadores del SGIC analizados con anterioridad [Adviértase que el detalle de las mejoras propuestas puede consultarse en el documento del Plan de Mejora]:

#### II. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Realización de las Jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades donde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación informa del Sistema de Garantía Interna de Calidad al estudiantado de nuevo ingreso y profesorado asistente (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01).

Elaboración de vídeos introductorios al SGIC, en versión reducida y extendida, por parte del Vicedecanato de Calidad y Comunicación sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (SGIC16/17-Criterio02-Mejora01).

En el Informe de la DEVA, que aparece bajo el título: 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO, se realizan dos recomendaciones que se incorporan en el presente apartado:

Se recomienda hacer un seguimiento de la utilidad del procedimiento de establecer cuotas para la realización de la asignatura "prácticas externas" (RA15/16-Criterio07-R01-Mejora01)

#### III. PROCESO DE IMPLANTACIÓN

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	208/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



**En el Informe de la DEVA aparece bajo el título: 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

Se recomienda que en informes para futuros procesos de seguimiento y evaluación del título se detalle con concreción el procedimiento que se ha seguido para recoger la opinión del profesorado y de los órganos de coordinación y gestión del título, así como del alumnado, egresados y coordinadores y que se deje constancia en el tipo de documentación que se estime oportuna de los resultados de este estudio y, si procede, de las decisiones adoptadas (RA15/16-Criterio03-R01-Mejora01)

Se debe garantizar el cumplimiento del compromiso contraído respecto a la propuesta de revisión del formato de las guías que conlleve la unificación de la parte general y específica, especialmente en todos los aspectos relativos a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes (RA15/16-Criterio03-RES01-Mejora01)

Se debe garantizar la visibilidad de las guías durante el periodo de matriculación de los estudiantes y al inicio de curso, velar por la uniformidad de las guías en todas las asignaturas y por su grado de cumplimiento en lo relativo a los procedimientos de evaluación del aprendizaje (RA15/16-Criterio03-RES02-Mejora02)

Elaboración de talleres específicos obligatorios para la elaboración de los TFG (SGIC16/17-Criterio03-Mejora01)

**IV. PROFESORADO**

Se recomienda concretar acciones puntuales en el Plan de Mejora para la implicación del profesorado en actividades de formación para la mejora continua de la docencia, tanto de profesorado de nueva incorporación como de profesorado estable (RA15/16-Criterio04-R02-Mejora02)

Se recomienda hacer un seguimiento de la utilidad de los cursos del Plan de Formación dirigidos apoyar la progresión académica del profesorado (RA15/16-Criterio04-R01-Mejora01)

Celebración de las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio04-Mejora01)

**V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

Realización de las Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades (SGIC10/11-Criterio05-Mejora01)

Celebración de las Jornadas de Orientación para la Investigación (SGIC15/16-Criterio05-Mejora02)

Organización de las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio05-Mejora03)

Realización del Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio05-Mejora04)

Encuentro con empleadores (Empresa-Sociedad) (SGIC15/16-Criterio05-Mejora05)

Renovación del equipamiento técnico del Laboratorio de Interpretación simultánea (SGIC16/17-Criterio05-Mejora06)

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	209/226



KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==



**UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**  
**NOMBRE DEL CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Fecha: 18/06/2019**

**Nombre y cargo:** PROF.<sup>a</sup> Dra. OLGA CRUZ MOYA. VICEDECANA DE CALIDAD Y COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Este documento se elabora con objeto de recoger el seguimiento del Plan de Acciones de Mejora de la Facultad de Humanidades (FHUM) en respuesta a las No Conformidades y oportunidades de mejora recogidas en el informe de auditoría de 7 de febrero de 2017, de la auditoría de certificación llevada a cabo según criterio AUDIT. Su redacción ha sido llevada a cabo por la Vicedecana de Calidad y Comunicación de la FHUM, la Prof.<sup>a</sup> Dra. Olga Cruz Moya, contando con la asesoría del Delegado del Rector para la Calidad de la UPO, el Prof. Dr. Raul Giraldez Rojo y de la Decana de la Facultad de Humanidades, la Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Soldevila, así como la posterior consulta y aprobación por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y la Junta de Facultad de Humanidades celebrada el 19 de junio de 2019.

Entre las acciones de mejora realizadas por el Centro ha de destacarse las que seguidamente enumeramos:

- 1) Revisión y reelaboración del Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- 2) Revisión y reelaboración del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- 3) Revisión y reelaboración de todos los procedimientos institucionales y de los de Centro (PA05, PC04, PC05, PC013 y PC14) del Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades.
- 4) Actualización de los compromisos de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades (aprobados por Junta de Facultad con fecha de 22 de junio de 2018, y enviados al BOJA para su publicación).
- 5) Implantación del nuevo buzón de IRSF (Se crea un nuevo buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, al que se añaden las Felicitaciones).
- 6) Actualización del Repositorio Documental de la Facultad de Humanidades (Alfresco).
- 7) Actualización de la web del contenido de la web de la Facultad de Humanidades (<https://www.upo.es/fhum/portada>).
- 8) Creación de la nueva web de la Facultad de Humanidades (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/>).

En aquellos casos en que la información no sea de carácter público, ésta podrá consultarse, en función del procedimiento donde se ubique la evidencia, en el Repositorio Alfresco de la Facultad de Humanidades para cuyo acceso (<https://archivo.upo.es/alfresco/faces/jspx/login.jsp>) el Área de Calidad facilitará el usuario y la contraseña. También se ha habilitado una carpeta en el repositorio Alfresco donde pueden encontrarse algunas evidencias relativas a las acciones de mejora expuestas en el siguiente informe. [Se reduce el tamaño de los enlaces para facilitar el acceso directo desde el documento .pdf]

Nº de acción de mejora	Responsable/s realización	Cargo	Fecha prevista inicio	Fecha prevista cierre	Estado resolución (1)	Justificación del grado de avance alcanzado
<b>NO CONFORMIDAD MENOR 1:</b> <b>Descripción:</b> En contra de lo especificado en el criterio 1.0. del Modelo AUDIT de referencia, no se evidencia un conocimiento suficiente de la	El responsable de Calidad del Centro realiza las acciones	Vicedecana de				A pesar de las diversas iniciativas que desde el Centro se hacen para dar a conocer la documentación relativa al SGIC, somos conscientes de que esta es mucha y en ocasiones complicada, por lo que se prioriza dar a conocer los aspectos básicos del mismo sin profundizar en su conjunto ante el limitado espacio de tiempo que se


Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	210/226




KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==


<p>documentación del SGIC por parte de los diferentes grupos de interés del Centro auditado. Por ejemplo, desconocimiento de la Política y objetivos de calidad del Centro y/o de los títulos entre el personal docente y estudiantes de grado que asisten a las entrevistas del equipo auditor].</p>	<p>pertinentes para atender a la no-conformidad emitida por la ANECA (Prof.<sup>a</sup> Dra. Olga Cruz Moyá)</p> <p>La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Soldevilla) (Responsable de las acciones emprendidas por el Responsable de Calidad del Centro)</p>	<p>Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidad</p> <p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>	<p>15/02/2017</p>	<p>15/06/2019</p>	<p>Cerrada (Con carácter de permanencia, dado que las acciones seguirán realizándose en los próximos cursos académicos)</p>	<p>dispone para ello en las actividades que se realizan a lo largo del curso. Eso genera no solo un desconocimiento de las políticas de Calidad por parte de los distintos grupos de interés, sino también en lo que concierne a la normativa, el funcionamiento, la representatividad y otros aspectos vinculados al Centro. En el caso del alumnado, además, esta tarea se complica más al ser un grupo de actores cambiante cada año.</p> <p>A nivel institucional se ha aprobado un plan de formación en el que van a impartirse una serie de cursos para sensibilizar a los distintos grupos de interés de la UPO sobre la Política y Objetivos de Calidad de los Centros (Véanse los enlaces relativos al Plan de Formación: <a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/informacion-publica-y-difusion-de-calidad/">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/informacion-publica-y-difusion-de-calidad/</a>; y a las mencionadas acciones formativas orientadas a la Política y Objetivos de Calidad: <a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/informacion-publica-y-difusion-de-calidad/">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/informacion-publica-y-difusion-de-calidad/</a>).</p> <p>Algunos de estos cursos son los que seguidamente exponemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso sobre el funcionamiento del Repositorio Alfresco y de la elaboración del Documento apuntador (Junio 2017)</li> <li>• Curso de "Auditores Internos de Sistemas de Garantía de Calidad basados en el Modelo AUDIT" (10 y 11 de octubre de 2017).</li> <li>• Elaboración e implantación del Plan de Formación en Calidad para el curso 2017/2018, disponible en el siguiente enlace electrónico: <a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/informacion-publica-y-difusion-de-calidad/">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/informacion-publica-y-difusion-de-calidad/</a></li> <li>• Impartición de dos ediciones del curso "Elaboración de Informes de Seguimiento y de Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de la UPO" (marzo/abril de 2018).</li> <li>• Impartición de dos ediciones del curso Programa DOCENTIA-A-UPO (marzo/abril de 2018).</li> <li>• Curso de "Auditores Internos de Sistemas de Garantía de Calidad basados en el Modelo AUDIT" (20 y 21 de junio de 2018).</li> </ul> <p>Desde la Facultad de Humanidades, además, pretendemos continuar e incidir con mayor énfasis en la Política y objetivos de Calidad del Centro en las actividades que ya se están realizando:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades.</li> <li>2. Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades.</li> <li>3. Difusión de los vídeos sobre el SGIC, tanto en</li> </ol>
---	---	---	-------------------	-------------------	---	--

<p>Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA</p> <p>MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO</p>	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	<p>firma.upo.es</p> <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>	PÁGINA	211/226
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>			


<p>su versión reducida como extendida —ha de apuntarse que, desde su creación, el 16 de diciembre de 2016, la versión reducida ha recibido 834 visitas y, la extendida, 587:</p> <p>Versión reducida:  <a href="https://upovv.upo.es/ufdo/5853600p2385831184184575">https://upovv.upo.es/ufdo/5853600p2385831184184575</a></p> <p>Versión extendida:  <a href="https://upovv.upo.es/ufdo/585276cf23858340368b4568">https://upovv.upo.es/ufdo/585276cf23858340368b4568</a></p> <p>4. Información sobre las políticas de Calidad del Centro en las acciones de captación de nuevos estudiantes.</p>					<p>En el presente curso lectivo 2018-2019, se ha renovado el Manual de Calidad con sus anexos, teniéndose en cuenta todas las correcciones formuladas en el informe remitido por la ANECA a raíz de la auditoría celebrada el 7 de febrero de 2017 para la obtención del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad de acuerdo con el Modelo AUDIT.</p> <p><b>El Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades se encuentra publicado en la web del Centro:</b>  <a href="https://www.upo.es/ufdo/585276cf23858340368b4568">https://www.upo.es/ufdo/585276cf23858340368b4568</a></p> <p><b>Los anexos se extraen del Manual de Calidad para una mayor comprensión del contenido del documento, quedando éstos a disposición pública en la página web de la Facultad de Humanidades. Se actualizan el listado de indicadores (anexo 3) y el de evidencias (anexo 4), así como el mapa de mapa de procesos (anexo 2), los cuales han sido aprobados en el presente curso académico 2017-2018 y publicados en la página web del Centro.</b></p>
<p><b>NO CONFORMIDAD MENOR 2:</b></p> <p><b>Descripción:</b>  En contra de lo especificado en el procedimiento PA01 FHUM Gestión y control de los documentos y los registros:  (1) - En el Manual de Calidad (MC), Cap. 1 y 3 se hace referencia al Responsable de Calidad y Planificación, cuando en realidad hay un Vicedecano de Calidad y Comunicación.  - En el MC, Cap. 1, se indica que al pie de cada página inferior se especificará "Número de edición del MSGIC; fecha de la misma y motivo de su modificación", cuando esto último no es correcto.  (2) - En el MC Cap. 2, hay frases que no se entienden bien: "Asimismo de cada Título se expondrá una caracterización breve de los Titulos que se imparten en la Facultad de Humanidades", y párrafos repetidos: "en este sentido ha realizado desde su creación numerosas acciones de Garantía de Calidad, aunque no organizadas en un sistema ni en una planificación integral. Esto es precisamente lo se pretende subsanar con este Sistema Integral de Garantía Interna de Calidad".  (3) - En el MC Cap. 3 se habla de "Responsable de Calidad y Planificación del Título", pero en la web se habla de "Responsable de Calidad del Título".  (4) - El apartado 6.3.1, estructura de documentos relativos a procesos, no es exacto, pues especifica una serie de apartados, y al final especifica "Rendición de cuentas y anexos", pero en realidad no hay anexos, sino un</p>	<p>Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC)</p> <p>Delegado del Rector para la Calidad</p> <p>Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidad</p> <p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>	<p>15/02/2017</p> <p>15/06/2019</p>	<p>Cerrada</p>		

<p>Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
<p>FIRMADO POR</p>	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA  MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO</p>		<p>FECHA</p>	<p>06/02/2020</p>
<p>ID. FIRMA</p>	<p>firma.upo.es</p>	<p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>	<p>PÁGINA</p>	<p>212/226</p>
<p style="text-align: center;">   KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA== </p>				

<p>diagrama de flujo, que no se contempla.</p> <p>(5) -La declaración/ Política de calidad que aparece en el MC, anexo IV, del anterior Decano (2014) y que aparece en la web del Centro (<a href="https://www.upo.es/export/portal/colombia/bin/portal/fhum/responsabilidad/politica.de.calidad.de.la.Facultad.de.Humanidades/1431932166923.1417092265666.politica.de.calidad.de.la.facultad.de.humanidades.bf.pdf">https://www.upo.es/export/portal/colombia/bin/portal/fhum/responsabilidad/politica.de.calidad.de.la.Facultad.de.Humanidades/1431932166923.1417092265666.politica.de.calidad.de.la.facultad.de.humanidades.bf.pdf</a>) no coincide con la que aparece en un documento como Política de Calidad en la web (<a href="https://www.upo.es/export/portal/colombia/bin/portal/fhum/responsabilidad/responsabilidad/1478592464007.politica.de.calidad.y.compromiso.de.humanidades.pdf">https://www.upo.es/export/portal/colombia/bin/portal/fhum/responsabilidad/responsabilidad/1478592464007.politica.de.calidad.y.compromiso.de.humanidades.pdf</a>), que no se adecua a los formatos contemplados en el SGLC. En el procedimiento se afirma "cualquier documento del SGLC de cada Centro, entrará en vigor en el momento de su aprobación definitiva por el Decano/a o Director/a, no considerándose válido ningún documento hasta que no haya sido firmado y fechado bien en formato papel o con firma electrónica".</p> <p>(6) -El punto 5, Responsabilidades, del procedimiento "PA09 FHUM -Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés" asigna una responsabilidad al Vicerrectorado de Calidad, aunque éste ya no existe como tal.</p> <p>(7) - En la portada del procedimiento PA05 FHUM "Evaluación del Personal Académico y de Administración y Servicios", sobre el cajetín donde debería poner "elaborado por", pone "c".</p>	<p>En lo atinente a lo apuntado en relación al procedimiento PE05 HUM de Auditoría Interna y siguiendo las indicaciones realizadas en el presente informe, se responden a las mismas alegando los siguientes argumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el curso 2017-2018, el procedimiento PE05 ha pasado a ser institucional, por lo que la codificación del mismo ha quedado corregida. Véase la referencia al procedimiento en el siguiente enlace: <a href="https://www.upo.es/portal/centros-y-procesos/auditoria-interna">https://www.upo.es/portal/centros-y-procesos/auditoria-interna</a>.</li> <li>2. En lo relativo a la existencia de un informe de</li> </ol>
	Comisión de
<p>La Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC), junto a la</p>	

<p>Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a></p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA</p> <p>MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO</p>	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	<p>firma.upo.es</p> <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>	PÁGINA	213/226
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>			

<p>auditoria interna realizado en septiembre de 2015 a la FHUM, donde aparece la firma electrónica del por entonces Decano de la Facultad de Humanidades, D. José Miguel Martín Martín, y de la Directora del Área de Calidad, D.ª Esther Atencia Gil, sin especificarse el cargo de ninguna de estas personas, en las siguientes auditorías, siendo conscientes de esta deficiencia, la propia Directora del Área de Calidad tuvo presente este error. Así, en el informe de la Auditoría Interna realizada al Centro adscrito San Isidro el 21 de octubre de 2016, ya aparece el cargo que ocupa cada uno de los firmantes. (Documentación custodiada por el Área de Calidad).</p>	<p>3. En cuanto a la puntualización referida al hecho de que en el mencionado informe no se ha cumplimentado el apartado 1º de la asignación de no conformidades a las directrices del Modelo AUDIT, se debe al siguiente hecho: En el programa de Auditoría Interna colgada en la web (<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/Certificacion_y_Acreditacion/Programa-de-Auditoria-2015-firmado.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/Certificacion_y_Acreditacion/Programa-de-Auditoria-2015-firmado.pdf</a>) se especifica que el alcance de la Auditoría Interna es la gestión documental derivada de la implantación de todos los procesos del SGIC del Centro, incluido el Manual de Calidad: evidencias documentales, Repositorio Alfresco y Documento Apuntador. Queda excluida del alcance de esta auditoría interna, por lo tanto, la comprobación de la adecuación de la documentación del Sistema a los requisitos establecidos en el Programa AUDIT. He ahí por lo que dicho apartado no se encuentra cumplimentado.</p>	<p>4. El entonces Vicedecano de Calidad y Comunicación, el profesor Dr. D. Jordi Luengo López (Jorge Augusto Luengo López), procede a firmar el informe de acciones de mejora y seguimiento con fecha de 18 de febrero de 2017 quedando evidenciada dicha acción con el número PE05-FHUM-E05-11-15, tanto en el Repositorio Alfresco como en el Documento Apuntador.</p>	<p>5. Se indica que el acceso al registro de auditores internos de la web de la UPO no funciona, lo cual se debe a que no puede hacerse público al contener datos de carácter personal. Si que funciona, no obstante, el acceso a la inscripción en el Registro. Para que quede constancia de esta evidencia, pasamos a indicar en el Documento Apuntador que dicha información se encuentra custodiada por el Área de Calidad de la UPO.</p>	<p>6. Se apunta que existe un error en la codificación de la evidencia PE05-E04, concretamente en la PE05-FHUM-E04-09-15, al aparecer como PE05-E02.</p>	<p>Cerrada</p>
<p>Delegado del Rector para la Calidad, el prof. Dr. D. Raul Giráldez Rojo, revisa de forma general los manuales de procedimientos de los Centros.</p>	<p>El responsable de Calidad del Centro adapta las mejoras realizadas al Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades (Prof.ª Dra. Olga Cruz Moya)</p>	<p>La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.ª Dra. Rosario Moreno Soledad)</p>	<p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>	<p>Delegado del Rector para la Calidad de los Centros (CGIC)</p>	<p>15/02/2017</p>
<p>Delegado del Rector para la Calidad</p>	<p>Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidad</p>	<p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>	<p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>	<p>Delegado del Rector para la Calidad</p>	<p>18/02/2017</p>

<p>Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	PÁGINA	214/226
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>			

<p>Esta acción se debe al hecho de que aquello que se anota es el código PAAI, que se refiere al código del Plan de Auditoría para asegurar la trazabilidad de la documentación y no a la codificación que correspondía a la evidencia en sí.</p>	<p>La no conformidad es debida a una equivocación producida en la subida de la documentación. Se eliminan del Repositorio Alfresco y del Documento Apuntador las siguientes evidencias: PC12-FHUM-E02-09-15, PC12-FHUM-E02-10-15, PC12-FHUM-E02-12-15 y PC12-FHUM-E2-06-16, las cuales se corresponden con los cursos académicos 2014-2015 y 2015-2016. <a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/</a></p>	<p>Cerrada</p>	<p>18/02/2017</p>	<p>15/02/2017</p>	<p>Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidad</p> <p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>	<p>El Responsable de Calidad del Centro (Prof.<sup>a</sup> Dra. Olga Cruz Moya) revisa el Repositorio Alfresco con el objeto de proceder a solventar la no conformidad anotada.</p> <p>La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Soidivia) aprueba las modificaciones realizadas en el repositorio Alfresco</p>	<p><b>NO CONFORMIDAD MENOR 4:</b> <b>Descripción:</b> En el Procedimiento PC12-FHUM, se presenta en Alfresco la evidencia PC12-CC-CT-E02 en varias ocasiones. Sin embargo, esta evidencia, según lo especificado en la segunda versión del citado procedimiento, no existe, ya que se ha traspasado al PE04 (30/06/2014).</p>
<p><b>OPCIÓN DE MEJORA 1:</b> <b>Descripción:</b> Realizar una revisión integral de la documentación del sistema para eliminar errores de codificación u otros (ejemplo, la versión 03 del PA09-FHUM aparece como versión 2). Incluir la codificación en todos los documentos que sean formatos y evidencias (por ejemplo el PC09-GTEL-E01-14) y adaptarla a la realidad de la Facultad de Humanidades en su desarrollo.</p>	<p>La Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros), junto al Delegado del Rector Dr. D. Raul Giráldez Rojo, revisa de forma general los manuales de procedimientos de los Centros.</p> <p>El responsable de Calidad del Centro adapta las mejoras realizadas al Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Olga Cruz Moya)</p> <p>La Decana de la Facultad de</p>	<p>Cerrada</p>	<p>31/03/2019</p>	<p>03/10/2016</p>	<p>Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros)</p> <p>Delegado del Rector para la Calidad</p> <p>Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidad</p>	<p>Desde el curso académico 2016/2017, y a lo largo del 2017/2018, se ha realizado una revisión completa de los manuales de procedimientos de cada uno de los centros, por lo que se espera que con esta acción mejoren todos los datos expuestos en la documentación de la Facultad de Humanidades. El cronograma de actuación de este proceso de revisión se aprobó en la sesión nº 52 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UPO, celebrada el 3 de octubre de 2016</p> <p>(<a href="#">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/</a>), y el proceso de actuación se inició con la revisión del Manual de Procedimientos del Centro y sus Títulos con el criterio 1.0 de AUDIT el 7 de noviembre de 2016.</p> <p>(<a href="#">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/</a>)</p> <p>Actualmente todos los procedimientos se han revisado en el seno de la CGIC de los Centros y las modificaciones se han aprobado por el Comité de Calidad del 9 de febrero de 2018, y se han incorporado a la página web del centro. <a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/</a></p>	<p>Desde el curso académico 2016/2017, y a lo largo del 2017/2018, se ha realizado una revisión completa de los manuales de procedimientos de cada uno de los centros, por lo que se espera que con esta acción mejoren todos los datos expuestos en la documentación de la Facultad de Humanidades. El cronograma de actuación de este proceso de revisión se aprobó en la sesión nº 52 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UPO, celebrada el 3 de octubre de 2016</p> <p>(<a href="#">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/</a>), y el proceso de actuación se inició con la revisión del Manual de Procedimientos del Centro y sus Títulos con el criterio 1.0 de AUDIT el 7 de noviembre de 2016.</p> <p>(<a href="#">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/</a>)</p> <p>Actualmente todos los procedimientos se han revisado en el seno de la CGIC de los Centros y las modificaciones se han aprobado por el Comité de Calidad del 9 de febrero de 2018, y se han incorporado a la página web del centro. <a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/</a></p>

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA 215/226
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==</p>			


	<p>Desde la Facultad de Humanidades se sigue trabajando a diario en atender a todas aquellas situaciones que no satisfacen al alumnado de las distintas titulaciones que en el Centro se imparten, valiéndonos para ello de los/as coordinadores/as académicos/as de cada curso (Comunicación, Traducción e Interpretación, Inglés y del buzón de sugerencias, incidencias, reclamaciones y felicitaciones (<a href="https://www.upo.es/portafirmas/web/buzon/web">https://www.upo.es/portafirmas/web/buzon/web</a>). Con todo, los actuales recortes y los planes de contratación de la Universidad española dificultan la consolidación de algunas áreas, que sería posible a través de la contratación de personal docente e investigador altamente capacitado y acreditado por la ANECA.</p> <p>Atendiendo a la oportunidad de mejora que se nos ofrece, y en visita de su pronta ejecución, exponemos los siguientes argumentos a los puntos descritos por el equipo auditor:</p>		
	<p>1. En lo relativo a la existencia de lagunas y solapes entre las asignaturas de los diferentes títulos de grado, ha de apuntarse que en las reuniones de coordinación realizadas durante el presente curso lectivo, así como en las IV Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades, (Comunicación, Traducción e Interpretación, Inglés y del buzón de sugerencias, incidencias, reclamaciones y felicitaciones (<a href="https://www.upo.es/portafirmas/web/buzon/web">https://www.upo.es/portafirmas/web/buzon/web</a>)). En dichas reuniones, se acordó reunir al profesorado implicado, una vez que los departamentos hubieran elaborado el POD, en las asignaturas que presentan estas distinciones para reformular las guías docentes del siguiente curso académico, las cuales pueden verse en los informes de seguimiento de los Títulos (Véase la "Opción de mejora 5", donde se aportan los enlaces de los informes de seguimiento de cada uno de los grados). Asimismo, los encuentros de egresados, celebrados desde el curso académico 2016-2017 (<a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico-2017-2018">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico-2017-2018</a>), se consideran una herramienta efectiva para el seguimiento de las estrategias de coordinación. La responsabilidad de la ejecución de esta acción</p>	<p>Cerrada (Con carácter de permanencia dado que las acciones seguirán realizándose en los próximos cursos académicos)</p>	<p>15/06/2018</p>
<p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>	<p>Vicerrectorado de Profesorado</p> <p>Directores/a Académicos/a de los Grados de la Facultad de Humanidades</p> <p>Comisiones de Coordinación de los Grados en Humanidades</p>	<p>15/02/2017</p>	<p>Humandades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Soldevilla) (Responsable de la revisión realizada por el Responsable de Calidad del Centro)</p> <p>Vicerrectorado de Profesorado (Prof. Dr. Francisco Manuel Martín Bermudo)</p> <p>Comisiones de Coordinación de los Grados de la Facultad de Humanidades dirigidas por los Directores/a Académicos/a (DAG) (Prof.<sup>a</sup> Dra. Alicia López Márquez (Grado en Traducción e Interpretación), Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete (Grado en Geografía e Historia) y el Prof. Dr. David Soto Fernández (Grado en Humanidades)) (Responsables del análisis de los resultados de las encuestas junto a los grupos de interés y el Equipo Decanal)</p> <p>Equipo Decanal de la Facultad de Humanidades (Responsable de la organización de las actividades de orientación profesional de la Facultad de Humanidades) (Vicedecano de Gestión académica (Prof. Dr. Francisco Molina Díaz), Vicedecana de Calidad Y Comunicación (Prof.<sup>a</sup> Dra. Olga Cruz Moya)).</p>
<p><b>OPCIÓN DE MEJORA 2:</b> <b>Descripción:</b> De acuerdo con las manifestaciones realizadas por el colectivo de estudiantes, existe un elevado grado de acuerdo en relación con la existencia de problemas tales como: (1) - Existencia de lagunas y solapes entre las asignaturas de los diferentes títulos de grado. (2) - Incumplimiento parcial de las guías docentes de diversas asignaturas (particularmente en lo referido a contenidos que no da tiempo a impartir por acumulación de retrasos). Para compensarlo (supuestamente), los profesores afectados por esa situación solicitan trabajos a los alumnos, con un bajo grado de dificultad, de modo que éstos obtienen mayoritariamente elevadas calificaciones. Los alumnos manifestaron que "se matriculan para aprender, no para que les regalen las calificaciones". La sensibilidad de este tema hizo que los estudiantes se mostrasen reacios a facilitar mayores datos, por lo que el equipo auditor se abstiene, (al no tener una total certeza), de citar los nombres de las asignaturas/ grados que estarían afectados. (3) - Las acciones de orientación laboral en muchos casos se realizan los viernes. Al ser días no lectivos, esto dificulta de manera notable que muchos alumnos que residen fuera de Sevilla puedan participar en aquellas. En otros casos, las que se realizan de lunes a jueves, les coincide con su horario escolar.</p>			

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 216/226
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>			



<p>recae en los Directores Académicos de cada una de las Titulaciones.</p> <p>En lo referido al incumplimiento de lo recogido en las guías docentes aparece en el apartado de las encuestas de satisfacción "cumplimiento de la planificación", más concretamente en los apartados 5 ("Se ajusta a la planificación de la asignatura") y 7 ("Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente"). En los resultados globales de la encuesta de satisfacción docente del curso 2016-2017, esos dos ítems arrojan unos resultados más que positivos: 4,26 y 4,31 sobre 5, respectivamente, en el caso del Grado en Humanidades; 4,39 y 4,45 en el Grado en TEI; 4,35 y 4,35 en el Grado en Geografía e Historia.</p> <p>Los posibles incumplimientos recogidos en el informe son puntuales y están siendo ya objeto de una mayor atención por parte de los/las Directores/a Académicos/a de los Grados (DAG) desde el pasado curso académico. Para ello, en la solicitud de información al estudiantado por parte de los/as coordinadores/as de semestre/curso, se incluirán ítems que pregunten explícitamente sobre aspectos de las guías incumplidos o modificados en el desarrollo de la asignatura con el fin de conocer con exactitud cuáles son esas disfunciones.</p> <p>En caso de queja del alumnado, tras haber llegado esta a través del Buzón y haber sido gestionada por la Vicedecana de Calidad y Comunicación, se han celebrado reuniones entre los delegados del curso y los DAG, la Decana y/o el Vicedecano de Gestión Académica, con el fin de informarles sobre el procedimiento de quejas y resolución de conflictos. También los DAG se reúnen con el profesorado implicado para buscar solución.</p> <p>Ha de apuntarse también que en las III Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades, celebradas el pasado 9 de marzo de 2018, –las cuales se proyectaron a partir de los informes emitidos por la DEVA para la renovación de la acreditación de los grados de Humanidades y Traducción e Interpretación-, se reunieron los coordinadores de los títulos con el alumnado para hablar de si se cumplían o no las guías docentes. Así mismo, creemos que es importante matizar que siempre se está hablando de un incumplimiento injustificado de la Guía Docente, y siendo el alumnado el único que puede percibir este sesgo académico, se informa de cómo proceder en Acto de Bienvenida de la Facultad de Humanidades (<a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/</a>). Ha de apuntarse que en la encuesta que se hizo para</p>	<p>2.</p>			
<p>Vicedecano de Relaciones Externas (Prof. Dr. Antonio García García), la Secretaria de la Facultad (Prof.<sup>a</sup> Dra. Elena Muñoz Grijalvo) y la Coordinadora de Prácticas (Prof.<sup>a</sup> Dra. Nuria Ponce Márquez):</p> <p>La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Sodevilla) (Responsable de las actividades realizadas por la Facultad de Humanidades)</p> <p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>				

<p>Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA  MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO</p>	FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA 217/226
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>			


<p>saber el grado de satisfacción del acto, el 90,76 % declaró haberse sentido muy satisfecho (73,45 % de dicho porcentaje) y satisfecho (26,55 % de dicho porcentaje) ( ).</p> <p>Desde el pasado curso académico 2016-2017 la Universidad Pablo de Olavide está desarrollando un plan de refuerzo del PDI, por lo que ya se han podido realizar varios contratos de ayudantes doctores, los cuales se han repartido por las distintas áreas de los departamentos de la Facultad. Así, para el curso académico 2017-2018 se contrataron 3 Ayudantes Doctores en el Departamento de Filología y Traducción y 2 en el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, y para el curso 2018-2019 se contratarán 2 y 3 respectivamente en cada uno de los departamentos antes aludidos. La contratación de este profesorado a tiempo completo contribuye a la progresiva consolidación de estas mismas áreas.</p> <p>La Facultad de Humanidades siempre ha procurado que las acciones realizadas de orientación laboral y/o profesional tengan lugar en horarios asquibles para los/as estudiantes. Si bien es cierto que el alumnado de los diferentes cursos tiene horarios en distintas franjas y días, las actividades de orientación que se realizan durante todo el año tienen lugar en diferentes fechas y horarios, por lo que el estudiantado interesado puede asistir a alguno de dichos eventos. Las actividades se programan los jueves y viernes — salvo contadas actividades organizadas por alguna área o en el marco de alguna asignatura en concreto—, que suelen ser los días con menor actividad académica, aunque ambos son lectivos, según puede verse en el calendario oficial, para conseguir que un mayor número de estudiantes pueda asistir. Enumeramos, seguidamente, cuándo se han realizado las distintas actividades de orientación de la Facultad de Humanidades: <a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico-2016-2017">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico-2016-2017</a></p>											<p>5. Por otro lado, las actividades de orientación organizadas por la Fundación tienen lugar a lo largo de todo el año en diferentes horarios (<a href="https://www.upo.es/fundacion/fundacion-universidad-pablo-de-olavide">https://www.upo.es/fundacion/fundacion-universidad-pablo-de-olavide</a>) incluso en algunos casos organizan actividades a demanda del alumnado.</p> <p>6. El Vicerrectorado de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento, además, programa en cada curso una Feria del empleo y emprendimiento.</p> <p>7. A todo lo recién expuesto, quisiéramos apuntar que la Facultad de Humanidades tiene previsto incorporar actividades de orientación en las</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA  MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO</p>		FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	218/226
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>				

<p><b>OPCIÓN DE MEJORA 3:</b></p> <p><b>Descripción:</b> Valorar la posibilidad de informar a los estudiantes y PAS sobre los resultados prácticos derivados de la realización de las encuestas de opinión facilitadas desde la FHUM. Por parte de los primeros se propone ampliar las posibilidades de respuesta a las preguntas formuladas.</p>	<p>Comisiones de Coordinación de los Grados de la Facultad de Humanidades dirigidas por los Directores/a Académicos/a de los Grados de la Facultad de Humanidades</p>	<p>Comisiones de Coordinación de los Grados en Humanidades</p>	<p>15/02/2017</p>	<p>15/06/2018</p>	<p>Cerrada (Con carácter de permanencia, dado que las acciones seguirán realizándose en los próximos cursos académicos)</p>	<p>propias asignaturas. Esta acción volvió a exponerse en las III Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades:</p> <p>Hasta el día de hoy los resultados de las encuestas de opinión facilitadas a los distintos grupos de interés desde la Facultad de Humanidades, así como los casos prácticos derivados de las mismas, se han reflejado en los informes de seguimiento de cada una de las titulaciones, así como expuesto en las Juntas de Facultad a través del informe de la Decana o de los comentarios y las aportaciones de casa uno/a de sus miembros (Véase el enlace de las actas de las Juntas de Facultad celebradas en estos últimos años: <a href="https://www.uao.es/ua/humanidades/central/centro/observatorio/observatorio.html">https://www.uao.es/ua/humanidades/central/centro/observatorio/observatorio.html</a>).</p> <p>En la web del Centro existe, además, un enlace donde los distintos grupos de interés —entre ellos el del PAS y el del estudiantado— pueden acceder para ver los resultados de las encuestas realizadas sobre el Centro:</p> <p>Las encuestas de satisfacción constan de un apartado en el que los grupos de interés pueden expresar libremente su opinión y matizar cualquiera de las respuestas dadas en el cuestionario. Los resultados de este apartado se analizan en las Comisiones de Coordinación de las titulaciones, así como por parte de su/s Director/a/es Académica/os y por el Equipo Decanal en las distintas ediciones de las Jornadas de Coordinación, Calidad y Coordinación de la Facultad, concretamente en la sección dirigida a la coordinación, donde participan los distintos grupos de interés del Centro: <a href="https://www.uao.es/ua/humanidades/central/centro/observatorio/observatorio.html">https://www.uao.es/ua/humanidades/central/centro/observatorio/observatorio.html</a>.</p> <p>En paralelo a esta acción, se ha seguido incentivando al alumnado para que el número de respuestas a estas encuestas cumpla unos mínimos estadísticos válidos, así como el resto de los grupos de interés a través de la web de la Facultad y de las redes sociales de la misma, y los distintos mensajes enviados por el entonces Vicedecano de Calidad y Comunicación (Véase evidencia complementaria depositada en el Repositorio Alfresco relativa a la "Opción de Mejora 3").</p> <p>Asimismo, las distintas comisiones de coordinación de los grados, así como las comisiones del SGIC de los mismos, tras la recepción de los resultados de las últimas encuestas de satisfacción globales de las titulaciones, analizarán y evaluarán aquellos ítems que requieran una revisión y la posibilidad de añadir otros nuevos en las encuestas que sirvan para abordar aquellos problemas que hayan podido surgir a lo largo del curso académico. Desde el curso académico 2016-2017, se ha iniciado la acción de colgar en la web de la Facultad de</p>
---	---	--	-------------------	-------------------	---	--

<p><b>OPCIÓN DE MEJORA 4:</b></p> <p><b>Descripción:</b> A fecha de realización de la auditoría externa, no hay evidencia de que se haya constituido ningún "Grupo de mejora", figura contemplada en el Capítulo 3 del MC. Valorar el cambio de su denominación hacia otro tipo de órgano que efectúe labores similares a las propuestas para aquéllos.</p>	<p>La Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros), junto al Delegado del Rector Dr. D. Raul Giráldez Rojo, revisa de forma general los manuales de calidad de los Centros.</p> <p>El responsable de Calidad del Centro adapta las mejoras realizadas al Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades, anadiendo, además, aquellos puntos relativos a las mejoras propuestas por la ANECA (Prof.<sup>a</sup> Dra. Olga Cruz Moya)</p>	<p>Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros)</p> <p>Delegado del Rector para la Calidad</p> <p>Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidad</p> <p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>	<p>15/02/2017</p> <p>15/06/2018</p>	<p>Cerrada</p>	<p>Humanidades los resultados de las encuestas realizadas de distintas actividades llevadas a cabo por la Facultad de Humanidades.</p> <p>La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro (CGIC), las distintas Comisiones de Garantía Interna de Calidad y las Comisiones de Coordinación de los Títulos han asumido de manera natural las funciones atribuidas a los "Grupos de mejora", los cuales, por otro lado, eran opcionales.</p> <p>En la revisión del Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades, realizada durante el curso académico 2017/2018, esta evidencia puede constatarse en el capítulo cuarto "Estructura de la gestión de la Calidad en la Facultad de Humanidades", donde se ha eliminado la alusión a "Grupo de mejora".</p> <p>La Facultad de Humanidades no tiene competencia directa en la promoción del PDI, limitándose a realizar el análisis del personal académico del Centro en los informes de seguimiento de los Títulos a partir de los datos facilitados desde el Área de Calidad. Se adjunta a continuación los correspondientes al curso académico 2016/2017 y sus respectivos planes de mejora para el curso 2017/2018 pueden consultarse en los siguientes enlaces: Grado en Geografía e Historia:</p>
<p><b>OPCIÓN DE MEJORA 5:</b></p> <p><b>Descripción:</b> En el Procedimiento PA05, de Evaluación del Personal Académico y PAS, no se incluye una información precisa relativa a la promoción del PDI. Si no se explicita, podría alinearse con la Política de Personal de la UPO.</p>	<p>La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Soldevilla)</p> <p>(Responsable de la revisión realizada por el Responsable de Calidad del Centro)</p>	<p>Vice rector de Profesorado</p>	<p>Prof. Dr. D. Francisco Martín Bermudo.</p> <p>Profesorado (Competencias relativas a la promoción del profesorado, dado que, en última instancia, depende de la Junta de Andalucía y del actual Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades)</p>		

<p><a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/</a></p> <p>Grado en Humanidades: <a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/</a></p>	Cerrada	15/06/2018	15/02/2017	<p>Delegado del Rector para la Calidad</p> <p>Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-</p>	<p>Prof. Dr. D. Raul Giraldez Rojo, Delegado del Rector para la Calidad Junto a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros) (Revisión del manual de Calidad y de Procedimientos de los Centros desde principios de 2017 hasta la actualidad)</p> <p>Prof.ª Dra. Olga Cruz Moya, Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades (Adaptación de las decisiones tomadas en las reuniones con la Delegado del Rector para la Calidad y la CGIC de los Centros al Manual de Calidad y de Procedimientos de la Facultad de Humanidades)</p> <p>Prof.ª Dra. Rosario Moreno Soldevila (Decana de la Facultad de Humanidades) (Responsable de la revisión realizada por el Responsable de Calidad del Centro)</p>	<p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>
<p>Grado en Traducción e Interpretación: <a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/</a></p> <p>El PA05 procedimiento ha pasado a ser institucional a partir de la revisión que, durante el curso 2017/2018, se ha realizado del manual de Calidad y de procedimientos de la Facultad de Humanidades, el cual puede verse en su nueva versión 00 en el siguiente enlace: <a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/</a></p> <p>Ha de apuntarse que las cuestiones relacionadas con la política de PDI y su evaluación se recogen en los procedimientos institucionales PE03 y PA02, relativos a la "Definición de la política de personal académico y de administración y servicios" y "Gestión de expedientes y tramitación de títulos" respectivamente (Véase el enlace donde puede encontrarse el manual y procedimientos institucionales: <a href="https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/centros/">https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/centros/</a>). En el documento de la política de PDI (en fase de elaboración) se recogerá explícitamente la promoción del profesorado. Los órganos responsables (COAP y Consejo de Gobierno) aplican la política en la aprobación anual de las plazas de promoción de profesorado.</p>				<p>Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidad</p>		

<p>Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA  MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO</p>		FECHA	06/02/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==	PÁGINA	221/226
 <p>KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyiA==</p>				



						dichas estadísticas. Ha de apuntarse que el Buzón IRS se renovó en marzo de 2017, pasando a denominarse Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones (IRSF). Esto implicó que durante el año natural 2017 se estuvieran recogiendo datos de uno y otro buzón, aunque, en la actualidad, únicamente se reciben datos por el Buzón IRSF.
						La evidencia en sí no está referida a los resultados del SGIC sino que se trata únicamente de un Plan de Comunicación, es decir, consiste en un documento marco en el que se indica qué comunica y cómo el Centro, el cual ha sido recientemente actualizado por la Vicedecana de Calidad y Comunicación, y aprobado por la Junta de Facultad de la Facultad de Humanidades: <a href="https://www.upo.es/facultaddehumanidades/comunicacion/actualizacion-plan-comunicacion">https://www.upo.es/facultaddehumanidades/comunicacion/actualizacion-plan-comunicacion</a>
						Ha de señalarse que el procedimiento PC14-HUM ha sido también revisado y actualizado en una edición 00, siguiendo las pautas establecidas en las distintas reuniones celebradas con la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UPO y la Delegado del Rector para la Calidad: <a href="https://www.upo.es/facultaddehumanidades/comunicacion/actualizacion-plan-comunicacion">https://www.upo.es/facultaddehumanidades/comunicacion/actualizacion-plan-comunicacion</a>
						Ha de tenerse también en cuenta la elaboración de la sección que, en la memoria anual del Centro, se dedica al SGIC de la Facultad de Humanidades. En esta sección se resume los principales resultados del SGIC de la Facultad de Humanidades. Las memorias del Centro se encuentran a disposición pública a través del siguiente enlace: <a href="https://www.upo.es/facultaddehumanidades/comunicacion/actualizacion-plan-comunicacion">https://www.upo.es/facultaddehumanidades/comunicacion/actualizacion-plan-comunicacion</a>
	Decana de la Facultad de Humanidades					
	Delegado del Rector para la Calidad					
	Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros)					
	Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades					
	Decana de la Facultad de Humanidades					
La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.ª Dra. Rosario Moreno Soldevila) aprueba la acción realizada en la web del Centro.	Prof. Dr. D. Raul Giraldez Rojo Delegado del Rector para la Calidad Junta a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGIC-Centros) (Revisión del manual de Calidad y de Procedimientos de los Centros desde principios de 2017 hasta la actualidad)					
	Prof.ª Dra. Olga Cruz Moya, Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades (Adaptación de las decisiones tomadas en las reuniones con la Delegado del Rector para la Calidad y la CGIC de los Centros en relación al procedimiento PC14-HUM y actualización del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades)					
	Prof.ª Dra. Rosario Moreno Soldevila (Decana de la Facultad de Humanidades) (Responsable de la revisión realizada por el Responsable de Calidad del Centro)					
<b>OPCIÓN DE MEJORA 8:</b>	<b>Descripción:</b> Revisar la evidencia correspondiente al PC14 HUM de Información pública ya que actualmente existe como evidencia un documento llamado Plan de comunicación, de febrero 2015, que constituye un marco estratégico de la comunicación con los grupos de interés en lugar de evidenciar los resultados del Sistema de Garantía interna de calidad.					
<b>OPCIÓN DE MEJORA 9:</b>						

Código Seguro de verificación:KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	06/02/2020
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==	PÁGINA 223/226
 KK6Z/sIS4VxH9WaLeghyIA==			





<p>Se adjunta, seguidamente, los enlaces donde pueden encontrarse cada uno de los planes de mejora se los títulos del Centro:</p> <p>Grado en Geografía e Historia: <a href="https://www.upo.es/centros/geografia-e-historia">https://www.upo.es/centros/geografia-e-historia</a></p> <p>Grado en Humanidades: <a href="https://www.upo.es/centros/humanidades">https://www.upo.es/centros/humanidades</a></p> <p>Grado en Traducción e Interpretación: <a href="https://www.upo.es/centros/traduccion-e-interpretacion">https://www.upo.es/centros/traduccion-e-interpretacion</a></p>				<p>Decana de la Facultad de Humanidades</p>	<p>La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Soldevilla) (Responsable de las acciones realizadas por el Responsable de Calidad del Centro)</p>	<p><b>OPCIÓN DE MEJORA 11:</b>  <b>Descripción:</b>  Incluir en la documentación del SGIC alguna referencia más explícita hacia la acomodación de las instalaciones y las metodologías docentes para facilitar y potenciar la inclusión de aquellos colectivos que presentan algún tipo de discapacidad.</p>
<p>Desde principios de 2017, y a lo largo de todo el curso académico 2017-2018, se ha revisado de forma completa el Manual de Calidad, donde se ha referenciado las acciones realizadas por la Facultad de Humanidades para la atención —y consecuente integración— del alumnado con diversidad funcional y su firme compromiso de que éstas se ejecuten. (Véase el punto 5.5. del Manual de Calidad del Centro: <a href="https://www.upo.es/centros/humanidades/calidad">https://www.upo.es/centros/humanidades/calidad</a>).</p> <p><a href="https://www.upo.es/centros/humanidades/calidad">https://www.upo.es/centros/humanidades/calidad</a></p>	<p>El Decanato promueve reuniones con el profesorado y el Servicio de Atención a la Diversidad (SADF) (y ocasionalmente con asociaciones de personas con discapacidad) para dar una mejor atención a los colectivos implicados. La Decana se reúne al menos una vez al año con el responsable del SADF, compartiendo con los DAG y el Equipo Decanal también de forma presencial, las resoluciones a las que se llega con dicho Servicio. (Véase la evidencia relativa a esta acción de mejora en la carpeta habilitada en el Repositorio Alfresco para el Seguimiento del SGIC del Centro para el Programa AUDIT: Opción de Mejora 11.a.).</p>	<p>Cerrada</p>	<p>15/02/2017</p>	<p>Responsable del Servicio de Atención a la Diversidad Funcional</p>	<p>Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (D. Juan Vázquez Garrido). Responsable del funcionamiento del servicio brindado al alumnado con alguna diversidad funcional.</p>	<p>La Responsable de Calidad del Centro (Prof.<sup>a</sup> Dra. Olga Cruz Moya) realiza una serie de mejoras en el Manual de Calidad y en la web de la Facultad de Humanidades para que quede reflejado el compromiso del Centro para con el alumnado con alguna diversidad funcional.</p> <p>La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Soldevilla)</p>
<p>Desde la Facultad de Humanidades se financian que promueven la integración de personas con diversidad funcional. Durante el curso académico 2018-2019, se han celebrado las III Jornadas Incluidad: Traducción, Inclusión y Discapacidad:</p> <p><a href="https://www.upo.es/centros/humanidades/calidad">https://www.upo.es/centros/humanidades/calidad</a></p> <p><a href="https://www.upo.es/centros/humanidades/calidad">https://www.upo.es/centros/humanidades/calidad</a></p>	<p>A finales del curso académico 2016-2017, desde el Decanato de la Facultad, se elevó la petición al Vicerrectorado de Cultura y Compromiso Social de la concesión de un reconocimiento de créditos a todo aquel alumnado que hubiera colaborado con alguna actividad para la integración de compañeras/os con diversidad funcional, que estuviera debidamente acreditada por el profesorado implicado. El Vicerrectorado se comprometió a estudiar la petición, pero desde el Decanato de la Facultad de Humanidades se le ha solicitado la emisión de</p>	<p>15/06/2018</p>	<p>15/02/2017</p>	<p>Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidad</p>	<p>La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Soldevilla)</p>	<p>La Decana de la Facultad de Humanidades (Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosario Moreno Soldevilla)</p>

